

MONITOREO RIESGOS DE GESTIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2024

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Secretaría Distrital de Movilidad

22/01/2025

EL PRESENTE INFORME CONTIENE EL MONITOREO A LOS RIESGOS DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024. DE EJERCICIO REALIZADO SE DESTACA EL COMPROMISO DE LOS PROCESOS POR GESTIONAR SUS RIESGOS POR MEDIO DE LOS CONTROLES Y ACCIONES DEFINIDAS, DE IGUAL MANERA LA DEBIDA GESTIÓN CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL APLICATIVO DE REPORTE DARUMA. EN LA SIGUIENTE PÁGINA NOS PERMITIMOS REALIZAR ALGUNAS RECOMENDACIONES QUE FUERON RESULTADO DEL PRIMER REPORTE EN EL APLICATIVO, ASÍ COMO DE LAS EVIDENCIAS REPORTADAS.

Reporte en el aplicativo DARUMA

Una vez realizado el primer reporte en DARUMA nos permitimos resaltar lo siguiente para ser tenido en cuenta en los siguientes reportes:

1. Una vez la OAPI genere la respectiva tarea es necesario que el proceso verifique la fecha en la que estará dispuesta con el fin de no tener incumplimientos en el reporte pues, una vez se cumpla el plazo definido la tarea de cierra.
2. La solicitud, organización y consolidación de las evidencias, es de responsabilidad de cada proceso y no deben estar sujetas a la solicitud del reporte por parte de la OAPI por lo cual y con el fin de tener un mejor reporte se sugiere a los procesos solicitar las evidencias con antelación y organizarlas de tal manera que les permita una vez habilitada la tarea gestionarla con prontitud.
3. El link de drive debe permitir su consulta por lo que se solicita a los procesos revisar los permisos previamente al envío, también se solicita que se pueda acceder directamente al link y no se requiera copiar y abrir de manera manual.
4. En el momento de redactar los avances de los controles y acciones se solicita revisar bien que dicho avance tenga coherencia con el control o la acción reportada. 5. Realizar el proceso de reporte directamente desde el modulo de riesgos y no desde el sub-modulo de tareas, esto con el fin de evitar que no se gestione adecuadamente el reporte en el aplicativo.
6. Los riesgos de gestión, así como los controles y acciones definidos deben ser gestionados de manera constante, desde la primera línea se debe asegurar su implementación y adecuada recopilación de evidencias que permitan verificar su eficacia. Para los casos en que los controles no estén siendo adecuados, estos deben ser evaluados y de ser necesario ajustados en los mapas de riesgos.
7. Internamente los procesos deben garantizar la recopilación de las evidencias con tiempo, organizarlos acorde a los controles y acciones definidos y reportarlos en los tiempos establecidos por la segunda línea (no esperar a la solicitud de la segunda línea).
8. Para los controles transversales se solicita fortalecer su gestión para algunos procesos y no dejar para el final del periodo reportado.

El presente informe se solicitó y reportó con tiempo de antelación por solicitud de la tercera línea con el fin de presentar en Comité de Control Interno, razón por la cual se resalta el compromiso de los procesos para gestionar dicho reporte en los tiempos acordados.

Se anexa a continuación los riesgos y sus controles y acciones reportadas en este periodo:



Información básica

Nombre del riesgo:

generación de estudios

Contexto:

Riesgos de gestión - Inteligencia para la movilidad

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direcccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG1-IM

Tipo:

Proyecto

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por aumento de quejas y posibles investigaciones de entes de control debido a la generación de estudios fuera de los requerimientos normativos, técnicos y procedimentales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD

Cadena de Valor :

Caracterización y Procedimiento

Planeación Institucional :

POA de Gestión

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-30 11:54:33

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-30

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

157

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-IM-R1-C1

Descripción:

El Líder del proceso de la DIM en conjunto con su equipo profesional, verifica permanentemente (a solicitud) la viabilidad a través de la solicitud de estudios, con el fin de evaluar la pertinencia del desarrollo de los mismos y dejando registro mediante respuesta en caso de ser No viable por correo electrónico, correspondencia y/o whatsapp, y en los casos de ser viable se asigna el profesional para la elaboración del estudio. La periodicidad del control depende de las solicitudes.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 755:

Acción 1

Los profesionales de la DIM realizarán socialización del PE04-PR01 PROCEDIMIENTO ESTUDIOS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRATÉGICAS PARA LA MOVILIDAD a los profesionales de Estudio de la DIM, una vez al año y en cada actualización del mismo, dejando como registro el listado de asistencia.

Jeimmy Lizeth Enciso García

La socialización del procedimiento PE04-PR01 PROCEDIMIENTO ESTUDIOS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRATÉGICAS PARA LA MOVILIDAD se realizó el 26/07/2024.

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1DnToQVzCZvZYvwdkBwkAKoDI3IPPyvPO>

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/68

1/3

Cerrado

Tarea 756:

Control 1

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia

Cerrado

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-20

Tareas

Tarea 757:

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1Fx7DqYYI5212WKnnBd118_EBFAtQyKU7

Cerrado

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

- Criterio para establecer controles

— Análisis

Probabilidad RG: Baja (40)

Impacto RG: Moderado (60)

40-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Moderado, 16.8-60

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-10-30 11:54:33

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-10-30 12:04:09

Revisión:

1 @ 2024-10-30 11:54:33



Información básica

Nombre del riesgo:

generación de Modelos

Contexto:

Riesgos de gestión - Inteligencia para la movilidad

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direcccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG2-IM

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por aumento de quejas debido a la generación de Modelos fuera de los requerimientos, normativos, técnicos y procedimentales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD

Cadena de Valor :

Caracterización y Procedimiento

Planeación Institucional :

POA de Gestión

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-30 12:08:38

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-30

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

159

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-IM-R2-C1

Descripción:

El Líder del proceso de la DIM y/o el asesor del despacho (en caso en que aplique) realizan permanentemente revisión a los resultados preliminares de los Modelos, con el fin de verificar el cumplimiento de los aspectos técnicos requeridos, dejando como evidencia las actas de las mesas de trabajo y/o correo electrónico con las observaciones. La periodicidad del control es mensual.

Criterio de validación:

Permenente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1102:

Monitoreo: ajustar evidencia con lo informado

Acción 1

Los profesionales de la DIM realizarán socialización del PE04-PR03 PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O REVISIÓN DE MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD a los profesionales de Modelación de la DIM una vez al año y en cada actualización del mismo, dejando como registro el listado de asistencia.

Jeimmy Lizeth Enciso García

La socialización del procedimiento PE04-PR03 PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O REVISIÓN DE MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD se realizó el 26 de junio de 2024. (Semestre I)

Evidencia:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/18_52DkwCQgQfXlaUyURLjOmgM01BaI9g

Cerrado

//2025-01-20 19:58:09

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-21

Tarea 1099:

Monitoreo: Favor revisar las evidencias que tenga coherencia

Acción 1

Los profesionales de la DIM realizarán socialización del PE04-PR03 PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O REVISIÓN DE MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD a los profesionales de Modelación de la DIM una vez al año y en cada actualización del mismo, dejando como registro el listado de asistencia.

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia

La socialización del procedimiento PE04-PR02 PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y REPORTE DE INDICADORES DE MOVILIDAD, se realizó el 26 de junio de 2024. (I SEMESTRE)

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1ADmOvVg8DxRgIKc3ylb5osJZcaTgEAjz>

//2025-01-20 15:27:14

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-20

Cerrado

//2025-01-20 08:50:44

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-20

Tarea 759:

Control 1

El Líder del proceso de la DIM y/o el asesor del despacho (en caso en que aplique) realizan permanentemente revisión a los resultados preliminares de los Modelos, con el fin de verificar el cumplimiento de los aspectos técnicos requeridos, **dejando como evidencia las actas de las mesas de trabajo y/o correo electrónico con las observaciones. La periodicidad del control es mensual.**

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia

Durante el periodo reportado se realizó revisión a los resultados preliminares de los Modelos mediante mesas de trabajo.

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1BXelKjFrm632yTzt8GwNL6lrJqrYall3>

//2025-01-20 08:50:44

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-20

Cerrado

//2025-01-20 08:43:17

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		160
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-IM-R2-C2
Descripción:		Los profesionales encargados de construir y/o revisar Modelos de tránsito y transporte de la DIM, realizan la validación y calibración del escenario base, con el fin de que los resultados e indicadores arrojados por los Modelos reflejen las condiciones base de la ciudad, dejando como evidencia el documento asociado a este análisis. La periodicidad del control depende de los modelos generados.
Criterio de validación:		Permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 760:
Control 2

Los profesionales encargados de construir y/o revisar Modelos de tránsito y transporte de la DIM, realizan la validación y calibración del escenario base, con el fin de que los resultados e indicadores arrojados por los Modelos reflejen las condiciones base de la ciudad, **dejando como evidencia el documento asociado a este análisis**. La periodicidad del control depende de los modelos generados.

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia

Durante el periodo reportado se realizaron las validaciones y calibraciones de los escenarios base de los modelos desarrollados, con el fin de revisar que lo que se está presentando de resultados en el Modelo reflejen lo que está ocurriendo en terreno.

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1JEhS-sD1Aeh_ETf9sVGelTOMhdtDwoSA

Cerrado

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Moderado, 25.2-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 12:08:38

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 12:14:11

1 @ 2024-10-30 12:08:38

70

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 18:47



Información básica

Nombre del riesgo:

generación y/o actualización de Indicadores

Contexto:

[Riesgos de gestión - Inteligencia para la movilidad](#)

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direcciónamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG3-IM

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por aumento de quejas y posibles investigaciones de entes de control debido a la generación y/o actualización de Indicadores fuera de los requerimientos normativos, técnicos y procedimentales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD

Cadena de Valor :

Caracterización y Procedimiento

Planeación Institucional :

POA de Inversión

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-30 12:17:17

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-30

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

161

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-IM-R3-C1

Descripción:

Los profesionales de la DIM revisan y analizan permanentemente (a solicitud) los criterios e información relacionada con los indicadores a generar y/o actualizar a través de la solicitud de indicadores, dando claridad sobre los criterios relacionados, dejando registro mediante solicitud de aclaración al solicitante en caso de requerirse, por correo electrónico, correspondencia y/o whatsapp, y en los casos de no ser requerida ninguna aclaración se da continuidad al procedimiento establecido para la generación y/o actualización del indicador. La periodicidad del control depende de las solicitudes.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 761:

Acción 1

Los profesionales de la DIM realizarán socialización del PE04-PR02 PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y REPORTE DE INDICADORES DE MOVILIDAD a los profesionales de Indicadores de la DIM una vez al año y en cada actualización del mismo, dejando como registro el listado de asistencia.

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia

La socialización del procedimiento PE04-PR02 PROCEDIMIENTO GENERACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y REPORTE DE INDICADORES DE MOVILIDAD, se realizó el 26 de junio de 2024. (I Semestre 2024)

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1Ok51GI06nvJLDMySFnHV6xwkoK-5i0ao>

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/70

1/3

Cerrado

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-20

Control 1

Los profesionales de la DIM revisan y analizan permanentemente (a solicitud) los criterios e información relacionada con los indicadores a generar y/o actualizar a través de la solicitud de indicadores, dando claridad sobre los criterios relacionados, **dejando registro mediante solicitud de aclaración al solicitante en caso de requerirse, por correo electrónico, correspondencia y/o whatsapp, y en los casos de no ser requerida ninguna aclaración se da continuidad al procedimiento establecido para la generación y/o actualización del indicador.** La periodicidad del control depende de las solicitudes.

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia

Durante el periodo reportado no se realizo ninguna solicitud de aclaración respecto a la generación y/o actualización de indicadores.

//2025-01-20 08:56:26

Cerrado

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	162
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-IM-R3-C2
Descripción:	El Líder del proceso de la DIM verifica permanentemente a través de la propuesta de los indicadores generados y/o actualizados el cumplimiento de los requerimientos técnicos y procedimentales requeridos, con el fin de aprobar el producto previamente solicitado, lo cual se evidencia en la respuesta remitida (Oficio y/o correo electrónico). La periodicidad del control depende de las respuestas generadas.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Control 2

El Líder del proceso de la DIM verifica permanentemente a través de la propuesta de los indicadores generados y/o actualizados el cumplimiento de los requerimientos técnicos y procedimentales requeridos, con el fin de aprobar el producto previamente solicitado, lo cual se evidencia en la respuesta remitida (Oficio y/o correo electrónico). La periodicidad del control depende de las respuestas generadas.

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia

Durante el periodo reportado se envió respuesta a la solicitud de la Secretaría Distrital de Planeación, respecto al "Reporte de los resultados de la Batería de Indicadores establecida con corte a diciembre de 2024 del Observatorio de Movilidad de Bogotá".

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1FTusb1VmtiRdFti---yw6XF9K3DVUKTh>

//2025-01-20 08:58:27

Cerrado

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

- Criterio para establecer controles

– Análisis

Probabilidad RG: Baia (40)

Impacto RG: Moderado (60)

40-60 - Moderado

Referencias

Sedes:
Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30
Moderado, 16.8-60

Información del Registro

Creado por:

2024-10-30 12:17:17

Creado en:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado por:

2024-10-30 12:22:17

Modificado en:

1 @ 2024-10-30 12:17:17

Revisión:



ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE CULTURA PARA LA MOVILIDAD

80

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 18:48

Información básica	
Nombre del riesgo:	estrategias efectivas de cultura para la movilidad
Contexto:	Riesgo de gestión- Comunicaciones y cultura para la movilidad
Respuestas	✖ ¿Es un riesgo de corrupción? ✖ ¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG1-CCM
Tipo:	Ejecución y administración de procesos
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por el incremento de las solicitudes por parte de la ciudadanía y antes de control frente al diseño, desarrollo y evaluación de estrategias efectivas de cultura para la movilidad que conlleven a la disminución de incidentes viales, debido a la ejecución de propuestas fuera de los lineamiento y políticas dadas a nivel distrital e institucionales.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD
Cadena de Valor :	Caracterización, procedimientos, manuales
Planeación Institucional :	Manual y Manual de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-11-01 15:58:35

Causas relacionadas con el riesgo
Periodicidad de seguimiento del riesgo
Periodicidad : Anual Fecha de la próxima evaluación : 2025-11-01
Materialización del riesgo
Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	188
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-CCM-R1-C1
Descripción:	El profesional responsable del procedimiento, revisa que el diseño de la metodologías de intervención esté acordes con los lineamientos y/o políticas descritos y documentados en el sistema, dejando como registro los correos electrónicos y/o actas y/o lista de chequeo y/o informes.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 747: Accion 1 Realizar 1 mesa de trabajo para revisar metodologías de diseño de intervención y de considerarse necesario, actualizarla, dejando como regisitro las observaciones/ anotaciones realizadas a través de correo electrónico y/o actas de reunión y/o informes y/o listados de asistencia y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo y/o mensajes de texto- whatsapp-hangouts y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo.	
Ledys Magaly Moreno Basto En el mes de noviembre se desarrolló una mesa de trabajo con el personal a cargo de las acciones de cultura para la movilidad, esto con el fin de exponer dos (2) líneas conceptuales como: a. economía del comportamiento y b. protocolo IDEARR, a partir de las cuales se deberá seguir fortaleciendo las acciones de cultura para la movilidad. Aunque esta acción se cumplió en el primer semestre (I reporte) en el segundo semestre, se implemntó a manera de fortalecimiento de la intervención en Cultura para la Movilidad. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G36kzA-HeMf8b3t5eDkHYnex7N1lyHg5 https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1I_C.IKxXWAozim74I_Nh/SMKoPI_t4fnQmzF	

Cerrado

//2025-01-21 12:41:35

Ledys Magaly Moreno Basto @ 2025-01-21

Tarea 746:

Control 1

El profesional responsable del procedimiento, revisa que el diseño de la metodologías de intervención esté acordes con los lineamientos y/o políticas descritos y documentados en el sistema, **dejando como registro los correos electrónicos y/o actas y/o lista de chequeo y/o informes.**

Ledys Magaly Moreno Basto

Se llevó a cabo las siguientes acciones de revisión del diseño de las metodologías de intervención para sus ajustes conforme los lineamientos establecidos: a. Reunión con los pedagogos para socializar las metas y ajustes al diseño de las acciones acorde al nuevo Plan de Desarrollo, b. Revisión del diseño del taller de construcción colectiva del concepto técnico de cultura para la movilidad y, c. Revisión concepto técnico de cultura para la movilidad.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G36kzA-HeMf8b3t5eDkHYnex7N1yHqs>

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1fyEld9vuximdP-2E_2pkUikzoKNPSU6o

//2025-01-21 12:36:14

Cerrado

Ledys Magaly Moreno Basto @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id		189
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-CCM-R1-C2
Descripción:		El profesional responsable del procedimiento verifica de manera permanente que el desarrollo de las estrategias de intervención de cultura para la movilidad se cumplan de acuerdo con el diseño de la metodología, dejando como registro correos electrónicos y/o actas y/o lista de chequeo y/o informe y/o listados de asistencia y/o imágenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo.
Criterio de validación:		Permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 749:

Acción 2

Efectuar dos (2) reuniones de seguimiento frente al desarrollo y evaluación de las estrategias de Cultura para la Movilidad, dejando como registro las observaciones/anotaciones realizadas a través de correo electrónico y/o actas de reunión y/o informes y/o listados de asistencia y/o imágenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo y/o mensajes de texto- whatsapp-hangouts y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo.

Ledys Magaly Moreno Basto

Se realizaron reuniones en los meses de agosto y noviembre con el equipo de cultura para la movilidad, con el objetivo de revisar y direccionar los componentes de medición en comunicación externa (redes sociales, periodistas y agentes civiles), y de comunicación interna (calidad), así como de las acciones de campaña y pedagogía; asimismo, se estipulo el mecanismo de sondeos de evaluación de las acciones pedagógicas en vía.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G36kzA-HeMf8b3t5eDkHYnex7N1yHqs>

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1YITITnAKmteCXAJA5RE3U7-ov8grzoSg>

//2025-01-21 12:46:45

Cerrado

Ledys Magaly Moreno Basto @ 2025-01-21

Tarea 748:

Control 2

El profesional responsable del procedimiento verifica de manera permanente que el desarrollo de las estrategias de intervención de cultura para la movilidad se cumplan de acuerdo con el diseño de la metodología, **dejando como registro correos electrónicos y/o actas y/o lista de chequeo y/o informe y/o listados de asistencia y/o imágenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo.**

Ledys Magaly Moreno Basto

En el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2024 se llevó a cabo el acompañamiento en cuatro (4) espacios de intervención pedagógica, con el fin de realizar la verificación del desarrollo de las estrategias en cultura para la movilidad por medio de la aplicación de la lista de chequeo establecida para tal fin, identificando que se realizaron de acuerdo con lo establecido en el diseño de la metodología y los protocolos, verificando aspectos como seguimiento de protocolos, cumplimiento de objetivos, aplicación de metodologías, vinculación de los ejes transversales, entre otros aspectos.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-JTSRAU7z7ocRT2wtHtBMszhvyDpdUdC>

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15JE34WyaJ-YHggnQTwsx-U6woXCqsMvc>

//2025-01-21 12:12:33

Cerrado

Ledys Magaly Moreno Basto @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id		190
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-CCM-R1-C3
Descripción:		El profesional responsable del procedimiento verifica de manera continúa que se haya realizado la evaluación de las estrategias de cultura para la movilidad, de acuerdo con los lineamientos y/o políticas dde intervención, dejando como registro correos electrónicos y/o actas y/o informes y/o listados de asistencia y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo y/o mensajes de texto- whatsapp-hangouts y/o imágenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo.
Criterio de validación:		Permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 750:
Control 3

El profesional responsable del procedimiento verifica de manera continúa que se haya realizado la evaluación de las estrategias de cultura para la movilidad, de acuerdo con los lineamientos y/o políticas dde intervención, **dejando como registro correos electrónicos y/o actas y/o informes y/o listados de asistencia y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo y/o mensajes de texto- whatsapp-hangouts y/o imágenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo**

Ledys Magaly Moreno Basto

En el periodo de julio a diciembre se enviaron recordatorios de la aplicación del instrumento de evaluación y algunos mensajes relativos a la correcta aplicación de los instrumentos de evaluación al equipo de cultura para la movilidad vía WhatsApp y correo electrónico. Además, se realizó una reunión de seguimiento del proceso de evaluación de las estrategias en cultura para la movilidad desarrollado en empresas, entidades, instituciones educativas en donde se determinaron las estrategias necesarias para fortalecer el proceso de medición. De igual manera, se realizó acompañamiento en vía por parte del profesional encargado del grupo de Medición, validando speechs o lineas de diálogo con la ciudadanía, recordando la importancia de la aplicación del instrumento de medición en la ciudadanía, acorde al cronograma establecido.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G36kzA-HeMf8b3t5eDkHYnex7N1yHgq>

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Eirkm1EH7iICNPzDHFH9YV6nP7GOL8l8>

//2025-01-21 12:29:26

Cerrado

Ledys Magaly Moreno Basto @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id		191
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-CCM-R1-C4
Descripción:		El Jefe de la Oficina valida de manera permanente el diseño, desarrollo y evaluación de las estrategias de cultura para la moviliad dejando como registro las observaciones/anotaciones realizadas a través de correo electrónico y/o actas de reunión y/o informes y/o listados de asistencia y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo y/o mensajes de texto- whatsapp-hangouts y/o imágenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo.
Criterio de validación:		Permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 751:
Control 4

El Jefe de la Oficina valida de manera permanente el diseño, desarrollo y evaluación de las estrategias de cultura para la movilidad dejando **como registro las observaciones/anotaciones realizadas a través de correo electrónico y/o actas de reunión y/o informes y/o listados de asistencia y/o imágenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo y/o mensajes de texto- whatsapp-hangouts y/o imágenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo.**

Ledys Magaly Moreno Basto

Entre julio y diciembre se efectuaron 4 reuniones con la líder del Proceso de Comunicaciones, para:

*Reunión en agosto: Empalme de la jefe de la Oficina con el equipo de cultura para la movilidad, en relación con las metas y acciones frente a pedagogía y campañas.

*Reunión en octubre: Se desarrolló reunión virtual para consolidar la revisión de los avances frente a la estructura de las acciones dirigidas a los diferentes actores vial con un componente fuerte acerca del comportamiento. También se abordó la validación de las líneas estrategias que se manejaran desde la Entidad como lo son: movilidad segura, movilidad eficiente movilidad sostenible e inclusiva. Así como el alcance del equipo de cultura, sus necesidades y como está conformado.

*Reunión en noviembre: Revisión de avances del diagnóstico y análisis de las acciones de cultura para la movilidad.

*Reunión en diciembre: Revisión y validación de los avances en cuanto a la estructuración del convenio de cultura, así como del diagnóstico y ajuste de la metodología de la estrategia de cultura para la movilidad.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G36kzA-HeMf8b3I5eDkHYnex7N1lyHqs>

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1gbbD-W6GXugERHtUw8N6jig-r9OTbTIQ>

//2025-01-21 12:17:18

Cerrado

Ledys Magaly Moreno Basto @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Moderado (60)

80-60 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-01

Moderado, 14.112-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-01 15:58:35

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-01 16:12:12

1 @ 2024-11-01 15:58:35

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 18:48:49

Imprimir

81

IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS Y POLITICAS A NIVEL DE COMUNICACIÓN FUERA DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMENTALES PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS PIEZAS DE COMUNICACIÓN.
REPORTE DE RIESGOS
2025-01-21, 18:49



Información básica

Nombre del riesgo:

Contexto:

Respuestas

Código:

Tipo:

Estado:

Responsable:

Descripción del riesgo:

Clase:

Causas del riesgo:

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

Cadena de Valor :

Planeación Institucional :

Es rutinaria? :

Responsable:

Revisión:

implementación de lineamientos y políticas a nivel de comunicación fuera de los requerimientos técnicos y procedimentales para la divulgación de las piezas de comunicación.

[Riesgo de gestión- Comunicaciones y cultura para la movilidad](#)

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

RG2-CCM

Ejecución y administración de procesos

Supervisión

Julio Roberto Fuentes Vidal

Posibilidad de afectación reputacional por aumento de reclamos por parte de la ciudadanía, posibles investigaciones de tipo administrativas y disciplinarios por entes de control debido a la implementación de lineamientos y políticas a nivel de comunicación fuera de los requerimientos técnicos y procedimentales para la divulgación de las piezas de comunicación.

N.A.

N.A.

COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD

Caracterización, procedimientos, manuales

Manual y Manual de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad

No

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

1 @ 2024-11-01 16:14:50

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Fecha de la próxima evaluación :

Anual

2025-11-01

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

192

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-CCM-R2-C1

Descripción:

Los profesionales del proceso responsables de la elaboración de las piezas comunicativas verifican de manera permanente junto con la dependencia técnica, los contenidos antes de remitirlo para la validación y aprobación por parte del jefe de la Oficina o su delegado, dejando como registros anotacionen en los correos electrónico y/o actas de reunión y/o informes y/o listados de asistencia y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo y/o mensajes de texto- whatsapp-hangouts y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 753:

Control 1

Los profesionales del proceso responsables de la elaboración de las piezas comunicativas verifican de manera permanente junto con la dependencia técnica, los contenidos antes de remitirlo para la validación y aprobación por parte del jefe de la Oficina o su delegado, dejando como registros anotacionen en los correos electrónico y/o actas de reunión y/o informes y/o listados de asistencia y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo y/o mensajes de texto- whatsapp-hangouts y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo

Ledys Magaly Moreno Basto

Durante este periodo se ha realizado la verificación de los contenidos de las piezas gráficas solicitadas por las áreas de la SDM. En el último semestre de 2024 se verificaron aproximadamente 210 piezas gráficas como mailings, infografías, banners, wallpaper que fueron socializadas correctamente en los tiempos establecidos y de acuerdo con las

solicitudes de las dependencias técnicas de la Entidad. Es decir, se responden y se validan para la revisión de textos y las aprobaciones finales que concluyeron con las respectivas publicaciones en los diferentes canales de comunicación interna de la Entidad.

El control establecido para la revisión de la información, contenidos y textos a divulgar en los diferentes productos de comunicación, se convierten en el insumo principal que día a día se les solicita a las áreas para construir los mensajes y elaborar los productos finales. Se viene trabajando en conjunto con las dependencias para que las aprobaciones y los contenidos de los mensajes sean cada vez más acertados, concisos, con lenguaje claro y los tiempos de respuesta a las solicitudes se cumpla de acuerdo con el Manual de Comunicaciones. Ahora bien, para llevar a cabo cualquier tipo de publicación en los canales de comunicación externa de la entidad, los periodistas reciben de la dependencia técnica la información base para generar las piezas, boletines o videos que se requieren y una vez estas se producen, pasan por aprobación del profesional del área técnica. Posterior a este proceso, se envía al profesional de apoyo, asignado por la Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones para la respectiva verificación final.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G36kzA-HeMf8b3t5eDkHYnex7N1yHgq>

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1of3UcdEf9G2ahfrPblyEdrbFpJJo2A2u>

//2025-01-21 12:49:53

Cerrado

Ledys Magaly Moreno Basto @ 2025-01-21

Tarea 752:

Acción 1

Realizar dos (2) retroalimentación al equipo de profesionales de la Oficina, frente a los lineamientos de comunicación y cultura para la movilidad tanto internos (institucionales) y externos (Alcaldía Mayor), dejando como registro las observaciones/ anotaciones realizadas a través de correo electrónico y/o actas de reunión y/o informes y/o listados de asistencia y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo y/o mensajes de texto- whatsapp-hangouts y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo.

Ledys Magaly Moreno Basto

En el segundo semestre del año, se realizaron varias sesiones de trabajo, para actualizar, dar lineamientos y revisar la línea gráfica y su aplicación de acuerdo a las directrices dadas por la Alcaldía Mayor en el uso de imagen y logos. Los profesionales de apoyo designados por la jefa de oficina realizan la revisión de los brief solicitados por alcaldía para los eventos con presencia del alcalde mayor de Bogotá

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G36kzA-HeMf8b3t5eDkHYnex7N1yHgq>

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OhuMh1gafjdlcY1E64LIFcl42U84gdG>

//2025-01-21 12:22:27

Cerrado

Ledys Magaly Moreno Basto @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id		193
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-CCM-R2-C2
Descripción:		El Jefe de la Oficina o el profesional delegado por él, valida de manera permanente que la información contenida en la pieza de comunicación sea consecuente con la entregada por el área técnica y aprueba el contenido para la publicación, dejando como registro las observaciones/anotaciones realizadas a través de correo electrónico y/o actas de reunión y/o informes y/o listados de asistencia y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo y/o mensajes de texto- whatsapp-hangouts y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo.
Criterio de validación:		Permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 754:

Control 2

El Jefe de la Oficina o el profesional delegado por él, valida de manera permanente que la información contenida en la pieza de comunicación sea consecuente con la entregada por el área técnica y aprueba el contenido para la publicación, **dejando como registro las observaciones/anotaciones realizadas a través de correo electrónico y/o actas de reunión y/o informes y/o listados de asistencia y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo y/o mensajes de texto- whatsapp-hangouts y/o imagenes (pantallazos) de las reuniones o mesas de trabajo.**

Ledys Magaly Moreno Basto

El jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad, valida y da línea constantemente frente a los temas estratégicos y de campañas, dejando comentarios, solicitando correcciones y validando la línea narrativa y gráfica de los mismos. Los diferentes productos de comunicación interna, mailings, videos, piezas gráficas, libretos entre otros, cuentan con la aprobación, validación y correcciones solicitadas por el jefe de la OACCM antes de ser entregadas a las dependencias solicitantes. Generalmente los temas prioritarios se validan a través de WhatsApp.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G36kzA-HeMf8b3t5eDkHYnex7N1yHgq>

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16jgyn_lIxiTDoFI5a_XIqJZOIfKk_TDa

Ledys Magaly Moreno Basto @ 2025-01-21



107

FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 18:54

Información básica	
Nombre del riesgo:	formulación de lineamientos técnicos en materia de seguridad vial
Contexto:	Riesgos de gestión - Seguridad vial
Respuestas	✖ ¿Es un riesgo de corrupción? ✖ ¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG1-SV
Tipo:	Ejecución y administración de procesos
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones de los entes de control y aumento de requerimientos por parte de los usuarios debido a la formulación de lineamientos técnicos en materia de seguridad vial que se encuentren sin los requerimientos normativos establecidos.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	SEGURIDAD VIAL
Cadena de Valor :	Caracterización del Proceso de Seguridad Vial PE03, Decreto 494 de 2023 "Por medio del cual se adopta el Plan Distrital de Seguridad Vial 2023-2032 y se dictan otras disposiciones"
Planeación Institucional :	Plan Distrital de Seguridad Vial 2023 - 2032
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-11-07 19:04:56

Causas relacionadas con el riesgo
Periodicidad de seguimiento del riesgo
Periodicidad : Anual Fecha de la próxima evaluación : 2025-11-07
Materialización del riesgo
Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	250
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-SV-R1-C1
Descripción:	El o La jefe de la Oficina de Seguridad Vial solicita semestralmente a la(s) dependencia(s) encargadas de implementar los lineamientos técnicos en materia de seguridad vial la remisión de soportes para verificar la aplicación de los lineamientos de acuerdo con al cronograma comunicado, dejando como evidencia el correo electrónico de solicitud.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Semestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 765: Control 1 El o La jefe de la Oficina de Seguridad Vial solicita semestralmente a la(s) dependencia(s) encargadas de implementar los lineamientos técnicos en materia de seguridad vial la remisión de soportes para verificar la aplicación de los lineamientos de acuerdo con al cronograma comunicado, dejando como evidencia el correo electrónico de solicitud.	
Ivan Oswaldo Acevedo Santos Durante el segundo semestre, se realizaron las sesiones No. 44 del 25 de julio del 2024 y 45 del 24 de octubre del 2024 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, donde se contó con la asistencia y participación de delegados y profesionales de apoyo de las entidades que conforman la CISOV, en las cuales se desarrollaron los siguientes temas: • Seguimiento a los compromisos establecidos en las sesiones anteriores. • Balance de siniestralidad comparativo por año, mes, actor vial, con corte al 30 de junio 2024 y 30 de septiembre 2024. • Socialización avances proyecto de decreto modificación artículos 3 v.7 del DD 185 de 2012	

- Resultados avances de implementación PDSV 2023-2032 (Reporte II y III Trimestre 2024)
- Resultados Consolidación Reporte (II y III Trimestre de 2024) – PDSV (Otras Entidades CISOV)

Link reporte control 1

<https://drive.google.com/drive/folders/1dmuP6RZhT7Xi2-P5UMf16CrQhisSIWWm?usp=sharing>

//2025-01-20 18:41:55

Cerrado

Ivan Oswaldo Acevedo Santos @ 2025-01-20

Tarea 764:

Acción 1

El Comité Institucional de Seguridad Vial se reúne trimestralmente con el equipo directivo con el fin de realizar seguimiento a las acciones de articulación, ejecución y estrategias para para la correcta implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial dejando como evidencia el acta y presentación

Ivan Oswaldo Acevedo Santos

El Comité Institucional de Seguridad Vial se reúne trimestralmente con el equipo directivo, con el fin de realizar seguimiento a las acciones de articulación, ejecución y estrategias para la correcta implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial dejando como evidencia el acta y presentación.

Link reporte acción 1

<https://drive.google.com/drive/folders/1gJWgjN9uTepAkZP7goBo7Vnjar6DCGE5?usp=sharing>

//2025-01-20 18:37:04

Cerrado

Ivan Oswaldo Acevedo Santos @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	251
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-SV-R1-C2
Descripción:	Los o Las profesionales de la Oficina de Seguridad Vial realiza el seguimiento semestral a la aplicación de los lineamientos técnicos en materia de seguridad vial formulados por el Proceso de Seguridad Vial, dejando como evidencia el Formato de Seguimiento Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Semestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 766:

Control 2

Los o Las profesionales de la Oficina de Seguridad Vial realiza el seguimiento semestral a la aplicación de los lineamientos técnicos en materia de seguridad vial formulados por el Proceso de Seguridad Vial, dejando como evidencia el Formato de Seguimiento Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial.

Ivan Oswaldo Acevedo Santos

Durante este periodo, se realizó el seguimiento semestral de los lineamientos técnicos en materia de seguridad vial en los cuales se verificó la aplicación de estos, dado que la implementación de los lineamientos en seguridad vial ha permitido concebir la seguridad vial como un eje transversal en la labor diaria de las dependencias que integran la SDM, buscando que desde la concepción, evaluación y diseño de proyectos se tenga un enfoque hacia la protección de la vida.

Link reporte control 2

<https://drive.google.com/drive/folders/16IZzp1zNbh7z7KZUctvupkzHSQA5TOSs?usp=sharing>

//2025-01-20 19:13:55

Cerrado

Ivan Oswaldo Acevedo Santos @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	252
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-SV-R1-C3
Descripción:	El o La jefe de la Oficina de Seguridad Vial valida y aprueba los lineamientos técnicos en materia de seguridad vial, formulados por área, dejando como evidencia el documento de lineamiento técnico aprobado.

Criterio de validación:

A demanda

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 767:

Control 3

El o La jefe de la Oficina de Seguridad Vial valida y aprueba los lineamientos técnicos en materia de seguridad vial, formulados por área, **dejando como evidencia el documento de lineamiento técnico aprobado.**

Ivan Oswaldo Acevedo Santos

En este periodo, se aprobó y adoptó por parte del jefe de la Oficina de Seguridad Vial dos nuevos lineamientos técnicos en materia de seguridad vial, denominados PE03-L01 Lineamiento Resaltos Parabólicos y PE03-L02 Ubicaciones Críticas por Siniestralidad, los cuales se encuentran activos en el software Daruma.

Link reporte control 3

<https://drive.google.com/drive/folders/1Eki6VpYDouLeZj4wxjXskLh41dVyTFx?usp=sharing>

//2025-01-20 19:29:17

Cerrado

Ivan Oswaldo Acevedo Santos @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Baja (40)

Impacto RG: Moderado (60)

40-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 10.08-60

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-11-07 19:04:56

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-11-07 19:18:51

Revisión:

1 @ 2024-11-07 19:04:56

PLANES OPERATIVOS

2

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 18:55



Información básica

Nombre del riesgo:

Planes operativos

Contexto:

Riesgos gestión - Direccionamiento estratégico

Respuestas

✓

¿Es un riesgo de gestión?

✗

¿Es un riesgo de corrupción?

✓

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

Código:

RG1-DE

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por posibles investigaciones de tipo administrativas y disciplinarios por entes de control, y requerimientos de las áreas de la entidad, y entidades distritales, debido a la formulación, construcción y seguimiento de los Planes Operativos Anuales fuera de los lineamientos establecidos en los procedimientos internos, de orden distrital y/o nacional.

• OE (Garantizar transparencia, oportunidad, inclusión y equidad de género en los procesos de la entidad, que promuevan la legalidad, participación, control social y rendición de cuentas)

• OS (Fortalecer la prestación de los servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad que responda a la gestión de riesgos y oportunidades, la mejora continua, los recursos y los requisitos)

Clase:

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Área origen :

Oficina Asesora de Planeación Institucional

Es rutinaria? :

No

Efectos posibles :

• Reputacional

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

3 @ 2024-10-18 11:09:16

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2024-12-18

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

4

Tipo:

Detectivo

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-DE-R1 C3

Descripción:

EI/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional programan y realizan mesas de seguimiento trimestrales con las diferentes dependencias responsables del reporte de avance de las metas de la entidad, en las cuales se presentan las alertas frente al cumplimiento de las metas, así como las observaciones o inconsistencias identificadas en el proceso de seguimiento. Como evidencia se genera el acta de la mesa, y el correo que se envía a los Subsecretarios con las alertas identificadas.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Trimestral

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 771:

Control 3

EI/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional programan y realizan mesas de seguimiento trimestrales con las diferentes dependencias responsables del reporte de avance de las metas de la entidad, en las cuales se presentan las alertas frente al cumplimiento de las metas, así como las observaciones o inconsistencias identificadas en el proceso de seguimiento. Como evidencia se genera el acta de la mesa, y el correo que se envía a los Subsecretarios con las alertas identificadas.

Luz Dary Guerrero Tibata

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/2

1/5

De conformidad con lo establecido en el procedimiento PE01-PR01, durante el segundo semestre se realizaron mesas de seguimiento para los proyectos de inversión de la entidad, correspondientes al tercer trimestre de 2024 del PDD BCS 2024-2027. En éstas se presentó a las áreas el seguimiento al avance físico y presupuestal de las metas, las alertas frente al cumplimiento, así como las observaciones en relación con el reporte. Así mismo, se envió correo a las áreas con las alertas identificadas.

Evidencia Control 3:

https://drive.google.com/drive/folders/1On0_lqXnKDNmBfK7rahKvJv5WsBkL7UA

//2025-01-17 11:08:27

Cerrado

Luz Dary Guerrero Tibata @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		68
Tipo:		Preventivo
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-DE-R1-C6
Descripción:		El/La profesional generan trimestralmente los informes de los reportes preliminares de inversión, gestión, territorialización y actividades, para la revisión validación de las gerencias de los proyectos, previo al cierre del sistema SEGPLAN.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Daruma
Periodicidad de aplicación:		Trimestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 774:
Control 6
El/La profesional generan trimestralmente los informes de los reportes preliminares de inversión, gestión, territorialización y actividades, para la revisión validación de las gerencias de los proyectos, previo al cierre del sistema SEGPLAN

Luz Dary Guerrero Tibata

Durante el segundo semestre de 2024, y en el marco de la migración y estabilización del SEGPLAN 2.0, lideradas por la SDP, los reportes de los informes para el trimestre jul-sep se obtuvieron hasta el cierre del sistema y no de manera preliminar, por esta razón, la verificación se realizó en línea sin que se genere un soporte para este periodo.

//2025-01-17 16:04:54

Cerrado

Luz Dary Guerrero Tibata @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		2
Tipo:		Preventivo
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-DE-R1C1
Descripción:		El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional verifica por solicitud que la formulación de los proyectos realizada por el Ordenador del Gasto y Gerentes de los proyectos, corresponda con los requisitos establecidos en el procedimiento interno, a través de la validación de la completitud, coherencia y suficiencia de la información relacionada en la ficha de formulación del proyecto, quedando ésta como registro de formulación oficial.
Criterio de validación:		Se hace de manera permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 768:
Acción 1
El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional consolida y socializa, cuando se requiera, los lineamientos definidos por la entidad o entes externos, relacionados con el seguimiento a los proyectos y metas al Plan de Desarrollo, los cuales se envían a las áreas para su conocimiento y gestión, **dejando como evidencia un documento electrónico.**

Luz Dary Guerrero Tibata

Durante el segundo semestre se remitieron a las áreas los lineamientos a implementar para el seguimiento de los proyectos de inversión de la entidad.

Evidencia Acción 1:
https://drive.google.com/drive/folders/1xeFQHG_CXPCzslxNU_mdUSVZcGbnIHh5

//2025-01-17 10:49:42

Cerrado

Luz Dary Guerrero Tibata @ 2025-01-20

Tarea 769:
Control 1
El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional verifica por solicitud que la formulación de los proyectos realizada por el Ordenador del Gasto y Gerentes de los proyectos, corresponda con los requisitos establecidos en el procedimiento interno, a través de la validación de la completitud, coherencia y suficiencia de la información relacionada en la ficha de formulación del proyecto, quedando ésta como registro de formulación oficial.

Luz Dary Guerrero Tibata

Durante el segundo semestre se validaron las fichas de formulación de los proyectos de inversión de acuerdo a los traslados presupuestales gestionados en la entidad. Lo anterior, con el fin de verificar la completitud, coherencia y suficiencia de la información requerida.

Evidencia Control 1:
<https://drive.google.com/drive/folders/13LZCB7hqC0F-6MczMkM-gB8VBdDdv61d>

//2025-01-17 10:43:56

Cerrado

Luz Dary Guerrero Tibata @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		3
Tipo:		Preventivo
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-DE-R1C2
Descripción:		El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional verifica trimestralmente que los Planes Operativos Anuales POA, remitidos por los Subsecretarios de la entidad, corresponda con los requisitos establecidos en el procedimiento interno, a través de la validación de la completitud, calidad, coherencia y suficiencia de la información reportada en los POA, quedando éstos como registro de la planeación y avance de las metas de la entidad.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Trimestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 770:
Control 2
El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional verifica trimestralmente que los Planes Operativos Anuales POA, remitidos por los Subsecretarios de la entidad, corresponda con los requisitos establecidos en el procedimiento interno, a través de la validación de la completitud, calidad, coherencia y suficiencia de la información reportada en los POA, quedando éstos como registro de la planeación y avance de las metas de la entidad

Luz Dary Guerrero Tibata

Durante el segundo semestre se realizó la revisión completa de los Planes Operativos Anuales recibidos de cada subsecretaría, correspondientes al tercer trimestre de 2024 del PDD de BCS 2024-2027. Lo anterior, con el fin de verificar la completitud, coherencia, calidad y suficiencia de la información, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento PE01-PR01.

Evidencia Control 2:
https://drive.google.com/drive/folders/1nleUmc_pJd14CbEYAKGIChcOXgmwhNZI

//2025-01-17 11:00:56

Cerrado

Luz Dary Guerrero Tibata @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		5
Tipo:		Correctivo
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-DE-R1C4
Descripción:		Ei/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional reporta trimestralmente la información en el Sistema de Seguimiento a los Programas Proyectos y Metas al Plan de Desarrollo (SEGPLAN). Como evidencia se genera el informe de gestión e inversión que genera Segplan en pdf.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Trimestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 772:
Control 4

Ei/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional reporta trimestralmente la información en el Sistema de Seguimiento a los Programas Proyectos y Metas al Plan de Desarrollo (SEGPLAN). Como evidencia se genera el informe de gestión e inversión que genera Segplan en pdf.

Luz Dary Guerrero Tibata

En el segundo semestre se realizó la actualización y seguimiento trimestral de los proyectos de inversión en cada uno de los módulos de SEGPLAN, correspondiente al tercer trimestre de 2024 del Plan de Desarrollo BCS 2024-2027.

Evidencia Control 4:

https://drive.google.com/drive/folders/1M_9yUJFrvMQllpjbSA3ffEInjJ-GP946

Cerrado

//2025-01-17 11:19:39

Luz Dary Guerrero Tibata @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		6
Tipo:		Preventivo
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-DE-R1C5
Descripción:		Ei/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional valida a través del rol de consulta en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI), la información reportada por el Gerente del Proyecto, y en caso de encontrar inconsistencias, informa a las áreas mediante correo electrónico para que realicen los ajustes en el próximo seguimiento.
Criterio de validación:		Se realiza de manera permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 773:
Control 5

Ei/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional valida a través del rol de consulta en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI), la información reportada por el Gerente del Proyecto, y en caso de encontrar inconsistencias, informa a las áreas mediante correo electrónico para que realicen los ajustes en el próximo seguimiento.

Luz Dary Guerrero Tibata

Durante le segundo semestre, se validó la información cargada por cada gerente de proyecto de inversión en el SPI, y se remitieron mediante correo las observaciones correspondientes. Es preciso indicar, que debido a la migración del Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI) a la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) liderada por el Departamento Nacional de Planeación y la Secretaría Distrital de Planeación, SPI sólo estuvo habilitada para el cargue del seguimiento hasta el mes de octubre/24.

Evidencia control 5:

https://drive.google.com/drive/folders/1cUXkIBbgGda1sM3AHFh854rSgt_rJyxt

Cerrado

Luz Dary Guerrero Tibata @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

40-60 - Moderada

Referencias

Documentos:

•

[PE01-PR01 \[013 @ 2023-07-07\]](#), FORMULACIÓN DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Planes de Acción

Planeación

(0 / 0 Acciones Cerrados)

[ACR-001](#) / Planes Institucionales

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2023-12-19

Evaluación de control

Evaluación de control, 2023-12-19

Moderada. 6.048-45

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2023-12-19 10:41:16

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-10-18 11:20:45

Revisión:

3 @ 2024-10-18 11:09:16

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 18:56:01

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/2

5/5

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

4

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 18:58



Información básica

Nombre del riesgo:

Objetivos de desarrollo sostenible

Contexto:

Riesgos gestión - Direccionamiento estratégico

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✔

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG2-DE

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por posibles investigaciones de tipo administrativas y disciplinarios por entes de control, y requerimientos de las áreas de la entidad, y entidades distritales, debido al seguimiento de las Metas Trazadoras que apuntan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fuera de lo establecido en los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Área origen :

Oficina Asesora de Planeación Institucional

Es rutinaria? :

No

Efectos posibles :

•

Reputacional

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

2 @ 2024-10-18 11:23:01

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-01-10

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

69

Tipo:

Detectivo

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-DE-R2-C2

Descripción:

EI/La profesional de la oficina asesora de planeación realizan alertas cuando se requieran como resultado del seguimiento realizado al cumplimiento de metas que aportan a los ODS, esto con el fin de tomar los correctivos necesarios a que de lugar, dejando como registro los correos electrónicos con las alertas remitidas

Criterio de validación:

Se realiza de manera permanente cuando se requiera

Estado:

Activo

Responsable:

Daruma

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 777:

Control 2

EI/La profesional de la oficina asesora de planeación realizan alertas cuando se requieran como resultado del seguimiento realizado al cumplimiento de metas que aportan a los ODS, esto con el fin de tomar los correctivos necesarios a que de lugar, dejando como registro los correos electrónicos con las alertas remitidas

Luz Dary Guerrero Tibata

No se adelantó seguimiento y envío de alertas relacionadas con los ODS, debido a que la alineación de éstos a las metas producto del nuevo Plan de Desarrollo BCS 204-2027 se desarrolló durante el segundo semestre de 2024, este proceso fue adelantado desde la Secretaría Distrital de Planeación. Teniendo en cuenta lo anterior, no se reportan evidencias.

Cerrado

Luz Dary Guerrero Tibata @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		7
Tipo:		Detectivo
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-DE-R2C1
Descripción:		El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional reporta semestralmente informe de seguimiento del avance de las metas trazadoras que aportan al cumplimiento de los ODS, de las cuales es responsable la Secretaría Distrital de Movilidad en el marco de la ejecución de las metas sectoriales del Plan Distrital de Desarrollo, dejando como evidencia el informe de seguimiento
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Semestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 775:
Acción 1

Los profesionales realizan trimestrestralmente mesas de trabajo con los referentes de cada dependencia para tratar temas relacionados con el seguimiento, cumplimiento y avance de las metas que dan cumplimiento a los ODS, dejando como evidencia las actas de reunión

Luz Dary Guerrero Tibata

No se adelantaron mesas de seguimiento a los ODS debido a que la alineación de éstos a las metas producto del nuevo Plan de Desarrollo BCS 204-2027 se desarrolló durante el segundo semestre de 2024, este proceso fue adelantado desde la Secretaría Distrital de Planeación. Teniendo en cuenta lo anterior, no se reportan evidencias.

//2025-01-17 11:34:19

Cerrado

Luz Dary Guerrero Tibata @ 2025-01-20

Tarea 776:
Control 1

El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional reporta semestralmente informe de seguimiento del avance de las metas trazadoras que aportan al cumplimiento de los ODS, de las cuales es responsable la Secretaría Distrital de Movilidad en el marco de la ejecución de las metas sectoriales del Plan Distrital de Desarrollo, dejando como evidencia el informe de seguimiento

Luz Dary Guerrero Tibata

El informe de seguimiento a los ODS correspondiente al segundo semestre de 2024 se elabora en el primer trimestre de 2025. Teniendo en cuenta lo anterior, no se elaboraron informes, por tanto no se reportan evidencias.

//2025-01-17 11:32:33

Cerrado

Luz Dary Guerrero Tibata @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

20-80 - Alta

Referencias

Documentos:

- PE01-PR01 [013 @ 2023-07-07], FORMULACIÓN DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-01-11

Alta, 70-80

Información del Registro	
Creado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en:	2024-01-11 08:58:50
Modificado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en:	2024-10-18 11:25:48
Revisión:	2 @ 2024-10-18 11:23:01

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 18:58:08

33

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 18:58



PROGRAMACIÓN (ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO) Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Información básica

Nombre del riesgo:

programación (anteproyecto de presupuesto) y seguimiento a la ejecución presupuestal

Contexto:

[Riesgos gestión - Direccionamiento estratégico](#)

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG3-DE

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación, reputacional y economica por posibles investigaciones de entes de control y aumento de requerimientos por la secretaria de hacienda y usuarios internos debido a la asignación, programación (anteproyecto de presupuesto) y seguimiento a la ejecución presupuestal, fuera de los requerimientos definidos en la circular conjunta de las secretaria Distrital de Hacienda y Planeación, al igual que de los procedimientos internos.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Procesos:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-18 11:43:00

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-18

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

70

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-DE-R3-C1

Descripción:

El Secretario de la SDM en conjunto con la OAPI emite y socializa anualmente una circular interna con los lineamientos de cierre y programación presupuestal dando cumplimiento a la Circular conjunta definida por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación, para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, dejando como evidencia la circular

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Anual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 778:

Acción 1

Socialización semestral de los lineamientos de cierre y ejecución pptal a los diferentes enlaces de cada una de las subsecretarías, dejando como registro la presentación y la lista de asistencia

Jonathan Augusto Paez Miranda

<https://drive.google.com/drive/folders/19tB3AjpisR-Pquht8w7rZIKI-QR66n5>

Accion 1

Se realiza socializacion de los lineamientos de ejecución presupuestal a los enlaces de las subsecretarías y personas que intervienen en los procesos

//2025-01-20 15:28:22

Cerrado

Jonathan Augusto Paez Miranda @ 2025-01-20

Tarea 779:
Control 1
El Secretario de la SDM en conjunto con la OAPI emite y socializa anualmente una circular interna con los lineamientos de cierre y programación presupuestal dando cumplimiento a la Circular conjunta definida por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación, para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, **dejando como evidencia la circular**

Jonathan Augusto Paez Miranda

https://drive.google.com/drive/folders/16mHoiNWGSAXSNy_9pZYTzQKoiAww_LNR

Control 1

Se realiza y socializa la circular interna 15 con los lineamientos de cierre y programación presupuestal dando cumplimiento a la Circular conjunta definida por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación

//2025-01-20 15:20:52

Cerrado

Jonathan Augusto Paez Miranda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	71
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-DE-R3-C2
Descripción:	El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional, verifica anualmente que la información registrada en el PAA aprobado por el Comité de Contratación para la siguiente vigencia (formato PE01-PR06-F01 Planeación, elaboración y seguimiento del PAA) cumpla con los lineamientos establecidos en el procedimiento de anteproyecto de presupuesto (PE01-PR03), dejando como registro el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la vigencia, el anteproyecto de presupuesto radicado en la Secretaría Distrital de Hacienda y el oficio de cuota global de la Secretaría de Hacienda.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Anual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 780:
Acción 2
Las y/o los profesionales enlaces de presupuesto designados por las y/o los ordenadores de gasto de la entidad, refuerzan semestralmente al interior de cada una de sus Subsecretarías, las actualizaciones y recomendaciones presupuestales que comunica la OAPI, **dejando como registro el correo electrónico o la lista de asistencia de la socialización efectuada.**

Jonathan Augusto Paez Miranda

https://drive.google.com/drive/folders/19mk_OuO7KJN7UDInQcVYSdEuA2B8MD8M

Acción 2

Se realizo socialización de los los lineamientos y recomendaciones presupuestales y se adjunta evidencias de la socializacion de la informacion por parte de los enlaces en sus respectivas subsecretarías

//2025-01-20 15:54:00

Cerrado

Jonathan Augusto Paez Miranda @ 2025-01-20

Tarea 781:
Control 2
El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional, verifica anualmente que la información registrada en el PAA aprobado por el Comité de Contratación para la siguiente vigencia (formato PE01-PR06-F01 Planeación, elaboración y seguimiento del PAA) cumpla con los lineamientos establecidos en el procedimiento de anteproyecto de presupuesto (PE01-PR03), dejando como registro el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la vigencia, el anteproyecto de presupuesto radicado en la Secretaría Distrital de Hacienda y el oficio de cuota global de la Secretaría de Hacienda.

Jonathan Augusto Paez Miranda

https://drive.google.com/drive/folders/16xSFYlg5uiv6cakVclRMW_N8rD5PxS-s

Control 2

Se realiza verificación y validación presupuestal de la información registrada en el PAA aprobado para la armonización presupuestal de acuerdo en lo establecido en el anteproyecto presupuestal dejando como evidencia el PAA de armonización aprobado y los oficios de radicación en SDH

//2025-01-20 15:50:22

Cerrado

Jonathan Augusto Paez Miranda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/33

2/5

Id	72
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-DE-R3-C3
Descripción:	El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional realiza a través del sistema de información presupuestal del distrito, el seguimiento mensual a la ejecución presupuestal del Plan Anual de Adquisiciones, dejando como registro el informe de ejecución presupuestal y el PAA publicado en la página web de la Entidad.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Mensual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 782:
Control 3
El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional realiza a través del sistema de información presupuestal del distrito, el seguimiento mensual a la ejecución presupuestal del Plan Anual de Adquisiciones, dejando como registro el informe de ejecución presupuestal y el PAA publicado en la página web de la Entidad.

Jonathan Augusto Paez Miranda

https://drive.google.com/drive/folders/17MLmYoOs8WEb3_uel3KNMoNOQG0fAf30

Control 3

Se realizo el seguimiento de manera mensual por parte de los profesionales de la OAPI el seguimiento mensual del PAA realizando el informe de ejecucion presupuestal y publicando la informacion en la pagina de la entidad como se deja evidencia en el link adjunto

//2025-01-20 16:22:16

Cerrado

Jonathan Augusto Paez Miranda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	73
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-DE-R3-C4
Descripción:	El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional realiza la actualización, seguimiento y verificación permanente al PAA a través de memorandos internos y solicitudes presupuestales de CDP, dejando como registro el correo de viabilidad y actualización realizada al PAA.
Criterio de validación:	Se realiza de manera permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 783:
Control 4
El/La profesional de la Oficina Asesora de Planeación Institucional realiza la actualización, seguimiento y verificación permanente al PAA a través de memorandos internos y solicitudes presupuestales de CDP, **dejando como registro el correo de viabilidad y actualización realizada al PAA.**

Jonathan Augusto Paez Miranda

<https://drive.google.com/drive/folders/17zuVpaZTul5SFyG12r7g1wQ-BTFedTQ2>

Control 4

El profesional de la OAPI realizo seguimiento y verificacion permanente del PAA y los ajustes solicitados mediante oficios y solicitudes presupuestales, dejando como evidencia actualizaciones realizadas al PAA y notificacion de este proceso mediante correos electronicos

//2025-01-20 16:18:18

Cerrado

Jonathan Augusto Paez Miranda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	74
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-DE-R3-C5
Descripción:	Las y/o los profesionales enlaces de presupuesto designados por las y/o los ordenadores de gasto de la entidad en cada una de las Subsecretarías, revisan de manera permanente que los formatos relacionados con las solicitudes de CDPs fueron diligenciados cumpliendo los requisitos y lineamientos mínimos de calidad, guardan coherencia entre ellos y contienen información que coincide con el PAA vigente, para visto bueno y posterior envío a la Oficina Asesora de Planeación Institucional, dejando como evidencia los correos de observaciones realizadas al interior de sus dependencias, cuando aplique
Criterio de validación:	Se realiza de manera permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 784:
Control 5

Las y/o los profesionales enlaces de presupuesto designados por las y/o los ordenadores de gasto de la entidad en cada una de las Subsecretarías, revisan de manera permanente que los formatos relacionados con las solicitudes de CDPs fueron diligenciados cumpliendo los requisitos y lineamientos mínimos de calidad, guardan coherencia entre ellos y contienen información que coincide con el PAA vigente, para visto bueno y posterior envío a la Oficina Asesora de Planeación Institucional, **dejando como evidencia los correos de observaciones realizadas al interior de sus dependencias, cuando aplique**

Jonathan Augusto Paez Miranda

<https://drive.google.com/drive/folders/18-t7ITn2SjkEnnQVsLf78KZcyoJDkHT5>

Control 5

Se realiza revision permanente por parte de los profesionales de la OAPI de los formatos de solicitud de CDP, validando el cumplimiento de los requisitos minimos y concordacia con la informacion del PAA, adjuntando un muestreo de los correos recibidos y enviados con la informacion

//2025-01-20 15:59:26

Cerrado

Jonathan Augusto Paez Miranda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)
Impacto RG: Moderado (60)
80-60 - Alta

Referencias

- Procesos:**
 - DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
- Sedes:**
- Unidades:**

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-18
Moderado. 9.8784-60

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-10-18 11:43:00
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-10-18 13:33:22
Revisión: 1 @ 2024-10-18 11:43:00

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 18:58:40

Imprimir

Información básica

Nombre del riesgo:

formulación, implementación, monitoreo y seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP

Contexto:

[Riesgos gestión - Direccionamiento estratégico](#)

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG4-DE

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por procesos disciplinarios de entes de control ante los requerimientos de las partes interesadas debido a la formulación, implementación, monitoreo y seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP fuera de los lineamientos normativos y procedimentales

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-18 12:31:25

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-18

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

75

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-DE-R4-C1

Descripción:

El/La jefe de oficina en conjunto con el profesional de direccionamiento estratégico realiza la articulación de los lineamientos externos a través de lo establecido en el procedimiento PE01-PR07 Procedimiento Formulación y seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, dejando como registro el proyecto del PTEP.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Anual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 786:

Control 1

El/La jefe de oficina en conjunto con el profesional de direccionamiento estratégico realiza la articulación de los lineamientos externos a través de lo establecido en el procedimiento PE01-PR07 Procedimiento Formulación y seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, **dejando como registro el proyecto del PTEP.**

En Proceso

Monica Martinez Burgos @ 2025-01-21

Tarea 785:

Acción 1

Una socialización al año sobre temas relacionados con el PTEP, dirigido al equipo técnico de la entidad **dejando como registro la asistencia.**

Monica Martinez Burgos

Se realiza en el mes de diciembre el proyecto del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP y se publica en la página web para que sea de consulta ciudadana.

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/35

1/4

//2025-01-19 18:48:04

Monica Martinez Burgos @ 2025-01-20

Id	76
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-DE-R4-C2
Descripción:	La jefe de la OAPI en conjunto con el profesional del proceso pone a disposición de los grupos de valor y partes interesadas a través de la página web, redes sociales y correo interno una vez al año, el proyecto del PTEP, con el fin de recibir retroalimentación y mejora dentro del proyecto PTEP, dejando como registro piezas publicitarias, formulario procesos de participación ciudadana, recomendaciones de los grupos de valor y evidencias de metodología aplicada
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Anual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Planes de Acción

Tarea 787:
Control 2

La Jefe de la OAPI en conjunto con el profesional del proceso pone a disposición de los grupos de valor y partes interesadas a través de la página web, redes sociales y correo interno una vez al año, el proyecto del PTEP, con el fin de recibir retroalimentación y mejora dentro del proyecto PTEP, **dejando como registro piezas publicitarias, formulario procesos de participación ciudadana, recomendaciones de los grupos de valor y evidencias de metodología aplicada**

Monica Martinez Burgos

Desde el 27 de diciembre se publicó el formulario de participación ciudadana con el fin de recibir los aportes a los Planes Institucionales para su construcción y formulación de la vigencia 2025. Para esto se generó un formulario el cual estará publicado hasta el 24 de enero del 2025 y se llevo a cabo el Minipublics. Toda esta información se consulta en la página web de la Entidad, por lo que también se publicó el Proyecto del PTEP.

En caso de haber propuestas por parte de la ciudadanía, se realizarán los respectivos ajustes en el PTEP. Por el momento se debe ajustar el documento del PTEP de acuerdo a los resultados del Minipublics, el cual tendrá su aprobación en el CIGD de enero 2025.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/13d6h3hi_1wTHo6bZ85uAOCmA0-BB-9zT

//2025-01-20 12:40:49

Monica Martinez Burgos @ 2025-01-20

Id	77
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-DE-R4-C3
Descripción:	El/La profesional del proceso realiza verificación mensual a las solicitudes de ajuste y fechas de cumplimientos por parte de los responsables de las actividades del PTEP, dejando como registro la nueva versión del PTEP y la actualización del PE01-PR07-F01 Formato Programa de Transparencia y Ética Publica PTEP.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Mensual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Planes de Acción

Tareas

Tarea 788:
Control 3
El/La profesional del proceso realiza verificación mensual a las solicitudes de ajuste y fechas de cumplimientos por parte de los responsables de las actividades del PTEP, dejando como registro la nueva versión del PTEP y la actualización del PE01-PR07-F01 Formato Programa de Transparencia y Ética Publica PTEP.

En Proceso

Monica Martinez Burgos @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id	78
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-DE-R4-C4
Descripción:	El/La profesional del proceso realiza monitoreo cuatrimestralmente al mapa de riesgos de corrupción dejando como registro la matriz publicada con el respectivo reporte .
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Cuatrimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 789:
Control 4
El/La profesional del proceso realiza monitoreo cuatrimestralmente al mapa de riesgos de corrupción dejando como registro la matriz publicada con el respectivo reporte .

En Proceso

Monica Martinez Burgos @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Baja (40)

Impacto RG: Mayor (80)

40-80 - Alta

Referencias

Sedes:
Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-18

Alta, 7.056-80

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-10-18 12:31:25
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-10-18 13:36:44

Revisión:	1 @ 2024-10-18 12:31:25
-----------	-------------------------

Documentos Relacionados

Id	80
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-DE-R5-C2
Descripción:	Los profesionales del proceso realizan la verificación de las solicitudes en cuanto a viabilidad de creación, actualización o eliminación de documentos del sistema, garantizando su trazabilidad mediante la asignación de codificación y versión de los documentos, dejando como registro un informe mensual generado por DARUMA de los documentos creados, actualizados y/o eliminados.
Criterio de validación:	Se realiza de manera permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 791:
Control 2

Los profesionales del proceso realizan la verificación de las solicitudes en cuanto a viabilidad de creación, actualización o eliminación de documentos del sistema, garantizando su trazabilidad mediante la asignación de codificación y versión de los documentos, **dejando como registro un informe mensual generado por DARUMA de los documentos creados, actualizados y/o eliminados.**

Lady Carolina Cardenas Perez

Una vez se hace la verificación de los casos, los enlaces de la OAPI gestionan la solicitudes y terminan el ciclo documental de cada solicitud. Se realiza un informe denominado Listado Maestro de Documentos donde se puede evidenciar el código del documento, el nombre del documento, el tipo de documento, el proceso, la versión, la fecha del documento, estado del documento.

Se anexa informe

https://drive.google.com/drive/folders/1o4OFx9iecDLrfJWW3f5znS0ZDQBENyay?usp=drive_link

//2025-01-17 11:41:59

Cerrado

Lady Carolina Cardenas Perez @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)
Impacto RG: Leve (20)
60-20 - Moderado

Referencias

Sedes:
Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-18
Baja, 25.2-20

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:	2024-10-18 13:48:42
Modificado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en:	2024-10-18 14:18:21
Revisi3n:	1 @ 2024-10-18 13:48:42

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 18:59:27

2025-01-21, 18:59

1/12

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Institucional define mediante memorando las fechas de presentación sobre el avance de las políticas del MIPG en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD)

Claudia Elena Parada Aponte

Actividad previamente reportada, no requiere evidencia

//2025-01-17 15:29:30

Cerrado

Claudia Elena Parada Aponte @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		82
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-DE-R6-C2
Descripción:		Los profesionales de la Oficina Asesora de Planeación Institucional parametrizan el seguimiento trimestral de las acciones resultantes del autodiagnostico del MIPG en el aplicativo de gestión empleado
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Trimestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 794:
Control 2
Los profesionales de la Oficina Asesora de Planeación Institucional parametrizan el seguimiento trimestral de las acciones resultantes del autodiagnostico del MIPG en el aplicativo de gestión empleado

Claudia Elena Parada Aponte

Con base en los autodiagnosticos aplicados , se consolidaron las acciones e iniciativas de los lideres de políticas de MIPG, esta propuesta inicial se dispuso en la página web para consulta ciudadana en la ruta https://www.movilidadbogota.gov.co/web/planes_institucionales_y_estrategicos.

El documento inicial de consolidación se puede consultar en: https://drive.google.com/open?id=1DPpoYoq_9LxLsuXdw5yA3VSbG-w0IS0_&usp=drive_fs

//2025-01-17 14:38:36

Cerrado

Claudia Elena Parada Aponte @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		83
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-DE-R6-C3
Descripción:		El/La profesional designados de la OAPI, realizan trimestralmente la verificación del cargue y reporte, realizado por los referentes de política, con el fin de llevar la trazabilidad en el avance de la implementación de las acciones definidas, dejando como registro el informe generado en el aplicativo de gestión empleado
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Trimestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 795:
Control 3

El/La profesional designados de la OAPI, realizan trimestralmente la verificación del cargue y reporte, realizado por los referentes de política, con el fin de llevar la trazabilidad en el avance de la implementación de las acciones definidas, **dejando como registro el informe generado en el aplicativo de gestión empleado**

Claudia Elena Parada Aponte

Trimestralmente se genera el reporte del seguimiento a las acciones adelantadas por los referentes de política, quienes justifican los avances, reportando las evidencias que sustentan el avance.

La información se publica en la página web de la Entidad para consulta de las partes interesadas en la ruta: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/modelo_integrado_de_planeacion_y_gestion

[Reporte con corte a 30 de septiembre de 2024 https://docs.google.com/spreadsheets/d/189aLFq4-AcsvjZZQbwZXHTZy6gIP4-b/edit?usp=sharing&oid=102661744007783226117&rtoref=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/189aLFq4-AcsvjZZQbwZXHTZy6gIP4-b/edit?usp=sharing&oid=102661744007783226117&rtoref=true&sd=true)

Reporte con corte a 31 de diciembre de 2024 https://drive.google.com/open?id=1DaAFLUle4S0gpmYmt7PRNcOc6ECi3nl-&usp=drive_fs

Cerrado

Claudia Elena Parada Aponte @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	84
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-DE-R6-C4
Descripción:	La jefe de la OAPI realizará anualmente conforme a la fecha del reporte del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión FURAG, con el propósito de medir el índice de desempeño institucional, dejando como registro el certificado de dicho reporte.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Anual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 796:
Control 4

La jefe de la OAPI realizará anualmente conforme a la fecha del reporte del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión FURAG, con el propósito de medir el índice de desempeño institucional, **dejando como registro el certificado de dicho reporte.**

Claudia Elena Parada Aponte

Acción reportada previamente conforme a las fechas de reporte del FURAG

Cerrado

Claudia Elena Parada Aponte @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	85
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-DE-R6-C5
Descripción:	Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento, dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.
Criterio de validación:	Minimo 1 acta de seguimiento de autocontrol El control es transversal
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista

¿Es un control obligatorio?: Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 812:
Control transversal 5
Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**
Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso
https://drive.google.com/drive/folders/1zYVNSMK6FStVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing
Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

En Proceso

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Tarea 813:
Control transversal 5
Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**
Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso
https://drive.google.com/drive/folders/1zYVNSMK6FStVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing
Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Roger Alfonso Gonzalez Herrera
Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento que a la fecha se está cumpliendo satisfactoriamente con las fechas establecidas.
<https://drive.google.com/drive/folders/1lKgHNLvQOkOcAWIDSuL9sLZDRtuENOWN>

Cerrado

//2025-01-21 18:16:46
Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-21

Tarea 799:
Control transversal 5
Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**
Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso
https://drive.google.com/drive/folders/1zYVNSMK6FStVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing
Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Ledys Magaly Moreno Basto
A través de memorando 202411000228163 del 12 de noviembre y memorando 202411000254063 del 5 de diciembre se remite a la OCI el seguimiento de los hallazgos relacionados con el PMP y PMI de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G36kzA-HeMf8b3t5eDkHYnex7N1lvHqs>
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1qPV5CuBNMDUKDNupLDmZWu8KGW0FyPz>

Cerrado

//2025-01-21 12:33:10
Ledys Magaly Moreno Basto @ 2025-01-21

Tarea 810:
Control transversal 5
Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**
Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso
https://drive.google.com/drive/folders/1zYVNSMK6FStVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing
Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Xiomara Astrid Gómez Alape
En el II semestre de la vigencia 2024, se realizó seguimiento por autocontrol a las acciones de mejora formuladas en los planes de mejoramiento por procesos e institucional de la Subsecretaría de Gestión Jurídica y sus direcciones, el reporte y las evidencias, los avances y el cumplimiento de dichas acciones fueron remitidos a la Oficina de Control Interno a través de correos electrónicos.
Se aporta como evidencia, correo electronicos con los reportes por autocontrol.
https://drive.google.com/drive/folders/1cJl0ei-xWM3sSbcbpi53Cd5vFYD1XFdE?usp=drive_link (Evidencia riesgo transversal - control 1).

Cerrado

//2025-01-21 10:54:51
Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-21

Tarea 807:
Control transversal 5
Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**
Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso
https://drive.google.com/drive/folders/1zYVNSMK6FStVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing

Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Nataly Tenjo Vargas

Durante julio a diciembre, la Oficina de Control Interno implementó los planes de mejoramiento por procesos de los cuales se encontraba como responsable, dentro de los términos establecidos dejando como evidencia mensual del seguimiento realizado en la Matriz de Consolidado de PMP

084-2024 Acción 1 La OCI con memorando 202417000257143 del 10/12/2024 comunicó a la OAPI el cumplimiento de la acción, para lo cual la OAPI respondió con memorando 202415000257953 del 09/12/2024 en el cual se aprueba la solicitud de verificación de cumplimiento. Para lo cual la OCI actualizó el Instructivo Auditorías Internas Sistemas de Gestión PV01-IN03, el cual incluyó en el numeral 6.2. Planificación de la Auditoría, la solicitud de ajustes al PAAI por parte de los líderes con mínimo (5) días hábiles de anticipación al inicio de la auditoría al sistema de gestión. Se realizó socialización el 29/11/2024 al equipo técnico de calidad y a los equipos de SG, con la asistencia de 49 colaboradores del Instructivo de Auditorías Internas Sistemas de Gestión Código:PV01-IN03 Versión 004 Fecha: 2024-11-07.

085-2024 Acción1 La OCI con memorando 202417000257143 del 10/12/2024 comunicó a la OAPI el cumplimiento de la acción, para lo cual la OAPI respondió con memorando 202415000257953 del 09/12/2024 realizando observaciones, la OCI dio alcance con memorando 202417000259333 del 11/12/2024 con respuesta de la OAPI con memorando 202415000267483 del 23/12/2024 en el cual se aprueba la solicitud de verificación de cumplimiento. Para lo cual la OCI socializó a los equipos de sistemas de gestión, al equipo técnico de calidad y a los auditores de la SDM, los Instructivos: PV01-IN02 Formulación y Seguimiento de Planes de Mejoramiento, y PV01-IN03 Auditorías Internas Sistemas de Gestión, con la asistencia de 49 colaboradores, en la cual se incluyó la explicación del numeral 6.6. Planes de mejoramiento, relacionado con la gestión de la PMP.

098-2024 Acción 1 La OCI con memorando 202417000257143 del 10/12/2024 comunicó a la OAPI el cumplimiento de la acción, para lo cual la OAPI respondió con memorando 202415000257953 del 09/12/2024 en el cual se aprueba la solicitud de verificación de cumplimiento. Para lo cual la OCI actualizó el Instructivo de Auditorías Internas Sistemas de Gestión Código:PV01-IN03, el cual no incluye la redacción de los resultados de las auditorías a los sistemas de gestión (NC, OM), lo anterior, por que la norma ISO 19011:2018 no lo establece, además de acoger la recomendación del auditor externo.

098-2024 Acción 2 La OCI con memorando 202417000257143 del 10/12/2024 comunicó a la OAPI el cumplimiento de la acción, para lo cual la OAPI respondió con memorando 202415000257953 del 09/12/2024 en el cual se aprueba la solicitud de verificación de cumplimiento. Para lo cual la OCI actualizó el Instructivo de Auditorías Internas Sistemas de Gestión Código:PV01-IN03, el cual no incluye la redacción de los resultados de las auditorías a los sistemas de gestión (NC, OM), lo anterior, por que la norma ISO 19011:2018 no lo establece, además de acoger la recomendación del auditor externo.

127-2024 Acción 1 La OCI con memorando 202417000257143 del 10/12/2024 comunicó a la OAPI el cumplimiento de la acción, para lo cual la OAPI respondió con memorando 202415000257953 del 09/12/2024 en el cual se aprueba la solicitud de verificación de cumplimiento. Para lo cual la OCI con memorandos OCI Nos. 202417000171843 (efr), 202417000171703 (SGA), 202417000171713 (SGAS), 202417000171833 (SGC), 202417000171693 (SGCN), 202417000171723(SGSI), 202417000171763 (SGSST) del 30/08/2024, solicitó a los líderes de sistemas de gestión revisión del instructivo Auditorías a los Sistemas de gestión PV01-IN03. Por su parte los Líderes de SG respondieron al requerimiento de la OCI así: 202412000177233 SGCN, 202415000177423 SGC, 202461000177213 EFR, 202461200177193 SGA, 202462000177313 SGSST del 06/09/2024, 202460000175873 del 05/09/2024 SGAS y correo del 24/09/2024 por parte del SGSI, con las observaciones y comentarios relacionados con el instructivo para ser ajustados.

Igualmente, se llevaron a cabo dos reuniones con los líderes de sistemas de gestión y sus equipos el 24/10/2024 para socializar por parte de la OCI la versión definitiva del instructivo con la asistencia de 17 colaboradores y directivos. De otra parte, se solicitó la creación en Daruma del instructivo el 25/10/2024, el cual se aprobó por parte de los Líderes de Sistemas de Gestión y publicado el 7/11/2024 con la Versión 004.

128-2024 Acción 1 La OCI con memorando 202417000257143 del 10/12/2024 comunicó a la OAPI el cumplimiento de la acción, para lo cual la OAPI respondió con memorando 202415000257953 del 09/12/2024 en el cual se aprueba la solicitud de verificación de cumplimiento. Para lo cual la OCI con memorandos OCI Nos. 202417000171843 (efr), 202417000171703 (SGA), 202417000171713 (SGAS), 202417000171833 (SGC), 202417000171693 (SGCN), 202417000171723(SGSI), 202417000171763 (SGSST) del 30/08/2024, solicitó a los líderes de sistemas de gestión revisión del instructivo Auditorías a los Sistemas de gestión PV01-IN03. Por su parte los Líderes de SG respondieron al requerimiento de la OCI así: 202412000177233 SGCN, 202415000177423 SGC, 202461000177213 efr, 202461200177193 SGA, 202462000177313 SGSST del 06/09/2024, 202460000175873 del 05/09/2024 SGAS y correo del 24/09/2024 por parte del SGSI, con las observaciones y comentarios relacionados con el instructivo para ser ajustados.

Igualmente, se llevaron a cabo dos reuniones con los líderes de sistemas de gestión y sus equipos el 24/10/2024 para socializar por parte de la OCI la versión definitiva del instructivo con la asistencia de 17 colaboradores y directivos. De otra parte, se solicitó la creación en Daruma del instructivo el 25/10/2024, el cual se aprobó por parte de los Líderes de Sistemas de Gestión y publicado el 7/11/2024 con la Versión 004.

129-2024 Acción 1 La OCI con memorando 202417000257143 del 10/12/2024 comunicó a la OAPI el cumplimiento de la acción, para lo cual la OAPI respondió con memorando 202415000257953 del 09/12/2024 en el cual se aprueba la solicitud de verificación de cumplimiento. Para lo cual la OCI actualizó el Instructivo Auditorías Internas Sistemas de Gestión PV01-IN03, el cual incluyó en el numeral 5. Aspectos específicos a los Sistemas de Gestión, numeral en el cual los SG aclaran la lo relacionado con la formulación de acciones para las oportunidades de mejora. Se realizó socialización el 29/11/2024 al equipo técnico de calidad y a los equipos de SG, con la asistencia de 49 colaboradores del Instructivo de Auditorías Internas Sistemas de Gestión Código:PV01-IN03 Versión 004 Fecha: 2024-11-07.

130-2024 Acción 1 La OCI con memorando 202417000257143 del 10/12/2024 comunicó a la OAPI el cumplimiento de la acción, para lo cual la OAPI respondió con memorando 202415000257953 del 09/12/2024 en el cual se aprueba la solicitud de verificación de cumplimiento. Para lo cual la OCI con memorandos OCI Nos. 202417000171843 (efr), 202417000171703 (SGA), 202417000171713 (SGAS), 202417000171833 (SGC), 202417000171693 (SGCN), 202417000171723(SGSI), 202417000171763 (SGSST) del 30/08/2024, solicitó a los líderes de sistemas de gestión revisión del instructivo Auditorías a los Sistemas de gestión PV01-IN03. Por su parte los Líderes de SG respondieron al requerimiento de la OCI así: 202412000177233 SGCN, 202415000177423 SGC, 202461000177213 efr, 202461200177193 SGA, 202462000177313 SGSST del 06/09/2024, 202460000175873 del 05/09/2024 SGAS y correo del 24/09/2024 por parte del SGSI, con las observaciones y comentarios relacionados con el instructivo para ser ajustados.

Igualmente, se llevaron a cabo dos reuniones con los líderes de sistemas de gestión y sus equipos el 24/10/2024 para socializar por parte de la OCI la versión definitiva del instructivo con la asistencia de 17 colaboradores y directivos. De otra parte, se solicitó la creación en Daruma del instructivo el 25/10/2024, el cual se aprobó por parte de los Líderes de Sistemas de Gestión y publicado el 7/11/2024 con la Versión 004.

131-2024 Acción 1 La OCI con memorando 202417000257143 del 10/12/2024 comunicó a la OAPI el cumplimiento de la acción, para lo cual la OAPI respondió con memorando 202415000257953 del 09/12/2024 en el cual se aprueba la solicitud de verificación de cumplimiento. Para lo cual el equipo OCI mediante mesa de trabajo del 26/08/2024, suscribió acta en la cual se determinó: "...Una vez analizado el tema y evaluada la viabilidad de determinar en específico un lineamiento en el instructivo de las auditorías a los sistemas de gestión que se realizan en la Entidad, se observó que este documento al ser un orientador en la generalidad para abordar las auditorías, no es necesario que contemple de manera específica las técnicas de muestreo; por cuanto los criterios son potestativos de implementarse por parte de quien lidere estos ejercicios; dado que la norma no lo pide explícitamente para su realización. La orientación para dar cumplimiento a ese nivel de detalle, dependerá de cada líder de gestión. En la actualización del instructivo, se ajustarán entre otros los siguientes temas:

- Se excluyen ejemplos de la redacción de las No Conformidades y Oportunidades de Mejora
- La documentación de la auditoría debe mantener disponible el líder del sistema de gestión.
- La evaluación de la efectividad se debe realizar en las auditorías de gestión y será responsabilidad de los líderes del sistema su ejecución..."

De otra parte, la OCI con memorandos Nos. 202417000171843 (efr), 202417000171703 (SGA), 202417000171713 (SGAS), 202417000171833 (SGC), 202417000171693 (SGCN), 202417000171723(SGSI), 202417000171763 (SGSST) del 30/08/2024, solicitó a los líderes de sistemas de gestión revisión del Instructivo Auditorías a los Sistemas de gestión PV01-IN03. Por su parte los Líderes de SG respondieron al requerimiento de la OCI así: 202412000177233 SGCN, 202415000177423 SGC, 202461000177213 efr, 202461200177193 SGA, 202462000177313 SGSST del 06/09/2024, 202460000175873 del 05/09/2024 SGAS y correo del 24/09/2024 por parte del SGSI, con las observaciones y comentarios relacionados con el instructivo para ser ajustado.

Producto de lo anterior, se actualizó el Instructivo de Auditorías Internas Sistemas de Gestión Código: PV01-IN03, el cual no incluye el detalle explicativo asociado a los resultados de las auditorías de sistemas de gestión (NC, OM) la redacción de los resultados de las auditorías, lo anterior, porque la norma ISO 19011:2018 no lo establece, además de acoger la recomendación del auditor externo.

Igualmente, se llevaron a cabo dos reuniones con los líderes de sistemas de gestión y sus equipos el 24/10/2024 para socializar por parte de la OCI la versión definitiva del instructivo con la asistencia de 17 colaboradores y directivos. De otra parte, se solicitó la creación en Daruma del instructivo el 25/10/2024, el cual se aprobó por parte de los Líderes de Sistemas de Gestión y publicado el 7/11/2024 con la Versión 004.

132-2024 Acción 1 La OCI con memorando 202417000257143 del 10/12/2024 comunicó a la OAPI el cumplimiento de la acción, para lo cual la OAPI respondió con memorando 202415000257953 del 09/12/2024 en el cual se aprueba la solicitud de verificación de cumplimiento. Para lo cual la OCI con memorandos OCI Nos. 202417000171843 (efr), 202417000171703 (SGA), 202417000171713 (SGAS), 202417000171833 (SGC), 202417000171693 (SGCN), 202417000171723(SGSI), 202417000171763 (SGSST) del 30/08/2024, solicitó a los líderes de sistemas de gestión revisión del instructivo Auditorías a los Sistemas de gestión PV01-IN03. Por su parte los Líderes de SG respondieron al requerimiento de la OCI así: 202412000177233 SGCN, 202415000177423 SGC, 202461000177213 efr, 202461200177193 SGA, 202462000177313 SGSST del 06/09/2024, 202460000175873 del 05/09/2024 SGAS y correo del 24/09/2024 por parte del SGSI, con las observaciones y comentarios relacionados con el instructivo para ser ajustados.

Se actualizó el Instructivo de Auditorías Internas Sistemas de Gestión Código: PV01-IN03, el cual no incluye el detalle explicativo asociado a los resultados de las auditorías de sistemas de gestión (NC, OM) la redacción de los resultados de las auditorías, lo anterior, porque la norma ISO 19011:2018 no lo establece, además de acoger la recomendación del auditor externo.

Igualmente, se llevaron a cabo dos reuniones con los líderes de sistemas de gestión y sus equipos el 24/10/2024 para socializar por parte de la OCI la versión definitiva del instructivo con la asistencia de 17 colaboradores y directivos. De otra parte, se solicitó la creación en Daruma del instructivo el 25/10/2024, el cual se aprobó por parte de los Líderes de Sistemas de Gestión y publicado el 7/11/2024 con la Versión 004.

133-2024 Acción 1 La OCI con memorando 202417000257143 del 10/12/2024 comunicó a la OAPI el cumplimiento de la acción, para lo cual la OAPI respondió con memorando 202415000257953 del 09/12/2024 en el cual se aprueba la solicitud de verificación de cumplimiento. Para lo cual la OCI actualizó y socializó socializar el formato PV01-IN03-F04 "Listado de auditores internos", socialización dirigida a los equipos de sistemas de gestión, al equipo técnico de calidad y a los auditores de la SDM, en el tema relacionado con la modalidad de vinculación con la entidad para cada persona que haga parte del equipo auditor (Auditores Internos SDM, Auditores Internos Contratados), en lo relacionado con formación y experiencia de los auditores.

Link de Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1mYZLv4isRim7oSW_zv_cLBiG6S4IHvdb

//2025-01-20 23:48:11

Cerrado

Nataly Tenjo Vargas @ 2025-01-20

Tarea 800:

Control transversal 5

Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**

Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso

https://drive.google.com/drive/folders/1zYVNSMK6FStVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing

Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Ivan Oswaldo Acevedo Santos

La Oficina de Seguridad Vial realizó el seguimiento por autocontrol y solicitó el cierre de la acción del Plan de Mejoramiento por Procesos relacionada con el hallazgo No. 063-2024 producto de las recomendaciones del informe final seguimiento a las Metas PDD, Ejecución Presupuestal y Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones al 31 de diciembre de 2023, la cual fue reportada en el mes de diciembre a la Oficina de Control Interno.

Link reporte control transversal 5

<https://drive.google.com/file/d/17LC7wvTJwuj77f3LgSX02gMi2LgOuCuM/view?usp=sharing>

Cerrado

Ivan Oswaldo Acevedo Santos @ 2025-01-20 19:47:18

Tarea 804:

Control transversal 5

Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**

Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso

https://drive.google.com/drive/folders/1zYVNSMK6FStVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing

Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Cesar Arturo Herrera Avila

Para el 2do semestre de 2024, desde la Dirección de Atención al Ciudadano junto con la Subsecretaria de Servicios para la Ciudadanía, se realizó el seguimiento mensual a las acciones establecidas en el Plan de mejoramiento por procesos - PMP vigencia 2023.

Se anexa como evidencia:

* Actas de seguimiento PMP DAC - Julio a diciembre 2024

LINK

<https://drive.google.com/drive/folders/1xdMcvQaFtHeurWPTmZIDzCb2Xlvp33jB>

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20 12:11:20

Tarea 802:

Control transversal 5

Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**

Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso

https://drive.google.com/drive/folders/1zYVNSMK6FStVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing

Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Ivan Dario Benavides Turizo

Durante el periodo se realizarón los seguimientos periodicos por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento asociados al proceso de Ingeniería de Transito, y se aseguró que estas se cumplieran en los tiempos estipulados, para lo cual se presenta como evidencias los correos mensuales remitidos a la OCI de cumplimiento de las acciones mes vencido, los cuales se subieron al drive habilitado por la OAPI

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-20 11:37:15

Tarea 801:

Control transversal 5

Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**

Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso

https://drive.google.com/drive/folders/1zYVNSMK6FStVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing

Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

Se realizó seguimiento por autocontrol de los hallazgos 059-2024 y 060-2024, a cargo de la Subsecretaría de Política de Movilidad y la Dirección de Planeación de la Movilidad respectivamente.

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/102vBuBTokZo_G6amVtjOHM9OsJ0jPOpX

Cerrado

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20 09:41:13

Tarea 798:

Control transversal 5

Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**

Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso

https://drive.google.com/drive/folders/1zYVNSMK6FStVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing

Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia

La Dirección de Inteligencia para la Movilidad realizó el seguimiento periódico por autocontrol al PMP 061-2024, 091-2024 y 188-2024.

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1vJv_bhbznYpG764ZWvxy_UWJNPMdul47

Cerrado

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-20 09:13:11

Cerrado

Jeimmy Lizeth Enciso Garcia @ 2025-01-20

Tarea 811:

Control transversal 5
Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**
Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso
https://drive.google.com/drive/folders/1zYYNSMK6FSiVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing
Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Julia Elena Pareja Badillo

Para el segundo semestre de 2024, se hizo el seguimiento periódico y autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento. Se deja como evidencia las actas firmadas.

[RIESGO TRANSVERSAL 6](#)

//2025-01-19 05:16:28

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Tarea 808:

Control transversal 5
Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**
Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso
https://drive.google.com/drive/folders/1zYYNSMK6FSiVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing
Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Juan Gabriel Ardila Forigua

Se reporta el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento, dejando como evidencia el acta del reporte de autocontrol.

<https://drive.google.com/drive/folders/19sDNRj037jUx-198jIUp8QYqAK3B0CK?usp=sharing>

//2025-01-17 15:26:22

Cerrado

Juan Gabriel Ardila Forigua @ 2025-01-20

Tarea 797:

Control transversal 5
Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**
Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso
https://drive.google.com/drive/folders/1zYYNSMK6FSiVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing
Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Lady Carolina Cardenas Perez

La Oficina Asesora de Planeación Institucional reporta mensualmente el seguimiento por autocontrol de los planes de mejoramiento a su cargo. Este reporte lo envía por correo electrónico a la OCI. Se remite como evidencia los correos enviados para el segundo semestre de 2024.

Anexo link de evidencias.

https://drive.google.com/drive/folders/1D4F9ENNCyeGEfgJYYbzTyl8KyqF05Cx0?usp=drive_link

//2025-01-17 14:46:32

Cerrado

Lady Carolina Cardenas Perez @ 2025-01-20

Tarea 805:

Control transversal 5
Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**
Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso
https://drive.google.com/drive/folders/1zYYNSMK6FSiVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing
Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Jorge Eduardo Lara Rojas

Se realizó reunión de seguimiento periódico de autocontrol de los planes de mejoramiento del proceso de Gestión Contravencional y Transporte Público, por parte de los integrantes del equipo técnico de gestión de calidad, DIATT - SC - SCITP, en el mes de diciembre de 2024.

La evidencia:

ACTA AUTOCONTROL SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO II SEMESTRE 2024

Se encuentra en el siguiente enlace drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/17ZmEQP7LiQ8SGH04330XMRpFm2lm4xV4?usp=sharing>

//2025-01-17 11:30:31

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Tarea 803:

Control transversal 5
Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**
Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso
https://drive.google.com/drive/folders/1zYYNSMK6FSiVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing
Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

Para el presente semestre, se han remitido mensualmente los planes de mejoramiento de los hallazgos PMP y PMI. Estos correos se remiten al enlace de la SGM quien a su vez los remite al auditor de la OCI. . Se adjuntan los correos enviados en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre . Se adjunta las carpetas denominadas PMP y PMI, en las cuales se encuentran las evidencias enviadas en los meses descritos. Lo anterior ha contribuido a la mejora continua del proceso

//2025-01-17 08:58:37

Cerrado

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Tarea 806:

Control transversal 5
Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**
Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso
https://drive.google.com/drive/folders/1zYVNSMK6FStVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing
Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Juan Sebastian Moreno Galindo

Se remite a la OCI acciones de autocontrol
Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran el en siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/115QYOL5EOSP-2wtX3BOGCxh_ShVesKx5?usp=sharing

//2025-01-16 16:58:04

Cerrado

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Tarea 809:

Control transversal 5
Los líderes de los procesos documentan el seguimiento periódico por autocontrol a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de velar por su oportuno cumplimiento **dejando como evidencia el acta o correo remitido a la OCI sobre el reporte de autocontrol.**
Favor cargar en el siguiente link las evidencias por proceso
https://drive.google.com/drive/folders/1zYVNSMK6FStVA_9D5ys4doyBIHn21kxv?usp=sharing
Nombrando cada carpeta con el nombre del proceso

Andres Felipe Castillo Contreras

Mensualmente se adelantan reuniones de seguimiento entre la DAF, la DTH, la SF y la SGC para verificar el avance frente al cumplimiento de los planes de mejoramiento por proceso e institucionales que son cabeza o compartidos con la Subdirección Administrativa, para cada seguimiento se relaciona acta de reunión con los temas y compromisos pertinentes. Cabe mencionar que la SGC es la dependencia encargada de emitir el reporte de seguimiento en Excel a la OCI.
Por otra parte, desde la Subdirección Administrativa, los enlaces de calidad son los encargados de radicar los memorandos a la OCI para reportar seguimientos de avance y cumplimiento a las acciones de cada período definido.

//2025-01-14 19:19:17

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		86
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-DE-R6-C6
Descripción:		El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas.
Criterio de validación:		El control es transversal
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Semestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 825:

Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas.**
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdlT752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Juan Gabriel Ardila Forigua

se realizo seguimiento a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo, comprobando su funcionalidad

<https://drive.google.com/drive/folders/19n2hu-5iLhgiShesLqinKaF6tQtAFdz?usp=sharing>

//2025-01-17 15:40:29

En Proceso

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-20

Tarea 829:

Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas**.
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdtI752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

En Proceso

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Tarea 828:

Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas**.
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdtI752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión.
https://drive.google.com/drive/folders/10ZQ6g_IGAITf1R7xKzERQgy7BfGN1z2

//2025-01-21 18:18:57

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-21

Tarea 821:

Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas**.
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdtI752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Cesar Arturo Herrera Avila

Para el 2do semestre de 2024 se realizó el seguimiento a la funcionalidad de los vínculos y controles de los cambios de versiones de los documentos de origen externo, conforme los documentos del PM04 del SIG:
Se anexa como evidencia:
* Acta seguimiento funcionalidad links documentos SIG - 2do cuatrimestre 2024
* Acta seguimiento funcionalidad links documentos SIG - 3er cuatrimestre 2024

LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1VNHGRMEy_dM9LwcUP3gd4h1c-Hpww-V

//2025-01-21 14:58:12

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-21

Tarea 815:

Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas**.
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdtI752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Ledys Magaly Moreno Basto

El proceso de comunicaciones no tiene bajo su responsabilidad, documentos de origen externo.

//2025-01-21 12:43:55

Cerrado

Ledys Magaly Moreno Basto @ 2025-01-21

Tarea 827:

Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas**.
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdtI752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Xiomara Astrid Gómez Alape

Se efectuó el seguimiento y revisión de manera semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de las versiones de los documentos de origen interno y externo pertenecientes al proceso de Gestión Jurídica, las novedades fueron registradas en el acta de reunión del 30 de octubre de 2024.

https://drive.google.com/drive/folders/1eCQbTFLYoIhmO4FWwYhdAVUBDnEPbofx?usp=drive_link (Evidencia riesgo transversal control 2)

//2025-01-21 10:59:51

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-21

Tarea 824:

Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas**.
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdIT752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Nataly Tenjo Vargas

Se llevó a cabo la Revisión de funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión, dejando como soporte acta de revisión (Actas de Revisión Funcionalidad de Vínculos Documentos OCI)
Enlace de Evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/1gxgBcE9keHsl40tpsJT-6SQGCqN-v9tT>

//2025-01-20 23:50:41

Cerrado

Nataly Tenjo Vargas @ 2025-01-20

Tarea 816:

Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas**.
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdIT752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Ivan Oswaldo Acevedo Santos

Durante el periodo de reporte, se realizó seguimiento a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión, dejando como evidencia las actas del 24 de septiembre del 2024 y 20 de diciembre del 2024.
Link reporte control transversal 6
<https://drive.google.com/drive/folders/1OvgbYEd-rONmJ93a5QneAwPHxCZyrrMD?usp=sharing>

//2025-01-20 19:58:53

Cerrado

Ivan Oswaldo Acevedo Santos @ 2025-01-20

Tarea 819:

Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas**.
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdIT752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Ivan Dario Benavides Turizo

Durante el periodo se realizó el seguimiento a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen externo que se encuentran relacionados en los documentos Proceso de Ingeniería de Tránsito.
Se presenta como evidencia en el drive de la OAPI, el acta de la actividad, fechada el 29 de agosto y 1 de noviembre de de 2024.

//2025-01-20 11:44:51

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-20

Tarea 818:

Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas**.
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdIT752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

Se deja como registro las actas de seguimiento a la funcionalidad de los vinculos de los procedimientos e instructivos del proceso
Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1UH2D7rfpvlcT5W4BVjcDFp0zLp4oxVjg>

//2025-01-20 10:25:33

Cerrado

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Tarea 817:

Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas**.
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdIT752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Jeimmy Lizeth Enciso García

La Dirección de Inteligencia para la Movilidad realizó la revisión y verificación de los vínculos de origen externo incluidos en el PE04 – PR07 Procedimiento para la Generación, Procesamiento, Actualización, Reporte o Publicación de Información Estadística en la SDM.

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/118KJhZNj2TrV4-AKh_sv2SqMWw19jJt

//2025-01-20 09:15:24

Cerrado

Jeimmy Lizeth Enciso García @ 2025-01-20

Tarea 830:

Control transversal 6

El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas.**

Cargar evidencias en el siguiente link

<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdIT752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>

Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Julia Elena Pareja Badillo

Al hacer seguimiento a la funcionalidad de los vínculos que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión, se evidenció que en el procedimiento PA03-PR02 - Conciliación Contable de Propiedad Planta - Versión 3, presenta el siguiente hipervínculo con la Secretaría Distrital de Hacienda que al consultarlo arroja "Error 404: No encontrado El recurso no está disponible en el servidor".

<https://www.shd.gov.co/shd/normatividad-misionalnor#:~:text=Resoluci%C3%B3n%20No.%20SDH%2D000068%20del,Anexo%20Manual%20de%20Pol%C3%ADticas%20Contables>

Dicho hipervínculo está en proceso de actualización.

//2025-01-18 22:22:50

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Tarea 820:

Control transversal 6

El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas.**

Cargar evidencias en el siguiente link

<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdIT752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>

Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

Se realiza la revisión de la funcionalidad de los enlaces (links) que remiten a documentación externa, de cada uno de los procedimientos que componen el proceso de Gestión y de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte. Se evidencia el funcionamiento de los mismos. Se deja como evidencia el acta de revisión.

//2025-01-18 12:25:18

Cerrado

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Tarea 814:

Control transversal 6

El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas.**

Cargar evidencias en el siguiente link

<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdIT752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>

Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Lady Carolina Cardenas Perez

La Oficina Asesora de Planeación Institucional hace una revisión de los documentos del proceso de Direccionamiento Estratégico, documentos internos y externos para verificar la coherencia, actualización y vigencia. Con el fin de que los documentos estén disponibles, accesibles y vigentes.

Se deja como evidencia un acta en la cual consta la revisión de los documentos.

https://drive.google.com/drive/folders/1kS6GY8U6kCXiDUp_140zkA-eGWdlu7cx?usp=drive_link

//2025-01-17 14:53:45

Cerrado

Lady Carolina Cardenas Perez @ 2025-01-20

Tarea 822:

Control transversal 6

El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas.**

Cargar evidencias en el siguiente link

<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdIT752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>

Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Jorge Eduardo Lara Rojas

Se realizó reunión de seguimiento Semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo, por parte de los integrantes del equipo técnico de gestión de calidad, DIATT - SC - SCITP, en el mes de diciembre de 2024.

Evidencia:

ACTA DE REUNION SEGUIMIENTO FUNCIONALIDAD LINKS GCTP DIC 2024.pdf

Se encuentra en el siguiente enlace drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1iVDIQdQdNH21gJZzEL36bZvtLaMK2iLe?usp=sharing>

//2025-01-17 11:40:29

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Tarea 823:
Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas**.
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdIT752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Juan Sebastian Moreno Galindo

Se realiza revisión de enlaces externos en la información cargada en la web por la OGS, para lo anterior no encontramos enlaces externos.
Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran el en siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1KMZaeWdyjSCJoDo2TDYWiz-p_wtccpgOo?usp=sharing

//2025-01-16 16:59:40

Cerrado

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Tarea 826:
Control transversal 6
El equipo técnico de cada proceso realizará seguimiento semestral a la funcionalidad de los vínculos y control de los cambios de versiones de los documentos de origen interno y externo que se encuentran relacionados en los documentos del Sistema Integrado de Gestión con el fin de asegurar la coherencia, adecuación y actualización, **dejando como evidencia las actas con las novedades presentadas**.
Cargar evidencias en el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1Tgdx8TdIT752OdrzX0zVnuP8g9kb2Lpv?usp=sharing>
Nombrar la carpeta con el nombre del proceso

Andres Felipe Castillo Contreras

Para la vigencia 2024, los enlaces del sistema de gestión ambiental, gestión documental y calidad de la Subdirección Administrativa, se encargaron de gestionar el seguimiento a la funcionalidad de los vínculos y control de cambios de los documentos de origen externo relacionados al sistema integrado de gestión.
En dicho seguimiento, y con base en la revisión, normatividad y demás aspectos externos que puedan influir en la actualización o cambios de los documentos internos (Sistema Integrado de Gestión), se identificó que no hay incidencia o motivos de actualización en los mismos ya que no hay cambios de gran impacto en los procesos.

//2025-01-14 20:11:14

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Baja (40)

Impacto RG: Moderado (60)

40-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-22

Moderado, 2.96352-60

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-10-18 14:21:09
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-11-22 13:07:57
Revisión: 2 @ 2024-11-22 13:04:16

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 18:59:57

Imprimir

57

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y CONCEPTOS, DE TRANSPORTE PÚBLICO, PRIVADO, NO MOTORIZADO, ESTUDIOS DE TRÁNSITO E INFRAESTRUCTURA

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:01



Información básica

Nombre del riesgo:

elaboración de estudios y conceptos, de transporte público, privado, no motorizado, estudios de tránsito e infraestructura

Contexto:

[Riesos de Gestión- Planeación del Transporte e Infraestructura](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG1-PT

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones de entes de control debido a la elaboración de estudios y conceptos, de transporte público, privado, no motorizado, estudios de tránsito e infraestructura, fuera de los requisitos técnicos y procedimentales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

PLANEACIÓN DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-25 17:47:39

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-25

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

125

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-PT-R1-C1

Descripción:

Los profesionales del proceso de planeación del transporte e infraestructura realizan la verificación permanente de los requisitos contenidos en el procedimiento PM01-PR01, a través de la aprobación del documentó mediante firma y/o Visto Bueno, dejando como registro el informe final del estudio y/o concepto elaborado.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1098:

Revisar el reporte de la acción que corresponda con el definido en el mapa

Acción 1

El profesional del equipo técnico realizará una (1) socialización del Procedimiento PM01-PR01, a los profesionales que participan directamente **dejando como evidencia la presentación y listado de asistencia.**

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

Durante este periodo se realizaó la socialización del procedimiento PM01-PR01 al equipo de trabajo de la Dirección de Planeación de la Movilidad

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1c4oYWtXD97_fcXeGZ5Ljp6YuPldAxxCh

Cerrado

//2025-01-20 11:07:12

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/57

1/3

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-21

Tarea 914:
Control 1

Los profesionales del proceso de planeación del transporte e infraestructura realizan la verificación permanente de los requisitos contenidos en el procedimiento PM01-PR01, a través de la aprobación del documentó mediante firma y/o Visto Bueno, **dejando como registro el informe final del estudio y/o concepto elaborado.**

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

En lo corrido del segundo semestre de la vigencia se elaboraron 7 estudios técnicos sobre los planes y proyectos relacionados con la movilidad de la ciudad

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1t8lCzZ9Lb7geQbNQRASBoxRDgfmDVznG>

//2025-01-20 10:08:56

CerradoCristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Tarea 913:
Acción 1

El profesional del equipo técnico realizará una (1) socialización del Procedimiento PM01-PR01, a los profesionales que participan directamente **dejando como evidencia la presentación y listado de asistencia.**

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

En lo corrido del segundo semestre de la vigencia se elaboraron 7 estudios técnicos sobre los planes y proyectos relacionados con la movilidad de la ciudad

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1t8lCzZ9Lb7geQbNQRASBoxRDgfmDVznG?usp=drive_link

//2025-01-17 12:05:00

CerradoCristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		126
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-PT-R1-C2
Descripción:		El profesional del equipo técnico realiza revisión aleatoria semestralmente a los estudios y/o conceptos elaborados verificando que cumplan con lo establecido en el procedimiento, dejando como registro acta de reunión.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Semestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 915:
Control 2

El profesional del equipo técnico realiza revisión aleatoria semestralmente a los estudios y/o conceptos elaborados verificando que cumplan con lo establecido en el procedimiento, **dejando como registro acta de reunión**

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

Se deja como registro el acta de seguimiento semestral, en la cual se evidencia el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el procedimiento PM01-PR01

Evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/1LQvxdxSkejl9ELSwntoElx2yz73K9PRv>

//2025-01-20 09:27:13

CerradoCristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Análisis

Probabilidad RG: Baja (40)

Impacto RG: Moderado (60)

40-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-25

Moderado, 16.8-60

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-10-25 17:47:39

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-10-25 17:54:28

Revisión:

1 @ 2024-10-25 17:47:39



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

58

CONCEPTOS DE ESTUDIOS DE TRÁNSITO, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL. PLANES INTEGRALES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21. 19:02

Información básica	
Nombre del riesgo:	conceptos de estudios de tránsito, revisión y seguimiento planes estratégicos de seguridad vial, planes integrales de movilidad sostenible
Contexto:	Riesgos de Gestión- Planeación del Transporte e Infraestructura
Respuestas	☐ ¿Es un riesgo de corrupción? ☐ ¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ☒ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG2-PT
Tipo:	Ejecución y administración de procesos
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones de los entes de control, debido a la emisión de conceptos de estudios de tránsito, revisión y seguimiento planes estratégicos de seguridad vial, planes integrales de movilidad sostenible, fuera de los requerimientos normativos y procedimentales
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	PLANEACIÓN DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA
Cadena de Valor :	Caracterización, procedimientos relacionados con emisión de conceptos.
Planeación Institucional :	Plan Anual de Adquisiciones_ Plan Operativo Anual
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-10-30 09:14:15
Causas relacionadas con el riesgo	
Periodicidad de seguimiento del riesgo	
Periodicidad :	Anual
Fecha de la próxima evaluación :	2025-10-30
Materialización del riesgo	
Proyectos relacionados	
Controles de Riesgo	
Id	127
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-PT-R2-C1
Descripción:	Los profesionales del proceso de planeación del transporte e infraestructura realizan la verificación permanente a través de los requisitos contenidos en los procedimientos e instructivos PM01-PR02, PM01-PR03, PM01-PR04, PM01-PR08; PM01-IN01; con el fin de emitir el concepto mediante firma y/o Visto Bueno, dejando como registro el concepto final emitido.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 916: Accion 1 El profesional del equipo técnico realizará una (1) socialización de los procedimientos e instructivos PM01-PR02, PM01-PR03, PM01-PR04, PM01-PR08; PM01-IN01; a los profesionales que participan directamente en la emisión de los conceptos, dejando como evidencia la presentación y listado de asistencia.	
Cristian Leandro Buitrago Zarabanda Durante este periodo se realizó la socialización de los procedimientos PM01-PR02, PM01-PR03 y PM01-PR08 Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1DiZ1jg0Q2vUCRe9dYt_Fd1qwwQ6oT7fd?usp=drive_link	

Cerrado

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Tarea 917:
Control 1

Los profesionales del proceso de planeación del transporte e infraestructura realizan la verificación permanente a través de los requisitos contenidos en los procedimientos e instructivos PM01-PR02, PM01-PR03, PM01-PR04, PM01-PR08; PM01-IN01; con el fin de emitir el concepto mediante firma y/o Visto Bueno, dejando como registro el concepto final emitido.

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

En lo corrido del segundo semestre de la vigencia se han elaborado los siguientes documentos:

- 14 conceptos de revisión de Planes Integrales de Movilidad Sostenible
- 32 solicitudes de revisión de Estudios de Tránsito
- 188 seguimientos a la implementación de PESV en la Ciudad

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1UuKpFxZHlCdpypcRjluCXCvYBzWtm2Uc?usp=drive_link

//2025-01-17 11:53:36

Cerrado

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	128
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-PT-R2-C2
Descripción:	El profesional del equipo técnico realizará una revisión aleatoria semestralmente a los conceptos emitidos verificando que cumplan con lo establecido en los procedimientos e instructivos PM01-PR02, PM01-PR03, PM01-PR04, PM01-PR08; PM01-IN01, dejando como registro acta de reunión.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Semestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 918:
Control 2

El profesional del equipo técnico realizará una revisión aleatoria semestralmente a los conceptos emitidos verificando que cumplan con lo establecido en los procedimientos e instructivos PM01-PR02, PM01-PR03, PM01-PR04, PM01-PR08; PM01-IN01, dejando como registro acta de reunión.

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

Se deja como registro el acta de seguimiento semestral, en la cual se evidencia el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los procedimientos e instructivos PM01-PR02, PM01-PR03, PM01-PR04, PM01-PR08 y PM01-IN01

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1B0mJ9D7Qo0dbF3QFZOFbkYIT2McO-rQ3>

//2025-01-20 09:29:01

Cerrado

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

<https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/58>

2/3

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Moderado, 25.2-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 09:14:15

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 09:21:32

1 @ 2024-10-30 09:14:15

Información básica

Nombre del riesgo:

elaboración de informe de auditoria o inspección de seguridad vial

Contexto:

Riesos de Gestión- Planeación del Transporte e Infraestructura

R respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG3-PT

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones de los entes de control debido a la elaboración de informe de auditoria o inspección de seguridad vial, fuera de los requisitos técnicos y procedimentales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

PLANEACIÓN DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Cadena de Valor :

Caracterización, procedimientos auditorias de seguridad vial.

Planeación Institucional :

Plan Anual de Adquisiciones_ Plan Operativo Anual

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-30 09:23:36

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-30

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

129

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-PT-R3-C1

Descripción:

Los profesionales del proceso de planeación del transporte e infraestructura realizan la verificación permanente de las actividades contenidas en los procedimientos PM01-PR06 y PM01-PR12, con el fin de emitir el resultado de la auditoria o inspección de seguridad vial a través del informe con la firma y/o Vo. Bo.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 919:

Acción 1

El profesional del equipo técnico realizará una (1) socialización de los procedimientos PM01-PR06 y PM01-PR12, a los profesionales que participan directamente en la elaboración de auditorías e inspecciones de seguridad vial, **dejando como evidencia la presentación y listado de asistencia.**

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

La Subdirección de Infraestructura, realizó la socialización de los procedimientos PM01-PR06 y PM01-PR12.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1HcDCzPatShYcP9lvyPQU5hndinACO704?usp=drive_link

Cerrado

//2025-01-17 11:04:29

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/59

1/3

Tarea 920:
Control 1

Los profesionales del proceso de planeación del transporte e infraestructura realizan la verificación permanente de las actividades contenidas en los procedimientos PM01-PR06 y PM01-PR12, con el fin de emitir el resultado de la auditoria o inspección de seguridad vial a través del informe con la firma y/o Vo. Bo.

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

Durante el segundo semestre de la vigencia se realizaron 2 Auditorías de Seguridad Vial por parte de la Subdirección de Infraestructura, en cumplimiento de la normativa y lineamientos vigentes.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1boJrIPu5qp1G1c_A4Amp0YqryCKuXP2?usp=drive_link

//2025-01-17 11:02:23

Cerrado

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	130
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-PT-R3-C2
Descripción:	El profesional del equipo técnico realiza una revisión aleatoria semestralmente al informe de auditoría o inspección de seguridad vial, verificando que cumplan con lo establecido en los procedimientos PM01-PR06 y PM01-PR12, dejando como registro acta de reunión.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Semestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 921:
Control 2

El profesional del equipo técnico realiza una revisión aleatoria semestralmente al informe de auditoria o inspección de seguridad vial, verificando que cumplan con lo establecido en los procedimientos PM01-PR06 y PM01-PR12, **dejando como registro acta de reunión**

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

Se deja como registro el acta de seguimiento semestral, en la cual se evidencia el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los procedimientos e instructivos PM01-PR06 y PM01-PR12

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1wUrr2sd_ifJyYMdkznY-DeMCpSme3FCy

//2025-01-20 09:30:14

Cerrado

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Baja (40)

Impacto RG: Moderado (60)

40-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Moderado, 16.8-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 09:23:36

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 09:29:27

1 @ 2024-10-30 09:23:36

Información básica

Nombre del riesgo:

ejecución de proyectos de la Subsecretaria de Política de Movilidad

Contexto:

[Riesgos de Gestión- Planeación del Transporte e Infraestructura](#)

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direcciónamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG4-PT

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por posible investigación de los entes de control debido a la ejecución de proyectos de la Subsecretaria de Política de Movilidad, fuera de lo establecido en el plan de desarrollo y metas de inversión para una movilidad sostenible y ambiental.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

PLANEACIÓN DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Cadena de Valor :

Plan Distrital de Desarrollo, Planes Operativos Anuales con inversión y procedimientos relacionados con los proyectos de inversión

Planeación Institucional :

Plan Distrital de Desarrollo y Planes Operativos Anuales con inversión, Plan Anual de Adquisiciones

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-30 09:35:33

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-30

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id	131
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-PT-R4-C1
Descripción:	Los profesionales del proceso de Planeación de Transporte e Infraestructura en acompañamiento de la Subsecretaria de Política de la Movilidad, realizan el reporte y verificación del avance trimestral de los proyectos de inversión 7583 y 7588 (magnitud y presupuesto), a través del Plan Operativo Anual POA, con el fin de dar cumplimiento con las metas de inversión y PDD asociadas a cada proyecto.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Trimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 922:

Acción 1

El ordenador del gasto realiza la revisión y aprobación de las propuestas de modificación al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) que surjan en cada trimestre de la vigencia, realizadas por los gerentes de proyecto en el marco de cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión, **dejando como evidencia las solicitudes de modificación enviadas por memorando a la Oficina Asesora de Planeación Institucional.**

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

Durante el semestre se proyectó, revisó y aprobó el memorando de modificaciones al PAA requeridas por el proyectos de inversión 7588. En el documento se establece la naturaleza de la modificación a realizar y su respectiva justificación. Orfeos enviados a OAPI mediante el radicado: 202420000003513

Evidencias en el link: https://drive.google.com/drive/folders/1-1HmWzww1NmLE3Sa4uk9EJfXwo-?usp=drive_link

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/60

1/2

Cerrado

//2025-01-17 10:32:39

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Tarea 923:
Control 1

Los profesionales del proceso de Planeación de Transporte e Infraestructura en acompañamiento de la Subsecretaria de Política de la Movilidad, realizan el reporte y verificación del avance trimestral de los proyectos de inversión 7583 y 7588 (magnitud y presupuesto), a través del Plan Operativo Anual POA, con el fin de dar cumplimiento con las metas de inversión y PDD asociadas a cada proyecto.

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

Los proyectos de la administración 2020-2024 culminaron en mayo de 2024, cumpliendo con los controles y acciones establecidos para los riesgos identificados. Se registró el respectivo cumplimiento y cierre en el reporte de mapa de riesgos de gestión del I semestre. Así mismo, en el Marco del Plan de desarrollo "Bogotá Camina Segura" (BCS) se estructuró el proyecto 7975 "Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C." el cual, cuenta con elementos en común al anterior proyecto de inversión, requiriendo la actualización del riesgo y sus controles para la vigencia 2025. Esta solicitud será atendida por parte de la OAPI en el mes de febrero en las mesas de actualización de mapas de riesgos 2025.

Evidencias en el link: https://drive.google.com/drive/folders/1XiRMav_n3Ji6Vi9x3zpXT4Po6SxVASv3?usp=drive_link

//2025-01-17 10:31:36

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Baja (40)

Impacto RG: Moderado (60)

40-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Moderado, 24-60

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en: 2024-10-30 09:35:33

Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en: 2024-10-30 09:46:13

Revisión: 1 @ 2024-10-30 09:35:33

2025-01-21, 19:03

1/3

Cerrado

//2025-01-17 10:53:34

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Tarea 925:
Control 1

Los profesionales del proceso de planeación del transporte e infraestructura realizan la verificación permanente de las actividades contenidas en los procedimientos PM01-PR10 y PM01-PR11, con el fin de otorgar los permisos de uso y aprovechamiento del espacio público por actividades de Valet parking y alquiler de vehículos de mico movilidad, **dejando como registro el permiso emitido.**

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

En lo corrido del segundo semestre de la vigencia 2024 se emitieron 4 conceptos sobre las solicitudes de aprovechamiento del espacio público para la actividad de Valet Parking allegadas a la SDM; en lo relacionado al procedimiento PM01-PR11 se informa que en lo corrido del semestre no se atendieron solicitudes de permiso de aprovechamiento de espacio público para la actividad de alquiler de vehículos de micromovilidad.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1HRUQHsp1SbdlodReEg68QOSiEd_aC90J?usp=drive_link

//2025-01-17 10:49:07

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	133
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-PT-R5-C2
Descripción:	El profesional del equipo técnico realiza una revisión aleatoria semestralmente sobre los documentos elaborados sobre los permisos de uso y aprovechamiento del espacio público por actividades de valet parking y alquiler de vehículos de mico movilidad, verificando el cumplimiento de lo establecido en los procedimientos PM01-PR10 y PM01-PR11, dejando como registro acta de reunión.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Semestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 926:
Control 2

El profesional del equipo técnico realiza una revisión aleatoria semestralmente sobre los documentos elaborados sobre los permisos de uso y aprovechamiento del espacio público por actividades de valet parking y alquiler de vehículos de mico movilidad, verificando el cumplimiento de lo establecido en los procedimientos PM01-PR10 y PM01-PR11, **dejando como registro acta de reunió**

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda

Se deja como registro el acta de seguimiento semestral, en la cual se evidencia el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el procedimiento PM01-PR10

Evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1Rtmo-XlnFjQMskRsVonvWQx4tEjB9fV>

//2025-01-20 09:31:06

Cristian Leandro Buitrago Zarabanda @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Baja (40)

Impacto RG: Moderado (60)

40-60 - Moderado

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/61

2/3

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Moderado, 16.8-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 09:49:26

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 09:55:21

1 @ 2024-10-30 09:49:26

Tarea 954:
Control 1

El profesional designado realiza permanentemente visita de inspección para cada solicitud que lo requiera, donde se verifican las condiciones de movilidad e infraestructura del sector, el cual se identifica en la respuesta, **dejando como evidencia un registro fotográfico de lo encontrado en la visita.**

Ivan Dario Benavides Turizo

Durante el periodo se realizaron visitas técnicas necesarias para la verificación de las condiciones de movilidad e infraestructura de los diferentes sectores donde se recibieron solicitudes en materia de señalización. Se presenta como evidencia:
1. Oficios de respuesta a solicitudes recibidas con el registro fotografico de lo encontrado en la visita.

Ubicación evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1oBGT5qVrths_nAEnKP4qWtkuarFhLTdD?usp=sharing

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	88
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-IT-R1-C2
Descripción:	El profesional designado realiza permanentemente una validación técnica, donde se adelanta la consulta de antecedentes, se verifica la propuesta contenida en los diseños de señalización de la entidad y emite un concepto técnico para cada solicitud recibida, dejando como evidencia el oficio de respuesta que contiene el concepto emitido.
Criterio de validación:	Permanentemente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 955:
Control 2

El profesional designado realiza permanentemente una validación técnica, donde se adelanta la consulta de antecedentes, se verifica la propuesta contenida en los diseños de señalización de la entidad y emite un concepto técnico para cada solicitud recibida, **dejando como evidencia el oficio de respuesta que contiene el concepto emitido**

Ivan Dario Benavides Turizo

Durante el periodo se realizó la validación técnica y la emisión de oficios de respuesta que contienen los conceptos técnicos por parte del profesional designado para cada solicitud. Se adjuntan como evidencias:
1. Oficios de respuesta en los que se emite concepto técnico a solicitudes recibidas, donde figura el nombre del profesional que elaboró o validó el concepto

Ubicación evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/1z3vQQfc2WYh-f03nZYPnChrtfZ1enrey?usp=sharing>

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	89
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-IT-R1-C3
Descripción:	El supervisor de zona y el Subdirector de Señalización realizan permanentemente la revisión y validación de los conceptos técnicos elaborado por el profesional designado, dejando como evidencia el oficio de respuesta emitido para cada solicitud, con el nombre del profesional que lo revisa y la firma del Subdirector de Señalización.
Criterio de validación:	Permanentemente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 956:
Control 3

El supervisor de zona y el Subdirector de Señalización realizan permanentemente la revisión y validación de los conceptos técnicos elaborado por el profesional designado, dejando como evidencia el oficio de respuesta emitido para cada solicitud, con el nombre del profesional que lo revisa y la firma del Subdirector de Señalización

Ivan Dario Benavides Turizo

Durante el periodo, los profesionales descritos en el control y el subdirector de señalización, realizaron la revisión o validación de los oficios elaborados como respuestas a solicitudes.
Para lo cual se presenta como evidencia oficios de respuesta a solicitudes en materia de señalización con los registros de cada profesional que elaboró, revisó y del subdirector de señalización.

Ubicación evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/16iGFRX4Az-5quH8RrBKZUgar9-5aAcel?usp=sharing>

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-20

//2025-01-20 15:11:20

Documentos Relacionados

Id	90
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-IT-R1-C4
Descripción:	La interventoría contratada (si aplica), junto con el profesional a cargo de la supervisión del contrato, realizan de manera permanente para cada requerimiento (en caso de presentarse) del contratista sobre pago de imprevistos, la respectiva revisión, estudio y concepto sobre la aprobación del cumplimiento de los requisitos para el pago de imprevistos, dejando como evidencia un acta o informe de dicha revisión cuando esta aplique.
Criterio de validación:	Permanentemente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 957:
Control 4

La interventoría contratada (si aplica), junto con el profesional a cargo de la supervisión del contrato, realizan de manera permanente para cada requerimiento (en caso de presentarse) del contratista sobre pago de imprevistos, la respectiva revisión, estudio y concepto sobre la aprobación del cumplimiento de los requisitos para el pago de imprevistos, dejando como evidencia un acta o informe de dicha revisión cuando esta aplique

Ivan Dario Benavides Turizo

El proceso de Ingeniería de Tránsito informa que durante el periodo 1 de julio a 31 de diciembre de 2024, no se realizaron tramites de pago de imprevistos, lo cual se soporta en el correo de consulta a los encargados de dar tramite a estas solicitudes ante el ordenador del gasto de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad. Por lo anterior no se generó la evidencia indicada en el control y se aporta el correo mencionado.

Ubicación evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1L02tm5ymMHO1N3fugp1CsM83B-sT3c1I?usp=sharing>

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-20

//2025-01-20 15:21:55

Documentos Relacionados

Id	91
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-IT-R1-C5
Descripción:	El profesional jurídico de la subsecretaría, realiza en caso de presentarse solicitud de tramite de pago de imprevistos, una validación del requerimiento y del documento o resolución con el cual el ordenador del gasto autoriza el pago, dejando como evidencia el documento o resolución con el visto bueno del profesional jurídico.

<https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/38>

3/4

Criterio de validación:

En caso de presentarse

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 958:

Control 5

El profesional jurídico de la subsecretaría, realiza en caso de presentarse solicitud de tramite de pago de imprevistos, una validación del requerimiento y del documento o resolución con el cual el ordenador del gasto autoriza el pago, dejando como evidencia el documento o resolución con el visto bueno del profesional jurídico.

Ivan Dario Benavides Turizo

El proceso de Ingeniería de Tránsito informa que durante el periodo 1 de julio a 31 de diciembre de 2024, no se realizó tramites de pago de imprevistos, lo cual se soporta en el correo de consulta al enlace designado para estos temas de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad (dependencia ordenadora del gasto). Por lo anterior no se generó la evidencia indicada en el control y se aporta el correo mencionado.

Ubicación: <https://drive.google.com/drive/folders/1B6AKeWEjYlJkKZtc3lSZ2ns-F-LAJFI?usp=sharing>

//2025-01-20 15:26:00

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Menor (40)

80-40 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-24

Baja, 11.5248-40

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-10-18 14:48:23

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-10-24 10:25:27

Revisión:

3 @ 2024-10-24 10:15:36

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:04:11

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-20

Tarea 959:

Accion 1

Realizar una jornada de sensibilización al grupo SIG de la DIT, referente al proceso de solicitud de georreferenciación de proyectos de señalización, dejando como evidencia la lista de asistencia.

Ivan Dario Benavides Turizo

La acción adicional fue ejecutada conforme lo programado, para lo anterior el pasado 11 de julio de 2024, la dirección de ingeniería de tránsito realizó la socialización indicada, con los integrantes del equipo de georreferenciación, sobre el procedimiento PM03-PR05 Revisión de georreferenciación y vinculación a la base de datos de proyectos de señalización.

La lista de asistencia se comparte en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1b7orpUfuWNCfs-UckNVUjJ_Vip2w-duN?usp=sharing

//2025-01-20 15:45:49

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Mayor (80)

80-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-21

Alta, 56-80

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-21 10:13:58

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-21 11:14:51

1 @ 2024-10-21 10:13:58

Imprimir

40

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:07



FUNCIONALIDAD Y ESTABILIDAD DEL SISTEMA EN LAS INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS DE LA CIUDAD

Información básica

Nombre del riesgo:

funcionalidad y estabilidad del sistema en las intersecciones semaforizadas de la ciudad

Contexto:

[Riesgos de gestión - Ingeniería del tránsito](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG3-IT

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por perdida de credibilidad y confianza de la ciudadanía debido a la funcionalidad y estabilidad del sistema en las intersecciones semaforizadas de la ciudad fuera de los parámetros de servicio y efectividad

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

INGENIERIA DE TRÁNSITO

Cadena de Valor :

Caracterización del proceso

Planeación Institucional :

Planes Operativos Anuales de inversión y Gestión. Plan Distrital de Seguridad Vial. Plan Anual de Adquisiciones

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-21 13:59:13

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-21

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

93

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-IT-R3-C1

Descripción:

El responsable técnico verifica, controla y realiza seguimiento diario a la operación del sistema semafórico dejando como evidencia las bitácoras de la central.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 962:

Control 1

El responsable técnico verifica, controla y realiza seguimiento diario a la operación del sistema semafórico dejando como evidencia las bitácoras de la central.

Ivan Dario Benavides Turizo

La disponibilidad del sistema de semaforización estuvo por encima del 99%, asegurando la correcta prestación del servicio para la movilidad y seguridad de todos los actores viales. Los programas de mantenimiento preventivo y correctivo, la evaluación y seguimiento de fallas permite detectar anomalías reiterativas para las cuales se enfocan las soluciones de fondo.

Ubicación evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1m2C76sl5_qr73u1SxgQiR51jjK9elwkv?usp=sharing

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-21

Tarea 961:

Acción 1

Realizar seguimiento trimestral a la operación del sistema semaforico, e identificar las fallas recurrentes con el fin de generar acciones especificas en ellas.

Ivan Dario Benavides Turizo

Se logró ofrecer un servicio óptimo para la ciudadanía, a raíz de la atención eficiente en los mantenimientos correctivos y la efectividad de los mantenimientos preventivos, garantizando la disponibilidad del sistema semafórico en la ciudad por encima del 99%, por lo cual se ha incrementando la seguridad vial, de manera tal que los diferentes actores viales se sientan más seguros puesto que se tiene en pleno funcionamiento el sistema y esto hace que la seguridad vial y la movilidad de la ciudad, al tener en funcionamiento el mismo fluye de manera más adecuada; sin embargo, es importante resaltar que parte vital del sistema resulta ser la atención y aplicación que los usuarios hagan del mismo, pues si no se respetan las intersecciones semaforizadas resulta ser peligroso para la ciudadanía el tránsito por las vías de la capital, pese a que se garantice la sostenibilidad del sistema.

Ubicación evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/1UbOr7Lpj0gWmnsozztOQZPZgo5ukwU21?usp=sharing>

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id		94
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-IT-R3-C2
Descripción:		El responsable técnico permanentemente prioriza y coordina las acciones para la atención y solución de las fallas generadas al sistema de semaforización por siniestros o daños de algún o varios componentes, cada vez que se requiera, dejando como evidencia las bitácoras de la central.
Criterio de validación:		Se ejecuta permanentemente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 963:

Control 2

El responsable técnico permanentemente prioriza y coordina las acciones para la atención y solución de las fallas generadas al sistema de semaforización por siniestros o daños de algún o varios componentes, cada vez que se requiera, dejando como evidencia las bitácoras de la central

Ivan Dario Benavides Turizo

Durante el segundo semestre se realizaron un total de 11255 mantenimiento correctivos (corte a 31 de diciembre de 2024)
JUNIO: CANTIDAD CORRECTIVOS 1578
JULIO: CANTIDAD CORRECTIVOS 1603
AGOSTO: CANTIDAD CORRECTIVOS 1505
SEPTIEMBRE: CANTIDAD CORRECTIVOS 1551
OCTUBRE: CANTIDAD CORRECTIVOS 1646
NOVIEMBRE: CANTIDAD CORRECTIVOS 1898
DICIEMBRE: CANTIDAD CORRECTIVOS 1474

Ubicación evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1efvgHa6mIpNa_wtPQWIDr1918-JX7Oqs?usp=sharing

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id		95
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-IT-R3-C3
Descripción:		El responsable técnico determina permanentemente el plan de acción para los programas de mantenimiento preventivo, los cuales estan definidos en los ANS de los contratos suscritos por la SDM para tal fin, cada vez que se requiera, dejando como evidencia el acta de programación de mantenimientos preventivos
Criterio de validación:		Se ejecuta permanentemente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista

¿Es un control obligatorio?: Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1100:
Control 3
El responsable técnico determina permanentemente el plan de acción para los programas de mantenimiento preventivo, los cuales estan definidos en los ANS de los contratos suscritos por la SDM para tal fin, cada vez que se requiera, dejando como evidencia el acta de programación de mantenimientos preventivos

Ivan Dario Benavides Turizo

Durante el semestre se realizaron un total de 5792 mantenimiento preventivos (corte a 31 de diciembre 2024)
JUNIO: CANTIDAD DE PREVENTIVOS 935
JULIO: CANTIDAD DE PREVENTIVOS 792
AGOSTO: CANTIDAD DE PREVENTIVOS 692
SEPTIEMBRE: CANTIDAD PREVENTIVOS 899
OCTUBRE: CANTIDAD PREVENTIVOS 956
NOVIEMBRE: CANTIDAD PREVENTIVOS 784
DICIEMBRE: CANTIDAD PREVENTIVOS 734

Ubicación evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/1yZBCL7DCIoQA9gHFw-uT2gTDbOPx2uZ?usp=sharing>

//2025-01-21 08:22:35

Cerrado

Ivan Dario Benavides Turizo @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Menor (40)

80-40 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-21
Moderado, 33.6-30

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-10-21 13:59:13
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-10-21 14:18:19
Revisión: 1 @ 2024-10-21 13:59:13

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:07:35

41

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL EN VÍA

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:14



Información básica

Nombre del riesgo:

ejecución de actividades de control en vía

Contexto:

Riesgos de gestión Gestión del tránsito y transporte

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direcciónamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG1-GTT

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad y confianza de la ciudadanía debido a la ejecución de actividades de control en vía fuera de los requisitos técnicos y normativos en control de tránsito y transporte.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Cadena de Valor :

Caracterización del proceso

Planeación Institucional :

Planes Operativos Anuales de inversión y Gestión

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-21 14:48:39

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-21

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

96

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GTT-R1-C1

Descripción:

El/la profesional universitario(a) de la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte realiza semanalmente el comité técnico de programación de operativos de las acciones adelantadas dejando como evidencia un acta de registro, según lo estipulado en el Manual de Seguimiento Administrativo y Operativo del convenio interadministrativo celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Policía Nacional, Policía Metropolitana de Bogotá-SETRA.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Semanal

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 891:

Acción 1

Realizar seguimiento mensual a los operativos en vía que no se acompañen por parte de los funcionarios(as) de la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte, dejando como evidencia el informe de los operativos que no se acompañen.

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

Mensualmente, se genera reporte en el tablero de control de la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte dle seguimiento a operativos que no presentan acompañamiento por parte de los funcionarios de la entidad; en este seguimiento se reportan los resultados y se generan los Informes con sus respectivas presentaciones, correspondientes a los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2024 para generar seguimiento efectivo a los operativos que no tengan acompañamiento y consolidando información del resultado de estos operativos.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/13rfZvSYnJGo-ZUyruRKQCQcmnjW1VHU75?usp=drive_link

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/41

1/2

Cerrado

//2025-01-20 15:59:04

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Tarea 892:
Control 1

El/la profesional universitario(a) de la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte realiza semanalmente el comité técnico de programación de operativos de las acciones adelantadas **dejando como evidencia un acta de registro, según lo estipulado en el Manual de Seguimiento Administrativo y Operativo del convenio interadministrativo celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Policía Nacional, Policía Metropolitana de Bogotá-SETRA.**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

Se realizan reuniones semanales de los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2024 de las cuales se dejan como evidencia las respectivas actas de seguimiento por parte de los asistentes. En estos comités se articula personal del equipo técnico de la Secretaría Distrital de Movilidad y de Policía Nacional - SETRA, logrando una planeación efectiva de los operativos y actividades a realizar desde la subdirección. Este seguimiento sirve como insumo para poder priorizar y programar las actividades de la Subdirección.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1L6jf4RhVsdnG0b6T51F3lO45u72C7nsB?usp=drive_link

//2025-01-20 15:56:48

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Menor (40)

60-40 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-21

Moderado, 36-40

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-21 14:48:39

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-21 14:56:01

1 @ 2024-10-21 14:48:39

2025-01-21, 19:16

Información básica	
Nombre del riesgo:	implementación de la operación del programa niñas y niños primero
Contexto:	Riesgos de gestión Gestión del tránsito y transporte
Respuestas	✘ ¿Es un riesgo de corrupción? ✘ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG2-GTT
Tipo:	Usuarios, productos y prácticas
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Possibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad y confianza de la comunidad educativa debido a la implementación de la operación del programa niñas y niños primero fuera de lo establecido en procedimientos, protocolos, acuerdos y cronogramas.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
Cadena de Valor :	Caracterización del proceso
Planeación Institucional :	Planes Operativos Anuales de inversión y Gestión. Plan Distrital de Seguridad Vial.
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-10-21 15:11:21

Causas relacionadas con el riesgo
Periodicidad de seguimiento del riesgo
Periodicidad : Anual
Fecha de la próxima evaluación : 2025-10-21
Materialización del riesgo
Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	97
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GTT-R2-C1
Descripción:	El/la encargado(a) de zona realiza seguimiento diario al inicio de la operación por parte del monitor(a) de la caravana de acompañamiento, dejando como evidencia el formato registro inasistencias equipo Ciénpiés.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 893: Acción 1 Realizar una jornada de sensibilización y socialización al personal del proyecto Ciénpiés sobre seguridad vial de estudiantes, importancia de los acompañamientos, propósito del proyecto, gestión de la entidad y obligaciones contractuales, dejando como evidencia las listas de asistencia y/o actas de las sesiones.	
Andrea Catalina Alfonso Leguizamón R2A1: Durante el periodo de este reporte se realizó sensibilizaciones al equipo con relación al funcionamiento de la operación, procedimiento, protocolos , adicionalmente talleres de seguridad vial con apoyo de la ANSV . Como evidencia se adjuntan las actas de los encuentros realizados y correo de articulación con ANSV. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1hH_zkuuCULL6VbnNpaHPWLWQ7WpLM5O?usp=drive_link	

Tarea 894:
Control 1
El/la encargado(a) de zona realiza seguimiento diario al inicio de la operación por parte del monitor(a) de la caravana de acompañamiento, **dejando como evidencia el formato registro inasistencias equipo Ciempiés.**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón
Durante el periodo de este reporte se realizó la verificación de la operación, atendiendo a las novedades de ausencias o retrasos por parte de los monitores de manera exitosa. Se dio solución inmediata a las situaciones para no afectar la operación. Se presenta como evidencia el formato de inasistencia para los meses de julio a diciembre.
Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1ApcpogOkTXcKJXFMhcZR1o7QnO9CKj4L?usp=drive_link

//2025-01-21 07:50:27

Cerrado

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id	98
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GTT-R2-C2
Descripción:	El/la encargado(a) de zona realiza visitas semanales a las rutas de confianza acompañadas por los y las guías escolares, donde verifica la implementación de los protocolos y establecen medidas para mejorar la experiencia de viaje, dejando como evidencia el registro en el formato seguimiento ruta de confianza.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Semanal
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 895:

Acción 2

Realizar una jornada de sensibilización o socialización de los protocolos establecidos por el proyecto Al Colegio en Bici y/o en temas relacionados con la Seguridad vial de los y las estudiantes, importancia de los acompañamientos, propósito del proyecto, gestión de la entidad y obligaciones contractuales al personal que participa en la operación del mismo proyecto, **dejando como evidencia las listas de asistencia y/o actas de las sesiones.**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

R2A2: A lo largo del semestre se han realizado varias socializaciones y capacitaciones enfocadas a fortalecer las competencias y generar conocimiento al equipo: 1.Capacitación líderes y lideresas; se realizaron un total de 11 jornadas, esto teniendo en cuenta que el grupo fue ingresando a lo largo del semestre. 2. Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo. 3. Socialización de procedimiento y protocolos actualizados. Como evidencia se adjuntan las listas de asistencia y presentaciones realizadas para cada espacio.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1nc519yDGfShNKF1MnEwHtCKAdRVGHd?usp=drive_link

Cerrado

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-21

Tarea 896:

Control 2

El/la encargado(a) de zona realiza visitas semanales a las rutas de confianza acompañadas por los y las guías escolares, donde verifica la implementación de los protocolos y establecen medidas para mejorar la experiencia de viaje, **dejando como evidencia el registro en el formato seguimiento ruta de confianza.**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

A lo largo del semestre se realizaron 1200 visitas a las 131 rutas de confianza, los 23 polígonos implementados para la operación en las 15 localidades donde se encuentra funcionando el proyecto. Como evidencia se presenta el formato de seguimiento a las rutas de confianza para los meses de Julio a Diciembre de 2024. Para el mes de diciembre no se cuenta con registros, dado que la operación terminó en el mes de diciembre de 2024.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/12S7dbhNfLr5Ebc1hzXUI2-61qV53OMxf?usp=drive_link

Cerrado

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id	99
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GTT-R2-C3
Descripción:	El/la profesional universitario(a) realiza la asignación diariamente de actividades a los(as) Gestores(as) de Guardacaminos, destinadas a la presentación, apoyo, acompañamiento e implementación de la estrategia y que están acorde con el procedimiento de cruces seguros de la estrategia Guardacaminos, dejando como evidencia el formato de programación mensual de los gestores de Guardacaminos.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 897:

Acción 3

Realizar el seguimiento mensual a los colegios que acogieron la estrategia e iniciaron la operación de los cruces seguros Guardacaminos, a través de este seguimiento se verifica que se efectuen de forma correcta los cierres, **dejando como evidencia la base de acompañamiento y seguimiento implementación Guardacaminos.**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

R2A3: Durante el semestre se realizaron 217 acompañamientos y seguimientos a la implementación de Guardacaminos, en las 35 sedes de instituciones educativas que se encuentran en 12 localidades de la ciudad donde implementaron la estrategia. Como evidencia se presenta el formato de base de acompañamiento y seguimiento implementación Guardacaminos para los meses de Julio a Diciembre de 2024. Para el mes de diciembre no se cuenta con acompañamientos ni seguimientos a la implementación, dada la terminación del año escolar en los colegios.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1gHyXHp4_faCRRj6RWHzBezqxXmJvWhQ8?usp=drive_link

//2025-01-21 08:13:05

Cerrado

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-21

Tarea 898:
Control 3

El/la profesional universitario(a) realiza la asignación diariamente de actividades a los(as) Gestores(as) de Guardacaminos, destinadas a la presentación, apoyo, acompañamiento e implementación de la estrategia y que están acorde con el procedimiento de cruces seguros de la estrategia Gurardacaminos, **dejando como evidencia el formato de programación mensual de los gestores de Guardacaminos.**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

Durante el semestre se realizaron la asignación de actividades diarias a los gestores de Guardacaminos, donde se apoyaron actividades de apoyo, acompañamiento e implementación de la estrategia. Como evidencia se presenta el formato de programación diaria de los gestores de Guardacaminos para los meses de Julio a Diciembre de 2024. Para el mes de diciembre no se cuenta con programaciones de apoyo a la estrategia, dada la terminación del año escolar en los colegios.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1CGTt6ZBzytr6gQGbvjhj1rNQSPmQBOI?usp=drive_link

//2025-01-21 08:09:39

Cerrado

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Muy alta (100)

Impacto RG: Moderado (60)

100-60 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-21

Moderado, 34.3-60

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-10-21 15:11:21

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-10-21 15:29:29

Revisión:

1 @ 2024-10-21 15:11:21

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:16:31

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/42

4/4



43

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN EN VÍA

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:18

Información básica	
Nombre del riesgo:	implementación de acciones de gestión en vía
Contexto:	Riesgos de gestión Gestión del tránsito y transporte
Respuestas	✘ ¿Es un riesgo de corrupción? ✘ ¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG3-GTT
Tipo:	Usuarios, productos y prácticas
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad y confianza de la ciudadanía debido a la implementación de acciones de gestión en vía fuera de las condiciones de programación.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
Cadena de Valor :	Caracterización del proceso
Planeación Institucional :	Planes Operativos Anuales de inversión y Plan Anual de Adquisiciones
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-10-21 15:33:00

Causas relacionadas con el riesgo	
Periodicidad de seguimiento del riesgo	
Periodicidad :	Anual
Fecha de la próxima evaluación :	2025-10-21
Materialización del riesgo	
Proyectos relacionados	

Controles de Riesgo	
Id	100
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GTT-R3-C1
Descripción:	El/la Subdirector(a) de Gestión en Vía y el/la Líder Operativo(a) realiza la priorización del personal disponible conforme a las actividades de gestión en vía programadas, dejando como evidencia las solicitudes allegadas al correo electrónico.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 899:	
Acción 1	
Diligenciar el formato de empalme donde se identifiquen las acciones y personal necesarias para la priorización y desarrollo de actividades de gestión en vía, dejando como evidencia el formato de empalme.	
Andrea Catalina Alfonso Leguizamón	
A1 R3: Se realiza el diligenciamiento del formato de Empalme de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, los cuales se anexan como evidencia. El Drive de Empalme, es una herramienta que se diseñó para poder tener una mejor organización de las solicitudes que allegan, tanto los Gerentes de los diferentes corredores estratégicos que tiene la ciudad, como de las demás entidades y dependencias de la Secretaría de Movilidad. Contar con esta herramienta ha permitido que se tenga un control de los cumplimientos de las solicitudes, de manera organizada y diligente, minimizando errores y desgaste del personal, por falta de programación.	
https://drive.google.com/drive/folders/1xDkIQSoDdiwG592wt70lwfKsD5JcoD3u?usp=drive_link	

Cerrado

//2025-01-17 08:23:25

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Tarea 900:
Control 1

El/la Subdirector(a) de Gestión en Vía y el/la Líder Operativo(a) realiza la priorización del personal disponible conforme a las actividades de gestión en vía programadas, **dejando como evidencia las solicitudes allegadas al correo electrónico.**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

Para los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, se atendieron 198 solicitudes, las cuales fueron solicitadas por medio de correos electrónicos, los cuales se anexan como evidencia. El Grupo Operativo de Gestión trabaja transversalmente con otras entidades, así como con otras dependencias de la Secretaría de Movilidad, buscando minimizar los accidentes de tránsito, socializando el uso adecuado de la infraestructura vial y el respeto por las normas de tránsito, a través de la pedagogía en el Distrito Capital, disminuyendo los tiempos de desplazamiento y mitigando la accidentalidad vial en la ciudad de Bogotá. Para tal fin, las entidades u otras dependencias deben coordinar los apoyos del Grupo Operativo de Gestión en Vía por medio de correos electrónicos, que le permite a este tener un control de las solicitudes y programación de las mismas.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/18PVEBWYdQ9VQvNtnzIQWZIPvopYo5gQ3?usp=drive_link

//2025-01-17 08:14:42

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Muy alta (100)

Impacto RG: Menor (40)

100-40 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-21

Moderado, 60-40

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-21 15:33:00

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-21 15:39:12

1 @ 2024-10-21 15:33:00



44 REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:19

Información básica	
Nombre del riesgo:	implementación de medidas de gestión de tránsito
Contexto:	Riesgos de gestión Gestión del tránsito y transporte
Respuestas	✘ ¿Es un riesgo de corrupción? ✘ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG4-GTT
Tipo:	Ejecución y administración de procesos
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por perdida de credibilidad y confianza de la ciudadanía debido a la implementación de medidas de gestión de tránsito fuera de los requisitos de personal y dispositivos de señalización temporales necesarios para la intervención.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
Cadena de Valor :	Caracterización del proceso
Planeación Institucional :	Planes Operativos Anuales de inversión. Plan Distrital de Seguridad Vial.
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-10-21 15:44:21

Causas relacionadas con el riesgo
Periodicidad de seguimiento del riesgo
Periodicidad : Anual Fecha de la próxima evaluación : 2025-10-21
Materialización del riesgo
Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	101
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GTT-R4-C1
Descripción:	El/la profesional especializado(a) de la SGV realiza semanalmente la articulación, programación e implementación de medidas integrales de acuerdo con la disponibilidad de personal del equipo Grupo Operativo de Gestión en Vía, dispositivos de señalización temporal y solicitudes recibidas, conforme a la organización o planeación de los gerentes de la subdirección, dejando como evidencia los correos electrónicos, en donde se remiten las fichas técnicas.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Semanal
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 901: Acción 1 Realizar las reuniones operativas con los/las gerentes de cada una de las intervenciones viales de manera semanal, dejando como evidencia las actas de las reuniones semanales	
Andrea Catalina Alfonso Leguizamón A1R4: Se anexan 24 actas de operación para los meses julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024. Con la elaboración, socialización y aprobación de las actas, por parte de los asistentes a las reuniones operativas, se ha logrado que se trabaje mancomunadamente con los Gerentes de los corredores y los líderes del Grupo Operativo de Gestión en Vía optimizando el recurso del personal operativo, así como, del material requerido para cada implementación que se realiza en la ciudad. Adicionalmente, estas sirven como soporte y un histórico de las decisiones que se toman en pro de mejorar la movilidad, por parte del Grupo Operativo de Gestión en Vía, en la ciudad de Bogotá.	
Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1MD_VHaOhDQy_pLpxa7VJTNI5Vkic-dvx?usp=drive_link	

Cerrado

//2025-01-17 08:29:31

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Tarea 902:
Control 1

El/la profesional especializado(a) de la SGV realiza semanalmente la articulación, programación e implementación de medidas integrales de acuerdo con la disponibilidad de personal del equipo Grupo Operativo de Gestión en Vía, dispositivos de señalización temporal y solicitudes recibidas, conforme a la organización o planeación de los gerentes de la subdirección, **dejando como evidencia los correos electrónicos, en donde se remiten las fichas técnicas**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

R4C1: Se presentan 74 correos de programación de personal, con sus respectivas fichas técnicas, para los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024. Gracias a la programación y reuniones que el Grupo Operativo de Gestión realiza junto a los Gerentes de cada uno de los corredores, es que se logra que las unidades en vía implementen estrategias en materia de gestión en vía, buscando mejorar las condiciones viales en la ciudad, reduciendo y mitigando la congestión vehicular. Las estrategias y solicitudes que surgen, siempre son legalizadas por medio de fichas o correos, que permiten soportar las actividades del Grupo Operativo de Gestión.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1ac7Nv4c2G6V2RAwo2BGvO_P6nc3qyvIT?usp=drive_link

//2025-01-17 08:26:42

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Menor (40)

60-40 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-21

Moderado, 36-40

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-21 15:44:21

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-21 15:51:51

1 @ 2024-10-21 15:44:21

45

AUTORIZACIÓN DE PMT
REPORTE DE RIESGOS
2025-01-21, 19:22



Información básica

Nombre del riesgo:

autorización de PMT

Contexto:

Riesgos de gestión [Gestión del tránsito y transporte](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG5-GTT

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad y confianza de la ciudadanía debido a la autorización de PMT fuera de los requisitos establecidos, generando condiciones de inseguridad a los diferentes actores viales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Cadena de Valor :

Caracterización del proceso

Planeación Institucional :

Planes operativos anuales de inversión y plan anual de adquisiciones

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-21 15:58:56

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-21

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

102

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GTT-R5-C1

Descripción:

Los/las profesionales encargados/as de revisar la aprobación o no del PMT verificaran el cumplimiento de la totalidad de requisitos establecidos previo a la publicación, dejando como evidencia, el reporte de obra COOS y COI, conforme a la demanda o solicitudes recibidas.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 903:

Acción 1

Realizar una jornada de socialización con lista de chequeo, donde se refrescan los conceptos y requisitos para la aprobación de PMT, **dejando como evidencia la lista de asistencia.**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

La acción se cumplió el primer semestre de 2024

Cerrado

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Tarea 904:

Control 1

Los/las profesionales encargados/as de revisar la aprobación o no del PMT verificarán el cumplimiento de la totalidad de requisitos establecidos previo a la publicación, **dejando como evidencia, el reporte de obra COOS y COI, conforme a la demanda o solicitudes recibidas**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

Se realizó la verificación de 18371 PMT en el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024, para corroborar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los procedimientos, con el fin de mitigar el impacto generado a las condiciones de movilidad por la ejecución de obras.
Se aporta como evidencia los formatos de Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) y de Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos (COOS)

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1E2iYz7oHpzuEHgstuzsBo-PTGKZu2drX?usp=drive_link

Cerrado

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Muy alta (100)

Impacto RG: Moderado (60)

100-60 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-21

Moderado, 70-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-21 15:58:56

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-21 16:09:01

1 @ 2024-10-21 15:58:56

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:22:08

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/45

2/2

46

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:22



Información básica

Nombre del riesgo:

operación del Sistema Inteligente de Transporte

Contexto:

[Riesgos de gestión Gestión del tránsito y transporte](#)

R respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG6-GTT

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por la intervención de Entes de Control a causa de las inconformidades presentadas por la ciudadanía debido a realizar la operación del Sistema Inteligente de Transporte fuera de los estándares y normatividad establecida.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Cadena de Valor :

Ficha de formulación del proyecto, beneficiando a la ciudadanía que transita en la ciudad.

Planeación Institucional :

Planes operativos anuales de inversión

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-21 16:14:34

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-21

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

103

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GTT-R6-C1

Descripción:

Los/las Profesionales designados realizan la ejecución y seguimiento del procedimiento PM02-PR12, en lo relacionado con la imposición de la orden de comparendo y el envío a correspondencia a la plataforma fénix, conforme a la información almacenada en la CPIT. Lo anterior, depende del número de ordenes de comparendos identificadas. Se deja como evidencia el registro mensual del formato control de información remitida a la plataforma fénix

Criterio de validación:

Permanentemente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 905:

Acción 1

Realizar dos revisiones y/o actualización de la normatividad aplicable en temas relacionados con la operación del SIT, dejando como evidencia un acta de la revisión.

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

Se lleva a cabo la revisión de la normatividad aplicable a los temas relacionados con el Sistema Inteligente de Transporte que se ha generado en el segundo semestre de 2024, lo cual contribuye al cumplimiento legal y operatividad del sistema. Se deja como evidencia el acta de la revisión.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1CoJUg4OCVtUkMcZ0_DBw4hNRZQNigo23?usp=drive_link

//2025-01-21 08:25:31

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/46

1/2

Cerrado

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-21

Tarea 906:
Control 1

Los/las Profesionales designados realizan la ejecución y seguimiento del procedimiento PM02-PR12, en lo relacionado con la imposición de la orden de comparendo y el envío a correspondencia a la plataforma fénix, conforme a la información almacenada en la CPIT. Lo anterior, depende del número de ordenes de comparendos identificadas. **Se deja como evidencia el registro mensual del formato control de información remitida a la plataforma fénix**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

Para el segundo semestre de 2024 se realizó el envío a correspondencia de 239.952 órdenes de comparendos, con el fin de realizar el alistamiento y envío de estos documentos a los infractores. Se anexan los formatos de envío a correspondencia de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1gJCSl36w125bNY8GqGLicbKeyCaj9ziJ?usp=drive_link

//2025-01-21 08:21:31

Cerrado

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Mayor (80)

60-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-21

Alta, 36-80

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-21 16:14:34

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-21 16:24:07

1 @ 2024-10-21 16:14:34



Información básica

Nombre del riesgo:

operación del CGT

Contexto:

[Riesgos de gestión Gestión del tránsito y transporte](#)

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG7-GTT

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por la reducción de la velocidad promedio de desplazamiento en la ciudad debido a realizar la operación del CGT fuera de los estándares definidos en los procedimientos, protocolos y recursos necesarios.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Cadena de Valor :

Caracterización del proceso

Planeación Institucional :

Plan Distrital de Seguridad vial. Plan Operativo Anual de inversión del proyecto 7578.

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-21 16:27:04

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-21

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

104

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GTT-R7-C1

Descripción:

El/la líder de operación del CGT realiza diariamente el seguimiento a lo registrado en bitácora por parte del personal que gestiona los incidentes, acorde a los procedimientos, protocolos y eventos, dejando como evidencia la bitácora de operación

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 907:

Accion 1

Realizar reuniones mensuales, para retroalimentar a los/las colaboradores(as) del CGT, en novedades de la operación, acciones de mejora, trabajo en equipo, en donde se **deja como evidencia un acta de reunión.**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

R7A1: Durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, se han realizado las reuniones operativas necesarias, con el fin de informar a todo el personal del CGT las novedades en la operación y las acciones a realizar, tendientes a la mejora continuúa, para asignar de una manera eficiente los recursos en vía. Se presentan como evidencia las actas de cada mes. El acta de diciembre se encuentra en proceso de elaboración.

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1kwmlyTtLF1lr4E0r3HofzWTbVg4pvx?usp=drive_link

Cerrado

//2025-01-20 07:58:29

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/47

1/2

Tarea 908:
Control 1
El/la líder de operación del CGT realiza diariamente el seguimiento a lo registrado en bitácora por parte del personal que gestiona los incidentes, acorde a los procedimientos, protocolos y eventos, **dejando como evidencia la bitácora de operación**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón
Para el presente semestre se han monitoreado 86.420 incidentes en vía. El principal logro es haber establecido las acciones para lograr las actuaciones inmediatas que permitan optimizar la movilidad de los ciudadanos, mitigando la congestión generada por eventos e incidentes, para mejorar las condiciones de tránsito en la malla vial de la ciudad. Se anexan la bitácora que contiene información de los meses de julio a diciembre de 2024.
Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1jzqQHnmModaT1EngyN3BGeWf6eeBZmjK?usp=drive_link

//2025-01-20 07:52:40

Cerrado

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)
Impacto RG: Mayor (80)
60-80 - Alta

Referencias

Sedes:
Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-21
Alta, 42-80

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-10-21 16:27:04
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-10-21 16:31:50
Revisión: 1 @ 2024-10-21 16:27:04

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:23:19

Imprimir

Información básica

Nombre del riesgo:

toma de información en campo de los volúmenes vehiculares, peatonales, motorizados y no motorizados

Contexto:

[Riesgos de gestión Gestión del tránsito y transporte](#)

R respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG8-GTT

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad y confianza de la ciudadanía debido a la toma de información en campo de los volúmenes vehiculares, peatonales, motorizados y no motorizados, fuera de los estándares definidos en los procedimientos, protocolos y recursos necesarios.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Cadena de Valor :

Caracterización del proceso

Planeación Institucional :

Plan anual de adquisiciones

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-21 16:37:48

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-21

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

105

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GTT-R8-C1

Descripción:

El/la profesional especializado(a) de la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte, prioriza, y hace revisión y seguimiento mensual a la programación de las tomas de información, dejando como evidencia los archivos con las programaciones mensuales

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 909:

Acción 1

Realizar las visitas de campo permanentemente, con el fin de verificar las condiciones para la toma de la información, **dejando como evidencia el formato de visita de campo**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

Para los meses de julio a diciembre de 2024, se realizaron 59 visitas de campo. Como principal logro se reasalta que se pudo establecer las condiciones para realizar las tomas de información en campo. Para los meses de noviembre y diciembre no se realizaron visitas de campo, dado que ya se habían realizado en meses anteriores

Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1FE8_ewpg4o6lm49WUe8S5iO3nusG0ytS?usp=drive_link

Cerrado

//2025-01-17 08:03:06

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/48

1/2

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Tarea 910:
Control 1

El/la profesional especializado(a) de la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte, prioriza, y hace revisión y seguimiento mensual a la programación de las tomas de información, **dejando como evidencia los archivos con las programaciones mensuales**

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón

Para los meses de julio a diciembre de 2024, se realizaron un total de 112 programaciones para tomar información en campo de volúmenes vehiculares, peatonales, motorizados y no motorizados, conforme a los requerimientos de diferentes subdirecciones de la entidad, para la definición de medidas tendientes a mejorar las condiciones de movilidad específicas de algunos sectores de la ciudad.

Evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/1UhM2zC0BRmSoO0jsoldEwGMPiDeOKTvk?usp=sharing>

Cerrado

//2025-01-16 10:18:58

Andrea Catalina Alfonso Leguizamón @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Mayor (80)

60-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-21

Alta, 42-80

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-10-21 16:37:48

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-10-21 16:43:22

Revisión:

1 @ 2024-10-21 16:37:48

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:23:43

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/48

2/2

99

SOLICITUDES

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:25



Información básica

Nombre del riesgo:

solicitudes

Contexto:

Riesgos de gestión- Gestión Contravencional y transporte público

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG1-CYT

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones disciplinarias, administrativas y/o legales por entes de control debido al tratamiento de las solicitudes allegadas al proceso fuera de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN CONTRAVENCIONAL Y TRANSPORTE PÚBLICO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 12:58:56

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

237

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-CYT-R1-C1

Descripción:

El Equipo Operativo del proceso realiza semanalmente la verificación de los requerimientos allegados al proceso a través del informe de los tableros de control generados por la DAC que indica los radicados vencido, se realiza seguimiento en cada subgrupo dejando como evidencia los correos electrónicos enviados, donde se indica la importancia de tener esto al día y con el fin de emitir respuesta para los radicados que se han vencido evitando así que esto se vuelva a presentar.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Semanal

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1000:

Control 1

El Equipo Operativo del proceso realiza semanalmente la verificación de los requerimientos allegados al proceso a través del informe de los tableros de control generados por la DAC que indica los radicados vencido, se realiza seguimiento en cada subgrupo dejando como evidencia los correos electrónicos enviados, donde se indica la importancia de tener esto al día y con el fin de emitir respuesta para los radicados que se han vencido evitando así que esto se vuelva a presentar.

Jorge Eduardo Lara Rojas

1. Durante el segundo semestre de 2024 la SC realizó seguimiento a los reportes de la DAC y adicionalmente se realizan seguimientos diarios, evidenciando drásticamente la disminución de las peticiones vencidas.

Evidencia: Correos electrónicos

Se encuentra en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1C05SEfJGmlhOe50b46YfE1JODQzelNgR?usp=sharing>

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/99

1/3

2. Por parte de la Subdirección de Control e Investigaciones se realizó seguimiento permanente del reporte generado por la DAC esto nos a permitido tener alertas permanentes para evitar se presenten documentos vencidos, estas alertas nos permitieron tramitar a tiempo los radicados que estaban proximos a vencer.

Evidencias: Correos electrónicos

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/112OhHWDZtPERrVoNonY21atj1EA7JoK4?usp=sharing>

3. Por parte de la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte -DIATT- el seguimiento a las PQRSD allegadas al proceso, se ha realizado por medio de los tableros de control remitidos por la DAC semanalmente, para lo cual se reporta que durante el segundo semestre de 2024, permitió la oportunidad en las respuestas realizadas. Como evidencia se presenta los correos de seguimiento en los cuales la Dirección no reporta ningun vencido en los meses de julio hasta diciembre.

Evidencias: Correos electrónicos

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1yWkK_BBk.Jye022mgOOJ8VMTE5BtDbMG?usp=sharing

//2025-01-20 16:22:28

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Tarea 999:

Acción 1

Los profesionales de la SC, SCITP y DIATT realizará semestralmente socialización del Manual de Gestión de PQRS a los colaboradores del Proceso con el fin de informar la importancia de dar cumplimiento a este documento y la normatividad vigente dejando como evidencia el listado de asistencia de la actividad. .

Jorge Eduardo Lara Rojas

1. De parte de la DIATT, se realizó Socialización Manual de Gestión de PQRSD el 17-10-2024 al equipo de trabajo. Evidencia Planilla asistencia y Presentación Socialización Código de Integridad Manual de Gestión de PQRSD DIATT.pdf. Se encuentra en el siguiente enlace drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1vAQ_u3MH-NKOL3UePqDLNNMENUlaF4lb?usp=sharing

2. Por parte de la SCITP se participo en socialización realizada por la DAC sobre reglamento PQRSD en el mes de agosto. Evidencia Lista de asistencia Socialización Reglamento PQRSD.xlsx. Se encuentra en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1NtMDECisfJBmEFa4J9hodtmdHsGghl?usp=sharing>

3. Se llevó a cabo la socialización del Reglamento de PQRSD y del Código de Integridad de la Secretaría Distrital de Movilidad con los colaboradores de la Subdirección de Contravenciones durante el mes de diciembre de 2024, y se realizó una evaluación para medir la apropiación de los conocimientos adquiridos a partir de dichas socializaciones. Evidencias Presentación, listado de asistencia y apropiación conocimientos. Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1EqCJiuaepk50FrJh826rba0xsumg4RHR?usp=sharing>

//2025-01-20 12:18:40

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Muy alta (100)

Impacto RG: Moderado (60)

100-60 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 70-60

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-11-07 12:58:56
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-11-07 13:05:17
Revisión: 1 @ 2024-11-07 12:58:56

Imprimir

100

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:26



Información básica

Nombre del riesgo:

gestión de notificaciones de las decisiones tomadas

Contexto:

[Riesgos de gestión- Gestión Contravencional y transporte público](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG2-CYT

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones disciplinarias, administrativas y/o legales por entes de control debido a la gestión de notificaciones de las decisiones tomadas fuera de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN CONTRAVENCIONAL Y TRANSPORTE PÚBLICO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 13:45:02

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

238

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-CYT-R2-C1

Descripción:

El Profesional o Auxiliar Administrativo valida mes vencido la base de datos frente a los expedientes para realizar la respectiva notificación dejando como evidencia las planillas de reparto y/o base de datos de las actuaciones y actos administrativos a notificar

Criterio de validación:

Mes vencido

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1002:

Control 1

El Profesional o Auxiliar Administrativo valida mes vencido la base de datos frente a los expedientes para realizar la respectiva notificación dejando como evidencia las planillas de reparto y/o base de datos de las actuaciones y actos administrativos a notificar

Jorge Eduardo Lara Rojas

1. La Subdirección de Contravenciones mediante el Grupo de Notificaciones, para el periodo, realizó la asignación, seguimiento y control de mediante las planillas de reparto. Lo anterior conforme con el Sistema Integrado de Gestión Distrital conforme con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Evidencia: Planillas de reparto Audiencias y continuaciones - SC

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1rlUJ7InaBm8xD9WgIVQ7PVHUVn-ZMOPh?usp=sharing>

2. La SCITP realizó la asignación, seguimiento y se deja evidencia de control mediante las planillas de reparto y la base de datos.

Evidencias:

Base activos Subdirección V3 2023 (4).xlsx y Planillas de Reparto - SCITP

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1MM4PGg4z4D-UG-K-qvApF_FchcaoyWyg?usp=sharing

3. Con respecto a la DIATT, por medio de la Base de Datos de Segunda Instancia y las planillas de reparto se registra el control de citación y notificación de los procesos de segunda instancia, así mismo el seguimiento que corresponde para dar cumplimiento a los términos legales. El control ha sido efectivo en la medida en que las notificaciones se han realizado en términos y de conformidad con la normatividad vigente.

Evidencias:

BD segunda Instancia segundo semestre 2024.xlsx

Planillas de reparto Segunda Instancia - DIATT.

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1inAAZOUhnKRkUOCNEzKNYyXgSr_-81QM?usp=sharing

//2025-01-20 16:03:54

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Tarea 1001:

Acción 1

El Profesional Universitario realizara semestralmente mesa de trabajo de seguimiento de las actividades de notificacion del grupo de trabajo dejando como evidencia las acta de reunión y/o listado de asistencia.

Jorge Eduardo Lara Rojas

1. Por parte de la DIATT, se realizó Mesa de trabajo de seguimiento de las actividades de notificacion del grupo de trabajo de la DIATT 14-11-2024

Evidencia: Lista de asistencia Mesa de trabajo de seguimiento de las actividades de notificacion del grupo de trabajo DIATT 14-11-2024.pdf - DIATT

Se encuentra en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1MTFQRwy-4IRNtnnWct4jjEoYBBxF3HA7?usp=sharing>

2. La Subdirección de Contravenciones para el periodo, organizó con el Grupo específico de Notificaciones mesas de trabajo de seguimiento y control de las actividades de notificación levantando las respectivas actas de reunión de acuerdo con los formatos del el Sistema Integrado de Gestión Distrital conforme con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG definidos para tal fin.

Evidencia: Actas de reuniones - SC

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1t2ClqaSaxtwENymIbp33IVeNcNVrABpB?usp=sharing>

//2025-01-20 15:43:30

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Moderado (60)

80-60 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 48-60

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-11-07 13:45:02
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-11-07 13:48:27

Revisión:

1 @ 2024-11-07 13:45:02



Información básica

Nombre del riesgo:

decisiones falladas

Contexto:

Riesgos de gestión- Gestión Contravencional y transporte público

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG3-CYT

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones disciplinarias, administrativas y/o legales por entes de control debido a las decisiones falladas fuera de los tiempos establecidos por la normatividad vigente

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN CONTRAVENCIONAL Y TRANSPORTE PÚBLICO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 13:50:42

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

239

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-CYT-R3-C1

Descripción:

El Profesional responsable verifica mes vencido las bases de datos y/o informes del Sistema de Información Contravencional para realizar el seguimiento de los procesos y así evitar la caducidad dejando como evidencia la base de datos Y/O Archivo en Excel con los expedientes con fecha próxima de posible caducidad.

Criterio de validación:

Mes vencido

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1003:

Acción 1

El profesional Universitario realizará mensualmente la divulgación de los tiempos relacionados con la entrega de expedientes al grupo encargado de su custodia, así como la respectiva actualización en el sistema de información contravencional y RUNT mediante correos o memorando a las autoridades de tránsito, con el fin de actualizar las bases de datos y así evitar posibles caducidades. Como evidencia se tendrán estos correos electrónicos y/o memorando

Jorge Eduardo Lara Rojas

En la Subdirección de Contravenciones, se realiza mediante correo electrónico y memorando la divulgación de los tiempos para entrega de expedientes, al igual, se remite por correo electrónico a las Autoridades de Tránsito la relación de los expedientes asignados con el término para una posible caducidad.

Evidencias:

Documentos excel relación expedientes asignados

Correos de Relación de expedientes asignados

Memorandos

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Control 1

//2025-01-17 11:59:37

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Control 2

//2025-01-17 12:31:57

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Criterio para establecer controles

40-60 - Moderado

Unidades:

Moderado, 19.6-60

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-11-07 13:50:42
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-11-07 13:56:06
Revisión: 1 @ 2024-11-07 13:50:42

3/3

Imprimir

Información básica

Nombre del riesgo:

pérdida de cualquier pieza procesal de un expediente requerido para el fallo de segunda instancia

Contexto:

[Riesgos de gestión- Gestión Contravencional y transporte público](#)

R respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG4-CYT

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones jurídicas, disciplinarias, fiscales y penales debido a la pérdida de cualquier pieza procesal de un expediente requerido para el fallo de segunda instancia o la pérdida total o parcial de expedientes de los Procesos Contravencionales y de Investigaciones ocasionando el entorpecimiento del proceso administrativo generando la nulidad y/o caducidad del mismo.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN CONTRAVENCIONAL Y TRANSPORTE PÚBLICO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 14:00:21

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

241

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-CYT-R4-C1

Descripción:

El Profesional Especializado realiza mensualmente seguimiento a la Base de Datos verificando el estado del reparto de expedientes a las Autoridades de Tránsito de los procesos contravencionales dejando como evidencia el correo electrónico con los hallazgos del seguimiento y/o archivo Excel con la relación de expedientes.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1006:

Acción 1

El profesional Universitario realizará la divulgación mensualmente de los tiempos de entrega de expedientes mediante memorandos,como evidencia se tendrá los memorandos

Jorge Eduardo Lara Rojas

Se realiza en la Subdirección de Contravenciones, mediante memorando la divulgación de los tiempos para entrega de expedientes por parte de las Autoridades de Tránsito.

Evidencias:

Memorandos Mensuales SC

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1I46qYELRsydO8ymZv7DVyUvcLCBbdYp?usp=sharing>

//2025-01-17 12:49:09

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/102

1/4

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Tarea 1007:
Control 1

El Profesional Especializado realiza mensualmente seguimiento a la Base de Datos verificando el estado del reparto de expedientes a las Autoridades de Tránsito de los procesos contravencionales dejando como evidencia el correo electrónico con los hallazgos del seguimiento y/o archivo Excel con la relación de expedientes.

Jorge Eduardo Lara Rojas

"La base de datos que utiliza el equipo es "BD PROCESO CONTRAVENCIONAL" para los años 2022, 2023 y 2024, la cual se encuentra compartida de manera permanente con los profesionales del equipo de Gestión de Calidad de la Subdirección de Contravenciones.

Teniendo en cuenta la información reportada en la base, mensualmente se remite por correo electrónico a las Autoridades de Tránsito la relación de los expedientes asignados con el término para una posible caducidad."

Evidencias:

Archivos excel relación expedientes asignados - SC
Correos electrónicos relación de expedientes asignados - SC

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/16ZugoxvFmhVndCevrgFdTQrDVlz7AJU0?usp=sharing>

//2025-01-17 12:19:20

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		242
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-CYT-R4-C2
Descripción:		La Autoridad de Tránsito realiza mensualmente, la entrega de los expedientes de los procesos gestionados, dejando como evidencia mes vencido los Formatos Entrega de expedientes - Abogados (Continuaciones) y el Formato Entrega de Expedientes Salidas y Audiencias (Apertura)
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Mensual
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si
Acciones Propuestas		
Planes de Acción		
Tareas		

Tarea 1009:
Control 2

La Autoridad de Tránsito realiza mensualmente, la entrega de los expedientes de los procesos gestionados, dejando como evidencia mes vencido los Formatos Entrega de expedientes - Abogados (Continuaciones) y el Formato Entrega de Expedientes Salidas y Audiencias (Apertura)

Jorge Eduardo Lara Rojas

Este seguimiento se realiza por parte de la Subdirección de Contravenciones, de acuerdo con los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión Distrital conforme con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en el cual participan los profesionales especializados con rol de autoridades de tránsito de la Subdirección de Contravenciones respecto de las actividades de competencia de la dependencia, el equipo de Secretaría Común verifica la entrega de los expedientes, a través de las respectivas planillas de reparto.

Evidencias:

Planillas de Reparto y Entrega de expedientes - Abogados (Continuaciones) y Audiencias (Apertura) meses de julio a diciembre de 2024.

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1UxX5VQxlaCmgWwvu-rHi1m-ajigFmN5?usp=sharing>

//2025-01-20 12:41:48

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-21

Tarea 1008:
Acción 2

El profesional Universitario realizará la divulgación mensualmente de los tiempos de entrega de expedientes mediante correos electrónicos dirigidos a las autoridades de tránsito correspondientes donde se realizan precisiones sobre los tiempos de entrega de expedientes y se adjunta excel con las asignaciones de expedientes, como evidencia se tendrán los correos electrónicos y/o las asignaciones de expedientes en excel

Jorge Eduardo Lara Rojas

En la Subdirección de Contravenciones, se realiza mediante correo electrónico y memorando la divulgación de los tiempos para entrega de expedientes, al igual, se remite por correo electrónico a las Autoridades de Tránsito la relación de los expedientes asignados con el término para una posible caducidad.

Evidencias:

Documentos excel relación expedientes asignados

Correos de Relación de expedientes asignados

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Nx6ipqWm5fw5tioXy-Y1ySUQ55aZ3Rfr?usp=sharing>

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-17 17:31:08

Documentos Relacionados

Id

243

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-CYT-R4-C3

Descripción:

El Auxiliar Administrativo y/o el profesional encargado realiza mensualmente el reparto de los expedientes entregados a los Abogados por medio de la planilla de entrega con el fin de realizar un control y trazabilidad de los procesos dejando como evidencia mes vencido el registro en las planilla de la entrega respectiva.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1010:

Control 3

El Auxiliar Administrativo y/o el profesional encargado realiza mensualmente el reparto de los expedientes entregados a los Abogados por medio de la planilla de entrega con el fin de realizar un control y trazabilidad de los procesos dejando como evidencia mes vencido el registro en las planilla de la entrega respectiva.

Jorge Eduardo Lara Rojas

1. Los Auxiliares Administrativos que conforman el Grupo de Reparto Proceso Contravencional de la Secretaría Común de la Subdirección de Contravenciones, verificaron que las actuaciones administrativas de los expedientes que se adelantarán en el Centro de Servicios de Movilidad y que fueran entregados, cuenten con la totalidad de las actuaciones administrativas, dejando como evidencia las anotaciones pertinentes en las planillas del formado F02 de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión Distrital y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Evidencias: Planillas de reparto de Audiencias y Continuaciones

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1haArwRDOAJQ19p0gRNo0PxfzepAdg9te?usp=sharing>

2. En la SCITP se realiza reparto mensual de los expedientes ,se deja evidencia del reparto a los abogados en las planillas de entrega, se lleva control y seguimiento en la base de datos que se maneja en la Subdirección.

Evidencias: Planillas de reparto y Base activos Subdirección V3 2023 (4).xlsx

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ygnBU4KoNMwiyGHK5cQl8lnmP440p2pM?usp=sharing>

3. En la DIATT se realiza el reparto de los expedientes a los abogados revisores y sustanciadores, de lo cual se lleva el control y se deja registro en las planillas de reparto de expedientes, así mismo, se lleva control en la base de datos.

Evidencias: Planillas de reparto pdf y Base Segunda Instancia.xlsx

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1c34gCC0z-cXpJKm9VgnGfwnsCWcJkLDf?usp=sharing>

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20 14:26:20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Baja (40)

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/102

3/4

Impacto RG: Moderado (60)

40-60 - Moderado

Referencias

Sedes:
Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07
Moderado, 11.76-60

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-11-07 14:00:21

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-11-07 14:05:59

Revisión:

1 @ 2024-11-07 14:00:21

103

INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRAVENCIONALES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTRAVENCIONAL

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:28



Información básica

Nombre del riesgo:

información de los procesos contravencionales en el Sistema de Información Contravencional

Contexto:

[Riesgos de gestión- Gestión Contravencional y transporte público](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG5-CYT

Tipo:

Proyecto

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectacion económica y reputacional por investigaciones jurídicas, disciplinarias,efectos dañosos sobre recursos publicos con incidencia fiscal, penales, reprocesos, tutelas y el debido proceso, por el registro incompleto o errado de la información de los procesos contravencionales en el Sistema de Información Contravencional fuera de lo contenido en los procedimientos contravencionales

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN CONTRAVENCIONAL Y TRANSPORTE PÚBLICO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 14:08:07

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

244

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-CYT-R5-C1

Descripción:

La Autoridad de Tránsito realiza mensualmente, la entrega de los expedientes de los procesos gestionados, al Grupo de archivo de la Subdirección de Contravenciones. Lo cual es soporte del procedimiento establecido en el que se indica que al firmar el formato de reparto la autoridad de tránsito es responsable de actualizar la información de las actuaciones adelantadas de forma integra en el sistema de información contravencional. dejando como evidencia mes vencido el Formato Entrega de expedientes - Abogados (Continuaciones y Aperturas)

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1012:

Control 1

La Autoridad de Tránsito realiza mensualmente, la entrega de los expedientes de los procesos gestionados, al Grupo de archivo de la Subdirección de Contravenciones. Lo cual es soporte del procedimiento establecido en el que se indica que al firmar el formato de reparto la autoridad de tránsito es responsable de actualizar la información de las actuaciones adelantadas de forma integra en el sistema de información contravencional. dejando como evidencia mes vencido el Formato Entrega de expedientes - Abogados (Continuaciones y Aperturas)

Jorge Eduardo Lara Rojas

Este seguimiento se realiza de acuerdo con los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión Distrital conforme con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en el cual participan los profesionales especializados con rol de autoridades de tránsito de la Subdirección de Contravenciones respecto de las actividades de competencia de la dependencia, el grupo de Secretaría Común verifica la entrega de los expedientes, a través de las respectivas planillas de reparto y seguimiento mediante base de datos.

Evidencias:

Planillas de reparto o Formato Entrega de expedientes - Abogados (Continuaciones y Aperturas)

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/103

1/4

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1bELmDg3N6PdNJORGySiNZELpFzNCpGF?usp=sharing>

Cerrado

//2025-01-17 17:40:20

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Tarea 1011:

Acción 1

Divulgación mediante memorando mensualmente a los abogados de la Subdirección de Contravenciones con los lineamientos con los tiempos y los criterios para la actualización en el sistema de información contravencional, donde tambien se describen las responsabilidades de cada actor en el sistema de información contravencional gestión y entrega de expedientes. Dejando como evidencia los memorandos.

Jorge Eduardo Lara Rojas

Se realiza mediante memorando la divulgación de los lineamientos para la actualización del sistema contravencional.

Evidencias:

Memorandos - SC

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Hd8HrZD0xUsQ-81BsoairAcIMohPUjBm?usp=sharing>

Cerrado

//2025-01-17 15:49:44

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	245
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-CYT-R5-C2
Descripción:	EL profesional de equipo técnico verificara mensualmente una muestra de la información registrada con el fin de validar que efectivamente se realice la gestion necesaria de en firme y cierre dando el paso a gestión de cobro en el Sistema de Información Contravencional dejando como evidencia el respectivo informe y/o Memorando
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Mensual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1013:

Acción 2

Hacer seguimiento periodicamente a los registros en el sistema de información contravencional para evitar exclusiones. como evidencia se tendrán los correos electrónicos y/o pantallazos de los correos, solicitando la actualización correspondientes.

Jorge Eduardo Lara Rojas

"Se realiza seguimiento a los procesos que se encuentran relacionados en requerimiento 26542 de embriaguez, especialmente a los que contiuan en proceso de inspección y vigentes. Lo anterior, con el fin de evitar caducidades y/o posibles errores que se pueden registrar, tales como, inconsistencias en el valor de la multa, pasos pendientes en el sistema Sicon, aperturas de procesos con grados de embriaguez que no corresponden y, errores por omisión o cambio de palabras.

En caso de que se detecte alguna de las inconsistencias antes mencionadas, se realizan requerimientos de segundo nivel, se remiten correos electrónicos solicitando el ajuste pertinente o se requiere a la Autoridad y abogado de conocimiento para que realicen los Auto Aclaratorios correspondientes."

Evidencias:

Correos electrónicos y/o pantallazos de los correos - SC

https://drive.google.com/drive/folders/1_iiI7Xc0BkLHdZT_HhehdWFCy7YvtJ?usp=sharing

Cerrado

//2025-01-17 14:27:51

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	246
Tipo:	N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-CYT-R5-C3

Descripción:

El profesional universitario de la subdirección de contravenciones enviara memorando mensualmente donde se describe conforme al procedimiento los lineamientos para la actualización del Sistema de Información Contravencional y los responsables de dicha información . Dejando como evidencia el memorando y/o correo electrónico

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1014:

Control 3

El profesional universitario de la subdirección de contravenciones enviara memorando mensualmente donde se describe conforme al procedimiento los lineamientos para la actualización del Sistema de Información Contravencional y los responsables de dicha información . Dejando como evidencia el memorando y/o correo electrónico

Jorge Eduardo Lara Rojas

Se realiza mediante correo electrónico y memorando la divulgación de los lineamientos para la actualización del sistema contravencional.

Evidencias:

Memorandos - SC

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Y58CnXQ0FPi0-re76W624HUIxd7kvWOS?usp=sharing>

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Catastrófico (100)

80-100 - Extremo

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Extremo, 17.28-100

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 14:08:07

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 14:16:41

1 @ 2024-11-07 14:08:07

Información básica

Nombre del riesgo:

pérdida de licencias de conducción

Contexto:

[Riesgos de gestión- Gestión Contravencional y transporte público](#)

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG6-CYT

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones jurídicas, disciplinarias, fiscales y penales debido a la pérdida de licencias de conducción custodiadas por la Subdirección de Contravenciones generando reprocesos, demanda y detrimento patrimonial.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN CONTRAVENCIONAL Y TRANSPORTE PÚBLICO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 14:20:16

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

247

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-CYT-R6-C1

Descripción:

El Profesional Especializado de la subdirección de Contravenciones realiza periódicamente el control de las licencias de conducción que se encuentran en custodia de la Subdirección de Contravenciones dejando como evidencia el registro en la Base de Datos

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1015:

Acción 1

El Equipo técnico Operativo realizara semestralmente la validación del registro en la base de datos de las licencias de conducción retenidas Vs. el documento físico con el fin de evitar la pérdida de las licencias retenidas dejando como evidencia el acta de reunión y/o listado de asistencia.

Jorge Eduardo Lara Rojas

El profesional universitario del equipo técnico de gestión y desempeño de la Subdirección de Contravenciones realizó validación del registro en la base de datos de las licencias de conducción retenidas Vs. el documento físico, evidenciando que, se salvaguardan y registran correctamente.

Evidencias:

Acta(s) de reunión

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1rdigEnFeTNA6ZA5OQhxQyW2xaBC3Kfib?usp=sharing>

//2025-01-17 18:32:39

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/104

1/2

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Tarea 1016:
Control 1

El Profesional Especializado de la subdirección de Contravenciones realiza periódicamente el control de las licencias de conducción que se encuentran en custodia de la Subdirección de Contravenciones dejando como evidencia el registro en la Base de Datos

Jorge Eduardo Lara Rojas

El Profesional Especializado del Grupo de Secretaría Comun Realiza control de las licencias de CONducción que se encuentran en custodia de la Subdirección de Contravenciones mediante la base da datos donde se registran las licencias de conducción.

Evidencias:

BD CONTRAVENCIONAL 2024.xlsx

Se encuentra en el enlace del drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1i0PxdYYVl4TagtC-OJK7NecGBQC5lp3V?usp=sharing>

//2025-01-17 18:13:01

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Moderado (60)

80-60 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 48-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 14:20:16

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 14:24:54

1 @ 2024-11-07 14:20:16

105

SANCIONES AL RUNT

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:29



Información básica

Nombre del riesgo:

sanciones al RUNT

Contexto:

[Riesgos de gestión- Gestión Contravencional y transporte público](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG7-CYT

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones jurídicas, disciplinarias, fiscales y penales por no subir las sanciones al RUNT generando que la SDM no tenga sustento para negarle el trámite de expedición de otra licencia de conducción al ciudadano.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN CONTRAVENCIONAL Y TRANSPORTE PÚBLICO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 14:27:25

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

248

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-CYT-R7-C1

Descripción:

El Auxiliar Administrativo O profesional de la Subdirección de Contravenciones recibirá mensualmente los expedientes con el pantallazo de la sanción cargada en el RUNT dejando como evidencia los Formatos mes vencido de Entrega de expedientes - Abogados (Continuaciones y Aperturas)

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1017:

Acción 1

El Profesional realizará aleatoriamente una o más veces durante el semestre en curso la validación de las sanciones subidas al RUNT de acuerdo al informe generado desde el Sistema de Información Contravencional con el fin de evitar que queden sanciones sin cargue a dicha plataforma dejando como evidencia las observaciones en el archivo de e

Jorge Eduardo Lara Rojas

Una vez se tienen identificados los procesos por infracción F, cuyo estado en el sistema es VIGENTE y cuentan con una decisión de fondo (ciudadanos contraventores) con número de documento, se verifica en la plataforma RUNT para corroborar que las sanciones se hayan cargado, de no ser así, se remite mediante correo electrónico la información a la Autoridad de Tránsito competente, para que realice el cargue de la suspensión y/o cancelación de la licencia de conducción.

Evidencias:

Correos electrónicos sanciones RUNT
Seguimiento RUNT.xlsx
REVISION RUNT.xlsx

Se encuentran en el enlace del drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Jc72HHdGjFHuSfm0y6s-89iLg-QplrWi?usp=sharing>

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/105

1/2

Cerrado

//2025-01-17 18:23:08

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Tarea 1018:
Control 1

El Auxiliar Administrativo O profesional de la Subdirección de Contravenciones recibirá mensualmente los expedientes con el pantallazo de la sanción cargada en el RUNT dejando como evidencia los Formatos mes vencido de Entrega de expedientes - Abogados (Continuaciones y Aperturas)

Jorge Eduardo Lara Rojas

La Subdirección de Contravenciones, por medio del seguimiento con las planillas de reparo se evidencia y se valida que la sanción se haya subido al RUNT, de lo contrario se hace la observación en la planilla y se devuelve el expediente para que la Autoridad de Tránsito realice la respectiva actividad. De igual manera, se realizó el seguimiento de los expedientes con la captura de pantalla de la sanción cargada en el RUNT.

Evidencias:

Formatos (Planillas) mes vencido de Entrega de expedientes - Abogados (Continuaciones y Aperturas) - Subdirección de Contravenciones

Se encuentran en el siguiente enlace drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1m-hYcZSPtOGCZSdMkopgp1vefMIASPLD?usp=sharing>

//2025-01-17 15:42:44

Cerrado

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Muy alta (100)

Impacto RG: Moderado (60)

100-60 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 70-60

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en: 2024-11-07 14:27:25

Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en: 2024-11-07 14:32:02

Revisión: 1 @ 2024-11-07 14:27:25

Información básica

Nombre del riesgo:

resolución de fallo del recurso de apelación

Contexto:

[Riesgos de gestión- Gestión Contravencional y transporte público](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG8-CYT

Tipo:

Proyecto

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones jurídicas, disciplinarias, fiscales y penales debido a que los abogados no firman la resolución de fallo del recurso de apelación lo cual genera falla en la responsabilidad.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN CONTRAVENCIONAL Y TRANSPORTE PÚBLICO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 14:35:21

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id	249
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-CYT-R8-C1
Descripción:	El Auxiliar Administrativo realiza mensualmente la revisión de la firma en cada uno de los actos administrativos realizando la devolución de los que no se encuentran dejando como evidencia mes vencido el registro en la planilla de reparto cuando aplica.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Mensual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1019:

Control 1

El Auxiliar Administrativo realiza mensualmente la revisión de la firma en cada uno de los actos administrativos realizando la devolución de los que no se encuentran dejando como evidencia mes vencido el registro en la planilla de reparto cuando aplica.

Jorge Eduardo Lara Rojas

1. El Grupo de Clasificación y Organización de la Información de la Subdirección de Contravenciones, en la recepción diaria de expedientes a través los auxiliares administrativos encargados de realizar esta actividad, revisan además del registro de las actuaciones en el Sistema de Información Contravencional "SICON" y de las sanciones relacionadas con licencias de conducción en el RUNT, que las actuaciones administrativas se encuentren debidamente suscritas. En el evento de encontrar que los actos administrativos no se encuentren suscritos, se realiza la devolución y se indica en la respectiva planilla "Formato PM05-PR02-F02 – Entrega de Expedientes – Abogados" la causal de rechazo correspondiente para la posterior subsanación y continuación del proceso.

Evidencias: Planillas de Reparto y Entrega de expedientes - Abogados (Continuaciones) y Audiencias - Subdirección de Contravenciones

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1Y-NFgPckH9DXnZWaEZyex1iIUE_tYiuA?usp=sharing

2. En la Subdirección de control e Investigaciones se deja evidencia en la planilla de repartos de la entrega la firma de los actos que fueron entregados.

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/106

1/2

Evidencia: Planillas de Reparto - SCITP

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:
<https://drive.google.com/drive/folders/1mIUmlthfVzXMZRGzB6GGjfSHbVdAzoG3?usp=sharing>

3. En la DIATT este control se realiza verificando que los profesionales revisores y sustanciadores a quienes se les ha asignado reparto el expediente hubiese quedado firmado. El registro se hace en la Base de datos de segunda Instancia y las planillas de reparto de los expedientes debidamente diligenciadas.

Evidencia: Planillas de Reparto Segunda Instancia - DIATT

Se encuentran en el siguiente enlace de drive:
https://drive.google.com/drive/folders/1sYg6pBIPPhkFoJG9ZUcBIOOmGxADd_i?usp=sharing

Cerrado

//2025-01-20 15:10:27

Jorge Eduardo Lara Rojas @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Leve (20)

60-20 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Baja, 36-20

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-11-07 14:35:21

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-11-07 14:42:53

Revisión:

1 @ 2024-11-07 14:35:21

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:29:38

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/106

2/2



Información básica

Nombre del riesgo:

prestación de trámites y servicios

Contexto:

Riesgo de gestión trámites y servicios a la ciudadanía

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG1-TSC

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de confianza por parte de la ciudadanía al igual de posibles investigaciones por entes de control y efecto dañoso sobre los recursos públicos con incidencia de tipo fiscal debido a prestación de trámites y servicios fuera de los requerimientos normativos, legales y del ciudadano

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA LA CIUDADANÍA

Cadena de Valor :

CARACTERIZACIÓN , PROCEDIMIENTOS, MANUALES

Planeación Institucional :

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-30 10:18:52

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-30

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

134

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-TSC-R1-C1

Descripción:

El profesional de la DAC, líder del componente de servicio, verifica Trimestralmente los protocolos de atención al ciudadano, a través de la implementación de la matriz de cumplimiento de los atributos del manual de servicio a la ciudadanía, dejando como registro informe de resultados de la evaluación del manual de servicio al ciudadano.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Trimestral

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 861:

Control 1

El profesional de la DAC, líder del componente de servicio, verifica Trimestralmente los protocolos de atención al ciudadano, a través de la implementación de la matriz de cumplimiento de los atributos del manual de servicio a la ciudadanía, dejando como registro informe de resultados de la evaluación del manual de servicio al ciudadano.

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el 2do semestre de 2024, se realizó el monitoreo trimestral del cumplimiento del Manual de Servicio a la Ciudadanía. Se anexa como evidencia:
* Monitoreo de cumplimiento del Manual de Servicio a la Ciudadanía - 2do Trimestre 2024
* Monitoreo de cumplimiento del Manual de Servicio a la Ciudadanía - 3er Trimestre 2024
NOTA: El informe de cumplimiento del manual del Servicio a la ciudadanía se genera mes vencido, por lo tanto el informe correspondiente al cuarto trimestre del 2024 se caga en la primera semana del febrero de 2025

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/62

1/6

LINK

https://drive.google.com/drive/folders/1a_Af7G1IVXXLANzSWHA6TH-EdbU7FrmG

Cerrado

//2025-01-21 06:58:23

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-21

Tarea 860:

Acción 1

El profesional de la DAC líder de los puntos de atención, realiza la gestión pertinente sobre 2 sensibilizaciones sobre las temáticas de Cultura de Servicio a la ciudadanía y ética y valores del servidor público, dirigida al personal que hace presencia en los diferentes puntos de contacto, **dejando como registro listados de asistencia.**

Cesar Arturo Herrera Avila

CONTROL 1

Durante el segundo semestre de 2024, se realizó el monitoreo trimestral del cumplimiento del Manual de Servicio a la Ciudadanía.
Se anexa como evidencia:
* Monitoreo de cumplimiento del Manual de Servicio a la Ciudadanía - Segundo Trimestre 2024
* Monitoreo de cumplimiento del Manual de Servicio a la Ciudadanía - Tercer Trimestre 2024
LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1a_Af7G1IVXXLANzSWHA6TH-EdbU7FrmG

ACCION 1

Durante el periodo de reporte, se realizaron sensibilizaciones enfocadas a la cultura de servicio y ética y valores del servidor público.
* Informe socializacion atención integra
* Informe socializacion decima version del manual de Servicio a la Ciudadania
* Socialización Manual del Servicio
* Socialización Manual del Servicio y protocolos de atención
* Socialización Racionalización de trámites y cultura del servicio
LINK: <https://drive.google.com/drive/folders/1eM5cq8xs77XjpZgQPg7FVa7dQ9ckEiBM>

Cerrado

//2025-01-20 08:19:37

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	135
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R1-C2
Descripción:	El profesional de la DAC, líder del equipo de PQRS verifica trimestralmente el cumplimiento del término de respuesta a las quejas, por parte de los supervisores de cada gestor de servicio que hace presencia en los puntos de atención, con el fin de garantizar la prestación eficiente y oportuna de los trámites y servicios, dejando como evidencia la respuesta dada a la queja y la matriz de verificación de las respuestas suministradas por ORFEO.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Trimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 862:

Acción 2

El profesional de la DAC supervisor del contrato de servicios de BPO, solicita de manera bimestral al proveedor realizar la desagregación de funciones con el fin de controlar los procesos de preparación, cargue y envío de las campañas de comunicación masiva, **dejando como evidencia acta de reunión.**

Cesar Arturo Herrera Avila

Control 2

Durante el segundo semestre de 2024, se realizó el tratamiento a las quejas interpuestas por los ciudadanos, por parte de los supervisores de los gestores de servicio que hace presencia en los puntos de atención, correspondiente al tercer y cuarto trimestre de 2024.
Se anexa como evidencia:
1. Seguimiento quejas y reclamos - Informe tercer y cuarto trimestre 2024
2. Tratamiento quejas - Supervisores DAC
3. Hoja de vida - RG1-C2
LINK: <https://drive.google.com/drive/folders/1e5ct13jDpulJVzt9A81QQ9-b1SMUifmD>

Accion 2

El profesional de la DAC supervisor del contrato de servicios de BPO, solicita al proveedor realizar la desagregación de funciones con el fin de controlar los procesos de preparación, cargue y envío de las campañas de comunicación masiva, dejando como evidencia acta de reunión.

LINK: <https://drive.google.com/drive/folders/1hdRZa6zaSvAa5VJ0GWxL-EmVPez9nTae>

//2025-01-20 07:38:08

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Tarea 863:

Control 2

El profesional de la DAC, líder del equipo de PQRS verifica trimestralmente el cumplimiento del término de respuesta a las quejas, por parte de los supervisores de cada gestor de servicio que hace presencia en los puntos de atención, con el fin de garantizar la prestación eficiente y oportuna de los trámites y servicios, dejando como evidencia la respuesta dada a la queja y la matriz de verificación de las respuestas suministradas por ORFEO.

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el segundo semestre del año 2024, se realizó el tratamiento a las quejas interpuestas por los ciudadanos, por parte de los supervisores de los gestores de servicio que hace presencia en los puntos de atención, correspondiente al tercer y cuarto trimestre de 2024.

Se anexa como evidencia:

- 1. Seguimiento quejas y reclamos - Informe tercero y cuarto trimestre 2024
- 2. Tratamiento quejas - Supervisores DAC
- 3. Hoja de vida - RG1-C2

https://drive.google.com/drive/folders/1e5ctl3jDpulJVzt9A81QO9-b1SMUifmD?usp=drive_link

<https://drive.google.com/drive/folders/1e5ctl3jDpulJVzt9A81QO9-b1SMUifmD>

//2025-01-20 07:31:04

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	136
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R1-C3
Descripción:	El profesional del componente de servicio de la DAC, consolida y analiza trimestralmente los resultados de la encuesta de satisfacción de los ciudadanos, usuarios y partes interesadas, acorde con los lineamientos establecidos en el Procedimiento-PM04-PR07-Retroalimentación con el Ciudadano, dejando como registro el informe publicado acorde al procedimiento.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Trimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 865:

Control 3

El profesional del componente de servicio de la DAC, consolida y analiza trimestralmente los resultados de la encuesta de satisfacción de los ciudadanos, usuarios y partes interesadas, acorde con los lineamientos establecidos en el Procedimiento-PM04-PR07-Retroalimentación con el Ciudadano, **dejando como registro el informe publicado acorde al procedimiento.**

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el 2do semestre de 2023, se realizó la consolidación y análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción de la ciudadanía.

Se anexa como evidencia:

- * Informe de Satisfacción de la ciudadanía - Segundo trimestre 2024
- * Informe de Satisfacción de la ciudadanía - Tercer trimestre 2024.

NOTA: eL Informe de Satisfaccion se genera trimestre vencido, por lo tanto el informe de satisfacción de la ciudadanía correspondiente al cuarto trimestre de 2024, se reporta despues de su aprobación en la primera semana de febrero de 2025

LINK:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ncy92xzuSdD51QRSA7NRc1Klgl4hlmKa>

//2025-01-20 08:35:05

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Tarea 864:

Acción 3

El profesional de la DAC del componente de servicio, valida semanalmente que las campañas de comunicación masiva enviadas por el proveedor cumplan con los atributos de coherencia y oportunidad, con el fin asegurar el cumplimiento de lo requerido por la entidad, **dejando como evidencia la matriz del reporte de**

resultados

Cesar Arturo Herrera Avila

CONTROL 3

El profesional del componente de servicio de la DAC, consolida y analiza trimestralmente los resultados de la encuesta de satisfacción de los ciudadanos, usuarios y partes interesadas, acorde con los lineamientos establecidos en el Procedimiento-PM04-PR07-Retroalimentación con el Ciudadano, dejando como registro el informe publicado acorde al procedimiento.

NOTA: Se reporta informe de del segundo y tercer trimestre de 2024, teniendo en cuenta que el informe se genera mes vencido y requiere aprobacion por parte de las insancias pertinentes, esta información se reporta el día 31 de enero de 2025.

LINK: <https://drive.google.com/drive/folders/1ncy92xzuSdD51QRSA7NRc1Klg4hlmKa>

ACCION 3

El profesional de la DAC del componente de servicio, valida semanalmente que las campañas de comunicación masiva enviadas por el proveedor cumplan con los atributos de coherencia y oportunidad, con el fin asegurar el cumplimiento de lo requerido por la entidad, dejando como evidencia la matriz del reporte de resultados.

NOTA: Teniendo en cuenta que el reporte se genera mes vencido, se reporta informacion de julio/24 a noviembre/24

LINK: <https://drive.google.com/drive/folders/10FvxTooB2OGy7Q7esCilq9wBpFXa5DYG>

//2025-01-20 08:03:53

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	137
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R1-C4
Descripción:	El profesional de la DAC, líder del equipo técnico de gestión y desempeño, realiza seguimiento trimestral a los Planes Operativos Anuales (POA) de Gestión y de los proyectos de inversión, que conforman el Plan de Acción Institucional (PAI), acorde con lo lineamientos del procedimientoPE01-PR01-Formulación de proyectos, construcción y seguimiento del Plan de Acción Institucional, dejando como registro actas de reunión y los reportes trimestrales a la OAPI.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Trimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 866:
Control 4

El profesional de la DAC, líder del equipo técnico de gestión y desempeño, realiza seguimiento trimestral a los Planes Operativos Anuales (POA) de Gestión y de los proyectos de inversión, que conforman el Plan de Acción Institucional (PAI), acorde con lo lineamientos del procedimientoPE01-PR01-Formulación de proyectos, construcción y seguimiento del Plan de Acción Institucional, **dejando como registro actas de reunión y los reportes trimestrales a la OAPI**

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el segundo semestre de 2024, desde la Dirección de Atención al Ciudadano, se realizó el seguimiento del POA de gestión y de inversión, así mismo se realizó el reporte del cumplimiento a la Oficina Asesora de Planeación Institucional - OAPI.

Se anexa como evidencia:

* Reporte tercer trimestre 2024 OAPI

* Reporte cuarto trimestre 2024 OAPI

* Actas de seguimiento POA Gestión e Inversión

LINK

https://drive.google.com/drive/folders/1ePptSySsJbox_ijCQCuzso0O7u690usG

//2025-01-20 08:42:11

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	138
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.

Nombre:

RG-TSC-R1-C5

Descripción:

El profesional de la DAC, líder del equipo de exceptuados, identifica e implementa mensualmente los mecanismos para la atención de requerimientos a grupos protegidos, con respecto al trámite de excepción a la restricción de circulación vial, acorde con los lineamientos establecidos en el procedimiento PM04-PR06-Vehículos Exceptuados, dejando como evidencia las solicitudes de los grupos protegidos y los vehículos activos.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 867:

Control 5

El profesional de la DAC, líder del equipo de exceptuados, identifica e implementa mensualmente los mecanismos para la atención de requerimientos a grupos protegidos, con respecto al trámite de excepción a la restricción de circulación vial, acorde con los lineamientos establecidos en el procedimiento PM04-PR06-Vehículos Exceptuados, **dejando como evidencia las solicitudes de los grupos protegidos y los vehículos activos**

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el segundo semestre de 2024, se realizó el reporte del requerimiento a grupos protegidos por el canal de radicación plataforma SIMUR correspondiente al trámite de excepción a la restricción de circulación vial.
Se anexa como evidencia:
* Solicitudes SIMUR grupos protegidos y solicitud excepciones - Junio a diciembre 2024
* Hoja de vida - RG1-C5

LINK

<https://drive.google.com/drive/folders/1rObhpOxc2eXGQ6h6DHSYslGiUT9-iaGt>

//2025-01-20 08:47:48

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id

139

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG.TSC-R1-C6

Descripción:

El profesional de la DAC, líder del equipo de las concesiones, realiza seguimiento mensual a los informes presentados por las interventorías, con respecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales y anexos técnicos , acorde con los lineamientos establecidos y adoptados por la entidad , dejando como registro actas de reunión y/o informes de supervisión a la interventoría, mes vencido.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 868:

Control 6

El profesional de la DAC, líder del equipo de las concesiones, realiza seguimiento mensual a los informes presentados por las interventorías, con respecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales y anexos técnicos , acorde con los lineamientos establecidos y adoptados por la entidad , **dejando como registro actas de reunión y/o informes de supervisión a la interventoría, mes vencido.**

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el 2do semestre de 2024, se realizó el seguimiento a los informes presentados por las interventorías de la VUS y GYP, con respecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales y anexos técnicos.
Se anexa como evidencia:
* Informes de supervisión - GYP (julio a noviembre de 2024)
* Informes de supervisión - VUS (julio a noviembre de 2024)

* Actas de reunión financiera (julio a diciembre de 2024)
Nota: Los informes de supervisión se generan mes vencido teniendo en cuenta la revisión y aprobación de los líderes responsables, por lo tanto, las evidencias

correspondientes al mes de diciembre de 2024 se incluirán en el reporte de riesgos de 2025.

LINK

<https://drive.google.com/drive/folders/1MQ3tueVyNR-bEMu8GJfx9qYUIPVuoX3>

Cerrado

//2025-01-21 07:31:05

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Muy alta (100)

Impacto RG: Catastrófico (100)

100-100 - Extremo

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Extremo, 8.6436-100

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 10:18:52

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 10:30:39

1 @ 2024-10-30 10:18:52

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:32:57

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/62

6/6

2025-01-21, 19:33

Información básica	
Nombre del riesgo:	Prestación del servicio de cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito
Contexto:	Riesgo de gestión trámites y servicios a la ciudadanía
Respuestas	✖ ¿Es un riesgo de corrupción? ✖ ¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG2-TSC
Tipo:	Usuarios, productos y prácticas
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de confianza por parte de la ciudadanía, así como la posible cancelación de la certificación bajo la norma NTC ISO 9001:2015, debido a la Prestación del servicio de cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito , sin el cumplimiento de los requisitos legales y lineamientos internos y externos.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA LA CIUDADANÍA
Cadena de Valor :	CARACTERIZACIÓN , PROCEDIMIENTOS, MANUALES
Planeación Institucional :	PROYECTOS DE INVERSIÓN
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-10-30 10:33:53

Causas relacionadas con el riesgo
Periodicidad de seguimiento del riesgo
Periodicidad : Anual Fecha de la próxima evaluación : 2025-10-30
Materialización del riesgo
Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	140
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R2-C1
Descripción:	El profesional del equipo técnico de gestión y desempeño, verifica semestralmente los lineamientos para la atención de los ciudadanos que asistan a los cursos pedagógicos por infracciones a las normas de tránsito, a través del seguimiento a los requisitos establecidos en la Resolución No. 20203040011355 de 2020, dejando como registro acta y matriz de seguimiento.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Semestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 870:	Control 1
El profesional del equipo técnico de gestión y desempeño, verifica semestralmente los lineamientos para la atención de los ciudadanos que asistan a los cursos pedagógicos por infracciones a las normas de tránsito, a través del seguimiento a los requisitos establecidos en la Resolución No. 20203040011355 de 2020, dejando como registro acta y matriz de seguimiento.	
Cesar Arturo Herrera Avila	
Se realizó seguimiento al segundo semestre de 2024 a la revisión del cumplimiento de los requisitos de la Resolución No. 20203040011355 para la prestación del trámite de cursos pedagógicos.	
Se anexa como evidencia:	
* Matriz seguimiento resolución 11355.	
* Acta de seguimiento resolución 11355.	
LINK	

//2025-01-20 09:02:07

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Acción 1

Cesar Arturo Herrera Avila

CONTROL 1

Se anexa como evidencia:

* Matriz seguimiento resolución 11355.
* Acta de seguimiento resolución 11355.

LINK:

<https://drive.google.com/drive/folders/15BpmV0AXi9IGotcW8081tI4sjpPQ8IY8>

ACCION 1

La jornada se realizó en 2 sesiones conforme a los 2 turnos que opera el trámite de cursos pedagógicos.

Se anexan las siguientes evidencias:

* Registro de asistencia - socialización procedimiento cursos pedagógicos

LINK:

<https://drive.google.com/drive/folders/1uzvKX05pW3i7wybvFV9eMI5fKYfucVgZ>

//2025-01-20 08:56:09

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Id	141
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R2-C2
Descripción:	El profesional del equipo técnico de gestión y desempeño, verifica semestralmente los requisitos legales y normativos frente a las necesidades de los usuarios, a través del seguimiento de los lineamientos establecidos en el procedimiento PM04-PR01-cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito, dejando como registro acta y matriz de seguimiento del cumplimiento de la norma ISO 9001-2015.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Semestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 871:

Control 2

El profesional del equipo técnico de gestión y desempeño, verifica semestralmente los requisitos legales y normativos frente a las necesidades de los usuarios, a través del seguimiento de los lineamientos establecidos en el procedimiento PM04-PR01-cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito, **dejando como registro acta y matriz de seguimiento del cumplimiento de la norma ISO 9001-2015**

Cesar Arturo Herrera Avila

Se anexa como evidencia:

* Matriz seguimiento ISO 9001:2015.
* Acta de seguimiento ISO 9001:2015

LINK

https://drive.google.com/drive/folders/1QBU7QWWdDgV70waOMsyV_S8IS33ucB-x

//2025-01-20 09:08:04

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		142
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-TSC-R2-C3
Descripción:		El profesional de la DAC, líder de cursos pedagógicos, aplica trimestralmente la evaluación de aprendizaje a los asistentes a los Cursos pedagógicos, conforme con lo establecido en el Formato PM04-PR01-F15, dejando como registro el informe de medición del índice de aprendizaje PM04-PR01-F08.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Trimestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 872:
Control 3

El profesional de la DAC, líder de cursos pedagógicos, aplica trimestralmente la evaluación de aprendizaje a los asistentes a los Cursos pedagógicos, conforme con lo establecido en el Formato PM04-PR01-F15, **dejando como registro el informe de medición del índice de aprendizaje PM04-PR01-F08.**

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el segundo semestre de 2024, se realizó la medición del grado de aprendizaje de los temas presentados en el curso pedagógico por infracción a las normas de tránsito.

Se anexa como evidencia:
* El informe de medición del índice de aprendizaje 3er trimestre 2024
* El informe de medición del índice de aprendizaje 4to trimestre 2024

LINK

<https://drive.google.com/drive/folders/1goYCwqZojZLqldFcCc2TfFYwi9xYhj>

//2025-01-20 09:12:42

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		143
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-TSC-R2-C4
Descripción:		El profesional de la DAC, líder de cursos pedagógicos, verifica trimestralmente la aplicación de los mecanismos de medición, para conocer la satisfacción de los ciudadanos en la prestación del servicio ofrecido en el desarrollo del curso pedagógico, acorde con los lineamientos establecidos en el procedimiento PM04-PR01-Cursos Pedagógicos y PM04-PR07-Retroalimentación con el Ciudadano, dejando como registro informe de satisfacción.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Trimestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 873:
Control 4

El profesional de la DAC, líder de cursos pedagógicos, verifica trimestralmente la aplicación de los mecanismos de medición, para conocer la satisfacción de los ciudadanos en la prestación del servicio ofrecido en el desarrollo del curso pedagógico, acorde con los lineamientos establecidos en el procedimiento PM04-PR01-Cursos Pedagógicos y PM04-PR07-Retroalimentación con el Ciudadano, **dejando como registro informe de satisfacción**

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el 2do semestre de 2024, se verificó la aplicación de los mecanismos de medición para conocer la satisfacción de los ciudadanos en la prestación del servicio ofrecido en el desarrollo del curso pedagógico.
Se anexa como evidencia:
* El informe de satisfacción del 3er trimestre 2024
* El informe de satisfacción del 4to trimestre 2024

LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1DDa1jxRu1Eez-DlhWkO8T4db_8bsZhov

//2025-01-20 09:17:58

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Muy alta (100)

Impacto RG: Moderado (60)

100-60 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Moderado, 15.12-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 10:33:53

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 10:43:23

1 @ 2024-10-30 10:33:53

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:33:18

Imprimir

64

POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN (ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS DE SIMPLIFICACIÓN, ESTANDARIZACIÓN, ELIMINACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN)

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:33



Información básica

Nombre del riesgo:

política de racionalización (estrategias tecnológicas de simplificación, estandarización, eliminación y automatización)

Contexto:

[Riesgo de gestión trámites y servicios a la ciudadanía](#)

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG3-TSC

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de la imagen institucional por parte de la ciudadanía debido a la ejecución de la política de racionalización (estrategias tecnológicas de simplificación, estandarización, eliminación y automatización), fuera de los lineamientos normativos para su efectividad en la prestación de trámites y servicios

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA LA CIUDADANÍA

Cadena de Valor :

CARACTERIZACIÓN , PROCEDIMIENTOS, MANUALES

Planeación Institucional :

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-30 10:50:53

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-30

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

144

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-TSC-R3-C1

Descripción:

El profesional de la DAC líder de racionalización de trámites, actualiza mensualmente, la información publicada en la Guía de Trámites y Servicios, el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) y el portafolio de Trámites y Servicios de la Entidad, acorde con lo establecido en la Guía de racionalización, creación y actualización de trámites PM04-G01, dejando como registro los certificados de confiabilidad de la información.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 875:

Control 1

El profesional de la DAC líder de racionalización de trámites, actualiza mensualmente, la información publicada en la Guía de Trámites y Servicios, el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) y el portafolio de Trámites y Servicios de la Entidad, acorde con lo establecido en la Guía de racionalización, creación y actualización de trámites PM04-G01, dejando como registro los certificados de confiabilidad de la información.

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el segundo semestre de 2024, se realizó mensualmente la actualización y validación de la información publicada en la Guía de Trámites y Servicios, el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) y el portafolio de Trámites y Servicios de la Entidad.
Se anexa como evidencia:
* Certificados de confiabilidad - Julio a diciembre 2024

LINK

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/64 1/4

//2025-01-20 09:46:33

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Acción 1

Cesar Arturo Herrera Avila

CONTROL 1

Se anexa como evidencia:

* Certificados de confiabilidad - Julio a diciembre 2024

LINK

https://drive.google.com/drive/folders/1dfJkh0lb0-yiW_YuT2uo8nEv3wwEramR

ACCION 1

Durante el periodo de reporte, se realizó la socialización sobre la Política de Racionalización de trámites y servicios dirigido a los diferentes colaboradores de la SDM

Se anexan como evidencias:

* Socialización - Racionalización de Trámites

LINK

<https://drive.google.com/drive/folders/1nEqv10mC3khaffNaSeagBv42Gz0YmBiq>

//2025-01-20 09:26:15

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	145
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R3-C2
Descripción:	El profesional de la DAC líder de racionalización de trámites, analiza bimestralmente variables internas y externas, e implementa estrategias de tecnologías de simplificación, estandarización, eliminación y automatización de los servicios prestados por la entidad, acorde con los lineamientos establecidos en la política de racionalización de trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, dejando como registro acta de seguimiento a las acciones propuestas en la estrategia de racionalización de trámites.
Criterio de validación:	El control se ejecuta bimestralmente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Trimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Control2

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el segundo semestre de 2024, se realizó la verificación de la implementación de estrategias de Racionalización de Trámites y/o Servicios publicada en el SUIT y en el PAAC, con el fin de simplificación, estandarización, eliminación y automatización de los servicios prestados por la entidad.

Se anexa como evidencia:

* Acta de reunión componente Racionalización de Trámites 2024 (julio-agosto 2024)

* Acta de reunión componente Racionalización de Trámites 2024 (septiembre-octubre 2024)

* Acta de reunión componente Racionalización de Trámites 2024 (noviembre-diciembre 2024)

LINK

<https://drive.google.com/drive/folders/1PyI2x04bi-0kVA3uzIln4WqDEIVH3i4W>

//2025-01-20 09:50:26

Cerrado

Documentos Relacionados

Id

146

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-TSC-R3-C3

Descripción:

El profesional de la DAC líder de racionalización de trámites, realiza trimestralmente la revisión de los procesos jurídicos ante las normas que regulan la prestación de un trámite, acorde con los lineamientos establecidos en la política de racionalización de trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, dejando como evidencia acta de reunión y/o solicitud por memorando remitido a la Dirección de Representación Judicial donde se evidencie la posibilidad de realizar la revisión con el proceso jurídico.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Trimestral

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 877:

Control 3

El profesional de la DAC líder de racionalización de trámites, realiza trimestralmente la revisión de los procesos jurídicos ante las normas que regulan la prestación de un trámite, acorde con los lineamientos establecidos en la política de racionalización de trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, **dejando como evidencia acta de reunión y/o solicitud por memorando remitido a la Dirección de Representación Judicial donde se evidencie la posibilidad de realizar la revisión con el proceso jurídico.**

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el periodo del reporte, el líder de racionalización de trámites, realizó con periodicidad trimestral la revisión de los procesos jurídicos ante las normas que regulan la prestación de un trámite, acorde con los lineamientos establecidos en la política de racionalización de trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP

* Memorando remitido - tercer y cuarto trimestre 2024

* Respuesta a Memorando remitido - tercer y cuarto trimestre 2024

LINK

<https://drive.google.com/drive/folders/1pMLu-2INw3u0PthopZ31Fctt/C06FR5n>

//2025-01-20 09:58:40

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Muy baja (20)

Impacto RG: Moderado (60)

20-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Moderado, 5.04-60

Información del Registro	
Creado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en:	2024-10-30 10:50:53
Modificado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en:	2024-10-30 11:15:38
Revisión:	1 @ 2024-10-30 10:50:53

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:33:41

Imprimir

65

ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE LOS VEHÍCULOS REMANENTES INMOVILIZADOS EN LOS PARQUEADEROS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:34



Información básica

Nombre del riesgo:

administración y custodia de los vehículos remanentes inmovilizados en los parqueaderos de la Secretaría Distrital de Movilidad

Contexto:

[Riesgo de gestión trámites y servicios a la ciudadanía](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG4-TSC

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de la imagen institucional por parte de la ciudadanía, debido a la administración y custodia de los vehículos remanentes inmovilizados en los parqueaderos de la Secretaría Distrital de Movilidad , fuera de los establecido en la Ley 1730 de 2014 para identificar los vehículos susceptibles de declarar en abandono, y de los lineamientos establecidos y adoptados por la entidad.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA LA CIUDADANÍA

Cadena de Valor :

CARACTERIZACIÓN , PROCEDIMIENTOS, MANUALES

Planeación Institucional :

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-30 11:19:11

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-30

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

147

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-TSC-R4-C1

Descripción:

El profesional de la DAC consolida mensualmente la información de los vehículos susceptibles de aplicación Ley 1730 de 2014, con el fin de adelantar el procedimiento de declaratoria de abandono, acorde con los lineamientos establecidos en el procedimiento PM04-PR03- Ley 1730, dejando como registro una base de datos con la identificación de estos vehículos.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 879:

Control 1

El profesional de la DAC consolida mensualmente la información de los vehículos susceptibles de aplicación Ley 1730 de 2014, con el fin de adelantar el procedimiento de declaratoria de abandono, acorde con los lineamientos establecidos en el procedimiento PM04-PR03- Ley 1730, dejando como registro una base de datos con la identificación de estos vehículos.

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el 2do semestre de 2024, se consolidó la documentación de los vehículos susceptibles de aplicación Ley 1730 de 2014.

Se anexa como evidencia:

* Base de datos Vehiculos susceptibles aplicación Ley 1730 2do semestre 2024.

LINK

<https://drive.google.com/drive/folders/1Yt95vN8eD2y9ST8HPmhCoRch16zjppKe>

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/65 1/3

Cerrado

//2025-01-20 10:34:14

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Tarea 878:

Acción 1

El profesional de la DAC líder de la aplicación de la Ley 1730, realiza la gestión pertinente sobre 2 socializaciones de la aplicación de la Ley 1730 y el procedimiento de enajenación de los vehículos declarados en abandono, dirigida a los colaboradores de la DAC, **dejando como registro listados de asistencia.**

Cesar Arturo Herrera Avila

CONTROL 1

Durante el segundo semestre de 2024, se consolidó la documentación de los vehículos susceptibles de aplicación Ley 1730 de 2014.
Se anexa como evidencia:
* Bases de datos Vehículos susceptibles aplicación Ley 1730 2do semestre 2024.

LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/16a3Lap2Y0lbVPHVcl_dnkPDcgQRdUgB9

ACCION 1

Durante el período reportado, se llevó a cabo la socialización de la Ley 1730 con el proposito de brindar elementos conceptuales y normativos que permitan diferenciar las figuras de expropiación y declaratoria de abandono, esta última contenida en la Ley 1730 de 2014.
Se anexa como evidencia:
* Informe Ley 1730 - Socialización
* Presentación - Dclaratoria de abandono Ley 1730 de 2014?
* Registro de Asistencia agosto 2024

* Registro fotografico agosto 2024

LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1bQxDWMdXuQ7_CDGVsVjZ9gyUd_J0CLCa

//2025-01-20 10:13:56

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Cerrado

Documentos Relacionados

Id	148
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R4-C2
Descripción:	El profesional de la DAC líder de patios remanentes, implementa actividades permanentes para retirar automotores que se encuentran inmovilizados en los parqueaderos de remanentes administrados por la Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento de las normas contenidas en el Código Nacional de Tránsito y los lineamientos establecidos en el PM04-PR02- Ingreso, custodia y salida de vehículos patios remanentes, dejando como registro una base de datos mensual con la identificación de estos vehículos.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	

Tarea 880:

Control 2

El profesional de la DAC líder de patios remanentes, implementa actividades permanentes para retirar automotores que se encuentran inmovilizados en los parqueaderos de remanentes administrados por la Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento de las normas contenidas en el Código Nacional de Tránsito y los lineamientos establecidos en el PM04-PR02- Ingreso, custodia y salida de vehículos patios remanentes, **dejando como registro una base de datos mensual con la identificación de estos vehículos**

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el 2do semestre de 2024, se realizó el reporte de la base de datos de los vehículos remanentes que han salido de los patios y los valores facturados.
Se anexa como evidencia:
* Bases de datos vehiculos remanentes - 2do semestre 2024

LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1Jdc0KBcRS6JWKRdQ4PgXGICjF67n_eV

Cerrado

//2025-01-20 10:42:34

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Moderado (60)

80-60 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Moderado, 39.2-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 11:19:11

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 11:24:24

1 @ 2024-10-30 11:19:11

GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, SOLICITUDES Y DENUNCIAS (PQRSD), QUE PRESENTAN LOS CIUDADANOS ANTE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

2025-01-21, 19:34

Información básica	
Nombre del riesgo:	gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Solicitudes y Denuncias (PQRSD), que presentan los ciudadanos ante la Secretaría Distrital de Movilidad
Contexto:	Riesgo de gestión trámites y servicios a la ciudadanía
Respuestas	✘ ¿Es un riesgo de corrupción? ✘ ¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG5-TSC
Tipo:	Usuarios, productos y prácticas
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de confianza por parte de la ciudadanía, debido a la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Solicitudes y Denuncias (PQRSD), que presentan los ciudadanos ante la Secretaría Distrital de Movilidad, fuera del marco jurídico aplicable y los lineamientos transversales de Política Pública que intervienen en el relacionamiento Estado-ciudadano.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA LA CIUDADANÍA
Cadena de Valor :	CARACTERIZACIÓN , PROCEDIMIENTOS, MANUALES
Planeación Institucional :	PROYECTOS DE INVERSIÓN
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-10-30 11:27:02

Causas relacionadas con el riesgo
Periodicidad de seguimiento del riesgo
Periodicidad : Anual
Fecha de la próxima evaluación : 2025-10-30
Materialización del riesgo
Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	149
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R5-C1
Descripción:	El profesional de la DAC líder del equipo de PQRS, realiza la consolidación de las evaluaciones mensuales a la calidad (coherencia, calidez y claridad) de las respuestas emitidas por dependencia por medio de PM04-RG01- F02 Matriz de evaluación de calidad de las respuestas a peticiones ciudadanas, teniendo en cuenta los lineamientos dispuestos en el Reglamento interno de gestión de PQRS PM04-RG01, dejando como registro el informe publicado.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Mensual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 882:	
Control 1	
El profesional de la DAC líder del equipo de PQRS, realiza la consolidación de las evaluaciones mensuales a la calidad (coherencia, calidez y claridad) de las respuestas emitidas por dependencia por medio de PM04-RG01- F02 Matriz de evaluación de calidad de las respuestas a peticiones ciudadanas, teniendo en cuenta los lineamientos dispuestos en el Reglamento interno de gestión de PQRS PM04-RG01, dejando como registro el informe publicado.	
Cesar Arturo Herrera Avila	
Durante el 2do semestre de 2024, desde la Dirección de Atención al Ciudadano se elaboró, publicó y socializo el informe sobre la evaluación de la calidad de las respuestas emitidas.	
Se anexa como evidencia:	
1. Informe de evaluación calidad de las respuestas - 2do trimestre 2024	
2. Informe de evaluación calidad de las respuestas - 3er trimestre 2024	
Nota: El informe del 4to trimestre de 2024 se anexa al siguiente trimestre de acuerdo a los términos de la gestión de PQRS.	

LINK

<https://drive.google.com/drive/folders/1gRNWpuL-RmhfSI4nkiPF7nEQpkdTCRSEr>

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-21 07:15:02

Tarea 881:

Acción 1

El profesional de la DAC líder del equipo de PQRSD, realiza la gestión pertinente sobre 2 socializaciones del Reglamento interno de gestión de PQRSD PM04-RG0, dirigida al equipo de PQRSD de cada dependencia, **dejando como registro listados de asistencia.**

Cesar Arturo Herrera Avila

ACCION 1

Durante el 2do semestre de 2024, el equipo de PQRSD de la DAC, realizó en los meses de agosto y noviembre, la socialización sobre el reglamento interno de PQRSD y los lineamientos de lenguaje claro.
Se anexan las siguientes evidencias:
* Agosto/24: Listado de asistencia, registro fotografico y taller de socializacion Asistencia Socialización
* Noviembre/24: Listado de asistencia y taller de evaluacion, presentacion, socializacion, correo de invitacion y video resumen

LINK

<https://drive.google.com/drive/folders/1tTM-Q75ouqfWB6PMyzNBCrbl-KsMPZD3>

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-21 07:10:09

Documentos Relacionados

Id	150
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R5-C2
Descripción:	El profesional de la DAC, líder del equipo de PQRSD, realiza seguimiento semanal a la gestión de las PQRSD y peticiones entre autoridades a todos los enlaces de PQRSD de las dependencias de entidad y realiza un informe semestral dejando como evidencia la trazabilidad de los seguimientos realizados (soporte de la comunicación a la gestión de PQRSD) y el informe de gestión semestral.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Semanal
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 883:

Control 2

El profesional de la DAC, líder del equipo de PQRSD, realiza seguimiento semanal a la gestión de las PQRSD y peticiones entre autoridades a todos los enlaces de PQRSD de las dependencias de entidad y realiza un informe semestral **dejando como evidencia la trazabilidad de los seguimientos realizados (soporte de la comunicación a la gestión de PQRSD) y el informe de gestión semestral**

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el 2do semestre de 2024, se realizó el seguimiento semanal a las peticiones por medio del tablero de control compartido con todos los enlaces de PQRSD de la entidad en el Chat de Seguimiento a Gestión de PQRSD.
Se anexa como evidencia:
* Informe semestral PQRSD - Segundo semestre 2024
* Hoja de vida - RG5-C2 - Seguimientos julio a diciembre 2024

LINK

<https://drive.google.com/drive/folders/1Yeo6T8SRxcFrdNPDgFkix9luFKIRWFI>

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20 11:07:34

Documentos Relacionados

Documentos Relacionados

<https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/66>

Se anexa como evidencia:
* Informes mensuales PQRSD 2do semestre 2024

LINK

https://drive.google.com/drive/folders/1mv6nLTaHprGNY4vxHptHPF-oLv_RJQY5

//2025-01-20 11:32:08

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	153
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R5-C5
Descripción:	El profesional de la DAC, líder del equipo de PQRSD, evalúa mensualmente la satisfacción del ciudadano con la claridad en las respuestas emitidas en la Dirección de Atención al Ciudadano correspondiente al mes anterior por medio de SMS y por mailing, dejando como registro el informe de resultado de encuesta de satisfacción con la claridad en las respuestas generado dentro de los 15 días siguientes al periodo evaluado.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Mensual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 886:
Control 5

El profesional de la DAC, líder del equipo de PQRSD, evalúa mensualmente la satisfacción del ciudadano con la claridad en las respuestas emitidas en la Dirección de Atención al Ciudadano correspondiente al mes anterior por medio de SMS y por mailing, **dejando como registro el informe de resultado de encuesta de satisfacción con la claridad en las respuestas generado dentro de los 15 días siguientes al periodo evaluado**

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el segundo semestre de 2024, se realizó mensualmente la encuesta de satisfacción de las respuestas por medio del BPO, dejando como reporte el informe de resultados de satisfacción.

Se anexa como evidencia:
* Informe satisfacción mensual 2do semestre 2024
* Hoja de vida RG5-C5 - Seguimiento mensual

LINK

https://drive.google.com/drive/folders/1FVMiuwTNge0oXf1IU6ZaVi1TnCed_odP

//2025-01-20 11:35:42

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	154
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R5-C6
Descripción:	El profesional de la DAC, líder del equipo de PQRSD, realiza mesa de trabajo semestral con las diferentes dependencias para analizar las causas de los temas más reiterados del informe de quejas y reclamos tanto del sistema de gestión documental como el de Bogotá Te Escucha, dejando como evidencia acta de reunión y/o listados de asistencia.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Semestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 887:
Control 6
El profesional de la DAC, líder del equipo de PQRSD, realiza mesa de trabajo semestral con las diferentes dependencias para analizar las causas de los temas más reiterados del informe de quejas y reclamos tanto del sistema de gestión documental como el de Bogotá Te Escucha, **dejando como evidencia acta de reunión y/o listados de asistencia**

Cesar Arturo Herrera Avila

Para el 2do semestre de 2024 se realizó el Informe de Quejas y Reclamos del segundo semestre de 2024 y así mismo se realizó la publicación y socialización respectiva. Se anexa como evidencia:
1. Informe de Quejas y Reclamos Semestre II de 2024
2. Presentación Informe de Quejas y Reclamos Semestre II de 2024
3. Listado de asistencia Socialización informe de Quejas y Reclamos I Semestre de 2024 (respuestas)

LINK
<https://drive.google.com/drive/folders/1fPe2WzAH7DgZ2gtKFgS9tSesxiZS-Dq4>

//2025-01-20 11:42:18

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Muy alta (100)

Impacto RG: Moderado (60)

100-60 - Alta

Referencias

Sedes:
Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Moderado, 6.3504-60

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-10-30 11:27:02
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-10-30 11:36:42
Revisión: 1 @ 2024-10-30 11:27:02

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:34:31



67

IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS POR SINISTROS VIALES ORV

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21. 19:34

Información básica	
Nombre del riesgo:	implementación del Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales ORVI
Contexto:	Riesgo de gestión trámites y servicios a la ciudadanía
Respuestas	✘ ¿Es un riesgo de corrupción? ✘ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG6-TSC
Tipo:	Ejecución y administración de procesos
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de confianza por parte de la ciudadanía, por la implementación del Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales ORVI, sin el cumplimiento de los requisitos legales y lineamientos internos.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA LA CIUDADANÍA
Cadena de Valor :	* Caracterización * PM04-M03 Manual Operativo del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales - ORVI * PM04-M03-PT01 Protocolo de primer contacto con víctimas directas e indirectas de siniestros viales. * PM04-M03-PT02 Protocolo para la
Planeación Institucional :	PROYECTOS DE INVERSIÓN PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD VIAL
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-10-30 11:40:02

Causas relacionadas con el riesgo
Periodicidad de seguimiento del riesgo
Periodicidad : Anual Fecha de la próxima evaluación : 2025-10-30
Materialización del riesgo
Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	155
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R6-C1
Descripción:	El equipo de recepción del Centro de Orientación de Víctimas de Siniestros Viales ORVI de la DAC, realiza mensual la verificación de los requisitos de documentación para acceder a los servicios de ORVI, con el fin de garantizar la atención con los mínimos establecidos desde ORVI, dejando como evidencia lista de chequeo de verificación de documentos.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Mensual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 888:	
Acción 1	El profesional del Equipo de ORVI realiza semestralmente una sensibilización dirigida a los integrantes del equipo de ORVI sobre la importancia de la protección y confidencialidad de los datos personales y la información de los ciudadanos que acceden a los servicios de ORVI, dejando evidencia lista de asistencia y registro fotográfica y presentación
Cesar Arturo Herrera Avila	
ACCION 1	Durante el segundo semestre del año 2024, El profesional del Equipo de ORVI realizó una sensibilización dirigida a los integrantes del equipo de ORVI sobre la importancia de la protección y confidencialidad de los datos personales y la información de los ciudadanos que acceden a los servicios de ORVI. * Reunión socialización - septiembre 2024

* Registro fotográfico

LINK

https://drive.google.com/drive/folders/1TfSd3d81PZlr_npHP_WHRu1NJ_UiZn6L

//2025-01-21 07:38:32

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-21

Tarea 889:

Control 1

El equipo de recepción del Centro de Orientación de Víctimas de Siniestros Viales ORVI de la DAC, realiza mensual la verificación de los requisitos de documentación para acceder a los servicios de ORVI, con el fin de garantizar la atención con los mínimos establecidos desde ORVI, **dejando como evidencia lista de chequeo de verificación de documentos.**

Cesar Arturo Herrera Avila

Durante el segundo semestre del año 2024, el equipo de recepción del Centro de Orientación de Víctimas de Siniestros Viales (ORVI) de la DAC, realizó mensualmente la verificación de los requisitos de documentación para acceder a los servicios de ORVI, con el fin de garantizar la atención con los mínimos requisitos establecidos.

* Reporte lista de chequeo recepción de julio/24 a diciembre/24

LINK

https://drive.google.com/drive/folders/16UEok7p7df_dgH6ungycJB4quUW8_DYE

//2025-01-21 07:22:43

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id	156
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TSC-R6-C2
Descripción:	El profesional del equipo de ORVI, realiza trimestralmente la verificación del seguimiento a los casos cerrados y abiertos de ORVI, con el fin de garantizar la calidad del servicio brindado por ORVI, dejando como evidencia la Matriz de seguimiento a los casos abiertos y cerrados de ORVI.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Trimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 890:

Control 2

El profesional del equipo de ORVI, realiza trimestralmente la verificación del seguimiento a los casos cerrados y abiertos de ORVI, con el fin de garantizar la calidad del servicio brindado por ORVI, **dejando como evidencia la Matriz de seguimiento a los casos abiertos y cerrados de ORVI.**

Cesar Arturo Herrera Avila

Para el periodo de reporte, el profesional del equipo de ORVI, realizó trimestralmente la verificación del seguimiento a los casos cerrados y abiertos de ORVI,

* Matriz de seguimiento a los casos abiertos y cerrados de ORVI tercer trimestre 2024

* Matriz de seguimiento a los casos abiertos y cerrados de ORVI cuarto trimestre 2024

LINK

https://drive.google.com/drive/folders/1tNGhMYkv0TWK2Gs_1kMeHjsAVOlq6t0a

//2025-01-20 11:28:48

Cerrado

Cesar Arturo Herrera Avila @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Moderado (60)

80-60 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Moderado, 33.6-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 11:40:02

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 11:47:39

1 @ 2024-10-30 11:40:02



Información básica

Nombre del riesgo:

implementación de PIP

Contexto:

[Riesgos de gestión - Gestión social](#)

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG1-GS

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigación disciplinaria de entes de control y aumento de quejas y reclamos de los grupos de valor debido a la implementación de PIP fuera de los requerimientos normativos y procedimentales .

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN SOCIAL

Cadena de Valor :

Caracterización Proceso Gestión Social, pm06-pr04 Procedimiento participación ciudadana, Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIP)

Planeación Institucional :

Plan Institucional de Participación PIP

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-30 14:40:03

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-30

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

163

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GS-R1-C1

Descripción:

El equipo de Centros Locales de Movilidad a través de los gestores y orientadores, registran las solicitudes de la ciudadanía de manera permanente, dejando como registro el diligenciamiento PM06-PR01-F05 Formato Matriz de Reporte Acciones Implementación PIP.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 927:

Acción 1

Realizar una (1) acción de cualificación semestralmente al equipo de Centros locales de movilidad en temas relacionados con el cumplimiento a las solicitudes de la ciudadanía en terminos de ley, **dejando como evidencia listado de asistencia.**

Juan Sebastian Moreno Galindo

Acción 1

Se desarrolla acción de cualificación con el equipo de los CLM con la finalidad de abordar la importancia del cumplimiento de los tiempos de respuesta.

Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran el en siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1UNbmnSW1F_6E8hnx7ICRQJIZHEFsCifu?usp=sharing

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/71

1/4

Cerrado

//2025-01-16 16:26:38

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Tarea 928:

Control 1

El equipo de Centros Locales de Movilidad a través de los gestores y orientadores, registran las solicitudes de la ciudadanía de manera permanente, **dejando como registro el diligenciamiento PM06-PR01-F05 Formato Matriz de Reporte Acciones Implementación PIP.**

Juan Sebastian Moreno Galindo

Control 1

Desde los CLM se realiza el registro permanente de las solicitudes que realiza la ciudadanía derivadas de los diferentes espacios e instancias de participación para lo anterior se realiza revisión por parte de la coordinación de los CLM de las Agendas participativas de trabajo con la finalidad de constatar el cumplimiento de las respuestas a la ciudadanía en los terminos indicados por ley.

Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran el en siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1Pc62OWBd6Z6ZoTeb1uMFC3uLYI_xNjg8?usp=sharing

//2025-01-16 16:12:34

Cerrado

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	164
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GS-R1-C2
Descripción:	El equipo coordinador de los Centros locales de Movilidad realizan de manera permanente seguimiento al cumplimiento de los tiempos de respuestas remitidas a la ciudadanía, lo anterior se verificará por medio de un (1) acta de seguimiento.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 929:

Control 2

El equipo coordinador de los Centros locales de Movilidad realizan de manera permanente seguimiento al cumplimiento de los tiempos de respuestas remitidas a la ciudadanía, lo anterior se verificará por medio de un (1) acta de seguimiento.

Juan Sebastian Moreno Galindo

Riesgo 1 control 2

Mensualmente se realizo revisión de las agendas participativas de trabajo para lo cual el equipo coordinador de los CLM consigna en acta las novedades que puedan presentarse.

Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran el en siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/11ghG6fdnDVw9xooJjzuUuB0bGvovrXyH?usp=sharing>

//2025-01-16 16:16:43

Cerrado

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	165
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GS-R1-C3

Descripción:	El equipo coordinador de los Centros locales de Movilidad retroalimenta de manera Semestral al equipo de los Centros Locales de Movilidad frente al cumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos en los términos de ley, dejando como evidencia un (1) acta y listado de asistencia.		
Criterio de validación:	N.A.		
Estado:	Activo		
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal		
Periodicidad de aplicación:	Semestral		
Cargo Responsable:	Contratista		
¿Es un control obligatorio?:	Si		

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 930:
Control 3

El equipo coordinador de los Centros locales de Movilidad retroalimenta de manera Semestral al equipo de los Centros Locales de Movilidad frente al cumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos en los términos de ley, **dejando como evidencia un (1) acta y listado de asistencia**

Juan Sebastian Moreno Galindo

Riesgos 1 - Control 3

Se desarrolla acción de cualificación con el equipo de los CLM con la finalidad de abordar la importancia del cumplimiento de los tiempos de respuesta, se anexa acta y listado de asistencia.

Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran el en siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1haMheNk7N6lf0x4240l17AAVehwtfSXa?usp=sharing>

Cerrado

//2025-01-16 16:21:45

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	166
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GS-R1-C4
Descripción:	El equipo coordinador de los Centros locales de Movilidad realiza trimestralmente informe de Agendas participativas de trabajo donde se evidencia el número de solicitudes y los tiempos de respuesta, dejando como registro informe trimestral.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Trimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 931:
Control 4

El equipo coordinador de los Centros locales de Movilidad realiza trimestralmente informe de Agendas participativas de trabajo donde se evidencia el número de solicitudes y los tiempos de respuesta, **dejando como registro informe trimestral.**

Juan Sebastian Moreno Galindo

Riesgo 1 - Control 4

Con la finalidad de tener trazabilidad de los reportes de las Agendas Participativas de Trabajo por parte del equipo coordinador de los CLM se realizarón dos informes trimestrales.

Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran el en siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1TgORDV_dTAhyGegKpD1Jx5Jbbz1eWE_s?usp=sharing

Cerrado

//2025-01-16 16:24:02

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Mayor (80)

80-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Alta, 10.368-80

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 14:40:03

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 14:59:20

1 @ 2024-10-30 14:40:03

Información básica

Nombre del riesgo:

rendición de cuentas locales del Nodo Sector Movilidad Distrital en las 20 localidades

Contexto:

[Riesgos de gestión - Gestión social](#)

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG2-GS

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigación disciplinaria de entes de control y aumento de quejas y reclamos de los grupos de valor debido a la realización de la rendición de cuentas locales del Nodo Sector Movilidad Distrital en las 20 localidades fuera los lineamientos de la veeduría distrital y acciones relacionadas en el componente 2 del PTEP.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN SOCIAL

Cadena de Valor :

PIP y normatividad sobre Rendición de cuentas

Planeación Institucional :

Plan Institucional de Participación PIP y lineamientos de la veeduría distrital para el proceso de Rendición de Cuentas.

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-30 15:04:56

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-30

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

167

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GS-R2-C1

Descripción:

El equipo del Nodo Sector Movilidad Distrital establece y publica anualmente cronograma de ejecución de la rendición de cuentas locales, dejando como evidencia la publicación de este en la página web de la SDM.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Anual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 932:

Acción 1

Realizar monitoreo semestral a las solicitudes y respuestas a la ciudadanía dejando como evidencia el diligenciamiento de la "matriz de seguimiento a solicitudes de la ciudadanía" realizadas en el marco de las Rendiciones de Cuentas Locales.

Juan Sebastian Moreno Galindo

Acción 1 - Riesgo 2

Se realizó seguimiento a las solicitudes y respuestas de la ciudadanía en el marco de los ejercicios de rendición de cuentas realizados en el año 20204, por medio de una matriz de seguimiento

Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1kZSXMILcDLg1xolxHjWE4oR7lQ8-N1XI?usp=sharing>

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/72

1/5

Cerrado

//2025-01-16 16:55:26

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Tarea 933:
Control 1

El equipo del Nodo Sector Movilidad Distrital establece y publica anualmente cronograma de ejecución de la rendición de cuentas locales, dejando como evidencia la publicación de este en la página web de la SDM.

Juan Sebastian Moreno Galindo

Riesgo 2 - Control 1

Se público en la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad, el cronograma de ejecución de la rendición de cuentas locales, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.movilidadbogota.gov.co/web/rendicion_de_cuentas_locales

Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran el en siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1X4Ceu1NnZl2lBpPabmGmtNRnYv8nwCz-?usp=sharing>

//2025-01-16 16:31:05

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		168
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-GS-R2-C2
Descripción:		El equipo del Nodo Sector Movilidad Distrital publica semestralmente, informe preliminar evidenciando la gestión realizada en cada localidad, dejando como evidencia la publicación de este en la página web de la SDM.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Semestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 934:
Control 2

El equipo del Nodo Sector Movilidad Distrital publica semestralmente, informe preliminar evidenciando la gestión realizada en cada localidad, dejando como evidencia la publicación de este en la página web de la SDM.

Juan Sebastian Moreno Galindo

Riesgo 2 - Control 2

En el periodo de reporte se publicaron en la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad, los informes preliminares de la localidades donde se relaizaron espacios de audiencias públicas de rendición de cuentas. Estos informes se pueden consultar en el siguiente enlace:
https://www.movilidadbogota.gov.co/web/rendicion_de_cuentas_locales

Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran el en siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1Htpwz6Qb0u98oX_l-NzTeMtSCjyZlK35?usp=sharing

//2025-01-16 16:43:56

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		169
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-GS-R2-C3
Descripción:		El equipo del Nodo Sector Movilidad Distrital ejecuta durante el semestre la programación de los diálogos ciudadanos y las audiencias públicas de rendición de cuentas locales, dejando como evidencia invitaciones, listado de asistencia, presentaciones, registro fotográfico, sistematización de evaluaciones.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 935:

Control 3

El equipo del Nodo Sector Movilidad Distrital ejecuta durante el semestre la programación de los diálogos ciudadanos y las audiencias públicas de rendición de cuentas locales, **dejando como evidencia invitaciones, listado de asistencia, presentaciones, registro fotográfico, sistematización de evaluaciones**

Juan Sebastian Moreno Galindo

Riesgo 2 - Control 3

Para el periodo de reporte, se ejecutó la programación de los diálogos ciudadanos y audiencias públicas de rendición de cuentas locales. De manera consolidada en la vigencia 2024, se realizaron 4 diálogos ciudadanos y 20 audiencias públicas locales de rendición de cuentas, en cada una de estas se realizo la invitación, se tomo la asistencia de la ciudadanía , se elaboraron presentaciones, se evaluó el espacio y se tomo registro fotográfico.

Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran el en siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1nbnd48XcuirPC7IDj_hTeUF-RzTPiUfd?usp=sharing

Cerrado

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		170
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-GS-R2-C4
Descripción:		El equipo del Nodo Sector Movilidad Distrital publica anualmente informe final evidenciando la gestión realizada en cada localidad, dejando como evidencia la publicación de este en la página web de la SDM.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Anual
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 936:

Control 4

El equipo del Nodo Sector Movilidad Distrital publica anualmente informe final evidenciando la gestión realizada en cada localidad, **dejando como evidencia la publicación de este en la página web de la SDM**

Juan Sebastian Moreno Galindo

Riesgo 2 - Control 4

Se realizó la publicación en la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad, del informe final de rendición de cuentas locales el cual recoge toda la gestión realizada para llevar a cabo estos ejercicios con la ciudadanía. El informe se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/rendicion_de_cuentas_locales

Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran el en siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1d0QnDIS7dBefOHrsLgj0la43t0VcVIGB?usp=sharing>

Cerrado

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	171
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GS-R2-C5
Descripción:	El equipo del Nodo Sector Movilidad Distrital realiza seguimiento permanente a las solicitudes de la ciudadanía, dejando como evidencia la publicación en la página web de las solicitudes y respuestas.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 937:
Control 5
El equipo del Nodo Sector Movilidad Distrital realiza seguimiento permanente a las solicitudes de la ciudadanía, **dejando como evidencia la publicación en la página web de las solicitudes y respuestas**

Juan Sebastian Moreno Galindo

Riesgo 2 - Contro 5

Para el periodo de reporte, se realizó seguimiento permante a las solicitudes realizadas por la ciudadanía en los diálogos ciudadanos y audiencias públicas locales de rendición de cuentas, estas solicitudes se pubucaron en la página web de la entidad, dejando la radicación que se hizo a la ciudadanía y las respuestas recibidas. Estas solicitudes se pueden consultar en el siguiente enlace: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/rendicion_de_cuentas_locales

Las evidencias de la aplicación de este control se encuentran el en siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1b2yG_71ChQhQlxpSffX0gWPhBDObxC5U?usp=sharing

//2025-01-16 16:53:04

Cerrado

Juan Sebastian Moreno Galindo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Mayor (80)

60-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Alta, 4.6656-80

Información del Registro	
Creado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en:	2024-10-30 15:04:56
Modificado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en:	2024-10-30 15:33:00
Revisión:	1 @ 2024-10-30 15:04:56

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:36:14



Información básica

Nombre del riesgo:

manejo de inventarios

Contexto:

[Riesgos de gestión - Administrativa](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direcccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG1-ADMON

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido al manejo de inventarios de la entidad fuera de los lineamientos procedimentales y normativos

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Cadena de Valor :

Caracterizacion del proceso Gestión Administrativa Procedimiento PA01-PR12: Ingresos - traslados - egresos bajas.

Planeación Institucional :

PAA

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 19:30:59

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

253

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-ADMON-R1-C1

Descripción:

El (la) técnico (a), profesional o contratista efectúa mensualmente la actualización de la carpeta compartida de los movimientos contables de ingresos, traslados y egresos de almacén, dejando como evidencia los soportes respectivos. Para el caso de los ingresos se debe contar con factura o soporte contable idóneo, contrato, certificado de recibido a satisfacción. Lo anterior con el fin de cumplir con los lineamientos procedimentales y normativos para el manejo de inventarios de la entidad acorde a la normatividad existente.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1020:

Control 1

El (la) técnico (a), profesional o contratista efectúa mensualmente la actualización de la carpeta compartida de los movimientos contables de ingresos, traslados y egresos de almacén, dejando como evidencia los soportes respectivos. Para el caso de los ingresos se debe contar con factura o soporte contable idóneo, contrato, certificado de recibido a satisfacción. Lo anterior con el fin de cumplir con los lineamientos procedimentales y normativos para el manejo de inventarios de la entidad acorde a la normatividad existente

Andres Felipe Castillo Contreras

Durante el segundo semestre de la vigencia 2024, se ejecutó el control de manera mensual, reportando los movimientos de ingresos, traslados y egresos de consumo del SAE y los egresos por baja SAI bajo el documento "COMPROBANTE DE EGRESO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS".

Los documentos se agrupan de manera bimestral por cultura de autocontrol, los cuales se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Julio / Agosto: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1aOv5kvRDYx_srEEeOf1ZJbXQfSDuEgwi

<https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/108>

1/3

Septiembre / Octubre: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dv9bYqwd8izY8z-Q9VRHjijMOOaVmS_fJ

Noviembre / Diciembre: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hmePiMtpCsaYE88SYtnkNOYtzxE_0_1c

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		254
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-ADMON-R1-C2
Descripción:		El (la) profesional universitario (a) realiza las actualizaciones de los procedimientos cuando se identifique la necesidad de socialización y publicación final avalado por el profesional especializado del área de almacén, dejando como evidencia los documentos actualizados, lo anterior con el fin de establecer claramente los lineamientos definidos para el manejo de inventario de bienes acorde con la normatividad vigente.
Criterio de validación:		Permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1021:
Control 2

El (la) profesional universitario (a) realiza las actualizaciones de los procedimientos cuando se identifique la necesidad de socialización y publicación final avalado por el profesional especializado del área de almacén, dejando como evidencia los documentos actualizados, lo anterior con el fin de establecer claramente los lineamientos definidos para el manejo de inventario de bienes acorde con la normatividad vigente.

Andres Felipe Castillo Contreras

Para el segundo semestre de la vigencia 2024, se realizó seguimiento bimestral al interior del equipo de almacén e inventarios con la finalidad de adoptar y actualizar documentos de acuerdo a la normatividad vigente, a lo cual, no se identificó la necesidad de gestionar dicho proceso por parte del área de almacén y gestión de bienes.

Los seguimientos bimestrales son aprobados por el Profesional Especializado del área de almacén a final de mes en el segundo semestre, las aprobaciones se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Julio / Agosto: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1aKQw9Wd4pyhvla9xFbSTpveEQ1PyFOJa>

Septiembre / Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1duwxINTLg88ePM96eVOokwE8DWo7amga>

Noviembre / Diciembre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hjqJm1lgOcDkvDIFzI2zCckCIMVZld3e>

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		255
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-ADMON-R1-C3
Descripción:		El (la) profesional universitario (a) realiza seguimiento mensual de verificación y/o convalidación de los movimientos de almacén por cada rubro contable con el detallado de inventario de bienes y el profesional especializado revisa y convalida la información dejando como evidencia los movimientos de inventarios, con el propósito de cumplir con lo solicitado en la resolución No. 001 de 2019, por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables, para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales y de esta manera cumplir los lineamientos procedimentales y normativos.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Mensual
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1022:
Control3
El (la) profesional universitario (a) realiza seguimiento mensual de verificación y/o convalidación de los movimientos de almacén por cada rubro contable con el detallado de inventario de bienes y el profesional especializado revisa y convalida la información dejando como evidencia los movimientos de inventarios, con el propósito de cumplir con lo solicitado en la resolución No. 001 de 2019, por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables, para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales y de esta manera cumplir los lineamientos procedimentales y normativos.

Andres Felipe Castillo Contreras
De acuerdo al seguimiento efectuado por el profesional de la Subdirección Administrativa frente a los movimientos de almacén, se aportan los informes de conciliación de cada uno de los meses comprendidos del segundo semestre de la vigencia 2024 y sus respectivos cierres contables - Modulo SAE-SAI debidamente firmados, los cuales corresponden a la evidencia de los movimientos de inventarios, de acuerdo con lo establecido en el control y con el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables.

Los informes de cierre y movimiento de inventario se pueden consultar en los siguientes enlaces:
Julio / Agosto: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1aJLLSO1TiYWe6viOY_seIvF5RPuDHVry
Septiembre / Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dtgQycbC2NZkL52eR1Wl1epOTwDolP>
Noviembre / Diciembre: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hbjGMRV_77LrCq7KXeA1VNQtN9hs-ods

//2025-01-18 16:33:00

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Menor (40)

80-40 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Baja, 17.28-40

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-11-07 19:30:59
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-11-07 19:40:03
Revisión: 1 @ 2024-11-07 19:30:59

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:36:59

Imprimir

117

ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL SGA
REPORTE DE RIESGOS
2025-01-21, 19:37



Información básica

Nombre del riesgo:

Contexto:

Respuestas

Código:

Tipo:

Estado:

Responsable:

Descripción del riesgo:

Clase:

Causas del riesgo:

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

Cadena de Valor :

Planeación Institucional :

Es rutinaria? :

Responsable:

Revisión:

actividades de los procesos relacionados con el SGA

[Riesgos de gestión - Administrativa](#)

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

RG10-ADMON

Ejecución y administración de procesos

Supervisión

Julio Roberto Fuentes Vidal

Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones económicas, investigaciones administrativas y/o disciplinarias por entes de control, quejas de partes interesadas debido a la realización de actividades de los procesos relacionados con el SGA fuera de los requisitos legales y otros requisitos.

N.A.

N.A.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Normatividad asociada al Sistema de gestión ambiental

Matriz de cumplimiento legal SDM

No

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

1 @ 2024-11-08 10:29:05

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Fecha de la próxima evaluación :

Annual

2025-11-08

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

283

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-ADMON-R10-C1

Descripción:

El equipo de gestión ambiental de la entidad realiza periódicamente la identificación y seguimiento de los requisitos legales y otros requisitos, dejando c actualizada y publicada.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1057:

Acción 1

El equipo del SGA realiza periódicamente al interior del proceso una socialización sobre aspectos relacionados con el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables, dejanco c

Andres Felipe Castillo Contreras

El 10 de diciembre de 2024, el equipo de gestión ambiental realizó una sensibilización interna con la finalidad de realizar una revisión a los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión An SDM.

Como soporte de la gestión realizada, se anexan las siguientes evidencias:

Presentación: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Sensibilizaci%C3%B3n%20requisitos%20legales%20ambientales.pptx>

Acta de reunión (Listado de asistencia): <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Revisi%C3%B3n%20Requisitos%20Legales%20SGA.pdf>

Cerrado

Tarea 1058:
Control 1

El equipo de gestión ambiental de la entidad realiza periódicamente la identificación y seguimiento de los requisitos legales y otros requisitos, dejando como evidencia actualización de m:

Andres Felipe Castillo Contreras

Para el segundo semestre de la vigencia 2024, tomando como referencia la normatividad ambiental vigente y la revisión por parte del equipo de gestión ambiental, se han venido adelantado las : de cumplimiento legal con corte a 31/12/2024 para aquellas que aplican y son competencia del Sistema de Gestión Ambiental.

Las matrices actualizadas para cada corte, se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Agosto 2024: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bdpBBgaS9KAjH5Y4pxlBHbZEijEHsnes>

Noviembre 2024: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1fX6mroq3pThl-lpodggldl7LFh5CIEql>

Diciembre 2024: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jNX3gwdATiLH6yZbDPIt5Ke11Qgfo2A>

Cerrado

Documentos Relacionados

Id		284
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-ADMON-R10-C2
Descripción:		La aseguradora de riesgos laborales realiza anualmente una evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos del SGA, con el fin de i dejando como registro el informe de evaluación de cumplimiento.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Anual
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1059:
Control 2

La aseguradora de riesgos laborales realiza anualmente una evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos del SGA, con el fin de identificar posibles incumplimien el informe de evaluación de cumplimiento

Andres Felipe Castillo Contreras

De acuerdo a la evaluación de requisitos legales ambientales realizada el martes 21/05/2024, se estructuró un informe por parte de la empresa Estrategia en Seguros Ltda. con la revisión y obse cumplimiento de la normatividad ambiental en las diversas sedes de la entidad, manejo y gestión de recursos, control de residuos y documentación pertinente.

El informe se puede consultar en el [https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/INFORME%20%20DE%20EVALUACI%C3%93N%20DE%20REQUISITOS%20LEGALES%20AMBIENTALES%20DE%20LA%](https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/INFORME%20%20DE%20EVALUACI%C3%93N%20DE%20REQUISITOS%20LEGALES%20AMBIENTALES%20DE%20LA%20)

Cerrado

Documentos Relacionados

Id		285
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-ADMON-R10-C3
Descripción:		Los (as) profesionales del SGA realizan anualmente de ser necesario un plan de mejoramiento acorde a los resultados de la evaluación de cumplimiento de registro el plan de mejoramiento.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Anual
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1060:
Control 3
Los (as) profesionales del SGA realizan anualmente de ser necesario un plan de mejoramiento acorde a los resultados de la evaluación de cumplimiento de requisitos legales y otros re mejoramiento.

Andres Felipe Castillo Contreras
De conformidad con los resultados emitidos en el informe de evaluación de Requisitos Legales en el mes de mayo de 2024 a la Secretaría Distrital de Movilidad, se determinó que no se formulará específicamente al SGA.

Cerrado

Documentos Relacionados

Id	286
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R10-C4
Descripción:	Los (as) profesionales del SGA realizan permanentemente seguimiento a la matriz de comunicaciones de partes interesadas donde se establecen los infor registro los reportes entregados.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1061:
Control 4
Los (as) profesionales del SGA realizan permanentemente seguimiento a la matriz de comunicaciones de partes interesadas donde se establecen los informes a reportar a las autoridades entregados

Andres Felipe Castillo Contreras
Tomando como referencia los tiempos definidos por los diferentes en control del sector ambiente y la SDM, se han tramitado los siguientes reportes en el segundo semestre de la vigencia 2024:

- Comunicación a la UAESP Primer semestre 2024 del Decreto 400 de 2004 y del segundo trimestre de 2024: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bFRhRRhgFvob4HzneBD7Fy_7VmfhGgZ

- Certificado del reporte PACA 2024-2: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1fE89Jk8Tupp2noAr5QXM3nkMLg2Qok6v>

- Comunicación a la UAESP segundo semestre 2024 del Decreto 400 de 2004 y cuarto trimestre del 2024: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jGyFHOZdBucwvxFruUuQn4l1y9J7dBlr>

- Informe Plan de Acción Interno (PAI - UAESP): <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jGyFHOZdBucwvxFruUuQn4l1y9J7dBlr>

Cerrado

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Catastrófico (100)

60-100 - Extremo

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-08

Extremo. 8.82-100

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-08 10:29:05

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-08 10:36:42

1 @ 2024-11-08 10:29:05

109

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:37



Información básica

Nombre del riesgo:

mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura

Contexto:

[Riesgos de gestión - Administrativa](#)

R respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG2-ADMON

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones de entes reguladores, quejas o requerimientos de servidores y usuarios debido a la realización de mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura fuera de los tiempos y requerimientos normativos y procedimentales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Cadena de Valor :

Caracterización del proceso Gestión Administrativa Procedimiento PA01-PR13 Formato PA01-PR13-

Planeación Institucional :

PAA, Proyecto de Inversión

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 19:44:48

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

256

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-ADMON-R2-C1

Descripción:

El (la) profesional del proceso realiza seguimiento semestral e identifica las necesidades a través de la matriz dispuesta para dicho fin con el objetivo de verificar el cumplimiento del cronograma definido para la ejecución de las actividades, dejando como evidencia el seguimiento a través del diligenciamiento del formato PA01-PR13-F01 (Matriz de necesidades de Infraestructura).

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Semestral

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1023:

Control 1

El (la) profesional del proceso realiza seguimiento semestral e identifica las necesidades a través de la matriz dispuesta para dicho fin con el objetivo de verificar el cumplimiento del cronograma definido para la ejecución de las actividades, dejando como evidencia el seguimiento a través del diligenciamiento del formato PA01-PR13-F01 (Matriz de necesidades de Infraestructura)

Andres Felipe Castillo Contreras

En el segundo semestre de la vigencia 2024, se aporta el seguimiento y avance semestral de la Matriz de necesidades de infraestructura PA01-PR13-F01 con corte a 22 de noviembre de 2024 de las actividades adelantadas y culminadas, la cual es aprobada por la Subdirectora Administrativa.

Aunado a lo anterior, se relaciona matriz de necesidades debidamente firmada:

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/pa01-pr13-f01_matriz_de_necesidades_de_infraestructura_version_3_0_de_24-11-2023_0%20%282%29.pdf

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/109

1/4

//2025-01-18 12:30:15

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	257
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R2-C2
Descripción:	El (la) Subdirector (a) Administrativo (a) contrata durante cada vigencia la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con empresas que cuenten con capacidad técnica y experiencia suficiente en este tipo de actividades con el fin de atender las necesidades de mantenimiento y mejoras locativas de la infraestructura física, dejando como evidencia la copia del contrato, acta de inicio e informes de ejecución mensual.
Criterio de validación:	Por necesidad del servicio de mantenimiento
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1024:
Control 2

El (la) Subdirector (a) Administrativo (a) contrata durante cada vigencia la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con empresas que cuenten con capacidad técnica y experiencia suficiente en este tipo de actividades con el fin de atender las necesidades de mantenimiento y mejoras localitvas de la infraestructura física, dejando como evidencia la copia del contrato, acta de inicio e informes de ejecución mensual.

Andres Felipe Castillo Contreras

En el segundo semestre de 2024, tuvieron dos contratos de mantenimiento locativo:

1. El primero es el 2023-2682 cuyo objeto es ***“Realizar a monto agotable, a precios unitarios fijos, el mantenimiento preventivo, correctivo, mejoras, reparaciones y adecuaciones locativas de las sedes de la secretaría distrital de movilidad y de otras edificaciones a su cargo”***, cuya finalización fue el 16 de julio de 2024.
2. El segundo es el 2024-2747, cuyo objeto es ***“Realizar a monto agotable, a precios unitarios fijos, el mantenimiento preventivo, correctivo, mejoras, reparaciones y adecuaciones locativas de las sedes de la secretaría distrital de movilidad y de otras edificaciones a su cargo”***, tiene como fecha de inicio el 03/09/2024 y finalización el 02/06/2025

En virtud de los dos contratos anteriormente mencionados, se relacionan los informes de ejecución que demuestran el cumplimiento de las actividades que propenden por la atención de las necesidades de mantenimiento y mejoras locativas de la infraestructura física de la SDM.

Cabe mencionar que para el cuarto informe del contrato 2024-2747, se indica que se anexa la solicitud por parte de la interventoría al contratista de obra para remitir el informe definitivo.

Los informes de ejecución se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Contrato 2023-2682: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1aE0QYmP-oD_aYTFAwysiXpReteKm0Flc

Contrato 2024-2747: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dYCvqnC_HFIIC8fituJPgDQCvKwyTAH2

y https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1h_cMN8N-0zvSsKxu8TqsonGpHJBF4H2a

//2025-01-18 14:58:56

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	258
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R2-C3
Descripción:	El (la) Subdirector (a) Administrativo (a) contrata una firma interventora experta con el objetivo que realice el seguimiento técnico, jurídico, ambiental y financiero a las actividades a realizar por el contratista de mantenimiento locativo, dejando como evidencia la copia del contrato, acta de inicio e informes de ejecución mensual.
Criterio de validación:	N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Una sola vez

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1025:

Control 3

El (la) Subdirector (a) Administrativo (a) contrata una firma interventora experta con el objetivo que realice el seguimiento técnico, jurídico, ambiental y financiero a las actividades a realizar por el contratista de mantenimiento locativo, dejando como evidencia la copia del contrato, acta de inicio e informes de ejecución mensual.

Andres Felipe Castillo Contreras

Para el segundo semestre de 2024 se cuentan con dos (2) contratos, los cuales son:

1. Contrato 2023-2685 cuyo objeto es *“Contratar la interventoría administrativa, técnica, operativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para la ejecución del contrato de obra, cuyo objeto es realizar a monto agotable, a precios unitarios fijos, el mantenimiento preventivo, correctivo, mejoras, reparaciones y adecuaciones locativas de las sedes de la secretaria distrital de movilidad y de otras edificaciones a su cargo”*. Allí se adjuntan los informes técnicos 11 y 12, los cuales demuestran cumplimiento de las actividades que propenden por la atención de las necesidades de mantenimiento y mejoras locativas de la infraestructura física de la SDM. Los soportes de ejecución del contrato 2023-2685 para el segundo semestre 2024 se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Eg4FfMx2mB3vf8lgKelGGZPtQkXRil.kh>

2. Contrato 2024-2822 cuyo objeto es *“Contratar la interventoría administrativa, técnica, operativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para la ejecución del contrato de obra, cuyo objeto es realizar a monto agotable, a precios unitarios fijos, los mantenimientos, reparaciones y adecuaciones necesarias a la infraestructura física de las sedes administradas por la Secretaria Distrital de Movilidad.”*. Allí se adjuntan los informes técnicos 1, 2 y 3 los cuales demuestran cumplimiento de las actividades que propenden por la atención de las necesidades de mantenimiento y mejoras locativas de la infraestructura física de la SDM, para el informe 4 correspondiente al mes de diciembre de 2024 está en proceso de revisión, razón por la cual, se adjunta la solicitud por parte del supervisor para recibir el respectivo informe.

La información del presente contrato se puede consultar en los siguientes enlaces:

Seguimiento Septiembre / Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dPAIR6pCw9IsCsulIJNbg5Y8W0SEd6Vg>

Seguimiento Noviembre / Diciembre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hXa4Dc6Ayk9KwRhEQKYniIW-CBINDyfvp>

//2025-01-20 18:38:04

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 15.12-60

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-11-07 19:44:48

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-11-07 19:51:42

Revisión:

1 @ 2024-11-07 19:44:48

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/109

3/4

EJECUCIÓN, APROPIACIÓN, TOMA DE CONSCIENCIA, COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

2025-01-21. 19:38

<https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/110>

Las evidencias de las actividades se pueden consultar en los siguientes enlaces:

- Julio / Agosto: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1a9GgIkY2aVjDU04P_HRuy0CtQ78wvSPk
- Septiembre / Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dNKfZ7LU0Nw7jp5AsWLdzg6hirLOGwH>
- Noviembre / Diciembre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hUzjWrrOCcl9Pj9TmW-fWB0Pd0GbhKix>

//2025-01-18 17:07:23

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Tarea 1026:

Acción 1

El (la) profesional del proceso trimestralmente presenta los resultados de avance de la ejecución de los planes institucionales a la Subdirectora Administrativa, con el fin de determinar las acciones que requieren de priorización para su cumplimiento, a través de las reuniones de seguimiento, dejando como evidencia la presentación.

Andres Felipe Castillo Contreras

Durante el segundo semestre de la vigencia 2024, se adelantaron las actividades asociadas a los planes institucionales del Sistema de Gestión Ambiental, específicamente en el seguimiento del PIGA 2024. Dentro de las actividades adelantadas, se presentan los avances en:

- Avances de las actividades formuladas.
- Cumplimiento de reportes y rendiciones internas y externas.
- Uso de agua y energía.
- Gestión de residuos.
- Consumo y prácticas sostenibles.
- Revisión por la Dirección SGA.

Las evidencias de las presentaciones se tienen de manera trimestral y se relacionan de la siguiente manera:

Con corte a septiembre en CIGD Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1d4GmvxyIgx9yQvPm7E2UD8ylo9pbqLA>

Con corte a diciembre a CIGD Diciembre:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hHrxpAyLq1VjSfebOdmZ1JecldXvjvJ>

//2025-01-18 17:03:28

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	260
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R3-C2
Descripción:	El (la) Jefe de área verifica el cumplimiento de las actividades programadas del Sistema de Gestión Ambiental adelantadas por los profesionales del equipo técnico, mediante reuniones de seguimiento, dejando como evidencia las actas correspondientes.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1028:

Control 2

El (la) Jefe de área verifica el cumplimiento de las actividades programadas del Sistema de Gestión Ambiental adelantadas por los profesionales del equipo técnico, mediante reuniones de seguimiento, dejando como evidencia las actas correspondientes

Andres Felipe Castillo Contreras

De acuerdo con el seguimiento de las actividades del SGA adelantadas por la Subdirección Administrativa y la Dirección Administrativa y Financiera, se remiten actas de reunión con el avance y cumplimiento de las actividades del PIGA para el segundo semestre de la vigencia 2024.

Las actas de seguimiento se pueden consultar en los siguientes enlaces:

- Julio / Agosto: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1a6jbOc2Q3KdZaQbFcTuWFMo4gtogcoBe>
- Septiembre / Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dMYguTtSFKJGbtEHYOYU91Jc6adAoGhH>
- Noviembre / Diciembre: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hUUfIPC8vT_DWELEpsQDUBurwxMhmmhE

//2025-01-18 12:57:51

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		261
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-ADMON-R3-C3
Descripción:		Los (as) profesionales del SGA realizan periódicamente divulgaciones y formaciones relacionadas con las actividades del SGA y temas específicos, con el fin de comunicar los aspectos relevantes del sistema, dejando como registro lista de asistencia, evaluaciones de cada capacitación y/o presentaciones.
Criterio de validación:		Permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1029:
Control 3

Los (as) profesionales del SGA realizan periódicamente divulgaciones y formaciones relacionadas con las actividades del SGA y temas específicos, con el fin de comunicar los aspectos relevantes del sistema, dejando como registro lista de asistencia, evaluaciones de cada capacitación y/o presentaciones

Andres Felipe Castillo Contreras

Para el segundo semestre de 2024 y de acuerdo al cronograma y las sensibilizaciones realizadas por parte del equipo de gestión ambiental, se socializaron los siguientes temas:

- Manejo de residuos peligrosos.
- Política ambiental y generalidades (Manejo del agua, energía, residuosy programas).

Las sensibilizaciones se pueden consultar en los siguientes enlaces:

RESPEL: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dJ6aQhHig6JcfXqdPEgM_i8sj1XB-e8

Política ambiental: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hSE9hmgPJNZcQmObdoBx0CHZNqgyPnbf>

//2025-01-18 15:03:47

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		262
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-ADMON-R3-C4
Descripción:		Los (as) profesionales del SGA realizan anualmente la identificación, caracterización, de partes interesadas con el fin de determinar sus necesidades y expectativas, de igual manera el análisis consolidación y publicación del DOFA, dejando como evidencia el documento de caracterización de partes interesadas, con base en la metodología del DNP y el DOFA.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Anual
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1030:
Control 4

Los (as) profesionales del SGA realizan anualmente la identificación, caracterización, de partes interesadas con el fin de determinar sus necesidades y expectativas, de igual manera el análisis consolidación y publicación del DOFA, dejando como evidencia el documento de caracterización de partes interesadas, con base en la metodología del DNP y el DOFA.

Andres Felipe Castillo Contreras

De acuerdo con las instrucciones dadas por la OAPI y al suministro de información de los sistemas de gestión de la entidad, en noviembre de 2024, se realizó la actualización en su versión 11, el documento de caracterización de partes interesadas y grupos de valor.

El documento se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Caracterizaci%C3%B3n%20de%20partes%20interesadas%20y%20grupos%20de%20valor.pdf>

//2025-01-18 15:48:24

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	263
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R3-C5
Descripción:	El equipo del SGA en articulación con autoridades ambientales y grupos de investigación de universidades realizan periódicamente análisis de viabilidad de proyectos de energías limpias y medición de calidad del aire con el fin de implementar practicas tecnológicas sostenibles, dejando como registro correos y un informe de visitas.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1031:
Control 5

El equipo del SGA en articulación con autoridades ambientales y grupos de investigación de universidades realizan periódicamente análisis de viabilidad de proyectos de energías limpias y medición de calidad del aire con el fin de implementar practicas tecnológicas sostenibles, dejando como registro correos y un informe de visitas

Andres Felipe Castillo Contreras

Desde el equipo de gestión ambiental en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente, se han articulado actividades de viabilidad energética vuyo enfoque son las rutas hacia la eficiencia energética (Fundamentos básicos para la auditoría energética).

La información referente a la ejecución del control se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hQAyXNT03pcN7DGaQL7mxWb57C4yU1x->

//2025-01-20 17:58:45

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Analisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 7.4088-60

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-11-07 19:58:51

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-11-07 20:09:38

Revisión:

1 @ 2024-11-07 19:58:51

111

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES, LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MANEJO DE LA CAJA MENO

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:38



Información básica

Nombre del riesgo:

Contexto:

R respuestas

Código:

Tipo:

Estado:

Responsable:

Descripción del riesgo:

Clase:

Causas del riesgo:

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

Cadena de Valor :

Planeación Institucional :

Es rutinaria? :

Responsable:

Revisión:

prestación de los servicios generales, los servicios administrativos y manejo de la caja meno

[Riesgos de gestión - Administrativa](#)

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direcciónamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

RG4-ADMON

Ejecución y administración de procesos

Supervisión

Julio Roberto Fuentes Vidal

Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de imagen de usuarios internos, externos y directivos de la SDM, posibles investigaciones administrativas y disciplinarios, por la prestación de los servicios generales, los servicios administrativos y manejo de la caja menor por fuera de las necesidades requeridas y los lineamientos, procedimientos y normatividad aplicable.

N.A.

N.A.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Caraterizacion del proceso Gestión Administrativa Caracterizacion del proceso Gestión Administrativa Contrato Intermediación de Seguros - Especificaciones del Objeto Contractual (entrega de productos) y CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

PAA, Proyecto de Inversión

No

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

2 @ 2024-11-08 09:07:16

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Fecha de la próxima evaluación :

Anual

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

264

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-ADMON-R4-C1

Descripción:

Los (as) profesionales harán seguimiento mensual en una matriz de seguimiento y control que permita asegurar la continuidad en la prestación de los servicios administrativos mediante la verificación del flujo de los procesos de selección, contratación y ejecución a cargo de la Subdirección Administrativa, dejando como evidencia la matriz de seguimiento y control.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1033:

CONTROL 1

Los (as) profesionales harán seguimiento mensual en una matriz de seguimiento y control que permita asegurar la continuidad en la prestación de los servicios administrativos mediante la verificación del flujo de los procesos de selección, contratación y ejecución a cargo de la Subdirección Administrativa, dejando como evidencia la matriz de seguimiento y control.

Andres Felipe Castillo Contreras

En el segundo semestre de 2024, se realizo el seguimiento a la radicación de los procesos de contratación a cargo de la Subdirección Administrativa donde se aportan las respectivas matrices de seguimiento.
Lo anterior especificando las observaciones, fechas y novedades de cada proceso segun corresponda.

Los seguimientos se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Julio / Agosto: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_uFpQ78NDJhRj6-avnvDaITSablnSQ

Septiembre / Octubre: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1d1iGovRheFrgTwz_onPk9_m7yuoE5z58

Noviembre / Diciembre: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hG_3ROw12VKjzocj7gZ6lQoEhRBRIZsZ

Cerrado

//2025-01-18 15:53:56

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Tarea 1032:

Acción 1

La Subdirección Administrativa realiza seguimiento de manera mensual a los procesos contractuales (Pre contractual, contractual y post contractual), con el propósito de asegurar la correcta planeación, ejecución y control a cargo de la dependencia y que estos cumplan con los principios de responsabilidad, economía, y transparencia para el normal funcionamiento de la entidad, dejando como evidencia el acta de reunión.

Andres Felipe Castillo Contreras

Durante el segundo semestre de la vigencia 2024, los profesionales encargados realizan la revisión, verificación y avance de los procesos a cargo de la Subdirección Administrativa como parte del seguimiento a los procesos contractuales y al PAA en conjunto con la Subdirectora Administrativa. Por medio de acta de reunión se especifican las novedades y/o ajustes a cada proceso según corresponda.

Se relacionan los enlaces con los seguimientos adelantados en cada período:

Julio / Agosto: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1b4badfB6jIREg7O-m5XDLhWYUs5m6vaw>

Septiembre / Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1f5G3kyfFJ9PwbPOL5bufw6Rfh4IDg2zP>

Noviembre / Diciembre: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1j88U-PBnCPYPyF-HaDlKF7op_1T13leT

Cerrado

//2025-01-18 12:35:01

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id

266

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-ADMON-R4-C3

Descripción:

El (la) Subdirector (a) Administrativo (a) ejecutará cuando se requiera, el protocolo de seguridad y custodia de la caja menor, en el evento en que se presente una afectación económica por pérdida o robo de los recursos o chequera de la caja menor, dejando como evidencia los reportes y/o documentos entregados a las autoridades competentes frente a las posibles circunstancias de como ocurrió el evento o hechos.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1036:

Control 3

El (la) Subdirector (a) Administrativo (a) ejecutará cuando se requiera, el protocolo de seguridad y custodia de la caja menor, en el evento en que se presente una afectación económica por pérdida o robo de los recursos o chequera de la caja menor, dejando como evidencia los reportes y/o documentos entregados a las autoridades competentes frente a las posibles circunstancias de como ocurrió el evento o hechos

Andres Felipe Castillo Contreras

En el segundo semestre de 2024, este control no fue necesario ejecutarlo debido a que no se presentó ningún evento asociado a pérdida o robo de los recursos o chequera de la caja menor.

Cerrado

//2025-01-18 15:55:42

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id

265

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/111

2/4

Nombre:

RG-ADMON.R4-C2

Descripción:

Los (as) profesionales harán seguimiento mensual a los gastos ejecutados de la caja menor, que permitan efectuar el seguimiento y control del manejo de los recursos destinados para la operación de la caja menor, mediante la aplicación del plan de trabajo de constitución de la caja menor, la Resolución de Constitución y reglamentación, y las conciliaciones bancarias y arqueos de la misma, dejando como evidencia los formatos diligenciados.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1101:

Monitoreo: revisar que la información corresponda a la acción

Acción 2

Los (as) profesionales realizarán un entrenamiento y socialización semestral de la normatividad vigente y el procedimiento asociado a la caja menor, que permita generar conciencia sobre el seguimiento y control del manejo de los recursos destinados para la operación de la caja menor, dejando como evidencia las listas de asistencia y las evaluaciones ex ante y ex post

Andres Felipe Castillo Contreras

El jueves 16/01/2025 se realizó la sensibilización y/o socialización sobre el uso de la caja menor de la Subdirección Administrativa con la finalidad de exponer los lineamientos acerca de uso y aplicación para el adecuado manejo de los recursos y gestión de los formatos dispuestos para su utilización.

Durante el desarrollo de la respectiva sensibilización, se atendieron dudas e inquietudes sobre el adecuado manejo de la caja menor, para lo cual, se anexan las siguientes evidencias:

Presentación:

<https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Sensibilizaci%C3%B3n%20Caja%20Menor.pptx>

Evaluación

(Asistencia): <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Encuesta%20conocimientos%20previos%20Caja%20Menor%20SDM%20%28respuestas%29.xlsx>

Evaluación

(Asistencia): <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Encuesta%20post%20sensibilizaci%C3%B3n%20Caja%20Menor%20%28respuestas%29.xlsx>

Exant

Expost

//2025-01-20 18:45:13

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-21

Tarea 1035:

Control 2

Los (as) profesionales harán seguimiento mensual a los gastos ejecutados de la caja menor, que permitan efectuar el seguimiento y control del manejo de los recursos destinados para la operación de la caja menor, mediante la aplicación del plan de trabajo de constitución de la caja menor, la Resolución de Constitución y reglamentación, y las conciliaciones bancarias y arqueos de la misma, dejando como evidencia los formatos diligenciados.

Andres Felipe Castillo Contreras

En el segundo semestre de la vigencia 2024, se realizó el respectivo seguimiento y control del manejo de los recursos destinados para la operación de la caja menor por parte de los profesionales designados, a lo cual, se cuentan con los documentos soportes de su respectiva ejecución.

Los documentos se consolidan período a período y se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Julio / Agosto:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_qv4LfK8bO5omzTv7Hurl_A_33EnbMr

Septiembre / Octubre:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1d0tegluWDpw0lb17yz1T8ml_O2uuTddf

Noviembre / Diciembre:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hFOZ7NTAf8nhMUQUw0JONiuGZAVoaG8>

//2025-01-18 12:46:40

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Tarea 1034:

Acción 2

Los (as) profesionales realizarán un entrenamiento y socialización semestral de la normatividad vigente y el procedimiento asociado a la caja menor, que permita generar conciencia sobre el seguimiento y control del manejo de los recursos destinados para la operación de la caja menor, dejando como evidencia las listas de asistencia y las evaluaciones ex ante y ex post.

Andres Felipe Castillo Contreras

En atención al uso de recursos y manejo de documentos de la caja menor de la Subdirección Administrativa, se cargan los respectivos documentos soporte de la ejecución y uso de la misma para el segundo semestre de la vigencia 2024.

Los documentos se pueden consultar período a período en los siguientes enlaces:

Julio / Agosto:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_qv4LfK8bO5omzTv7Hurl_A_33EnbMr

Septiembre / Octubre:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1d0tegluWDpw0lb17yz1T8ml_O2uuTddf

Noviembre / Diciembre:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hFOZ7NTAf8nhMUQUw0JONiuGZAVoaG8>

//2025-01-18 12:42:03

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/111

3/4

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 15.12-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 20:13:09

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-08 09:10:05

2 @ 2024-11-08 09:07:16

112

EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:38



Información básica

Nombre del riesgo:

ejecución del sistema de gestión documental

Contexto:

[Riesgos de gestión - Administrativa](#)

R respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

¿Es un riesgo del proceso Direcccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG5-ADMON

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por sanciones del archivo distrital y quejas de usuarios internos y externos debido a la ejecución del sistema de gestión documental fuera de los requerimiento normativos y procedimentales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Cadena de Valor :

Programa de Gestión Documental PINAR

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 20:26:08

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

267

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-ADMON-R5-C1

Descripción:

El (la) profesional ejecuta mensualmente las actividades contempladas en los documentos estratégicos del Plan Institucional de Archivos, al programa Gestión Documental y el Sistema Integrado de Conservación, con el proposito de avanzar en los aspectos más relevantes de la gestión que lleven al mejoramiento continuo del proceso, dejando como evidencia el informe correspondiente.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1038:

Control 1

El (la) profesional ejecuta mensualmente las actividades contempladas en los documentos estratégicos del Plan Institucional de Archivos, al programa Gestión Documental y el Sistema Integrado de Conservación, con el proposito de avanzar en los aspectos más relevantes de la gestión que lleven al mejoramiento continuo del proceso, dejando como evidencia el informe correspondiente.

Andres Felipe Castillo Contreras

En atención a la ejecución de las actividades, se presentan los informes de avance y seguimiento mensual del segundo semestre de la vigencia 2024 en donde se relacionan los planes estratégicos de gestión documental. (PINAR, PGD y SIC).

Los informes se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Julio: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/6.%20Informe%20PINAR%2C%20PGD%20y%20SIC.%20Julio%202024.pdf>

Agosto: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/7.%20Informe%20PINAR%2C%20PGD%20y%20SIC.%20Agosto%202024.pdf>

Septiembre: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/8.%20Informe%20PINAR%2C%20PGD%20y%20SIC.%20Septiembre%202024.pdf>

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/112

1/5

Octubre: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/9.%20Informe%20PINAR%2C%20PGD%20y%20SIC.%20Octubre%202024.pdf>

Noviembre: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/10.%20Informe%20PINAR%2C%20PGD%20y%20SIC.%20Noviembre%202024.pdf>

Diciembre: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/11.%20Informe%20PINAR%2C%20PGD%20y%20SIC.%20Diciembre%202024.pdf>

//2025-01-20 08:24:01

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Tarea 1037:
Acción 1
La Subdirección Administrativa realiza seguimiento de manera trimestral con el propósito de que se dé cumplimiento al cronograma de los planes, dejando como evidencia el acta de reunión.

Andres Felipe Castillo Contreras

En el segundo semestre de la vigencia 2024, la Subdirectora Administrativa y los profesionales delegados realizan seguimiento de manera trimestral con el propósito de que se dé cumplimiento al cronograma de los planes y programas de Gestión Documental, producto de dicho seguimiento, se evidencia el acta de reunión.

Se anexan las respectivas actas de seguimiento:

Septiembre: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/8.%20Acta%20Seguimiento%20Septiembre%202024.pdf>

Diciembre: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/11.%20Acta%20Seguimiento%20Diciembre%202024.pdf>

//2025-01-18 16:02:46

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	268
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R5-C2
Descripción:	El (la) profesional del área en una sesión al año presenta ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el avance de la política de gestión documental con el fin de presentar los aspectos relevantes, dejando como evidencia el acta del comité
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Anual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1039:
Control 2
El (la) profesional del área en una sesión al año presenta ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el avance de la política de gestión documental con el fin de presentar los aspectos relevantes, dejando como evidencia el acta del comité

Andres Felipe Castillo Contreras

En el segundo semestre de la vigencia 2024 y en la sesión del CIGD del 01/11/2024, se presenta la política de gestión documental (Política MIPG) en donde se presentan los siguientes temas con sus respectivas novedades:

- Avance y cumplimiento del PINAR.
- Depósitos, transferencias documentales, préstamos e inventarios.
- Tablas de retención documental.
- Avance del Sistema Integrado de Conservación.

El acta del CIGD de noviembre se anexa a continuación:

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/acta_cigd_01-11-2024.pdf

//2025-01-18 16:09:41

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	269
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R5-C3

Descripción:	El (la) profesional del proceso de manera cuatrimestral anual elabora y/o actualiza el plan de transferencias primarias de la entidad según las necesidades de las dependencias con el fin de centralizar la información de la entidad y de acuerdo a las TRD por tiempos, dejando como evidencia el plan de transferencias.		
Criterio de validación:	N.A.		
Estado:	Activo		
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal		
Periodicidad de aplicación:	Cuatrimestral		
Cargo Responsable:	Contratista		
¿Es un control obligatorio?:	Si		

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1040:
Control 3

El (la) profesional del proceso de manera cuatrimestral anual elabora y/o actualiza el plan de transferencias primarias de la entidad según las necesidades de las dependencias con el fin de centralizar la información de la entidad y de acuerdo a las TRD por tiempos, dejando como evidencia el plan de transferencias

Andres Felipe Castillo Contreras

El 19/03/2024 se adoptó el Plan de Transferencias Primarias para la vigencia 2024 bajo el código estándar MIPG PA01-PL05, con base en dicho plan, se realizan las actas de transferencia que se adelantaron en el segundo semestre de la vigencia 2024.

El plan de transferencia con las actas se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Julio / Agosto: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1awG3B84mpGWbwlcz5OYO_IVYB5n-ZE62

Septiembre / Octubre: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1eu4SbeFm2hxtTK0KKfGn934uh2wX_T3g

Noviembre / Diciembre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1idkDW7Yg5AoBAW5EMOMubCylvXMokzRv>

//2025-01-18 15:31:33

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	270
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R5-C4
Descripción:	El (la) supervisor (a) y el apoyo a la supervisión realiza seguimiento mensual al cumplimiento de las obligaciones generales y específicas de los contratos con persona jurídica para los servicios de gestión documental, con el objeto de dar cumplimiento al servicio convenido, dejando como evidencia los informes de supervisión y/o las actas de reunión.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Mensual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1041:
Control 4

El (la) supervisor (a) y el apoyo a la supervisión realiza seguimiento mensual al cumplimiento de las obligaciones generales y específicas de los contratos con persona jurídica para los servicios de gestión documental, con el objeto de dar cumplimiento al servicio convenido, dejando como evidencia los informes de supervisión y/o las actas de reunión

Andres Felipe Castillo Contreras

En el segundo semestre de la vigencia 2024 y de acuerdo con los respectivos seguimientos del supervisor y apoyo a la supervisión del equipo de gestión documental, se remiten los informes de apoyo a la supervisión de los contratos 2024-2112 (Correspondencia), 2022-1851 (Gestión documental), 2024-2701 (arrendamiento).

Las actas de seguimiento y/o informes de supervisión se pueden consultar por cada contrato en los siguientes enlaces:

Julio / Agosto: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1arinJhDaclXgagWNIto_YbAlwqXBpB

Septiembre / Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1et3iOoKrRq4iaQzBbnycSkToGj2R6fjp>

Noviembre / Diciembre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ib5jvuleZVypvONgIpc9xfOAH9DRzXS>

//2025-01-18 13:04:11

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	271
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R5-C5
Descripción:	El (la) profesional realiza de manera trimestral los requerimientos y/o solicitudes a la OTIC respecto de las necesidades funcionales que se lleguen a identificar en el Sistema de Gestión Documental - SGD/ORFEO, para garantizar la continuidad del Sistema de Información Orfeo, dejando como evidencia la comunicación oficial y/o acta de reunión.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Trimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1042:
Control 5

El (a) profesional realiza de manera trimestral los requerimientos y/o solicitudes a la OTIC respecto de las necesidades funcionales que se lleguen a identificar en el Sistema de Gestión Documental - SGD/ORFEO, para garantizar la continuidad del Sistema de Información Orfeo, dejando como evidencia la comunicación oficial y/o acta de reunión.

Andres Felipe Castillo Contreras

En el segundo semestre de la vigencia 2024, se radicaron las historias de usuarios de versionamiento de TRD, índice electrónico, transferencias primarias, las HU de metadatos y el cuadro de clasificación documental.

Como parte de la gestión, se relacionan los enlace de consulta de las solicitudes anteriormente mencionadas de acuerdo a su periodo de ejecución.

Septiembre / Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1erveeZ6FaFDi0axcV8KPKmU3TZfC5qFf>

Noviembre / Diciembre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1iHLzI5Dp9j2zmJVva83DqRklo1IK51WHG>

//2025-01-18 15:36:18

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

– Criterio para establecer controles

— Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Mayor (80)

60-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

- Relaciones

- Evaluación de control

Evaluación de control 2024-11-07

Moderado 10 584-60

Información del Registro	
Creado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en:	2024-11-07 20:26:08
Modificado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en:	2024-11-07 20:35:11
Revisión:	1 @ 2024-11-07 20:26:08

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:38:54



113

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:39

Información básica	
Nombre del riesgo:	prestación de los servicios públicos
Contexto:	Riesgos de gestión - Administrativa
Respuestas	¿Es un riesgo de corrupción? ¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG6-ADMON
Tipo:	Ejecución y administración de procesos
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de imagen con los usuarios internos por la prestación de los servicios públicos para el correcto funcionamiento de la entidad fuera de los procedimientos establecidos.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Cadena de Valor :	Procedimiento PA01-PR10 Facturas de servicios, públicos y otros
Planeación Institucional :	PAA
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-11-07 20:38:52

Causas relacionadas con el riesgo
Periodicidad de seguimiento del riesgo
Periodicidad : Anual
Fecha de la próxima evaluación : 2025-11-07
Materialización del riesgo
Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	272
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R6-C1
Descripción:	El (la) profesional del área realiza el seguimiento mensual de la asignación presupuestal para amparar el pago de los servicios públicos, dejando como evidencia el certificado de supervisión.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Mensual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 1044:	Control 1
El (la) profesional del área realiza el seguimiento mensual de la asignación presupuestal para amparar el pago de los servicios públicos, dejando como evidencia el certificado de supervisión.	
Andres Felipe Castillo Contreras	
Para el segundo semestre de la vigencia 2024 y de acuerdo a la gestión realizada por la profesional de la Subdirección Administrativa encargada de amparar el pago de los servicios públicos, se han venido adelantado las actividades pertinentes para realizar dichos pagos en los tiempos pertinentes de la Secretaría Distrital de Movilidad, lo anteriormente expuesto a las siguientes cuentas:	
- Acueducto. - Enel y Enertotal. - Promoambiental, Lime, Bogotá Limpia y Ciudad Limpia. - Telefonía Fija y Telefonía Móvil.	
Los certificados de supervisión mes a mes, se pueden consultar en los siguientes enlaces:	

Julio / Agosto: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ankQ9z4pcnef_1dcT79CoxDe_pbzDug_

Septiembre / Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1eiROqAkxb-x6Sx9jTbxX9rrXXyBhgW8S>

Noviembre / Diciembre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1iAztwZhO0KldxjwSVVDH5xClo5N2xaAD>

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Tarea 1043:

Acción 1

La Subdirección Administrativa realiza seguimiento de manera trimestral con el propósito de que se aseguré la apropiación de los recursos de funcionamiento, dejando como evidencia el acta de reunión.

Andres Felipe Castillo Contreras

En el segundo semestre de 2024 y dando cumplimiento al plan de acción propuesto, los profesionales de la Subdirección Administrativa realizaron la verificación a la ejecución presupuestal asignada en el segundo trimestre de la vigencia 2024 específicamente en lo correspondiente a los pagos de los servicios públicos de la entidad, los cuales son:
- Acueducto.
- Energía: Enel y EnerTotal
- Aseo: Bogotá Limpia, Ciudad Limpia, Lime y Promoambiental.
- Telefonía fija.
- Telefonía Móvil.

Se anexan las actas de seguimiento correspondientes de acuerdo a cada corte:

Septiembre:
<https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Formato%20acta%20de%20reuni%C3%B3n%201%20de%20octubre%20de%202024.docx.pdf>
Diciembre: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Formato%20acta%20de%20reuni%C3%B3n%2014%20de%20enero%202025.pdf>

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Menor (40)

60-40 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 36-40

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en: 2024-11-07 20:38:52

Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en: 2024-11-07 20:44:23

Revisión: 1 @ 2024-11-07 20:38:52

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:39:14

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/113

2/2



114

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE SUSTANCIAS O RESIDUOS PELIGROSAS

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:39

Información básica	
Nombre del riesgo:	almacenamiento y transporte de sustancias o residuos peligrosas
Contexto:	Riesgos de gestión - Administrativa
Respuestas	¿Es un riesgo de corrupción? ¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG7-ADMON
Tipo:	Ejecución y administración de procesos
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por requerimientos y/o sanciones procedentes de los entes reguladores, por quejas de la comunidad circundante o colaboradores debido a la realización del almacenamiento y transporte de sustancias o residuos peligrosas fuera de lo establecido en el Plan de gestión integral de residuos, Manual del sistema de gestión, y la normatividad asociada en relación con las materialización de emergencias que generen emisiones, derrames, vertimientos de sustancias químicas o residuos peligrosos, fugas de gases, explosión o incendios.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Cadena de Valor :	Caracterización del proceso- manual del SGA- PGIRS
Planeación Institucional :	Manual Integrado de planeación y gestión MIPG
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-11-08 09:13:01

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-08

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	273
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R7-C1
Descripción:	El equipo de gestión ambiental, revisa periódicamente el cumplimiento de los estándares para el transporte, almacenamiento, manipulación de sustancias y residuos peligrosas a través de inspecciones documentadas en los cuartos de almacenamiento de sustancias químicas, residuos peligrosos y plantas eléctricas, dejando como registro los informes de inspección y listas de verificación.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1045:

Acción 1

El equipo ambiental realizará un simulacro de atención de emergencias ambientales dirigido al personal critico que maneja sustancias químicas, residuos peligrosos y combustibles, dejando evidencias las listas de asistencia.

Andres Felipe Castillo Contreras

Para el segundo semestre de la vigencia 2024, y de acuerdo a la periodicidad del plan de acción propuesto, el enlace del equipo de gestión ambiental gestionó una sensibilización de atención de simulacros y situaciones de emergencia, para lo cual, se anexa el listado de asistencia respectivo.

El listado se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/DOC151124-15112024165745%20%281%29.pdf>

//2025-01-18 17:15:50

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Tarea 1046:

Control 1
El equipo de gestión ambiental, revisa periódicamente el cumplimiento de los estándares para el transporte, almacenamiento, manipulación de sustancias y residuos peligrosas a través de inspecciones documentadas en los cuartos de almacenamiento de sustancias químicas, residuos peligrosos y plantas eléctricas, dejando como registro los informes de inspección y listas de verificación.

Andres Felipe Castillo Contreras

De acuerdo al cronograma definido por el equipo de gestión ambiental en relación a las inspecciones del segundo semestre de 2024, se aportan las listas de verificación y el informe de inspección enfocadas en transporte y manejo de RESPEL en las distintas sedes de la Secretaría Distrital de Movilidad.

La información se consolida de manera bimestral por autocontrol del proceso y se relaciona en los siguientes enlaces:

Julio / Agosto: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1aiU9HnBUXxxde6TJ6P2E87UfNCMz4WS>

Septiembre / Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ea2TipZr1Nv3b81n2whJCivPWgeaX9po>

Noviembre / Diciembre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1i5jH1Rzgd6sEbdjSGdG-yAPPpxqjKjSs>

//2025-01-18 16:18:24

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	274
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R7-C2
Descripción:	El (la) representante de gestión ambiental ante la brigada de emergencias, realiza seguimiento trimestral a las acciones priorizadas en emergencias ambientales establecidas en el plan de acción de la brigada, dejando como evidencia un acta de seguimiento.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Trimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1047:

Control 2
El (la) representante de gestión ambiental ante la brigada de emergencias, realiza seguimiento trimestral a las acciones priorizadas en emergencias ambientales establecidas en el plan de acción de la brigada, dejando como evidencia un acta de seguimiento

Andres Felipe Castillo Contreras

Durante el segundo semestre de la vigencia 2024, desde la Subdirección Administrativa se realizó el respectivo seguimiento a la brigada de emergencias por en enlace del equipo ambiental en los siguientes temas:

1. Técnicas de localización de personas atrapadas-
2. Traslado de lesionados en evacuación.
3. Control de Fuego.
4. Redes contra incendio.
5. Técnicas de Enrollado y Extendido de Mangueras.

El seguimiento se mide por medio del listado de asistencia con el personal que participó en la socialización de la brigada de emergencias, la cual se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Acta%20.pdf>

//2025-01-20 20:30:26

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id	275
Tipo:	N.A.

Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R7-C3
Descripción:	El equipo ambiental gestionara el curso de transporte y manejo de mercancías peligrosas, dirigido a los conductores y quienes manipulan estas sustancias en la entidad, dejando como evidencia las listas de asistencia y certificaciones del curso.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Una sola vez
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1048:
Control 3

El equipo ambiental gestionara el curso de transporte y manejo de mercancías peligrosas, dirigido a los conductores y quienes manipulan estas sustancias en la entidad, dejando como evidencia las listas de asistencia y certificaciones del curso.

Andres Felipe Castillo Contreras

Desde la Subdirección Administrativa, se ha solicitado la aprobación para realizar el curso dirigido a Conductores que transportan Mercancías peligrosas, allí aparecen los nombres de las personas que requieren realizarlo tanto por primera vez como por actualización.
A su vez, por medio de correos electrónicos, se ha solicitado al personal que tomará el curso, todos los documentos pertinentes para continuar con la formalización e inicio del curso.

Las comunicaciones y/o solicitudes se pueden consultar a continuación:

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Correo%20de%20Bogot%C3%A1%20es%20TIC%20-%20Fwd_%20Solicitud%20env%C3%ADo%20documentaci%C3%B3n%20curso%20transporte%20de%20mercanc%C3%ADas%20peligrosas.pdf

<https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/curso.pdf>

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	276
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R7-C4
Descripción:	El comité de ayuda mutua sesiona dos veces al año con el fin de identificar condiciones ambientales que puedan generar una amenaza para las empresas aledañas a la entidad como para la misma, dejando como registro actas de reunión.
Criterio de validación:	Dos veces al año
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Semestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1049:
Control 4

El comité de ayuda mutua sesiona dos veces al año con el fin de identificar condiciones ambientales que puedan generar una amenaza para las empresas aledañas a la entidad como para la misma, dejando como registro actas de reunión

Andres Felipe Castillo Contreras

En el segundo semestre de la vigencia 2024, entre los enlaces del equipo de gestión ambiental, la DTH y entidades externas, se vienen realizando seguimientos a la identificación de las condiciones ambientales que puedan generar amenazas externas, para lo cual, se aportan actas de seguimiento con las actividades adelantadas y sus respectivos compromisos.

Se aclara que para el periodo de noviembre y diciembre no se realizaron CAM.

Las actas de seguimiento se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Julio / Agosto: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1e6esWDTbQv45fwafx27j7vwmuRjsn9rG>

Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1e6esWDTbQv45fwafx27j7vwmuRjsn9rG>

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Mayor (80)

60-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-08

Alta, 9.072-80

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-11-08 09:13:01

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-11-08 09:29:10

Revisión:

1 @ 2024-11-08 09:13:01

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:39:37

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/114

4/4



Información básica

Nombre del riesgo:

adquisición de bienes y servicios

Contexto:

[Riesgos de gestión - Administrativa](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG8-ADMON

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por requerimientos del proceso precontractual de adquisición de bienes y servicios debido a la revisión de criterios ambientales fuera de lo establecidos en el manual de contratación.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Cadena de Valor :

Procedimientos contractuales

Planeación Institucional :

manual de contratación SDM- Plan anual de adquisiciones

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-08 09:31:52

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-08

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

277

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-ADMON-R7-C1

Descripción:

Los (as) profesionales del equipo ambiental apoyaran la evaluación del cumplimiento de requisitos ambientales en la estructuración de los estudios previos para adquisición de bienes y servicios adelantados por la entidad, dejando como evidencia los correos con las observaciones sobre requisitos ambientales definidos en los estudios previos.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Una sola vez

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1050:

Control 1

Los (as) profesionales del equipo ambiental apoyaran la evaluación del cumplimiento de requisitos ambientales en la estructuración de los estudios previos para adquisición de bienes y servicios adelantados por la entidad, dejando como evidencia los correos con las observaciones sobre requisitos ambientales definidos en los estudios previos

Andres Felipe Castillo Contreras

Durante el segundo semestre de la vigencia 2024 y por parte del acompañamiento del equipo ambiental de la Subdirección Administrativa en la estructuración de los procesos de adquisición de bienes y servicios, se dejó retroalimentación de los siguientes procesos:

- Intermediación comercial y venta de bienes.

- Adquisición de baterías del sistema interrumpido de intersecciones semaforizadas en Bogotá.

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/115

1/2

- Centro de contacto de la SDM (BPO - Outsourcing).
- Plantas purificadoras.
- Papelería.
- Ascenso tecnológico de volquetas y parque automotor.
- Expansión y mantenimiento del sistema de semaforización.
- Adquisición de herramientas y elementos de ferretería.
- Softawre tecnológicos de la SDM.

Los enlaces de la retroalimentación de los estudios previos se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Julio / Agosto: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1c1D5jOhQWAOApqmBXO0ggudMbG9hQu8P>
Septiembre / Octubre: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1g965vTbjn3FvFpQ_fJf-RxdS1O4CqfdT
Noviembre / Diciembre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jhIrs7BZO9uc9eE73lVTvWvFtc9hBw1m>

//2025-01-18 15:26:47

Andres Felipe Castillo Contreras

Para el segundo semestre de 2024 y como apoyo por parte del equipo ambiental de la Subdirección Administrativa en la estructuración de los procesos de adquisición de bienes y servicios, se dejó retroalimentación de los siguientes procesos en virtud de la inclusión de obligaciones ambientales:

- Intermediación de venta de bienes.
- Adquisición de baterías para semaforización
- Centro de contacto de la SDM mediante Outosurcing.
- Plantas purificadoras.
- Papelería.
- Fondo Distrital para la promoción del ascenso tecnológico de volquetas y parque automotor.
- Expansión y mantenimiento del sistema de semaforización de Bogotá.
- Adquisición de herramientas.
- Renovación, soporte y actualización del Sotware Nagios XI y Nagios Network Analyzer de la SDM.

//2025-01-18 15:21:55

Cerrado

Andres Felipe Castillo Contreras @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Leve (20)

60-20 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-08

Baja, 36-20

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-11-08 09:31:52
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-11-08 09:51:05
Revisión: 1 @ 2024-11-08 09:31:52

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:40:02

Imprimir

116

ACTIVIDADES MISIONALES, ESTRATÉGICAS Y DE APOYO SIN CONTEMPLAR LA IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y LOS CONTROLES OPERACIONALES DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES INSTITUCIONALES

2025-01-21, 19:40

REPORTE DE RIESGOS



Información básica

Nombre del riesgo:

Contexto:

Respuestas

Código:

Tipo:

Estado:

Responsable:

Descripción del riesgo:

Clase:

Causas del riesgo:

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

Cadena de Valor :

Planeación Institucional :

Es rutinaria? :

Responsable:

Revisión:

actividades misionales, estratégicas y de apoyo sin contemplar la identificación, valoración y los controles operacionales de los aspectos e impactos ambientales institucionales

[Riesgos de gestión - Administrativa](#)

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direcciónamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

RG9-ADMON

Ejecución y administración de procesos

Supervisión

Julio Roberto Fuentes Vidal

Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones económicas, investigaciones administrativas y/o disciplinarias por entes de control, quejas de partes interesadas debido a la ejecución de actividades misionales, estratégicas y de apoyo sin contemplar la identificación, valoración y los controles operacionales de los aspectos e impactos ambientales institucionales

N.A.

N.A.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Caracterización del proceso-procedimiento PA01-PR09 Procedimiento de identificación, valoración de aspectos e impactos ambientales; matriz de identificación. PA01-PR09-F01; MANUAL DEL SGA; pegirs; piga

Modelo integrado de planeación y gestión MIPG

No

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

1 @ 2024-11-08 09:58:27

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Fecha de la próxima evaluación :

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

278

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-ADMON-R9-C1

Descripción:

Los (as) profesionales del SGA realizan permanentemente la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales a las actividades de todos los procesos de establecer controles operacionales para mitigar la posible materialización de los mismos, dejando como evidencia la matriz de aspectos e impactos ambientales

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1051:

Acción 1

Los (as) profesionales del SGA realizan periódicamente divulgación a los colaboradores de la entidad de la matriz de aspectos e impactos ambientales y sus controles correspondientes, adelantando la charla para atender la no conformidad para dar cumplimiento a la normatividad vigente y lo establecido en el numeral 6.1.2 de la norma ISO 14001:2015.

Las evidencias se relacionan a continuación:

Presentación: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Aspectos%20e%20impactos%20ambientales.pptx>

Andres Felipe Castillo Contreras

En el mes de noviembre de 2024, se realizó una socialización del Formato de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales, en el cual, el equipo de gestión ambiental, adelantó la charla para atender la no conformidad para dar cumplimiento a la normatividad vigente y lo establecido en el numeral 6.1.2 de la norma ISO 14001:2015.

Las evidencias se relacionan a continuación:

Presentación: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Aspectos%20e%20impactos%20ambientales.pptx>

Acta de reunión (Asistencia de socialización): <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Acta%20Socializacion%20formato%20MATRIZ%20DE%20ASPECTOS%20E%20IMPACTOS%20AMBIENTAL>

Cerrado

Andres Felipe Castillo

Tarea 1052:
Control 1

Los (as) profesionales del SGA realizan permanentemente la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales a las actividades de todos los procesos de la entidad, cor controles operacionales para mitigar la posible materialización de los mismos, dejando como evidencia la matriz de aspectos e impactos ambientales.

Andres Felipe Castillo Contreras

De conformidad con la actualización de la Matriz IAVIA (PA01-PR09-F02), se cargan las matrices de aspectos e impactos ambientales con el seguimiento actualizado en la SDM en el segundo sem Los seguimientos se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Julio / Agosto: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Matriz%20de%20Aspectos%20e%20Impactos%20-%20UNIFICADA.xlsx>

Septiembre / Octubre: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Matriz%20de%20Aspectos%20e%20Impactos%20-%20UNIFICADA%20%281%29.xlsx>

Noviembre / Diciembre: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Matriz%20de%20Aspectos%20e%20Impactos%20-%20UNIFICADA-1.xlsx>

Cerrado

Andres Felipe Castillo

Documentos Relacionados

Id	279
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R9-C2
Descripción:	Los (as) profesionales del SGA realizan periódicamente inspecciones ambientales a las diferentes sedes de la entidad con el fin de detectar las condiciones se puedan determinar una afectación ambiental, dejando como registro el PA01-M02-F08 Lista de chequeo verificación de cumplimientos de requisitos ambientales.
Criterio de validación:	Permenente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1053:
Control 2

Los (as) profesionales del SGA realizan periódicamente inspecciones ambientales a las diferentes sedes de la entidad con el fin de detectar las condiciones sanitarias o ambientales qu una afectación ambiental, dejando como registro el PA01-M02-F08 Lista de chequeo verificación de cumplimientos de requisitos ambientales

Andres Felipe Castillo Contreras

Teniendo en cuenta el cronograma de inspecciones ambientales del equipo de gestión ambiental para el segundo semestre de la vigencia 2024, se adelantaron las actividades pertientes en r distintas sedes de la entidad con la finalidad de identificar posibles daños ambientales, para lo cual se remiten las listas de inspección pertinentes.

Las listas de inspección están consolidadas de manera bimestral por autocontrol del proceso y se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Julio / Agosto: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bvMWKSR-5agTJEPc1H9IE27euCC4-BTa>

Septiembre / Octubre: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ftgcwh4ZdZ7nrpmYQat541NnUCR1W0qr>

Noviembre / Diciembre: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jdUi3UIE_TDlcmLv_7YQyVEU6V02iUQH

Cerrado

Andres Felipe Castillo

Documentos Relacionados

Id	280
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R9-C3
Descripción:	Los (as) supervisores (as) de contratos de mantenimiento (infraestructura, vehículos, ascensores, plantas eléctricas, aseo y cafetería, impresión y fotocopia profesionales del SGA, identifican y realizan seguimiento periódico a los criterios ambientales con el fin de mitigar posibles impactos generados en el desarrollo como registro el link donde se carga la información soporte.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1054:
Control 3

Los (as) supervisores (as) de contratos de mantenimiento (infraestructura, vehículos, ascensores, plantas eléctricas, aseo y cafetería, impresión y fotocopiado) con apoyo de los (as) pr
identifican y realizan seguimiento periódico a los criterios ambientales con el fin de mitigar posibles impactos generados en el desarrollo de las actividades, dejando como registro el lir
información soporte

Andres Felipe Castillo Contreras

Para el segundo semestre de la vigencia 2024 se ha realizado la actualización del seguimiento entre el equipo de gestión ambiental y los supervisores y/o apoyos a la supervisión de los contratos
servicios de la entidad, por lo anteriormente expuesto, se brinda soporte el link con la información de cada contrato.

El link se puede consultar en el siguiente documento:

<https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Soporte%20control%203.pdf>

Cerrado

Andres Felipe Castillo

Documentos Relacionados

Id		281
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-ADMON-R9-C4
Descripción:		Los (as) profesionales del SGA realizan acuerdos de confidencialidad anualmente con asociaciones de recicladores para la recolección y aprovechamiento del adquieren, instalan los puntos ecológicos en las diferentes sede y se inspecciona su utilización, se gestionan contratos para la gestión integral de los residuos p jornadas de ecoreciclato de la SDA para la entrega de residuos peligrosos, dejando como registro el link del drive con la información soporte.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Anual
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1055:
Control 4

Los (as) profesionales del SGA realizan acuerdos de confidencialidad anualmente con asociaciones de recicladores para la recolección y aprovechamiento del material aprovechable, se
los puntos ecológicos en las diferentes sede y se inspecciona su utilización, se gestionan contratos para la gestión integral de los residuos peligrosos y se participa en jornadas de eco
para la entrega de residuos peligrosos, dejando como registro el link del drive con la información soporte

Andres Felipe Castillo Contreras

Por medio del acuerdo de corresponsabilidad #2024-2717 cuyo objeto es "SUSCRIBIR UN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD CON EL FIN DE REALIZAR LA CLASIFICACIÓN, RECOL
APROVECHAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES DE CARÁCTER NO PELIGROSO QUE PRODUZCA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE A
encarga de gestionar los residuos aprovechables que se generan en sus procesos cotidianos.

Por otra parte, mediante el proceso SDM-MC-134-2024, se anexan los documentos del contrato que tiene por objeto "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO,
DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS CON CARACTERÍSTICAS CORROSIVAS, REACTIVAS, EXPLOSIVAS, INFLAMABLES, TÓXICAS E INFECCIOSAS GENERADOS EN LAS SEL
DISTRITAL DE MOVILIDAD"

Los enlaces pro cada tipo de contrato se pueden consultar en los siguientes documentos:

Aprovechables: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Justificaci%C3%B3n%20control%204.pdf>

Respe: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/Justificaci%C3%B3n%20control%204%20%281%29.pdf>

Cerrado

Andres Felipe Castillo

Documentos Relacionados

Id	282
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-ADMON-R9-C5
Descripción:	Los (as) profesionales del SGA realizan periódicamente inspecciones en cada una de las sedes para identificar daños en las redes hidráulicas e instalaciones elétr los mantenimientos preventivos y/o correctivos al equipo de infraestructura en caso de requerirse, en la cual se solicita el reemplazo de sistemas convencional dejando como registro los correos electrónicos de solicitud.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1056:
Control 5
Los (as) profesionales del SGA realizan periódicamente inspecciones en cada una de las sedes para identificar daños en las redes hidráulicas e instalaciones eléctricas con e mantenimientos preventivos y/o correctivos al equipo de infraestructura en caso de requerirse, en la cual se solicita el reemplazo de sistemas convencionales a sistemas ahorradores. de los correos electrónicos de solicitud.

Andres Felipe Castillo Contreras
Durante el segundo semestre de la vigencia 2024, el equipo de gestión ambiental ha realizado solicitudes de reporte de luminarias en el baño de mujeres en la sede Calle 13 debido a que no funci para lo cual, fueron cargadas las imágenes correspondientes a dichos requerimientos por medio del Aplicativo Aranda bajo los casos RF681385-8-6942.
Para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre no se presentaron daños en redes hidráulicas o eléctricas.

Se anexa comunicación del reporte del caso para el equipo de mantenimiento locativo

Reporte de comunicación: <https://daruma.movilidadbogota.gov.co/uploads/staff/assets/user495/imagen%204-09-24%20a%20las%201.40%20p.%C2%A0m..jpg>

Cerrado

Andres Felipe Castillo

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Mayor (80)

60-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-08

Alta, 8.6436-80

Información del Registro	
Creado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en:	2024-11-08 09:58:27
Modificado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en:	2024-11-08 10:26:33
Revisión:	1 @ 2024-11-08 09:58:27

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:40:21

49

EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:41



Información básica

Nombre del riesgo:

expedición de actos administrativos

Contexto:

Riesgo de gestión -Gestión Jurídica

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG1-GJ

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones administrativas, fiscales y judiciales, así como, requerimientos de los usuarios debido a la expedición de actos administrativos fuera de los requisitos legales y procedimentales establecidos en la normatividad.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN JURÍDICA

Cadena de Valor :

Caracterización del proceso, Instructivo

Planeación Institucional :

POA Dirección de Normatividad y Conceptos

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

2 @ 2024-10-25 09:20:03

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-24

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

106

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GJ-R1-C1

Descripción:

El/la jefe del área realizará permanente la revisión de los proyectos de actos administrativos que son elaborados y/o revisados por los/las profesionales de la Dirección de Normatividad y Conceptos, a fin de que cumplan con los requisitos establecidos en los procedimientos y las normas aplicables a cada caso en particular, dejando como evidencia los correos electrónicos remitidos por el/la jefe del área con las observaciones de los actos administrativos.

Criterio de validación:

Se ejecuta de manera permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1107:

Monitoreo: Revisar que el reporte sea para la acción o control respectivamente

Acción 1

El/la Director(a) de la Dirección de Normatividad y Conceptos, convocará de forma trimestral a una mesa de trabajo a los/las profesionales de la dirección, en las que se brindarán lineamientos respecto al control de legalidad y a la estructuración normativa de los actos administrativos, a fin de reducir las posibilidades de expedición de actos administrativos sin el cumplimiento de los requisitos legales y normativos,dejando como evidencia las actas de reunión.

Xiomara Astrid Gómez Alape

Durante el II semestre de la vigencia 2024, se llevaron a cabo al interior de la Dirección de Normatividad y Conceptos dos (2) mesas de estudio jurídico, donde se realizó la presentación de la Sentencia 25000233600020180008600 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - Medio de Control de Reparación Directa - M.P. Clara Cecilia Suárez Vargas y el Fallo tribunal de Cundinamarca información bodycam.

Como evidencia se adjunta actas de las respectivas mesas de trabajo.

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/49

1/4

https://drive.google.com/drive/folders/1k2CLZ1FObBsJK67Ce82NrxHJEvxxi43V7usp=drive_link (Evidencias riesgo 1 acción adicional 1)

//2025-01-21 17:37:03

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-21

Tarea 832:

Control 1

El/la jefe del área realizará permanente la revisión de los proyectos de actos administrativos que son elaborados y/o revisados por los/las profesionales de la Dirección de Normatividad y Conceptos, a fin de que cumplan con los requisitos establecidos en los procedimientos y las normas aplicables a cada caso en particular, **dejando como evidencia los correos electrónicos remitidos por el/la jefe del área con las observaciones de los actos administrativos.**

Xiomara Astrid Gómez Alape

En el II semestre de la vigencia 2024, la Directora de Normatividad y Conceptos realizó permanente la revisión de los proyectos de actos administrativos elaborados y/o revisados por los/las profesionales de la dependencia. Como evidencia de lo anterior, se adjunta muestra en formato PDF de la cadena de correos electrónicos donde consta la revisión al control de legalidad efectuado a estos actos administrativos.

https://drive.google.com/drive/folders/1Mn6gz8nzSFcPxSB0EoXQchPCLrXNCLwM?usp=drive_link (Evidencia riesgo 1 control 1).

//2025-01-21 13:48:53

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Tarea 831:

Acción 1

El/la Director(a) de la Dirección de Normatividad y Conceptos, convocará de forma trimestral a una mesa de trabajo a los/las profesionales de la dirección, en las que se brindarán lineamientos respecto al control de legalidad y a la estructuración normativa de los actos administrativos, a fin de reducir las posibilidades de expedición de actos administrativos sin el cumplimiento de los requisitos legales y normativos,dejando como evidencia las actas de reunión.

Xiomara Astrid Gómez Alape

En el II semestre de la vigencia 2024, la Directora de Normatividad y Conceptos realizó permanente la revisión de los proyectos de actos administrativos elaborados y/o revisados por los/las profesionales de la dependencia. Como evidencia de lo anterior, se adjunta muestra en formato PDF de la cadena de correos electrónicos donde consta la revisión al control de legalidad efectuado a estos actos administrativos.

https://drive.google.com/drive/folders/1Mn6gz8nzSFcPxSB0EoXQchPCLrXNCLwM?usp=drive_link (Evidencia riesgo 1 - control 1).

//2025-01-21 11:02:39

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Id	107
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GJ-R1-C2
Descripción:	El/la Profesional delegado(a) por la Dirección de Normatividad y Conceptos, realizará permanentemente la publicación de los actos administrativos de caracter regulatorio para observaciones, opiniones o sugerencias de los ciudadanos en la plataforma dispuesta para tal fin, todo eso, con el proposito de que la Ciudadanía conozca y participe en la construcción de las normas del sector, dejando como evidencia el pantallazo de las publicaciones efectuadas.
Criterio de validación:	Se ejecuta de manera permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 833:

Control 2

El/la Profesional delegado(a) por la Dirección de Normatividad y Conceptos, realizará permanentemente la publicación de los actos administrativos de caracter regulatorio para observaciones, opiniones o sugerencias de los ciudadanos en la plataforma dispuesta para tal fin, todo eso, con el proposito de que la Ciudadanía conozca y participe en la construcción de las normas del sector, **dejando como evidencia el pantallazo de las publicaciones efectuadas.**

Xiomara Astrid Gómez Alape

Durante el II semestre de 2024, los/las profesionales de la Dirección de Normatividad y Conceptos realizaron de forma permanente la publicación de los actos administrativos de carácter regulatorio en la plataforma Legalbog. Se aporta como evidencia, el reporte de las publicaciones realizadas.

https://drive.google.com/drive/folders/1_8E9okUlkhE5RcWmFu8tG70m9eOoPB-l?usp=drive_link (Evidencia riesgo 1 control 2).

//2025-01-21 11:08:18

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Id

108

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GJ-R1-C3

Descripción:

El/la profesional delegado(a) por la Dirección de Normatividad y Conceptos, efectuará cada vez que se requiera las actualizaciones al PA05-IN02 Instructivo Normatividad y Conceptos, a la PA05-IN02-F03 Matriz de Cumplimiento Legal y la PA05-IN02-F06 Agenda Regulatoria, con el fin de mantener actualizados dichos documentos procurando la mejora continua al interior de la dirección. Estos documentos serán publicados en la intranet de la entidad, dejando como evidencia la socialización de los mismos a través de un memorando.

Criterio de validación:

Permanentemente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 834:

Control 3

El/la profesional delegado(a) por la Dirección de Normatividad y Conceptos, efectuará cada vez que se requiera las actualizaciones al PA05-IN02 Instructivo Normatividad y Conceptos, a la PA05-IN02-F03 Matriz de Cumplimiento Legal y la PA05-IN02-F06 Agenda Regulatoria, con el fin de mantener actualizados dichos documentos procurando la mejora continua al interior de la dirección. Estos documentos serán publicados en la intranet de la entidad, **dejando como evidencia la socialización de los mismos a través de un memorando.**

Xiomara Astrid Gómez Alape

Durante el II semestre de 2024, no se requirió la actualización del PA05-IN02 Instructivo Normatividad y Conceptos, de la PA05-IN02-F03 Matriz de Cumplimiento Legal y de la PA05-IN02-F06 Agenda Regulatoria, la ultima se realizo en el I semestre de la vigencia 2024.

//2025-01-21 11:10:51

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Mayor (80)

60-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-24

Alta, 17.64-80

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-10-24 11:46:11

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-10-25 09:20:03

Revisión:

2 @ 2024-10-25 09:20:03

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:41:03

GESTIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO Y DE DEFENSA

2025-01-21. 19:41

Información básica	
Nombre del riesgo:	gestión del proceso administrativo y de defensa
Contexto:	Riesgo de gestión -Gestión Jurídica
Respuestas	✖ ¿Es un riesgo de corrupción? ✖ ¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG2-GJ
Tipo:	Ejecución y administración de procesos
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción del ente correspondiente, posibles efectos dañinos sobre recursos públicos con incidencia fiscal y disciplinaria, debido a la gestión del proceso administrativo y de defensa fuera de los términos legales y de los procedimientos establecidos en la entidad.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN JURÍDICA
Cadena de Valor :	gestión del proceso administrativo y de defensa
Planeación Institucional :	POA Dirección de Representación Judicial
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-10-25 09:25:02

Causas relacionadas con el riesgo
Periodicidad de seguimiento del riesgo
Periodicidad : Anual Fecha de la próxima evaluación : 2025-10-25
Materialización del riesgo
Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	109
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GJ-R2-C1
Descripción:	El/la director(a) de la Dirección de Representación Judicial efectuará seguimiento a la realización oportuna de las actuaciones judiciales, mediante alertas previas al cumplimiento de los términos remitidos a los/las implicados(as) por correo electrónico; el resultado de la gestión se validará de manera mensual mediante informes en donde se analice los tiempos de la gestión procesal a través de la PA05-PR11-F01 Base de datos de Control de Procesos Judiciales, PA05-PR12-F01 Base de Seguimiento Solicitudes de Conciliación, PA05-R-10-F01 Base Seguimiento Acciones de Tutela, PA05-PR13-F01 Base de datos de Denuncias y PA05-PR22-F01 Base de Seguimiento Pago de Sentencias y Procedencia de la Acción de Repetición. Dejando como evidencia los Informes mensuales de análisis de gestión procesal y los correos electrónicos con el reporte de las alertas presentadas a los/las profesionales con copia al/la director(a).
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 836: Control 1 El/la director(a) de la Dirección de Representación Judicial efectuará seguimiento a la realización oportuna de las actuaciones judiciales, mediante alertas previas al cumplimiento de los términos remitidos a los/las implicados(as) por correo electrónico; el resultado de la gestión se validará de manera mensual mediante informes en donde se analice los tiempos de la gestión procesal a través de la PA05-PR11-F01 Base de datos de Control de Procesos Judiciales, PA05-PR12-F01 Base de Seguimiento Solicitudes de Conciliación, PA05-R-10-F01 Base Seguimiento Acciones de Tutela, PA05-PR13-F01 Base de datos de Denuncias y PA05-PR22-F01 Base de Seguimiento Pago de Sentencias y Procedencia de la Acción de Repetición. Dejando como evidencia los Informes mensuales de análisis de gestión procesal y los correos electrónicos con el reporte de las alertas presentadas a los/las profesionales con copia al/la	
Xiomara Astrid Gómez Alape	

Durante el II semestre del año 2024 la Dirección de Representación Judicial efectuó seguimiento a la realización oportuna de las actuaciones judiciales, así como seguimiento mensual a la PA05-PR12-F01 base de seguimiento de solicitudes de conciliación, la PA05-PR11-F01 Base de datos de Control de Procesos Judiciales , la PA05-R-10-F01 Base Seguimiento Acciones de Tutela, PA05-PR13-F01 Base de datos de Denuncias y PA05-PR22-F01 Base de Seguimiento Pago de Sentencias y Procedencia de la Acción de Repetición, en cada uno de los seguimientos se determinó y analizó i) el reporte numérico de las notificaciones ii) las principales causas generadoras del daño iii) el paralelo con los registros de la información en la plataforma Siproj- Web; de lo observado se remitieron alertas de cumplimiento teniendo como resultado general i) no se han recibido sanciones por incumplimiento ii) Una gestión oportuna y efectiva de las actuaciones judiciales que generan confianza en la entidad mostrando un compromiso con el cumplimiento de la normativa legal y una adecuada defensa de sus intereses, consiguiendo con todo lo anterior la eficiencia y la seguridad jurídica en la toma de decisiones jurídicas.

Se aporta como evidencia, los Informes de seguimiento mensual análisis de gestión procesal y los correos de alerta de seguimiento.

https://drive.google.com/drive/folders/1Lg-RVU-2xkzEIeQBstEphnVM2M_fbNRb?usp=drive_link (Evidencias riesgo 2 control 1).

//2025-01-21 15:59:41

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Tarea 835:

Acción 1

El/la profesional designado por el/la director(a) de la Dirección de Representación Judicial, realizará seguimiento de forma mensual al equipo de trabajo de la Dirección mediante el análisis mensual de la gestión procesal sobre el estado de los procesos judiciales en la plataforma Siproj Web y a los expedientes procesales en ORFEO, dejando como evidencia los informes mensuales de análisis de gestión procesal ORFEO / SIPROJ y los correos electrónicos con el reporte de las alertas presentadas a los/las profesionales con copia al/la director(a).

Xiomara Astrid Gómez Alape

Durante el II semestre de la vigencia 2024, la Dirección de Representación Judicial efectuó seguimiento oportuno al equipo de trabajo de la Dirección mediante el análisis mensual de la gestión procesal sobre el estado de los procesos judiciales en la plataforma Siproj-Web y a los expedientes procesales en ORFEO determinando el cumplimiento a los términos y cargue de la información, consiguiendo dar registro y trámite a todas las solicitudes recibidas en la plataformas.

Se aporta como evidencia, informes de seguimiento mensual análisis de gestión procesal y correos de alerta de seguimiento.

https://drive.google.com/drive/folders/1i7QGhlnBEsMm-jcoahi_fgL7f7-bs8P6?usp=drive_link (Evidencia riesgo 2 acción adicional 1)

//2025-01-21 11:22:09

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Id		110
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-GJ-R2-C2
Descripción:		El Comité de Conciliación de la Secretaría Distrital de Movilidad, a través de su secretario(a) técnico(a) (a cargo de la Dirección de Representación Judicial), agendará en sesión la presentación y aprobación del Plan de Acción del Comité de Conciliación y Defensa Judicial y registrará el seguimiento trimestral de los planes de acción de las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico, todo esto, con el fin de evaluar el cumplimiento del plan de trabajo propuesto dentro de la Política aprobada. Dejando como registro el acta del Comité de Conciliación de aprobación del plan y las actas de seguimiento trimestral en donde se registraran los informes presentados por las áreas, conforme a lo señalado en el PA05-PR12 Procedimiento para Solicitudes de Conciliación.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Trimestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 837:

Control 2

El Comité de Conciliación de la Secretaría Distrital de Movilidad, a través de su secretario(a) técnico(a) (a cargo de la Dirección de Representación Judicial), agendará en sesión la presentación y aprobación del Plan de Acción del Comité de Conciliación y Defensa Judicial y registrará el seguimiento trimestral de los planes de acción de las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico, todo esto, con el fin de evaluar el cumplimiento del plan de trabajo propuesto dentro de la Política aprobada. Dejando como registro el acta del Comité de Conciliación de aprobación del plan y las actas de seguimiento trimestral en donde se registraran los informes presentados por las áreas, conforme a lo señalado en el PA05-PR12 Procedimiento para Solicitudes de Conciliación.

Xiomara Astrid Gómez Alape

Durante el segundo semestre del 2024 se dio trámite al plan de acción de la Política Pública de Prevención del Daño Antijurídico logrando con ello prevenir situaciones de riesgo y evitar conflictos logrando un 95.8% del índice de tasa de éxito y generando un ahorro en los recursos de las condenas por un valor de \$27.000 millones. Lo anterior, le permitio a la Secretaría la protección de sus intereses y defender de manera adecuada sus actuaciones en los procesos prejudiciales y judiciales, logrando con lo anterior la distinción en buenas practicas de la gestión jurídica premio emitido por la Secretaría Jurídica Distrital.

Se aporta como evidencia:
*Actas de seguimiento sesiones 015, 023 y 033 del Comité de Conciliación y Defensa Judicial.

https://drive.google.com/drive/folders/1tMvZRxQ-y6i68FamUYKjVSpGFodtzhwh?usp=drive_link (Evidencias riesgo 2 control 2)

//2025-01-21 13:51:32

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

An3lisis

Probabilidad RG: Muy alta (100)

Impacto RG: Leve (20)

100-20 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluaci3n de control

Evaluaci3n de control, 2024-10-25

Baja, 42-20

Informaci3n del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en: 2024-10-25 09:25:02

Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en: 2024-10-25 09:39:17

Revisi3n: 1 @ 2024-10-25 09:25:02

Información básica

Nombre del riesgo:

adquisición de bienes y servicios sin identificar la necesidad real y/o sin el lleno de los requisitos

Contexto:

[Riesgo de gestión -Gestión Jurídica](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG3-GJ

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional y económica por pérdida de imagen institucional ante la comunidad y/o por multa y sanción del ente regulador, debido a la adquisición de bienes y servicios sin identificar la necesidad real y/o sin el lleno de los requisitos contemplados en la norma y en los procedimientos establecidos en la entidad.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN JURÍDICA

Cadena de Valor :

Caracterización del proceso, procedimientos, Manual de contratación y Supervisión e Interventoría y guías

Planeación Institucional :

PAA (planes y/o proyectos)

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-25 09:43:15

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-25

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

111

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GJ-R3-C1

Descripción:

El/la profesional designado(a) por la Dirección de Contratación para la etapa precontractual, brindará apoyo a las áreas que así lo requieran, con el fin de verificar los documentos precontractuales necesarios según la modalidad. Para contratos de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión se verificará la lista de chequeo establecida con los documentos cargados en el Sistema de Gestión Contractual- SGC, así como en las plataformas que correspondan. Luego del control de legalidad se seguirá el trámite en SECOP. Reposará como soporte los correos oficiales que acreditan las observaciones realizadas por los/las profesionales. Para contratos producto de procesos de selección se verificarán los documentos precontractuales, tales como estudios previos, prepliegos y pliegos de condiciones ajustados a la norma y velando por la concordancia con el Plan Anual de Adquisiciones (necesidad establecida por el área solicitante). Así mismo, se verificará que la información enviada por los/las enlaces de cada área y/o los documentos enviados al Comité Contractual , para las aperturas y para las evaluaciones que serán presentadas por el comité evaluador, se sujeten a lo establecido en los documentos precontractuales y a la norma. Tanto de los documentos como las actuaciones que se surtan según la modalidad (por ejemplo audiencias o subastas), se dejará constancia en la publicación que se realice en la página del SECOP o en la plataforma de Colombia Compra Eficiente (para acuerdos marco). Reposará como soporte los correos oficiales que acreditan las observaciones realizadas por los/las profesionales.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 839:

Control 1

El/la profesional designado(a) por la Dirección de Contratación para la etapa precontractual, brindará apoyo a las áreas que así lo requieran, con el fin de verificar los documentos precontractuales necesarios según la modalidad. Para contratos de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión se verificará la lista de chequeo establecida con los documentos cargados en el Sistema de Gestión Contractual- SGC, así como en las plataformas que correspondan. Luego del control de legalidad se seguirá el trámite en SECOP. Reposará como soporte los correos oficiales que acreditan las observaciones realizadas por los/las profesionales. Para

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/51

1/4

contratos producto de procesos de selección se verificarán los documentos precontractuales, tales como estudios previos, prepliegos y pliegos de condiciones ajustados a la norma y velando por la concordancia con el Plan Anual de Adquisiciones (necesidad establecida por el área solicitante). Así mismo, se verificará que la información enviada por los/las enlaces de cada área y/o los documentos enviados al Comité Contractual , para las aperturas y para las evaluaciones que serán presentadas por el comité evaluador, se sujeten a lo establecido en los documentos precontractuales y a la norma. Tanto de los documentos como las actuaciones que se surtan según la modalidad (por ejemplo audiencias o subastas), se dejará constancia en la publicación que se realice en la página del SECOP o en la plataforma de Colombia Compra Eficiente (para acuerdos marco). Reposará como soporte los correos oficiales que acreditan las observaciones realizadas por los/las profesionales.

Xiomara Astrid Gómez Alape

Los y las profesionales designados(as) de la Dirección de Contratación para apoyar los diferentes procesos, efectuaron las revisiones correspondientes a los documentos precontractuales suministrados por las áreas solicitantes de acuerdo con la modalidad contractual, teniendo en cuenta las listas de chequeo y demás documentos precontractuales indicados por norma, siempre en concordancia con el Plan Anual de Adquisiciones.

Se aporta como evidencia algunos correos electrónicos remitidos a las áreas con observaciones generadas. https://drive.google.com/drive/folders/1zZm-S-VR-GR_S7DcHUFYlFw9ddiZgOH?usp=drive_link (Evidencia riesgo 3 control 1).

//2025-01-21 13:54:28

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Tarea 838:

Acción 1

Realizar socializaciones semestralmente a los enlaces de contratación de las áreas técnicas sobre directrices normativas y de procedimientos, dejando como evidencia la citación a la reunión y/o registro de asistencia.

Xiomara Astrid Gómez Alape

El 14 de agosto se realizó la socialización correspondiente al segundo semestre de 2024, dirigida a los enlaces de contratación de las áreas técnicas respecto a directrices normativas y de procedimiento. Se aporta como evidencia el listado de asistencia y la citación a la reunión.

https://drive.google.com/drive/folders/1NyS_Uqbnw7S599uDcT-B6V6RBmS8UjB-?usp=drive_link (Evidencia riesgo 3 acción adicional 1)

//2025-01-21 11:28:50

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Id		112
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-GJ-R3-C2
Descripción:		El/la profesional designado(a) por la Dirección de Contratación con el rol de revisor, realizará seguimiento, revisará y aprobará la información registrada por el/la profesional asignado(a) para al trámite precontractual, que va desde el estudio previo hasta el acta de inicio. En caso de encontrar inconsistencias o no concordancias, NO se aprueba el trámite por la plataforma SECOP, devolviéndose a el/la profesional encargado(a). Se deja como registro PDF del flujo de aprobación en SECOP.
Criterio de validación:		Permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 841:

Control 2

El/la profesional designado(a) por la Dirección de Contratación con el rol de revisor, realizará seguimiento, revisará y aprobará la información registrada por el/la profesional asignado(a) para al trámite precontractual, que va desde el estudio previo hasta el acta de inicio. En caso de encontrar inconsistencias o no concordancias, NO se aprueba el trámite por la plataforma SECOP, devolviéndose a el/la profesional encargado(a). **Se deja como registro PDF del flujo de aprobación en SECOP**

Xiomara Astrid Gómez Alape

Los y las profesionales de la Dirección de Contratación con el rol de revisor(a), verificaron de manera permanente la información registrada por el o la profesional asignado(a) para el trámite precontractual. En el caso en que se encontraron inconsistencias, los y las revisores(as) rechazaron el trámite y, en el caso en que se encontró conforme, dieron su aprobación al proceso. Se aporta como evidencia documentos en PDF en los que se observan las aprobaciones y rechazos en SECOP II de algunos procesos.

https://drive.google.com/drive/folders/1kIMKA93aU1BBC8kfGLXaVy2K7hU-vWbS?usp=drive_link (Evidencia riesgo 3 control 2).

//2025-01-21 15:13:48

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Tarea 840:

Acción 2

El/la Director(a) de Contratación efectuará seguimiento mensual con los/las profesionales de la Dirección, con el fin de brindar lineamientos acerca del proceso precontractual, a fin de reducir inconsistencias y errores del área, **dejando como registro la citación a la reunión y/o registro de asistencia.**

Xiomara Astrid Gómez Alape

Durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, la Directora de Contratación realizó seguimiento mediante mesas de trabajo con los y las profesionales de la Dirección de Contratación, con el fin de dar lineamientos acerca de los diferentes procesos en la etapa precontractual. Se aporta como evidencia veintiséis (26) citaciones a reuniones y seis (6) registros de asistencia, correspondientes a las reuniones realizadas en los meses anteriormente señalados.
https://drive.google.com/drive/folders/12mJUEUoFJfj7ZXKM-gQDadT87lp4Oc3?usp=drive_link (Evidencia riesgo 3 acción adicional 2)

//2025-01-21 13:57:16

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Id	113
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GJ-R3-C3
Descripción:	El/la Director(a) de Contratación verificará en SECOP la información registrada por el/la profesional asignado(a).En caso de encontrar la información en conformidad, aprueba el proceso para firma de el/la ordenador(a) de gasto. En caso de encontrarse inconsistencias, se devuelve el proceso a el/la profesional de contratación asignado(a). Se deja como registro del control PDF del flujo de aprobación en SECOP.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 842:
Control 3

El/la Director(a) de Contratación verificará en SECOP la información registrada por el/la profesional asignado(a).En caso de encontrar la información en conformidad, aprueba el proceso para firma de el/la ordenador(a) de gasto. En caso de encontrarse inconsistencias, se devuelve el proceso a el/la profesional de contratación asignado(a). **Se deja como registro del control PDF del flujo de aprobación en SECOP**

Xiomara Astrid Gómez Alape

La directora de la Dirección de Contratación verificó en SECOP II la información registrada para los diferentes procesos de contratación. Cuando encontró inconsistencias, devolvió el proceso para subsanar las situaciones identificadas en la información, y cuando encontró la información en conformidad, aprobó el proceso para firma del ordenador u ordenadora del gasto. Se aporta como evidencia documentos en PDF evidenciando la aprobación o rechazo de algunos procesos por parte de la jefe de la Dirección en la plataforma SECOP.
https://drive.google.com/drive/folders/1CRVJZOYRj_7NXaG8suvOrNSiidlgFD25?usp=drive_link (Riesgo 3 control 3).

//2025-01-21 15:16:49

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Mayor (80)

80-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-25

Alta, 20.16-80

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-10-25 09:43:15
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-10-25 09:57:31
Revisión: 1 @ 2024-10-25 09:43:15

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:41:43



52

DECLARACION DE LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COBRO DE OBLIGACIONES

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:42

Información básica	
Nombre del riesgo:	declaración de la prescripción de la acción de cobro de obligaciones
Contexto:	Riesgo de gestión -Gestión Jurídica
Respuestas	✘ ¿Es un riesgo de corrupción? ✘ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG4-GJ
Tipo:	Proyecto
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación económica y reputacional por multa, sanción del ente de control, posibilidad de efectos dañosos sobre recursos públicos con incidencia fiscal y disciplinaria, debido a la declaración de la prescripción de la acción de cobro de obligaciones sin la gestión de cobro correspondiente, de acuerdo a los requisitos contemplados en la ley, en los procedimientos establecidos en la entidad y a la oportunidad que por competencia tiene la Dirección de Gestión de Cobro.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN JURÍDICA
Cadena de Valor :	Caracterización del proceso, procedimientos, Manual de contratación y Supervisión e Interventoría y guías
Planeación Institucional :	PAA (planes y/o proyectos)
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-10-25 10:04:14

Causas relacionadas con el riesgo
Periodicidad de seguimiento del riesgo
Periodicidad : Anual Fecha de la próxima evaluación : 2025-10-25
Materialización del riesgo
Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	114
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GJ-R4-C1
Descripción:	El/la profesional del equipo de impulso procesal de la Dirección de Gestión de Cobro, realizará revisión aleatoria de forma cuatrimestral a la gestión persuasiva y coactiva (emisión y notificación de persuasivos, mandamientos de pago, investigación de bienes y ordenes de seguir adelante) realizada por la Dirección, verificando que los procesos de cobro coactivo cumplan con lo establecido en el PA05-M01 Manual de Cobro Coactivo de la SDM, dejando como registro del presente control las actas de seguimiento y revisión.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Cuatrimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 844: Control 1 El/la profesional del equipo de impulso procesal de la Dirección de Gestión de Cobro, realizará revisión aleatoria de forma cuatrimestral a la gestión persuasiva y coactiva (emisión y notificación de persuasivos, mandamientos de pago, investigación de bienes y ordenes de seguir adelante) realizada por la Dirección, verificando que los procesos de cobro coactivo cumplan con lo establecido en el PA05-M01 Manual de Cobro Coactivo de la SDM, dejando como registro del presente control las actas de seguimiento y revisión	
Xiomara Astrid Gómez Alape El profesional de la Dirección de Gestión de Cobro efectuó de forma cuatrimestral revisión a la gestión persuasiva y coactiva de la emisión y notificación de persuasivos, mandamientos de pago, investigación de bienes y ordenes de seguir adelante, verificando que todos los documentos normativos cumplan con lo establecido en el Manual de Cobro Coactivo de la SDM. Se aporta como evidencia, las actas de seguimiento y verificación del 29 de agosto y 11 de diciembre de 2024.	

https://drive.google.com/drive/folders/1bO_RTTruG1gDTWtBQ0ogUAPRTHPEK6IO?usp=drive_link (Evidencias riesgo 4 control 1)

//2025-01-21 15:26:35

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Tarea 843:
Acción 1

El/la Director(a) de Gestión de Cobro realizará reuniones mensuales de seguimiento con los/las profesionales de la dirección para revisar los avances y gestiones en materia de recaudo, peticiones, gestiones persuasivas y coactivas, **dejando como registro las actas de seguimiento.**

Xiomara Astrid Gómez Alape

Durante el II semestre de la vigencia 2024, se realizaron seguimientos internos mensuales con los líderes de la Dirección de Gestión de Cobro, con el fin de revisar los avances en los temas de recaudo, peticiones, gestiones persuasivas y coactivas, para establecer así estrategias y tomar decisiones. Se aporta como evidencia, las actas de seguimiento.

https://drive.google.com/drive/folders/1tusVPAxXR-wlPp5f7lpgFlkccSwQKqSb?usp=drive_link (Evidencia riesgo 4 acción adicional 1).

//2025-01-21 15:22:24

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Id	115
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GJ-R4-C2
Descripción:	Los/las profesionales que adelantan las actividades del PA05-PR03 Procedimiento de Cobro Coactivo y PA05-PR02 Procedimiento de Facilidades de Pago y Sinistros, realizarán seguimiento y verificación mensual a las gestiones de cobro de las obligaciones de comparendos y acuerdos de pago próximos prescribir, teniendo en cuenta el ultimo informe generado por el PA05-PR03-F02 Tablero de Control de Gestión de Cartera y por el PA05-PR02-F06 Tablero de Control de Facilidades de Pago, a fin de evitar la materialización de las prescripciones de las obligaciones de la ciudadanía sin la gestión de cobro persuasiva y/o coactiva correspondiente, dejando como registro los informes de los tableros de control y las actas de seguimiento y verificación.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Mensual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 846:
Control 2

Los/las profesionales que adelantan las actividades del PA05-PR03 Procedimiento de Cobro Coactivo y PA05-PR02 Procedimiento de Facilidades de Pago y Sinistros, realizarán seguimiento y verificación mensual a las gestiones de cobro de las obligaciones de comparendos y acuerdos de pago próximos prescribir, teniendo en cuenta el ultimo informe generado por el PA05-PR03-F02 Tablero de Control de Gestión de Cartera y por el PA05-PR02-F06 Tablero de Control de Facilidades de Pago, a fin de evitar la materialización de las prescripciones de las obligaciones de la ciudadanía sin la gestión de cobro persuasiva y/o coactiva correspondiente, **dejando como registro los informes de los tableros de control y las actas de seguimiento y verificación**

Xiomara Astrid Gómez Alape

Durante el II semestre de forma mensul se realizó seguimiento y verificación de las gestiones de cobro de comparendos y acuerdos de pago, lo anterior, teniendo en cuenta los informes tanto del tablero de control de gestión de cartera y tablero de control de facilidades de pago. Todo esto, con el fin, de evitar la prescripción de las obligaciones, siguiendo las gestiones persuasivas y coactivas establecidas en la norma y en el Manual de Cobro Coactivo de la SDM.

Se aporta como evidencia, los informes de los tableros de control y las actas de seguimiento y verificación.

https://drive.google.com/drive/folders/1lkFcS37xyvIQ5KvzuEuE5hQdz1FWNAzv?usp=drive_link (Evidencia riesgo 4 control 2).

//2025-01-21 15:39:41

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Tarea 845:
Acción 2

El/la profesional designado por el/la Director(a) realizará una vez al año una socialización en temas relacionados con prescripción y su impacto a nivel fiscal y disciplinario, dirigido a los colaboradores de la Dirección de Gestión de Cobro, **dejando como evidencia la presentación y el listado de asistencia.**

Xiomara Astrid Gómez Alape

Como se informo en el reporte del I semestre, el 22 de febrero se llevo a cabo socialización a los colaboradores de la Dirección de Gestión de Cobro en diferentes temas entre ellos el de prescripciones. Se aporoto la evidencia en dicho reporte.

//2025-01-21 15:37:16

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Mayor (80)

60-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-25

Alta, 21.6-80

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-25 10:04:14

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-25 15:03:31

1 @ 2024-10-25 10:04:14

LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

53 REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:43



Información básica

Nombre del riesgo:

liquidación de contratos

Contexto:

Riesgo de gestión -Gestión Jurídica

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG5-GJ

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción del ente regulador, debido a la liquidación de contratos fuera de los términos normativos.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN JURÍDICA

Cadena de Valor :

Caracterización del proceso, procedimientos, Manual de contratación y Supervision e Interventoría y guías

Planeación Institucional :

POA Dirección de Contratación

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-25 15:12:18

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Annual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-25

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

116

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GJ-R5-C1

Descripción:

La Dirección de Contratación hará seguimiento permanente a los procesos que requieren liquidación y a los terminos aplicables a los mismos, por medio de la base en excel empleada para tal fin. De ser necesario, se remitirá memorando a los/las ordenadores(as) del gasto, solicitando el envío de los documentos necesarios para continuar con el trámite en los términos establecidos en el PA05-PR17 Procedimiento para las Liquidaciones Contractuales, dejando como evidencia los memorando remitidos.

Criterio de validación:

Permanentemente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 848:

Control 1

La Dirección de Contratación hará seguimiento permanente a los procesos que requieren liquidación y a los terminos aplicables a los mismos, por medio de la base en excel empleada para tal fin. De ser necesario, se remitirá memorando a los/las ordenadores(as) del gasto, solicitando el envío de los documentos necesarios para continuar con el trámite en los términos establecidos en el PA05-PR17 Procedimiento para las Liquidaciones Contractuales, **dejando como evidencia los memorando remitidos**

Xiomara Astrid Gómez Alape

La Dirección de Contratación realizó seguimiento a los procesos que requieren liquidación por medio de la base de datos de seguimiento de liquidaciones, en el cual se determinó la necesidad de remitir memorandos a algunos ordenadores y ordenadoras del gasto, generando una alerta de los contratos que terminaron su plazo de ejecución y requieren ser liquidados.

Se aporta como evidencia memorandos remitidos.

https://drive.google.com/drive/folders/1y_vMUorz7ROS_f5i9Y1Nc3G-LICY7Y5E?usp=drive_link (Evidencias riesgo 5 control 1)

//2025-01-21 15:45:02

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Tarea 847:
Acción 1
El/la profesional designado(a) por la Dirección de Contratación realizará seguimiento bimestral con los enlaces de las Subsecretarías, a fin de revisar y apoyar al área en el proceso de liquidación requerido, **dejando como registro citación de las reuniones y/o listados de asistencia y las actas de las reuniones.**

Xiomara Astrid Gómez Alape

El profesional designado por la Dirección de Contratación realizó seguimiento con los enlaces de las subsecretarías mediante reuniones, en las cuales se revisaron los procesos de liquidación pendientes y se resolvieron dudas de las áreas.

Se aporta como evidencia actas de las reuniones efectuadas en los meses de agosto, octubre, noviembre y diciembre, las cuales contienen las citaciones correspondientes.

https://drive.google.com/drive/folders/1JT35gTQINghzWjkAZVEKoACR9Iz4JDgg?usp=drive_link (Evidencia riesgo 5 acción adicional 1).

//2025-01-21 15:43:03

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Id	117
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GJ-R5-C2
Descripción:	El/la profesional designado(a) por la Dirección de Contratación con el rol de revisor, realizará seguimiento permanente a el/la profesional designado(a) por la dirección como encargado(a) del trámite de liquidación, a través de mesas de trabajo para efectuar seguimiento de los procesos dejados a su cargo, dejando como registro del presente control los listados de asistencia y/o citaciones de la reuniones y actas de las reuniones.
Criterio de validación:	Permanetemente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 849:
Control 2
El/la profesional designado(a) por la Dirección de Contratación con el rol de revisor, realizará seguimiento permanente a el/la profesional designado(a) por la dirección como encargado(a) del trámite de liquidación, a través de mesas de trabajo para efectuar seguimiento de los procesos dejados a su cargo, **dejando como registro del presente control los listados de asistencia y/o citaciones de la reuniones y actas de las reuniones**

Xiomara Astrid Gómez Alape

El profesional designado por la Dirección de Contratación realizó seguimiento a los y las profesionales encargados(as) del trámite de liquidaciones a través de mesas de trabajo para realizar verificación de los procesos a cargo. Se remite como evidencia actas de reunión realizadas en los meses de agosto, octubre, noviembre y diciembre (en las cuales se encuentran inmersos los pantallazos de las citaciones).

https://drive.google.com/drive/folders/1KzOxUGWmhjYvy2glOFyOZNK2fu12b2Kp?usp=drive_link (Evidencias riesgo 5 control 2).

//2025-01-21 15:46:56

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Mayor (80)

80-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-25

Alta, 28.8-80

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-25 15:12:18

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-25 15:19:27

1 @ 2024-10-25 15:12:18



54

TRÁMITE DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21. 19:43

Información básica	
Nombre del riesgo:	trámite del proceso administrativo sancionatorio
Contexto:	Riesgo de gestión -Gestión Jurídica
Respuestas	✘ ¿Es un riesgo de corrupción? ✘ Es un riesgo del proceso Direcciónamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG6-GJ
Tipo:	Ejecución y administración de procesos
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posible afectación económica y reputacional por sanción del ente regulador, debido a errores en el trámite del proceso administrativo sancionatorio.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN JURÍDICA
Cadena de Valor :	Caracterización del proceso, procedimientos, Manual de contratación y Supervisión e Interventoría y guías
Planeación Institucional :	POA Dirección de Contratación
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-10-25 15:23:44

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Fecha de la próxima evaluación :

Anual

2025-10-25

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	118
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GJ-R6-C1
Descripción:	El/la profesional designado(a) por la Dirección de Contratación realizará, cuando el/la ordenador(a) radique la solicitud de inicio de proceso sancionatorio, el respectivo control de legalidad y el apoyo correspondiente, verificando los documentos aportados para el inicio del proceso sancionatorio con el fin de revisar el cumplimiento de la norma aplicable y los lineamientos establecidos en el Procedimiento Sancionatorio por Incumplimiento Contractual PA05-PR16. Si no cumple con los requisitos, serán informadas las observaciones mediante correo electrónico para su ajuste. Se deja como registro del presente control los correos electrónicos con la retroalimentación realizada.
Criterio de validación:	Cuando se requiera
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 851: Control 1 El/la profesional designado(a) por la Dirección de Contratación realizará, cuando el/la ordenador(a) radique la solicitud de inicio de proceso sancionatorio, el respectivo control de legalidad y el apoyo correspondiente, verificando los documentos aportados para el inicio del proceso sancionatorio con el fin de revisar el cumplimiento de la norma aplicable y los lineamientos establecidos en el Procedimiento Sancionatorio por Incumplimiento Contractual PA05-PR16. Si no cumple con los requisitos, serán informadas las observaciones mediante correo electrónico para su ajuste. Se deja como registro del presente control los correos electrónicos con la retroalimentación realizada.	
Xiomara Astrid Gómez Alape	
La Dirección de Contratación realizó acompañamiento y apoyo a los y las ordenadores(as) del gasto (a través de los y las profesionales designados(as) por sus subsecretarías), realizando en conjunto la verificación a la documentación aportada para el inicio del proceso sancionatorio y a la correcta ejecución y aplicación del procedimiento sancionatorio por incumplimiento contractual; donde se remitieron correos retroalimentando las diferentes actuaciones procesales.	

https://drive.google.com/drive/folders/13DvJxPGYHj1V-mPLsbwHOaCEqMemZqtB?usp=drive_link (Evidencias riesgo 6 control 1).

Cerrado

Cerrado

1 @ 2024-10-25 15:23:44

2/2

Información básica

Nombre del riesgo:

respuestas fuera de los términos

Contexto:

Riesgo de gestión -Gestión Jurídica

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG7-GJ

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por posibles requerimientos, quejas y/o reclamos de ciudadanos, debido a respuestas fuera de los términos establecidos por la ley a PQRS

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN JURÍDICA

Cadena de Valor :

Caracterización del proceso y procedimientos

Planeación Institucional :

Comité Intersectorial de Gestión Jurídica Sector Movilidad y Manual de MIPG.

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-25 15:44:23

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-25

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

119

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GJ-R7-C1

Descripción:

El/la colaborador(a) designado por el/la director(a) de la Dirección de Gestión de Cobro, generará reporte diario dirigido al/la jefe y a los profesionales designados por la misma, respecto de las peticiones que están próximas a vencer, con el fin de que éstas sean respondidas en los términos que otorga la ley, dejando como registro los correos electrónicos de reportes y las alertas enviadas a los intervinientes de la dirección.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 853:

Control 1

El/la colaborador(a) designado por el/la director(a) de la Dirección de Gestión de Cobro, generará reporte diario dirigido al/la jefe y a los profesionales designados por la misma, respecto de las peticiones que están próximas a vencer, con el fin de que éstas sean respondidas en los términos que otorga la ley, **dejando como registro los correos electrónicos de reportes y las alertas enviadas a los intervinientes de la dirección.**

Xiomara Astrid Gómez Alape

Durante el II semestre el colaborador designado diariamente realizó y envió correos electrónicos a los/las colaboradores(as) de la Dirección de Gestión de Cobro, con las alertas de las peticiones que estaban próximas a vencer, con el objetivo de realizar seguimiento y la gestión pertinente, para que se cumplieran con los terminos establecidos en la norma.

Se aporta como evidencia, correos electronicos con los reportes y las alertas generadas

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/55

1/2

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:44:12

2025-01-21, 19:44

Figure 1. The effect of the α -glucosidase inhibitor, acarbose, on the plasma glucose concentration in the rat. The plasma glucose concentration was measured at 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 83

https://drive.google.com/drive/folders/1dzDeNVpV_LT68MkKtQuMmapmQw-mJOK?usp=drive_link (Evidencias riesgo 8 control 1)

//2025-01-21 17:20:58

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Tarea 854:
Acción 1
El/la profesional especializado(a) de la Subsecretaría de Gestión Jurídica diligenciará de manera permanente las bases de datos de procesos disciplinarios en fase de juzgamiento internas y externas; con el fin de mantener actualizado el seguimiento a los procesos disciplinarios. **Dejando como registro del presente control la base de datos de seguimiento procesos disciplinarios en etapa de juzgamiento.**

Xiomara Astrid Gómez Alape

Durante el II semestre de la vigencia 2024, La profesional especializada de la Subsecretaría de Gestión Jurídica efectuó de manera permanente la actualización de la base de seguimiento de procesos disciplinarios en fase de juzgamiento, conforme a los procesos remitidos por la Oficina de Control Interno Disciplinario y las actuaciones realizadas para cada uno ellos.

Se aporta como evidencia, la base de seguimiento de procesos disciplinarios en fase de juzgamiento, es de resaltar que la información contenida en la misma contiene reserva, por tal motivo se elimina la información relacionada con el/la disciplinado(a).

https://drive.google.com/drive/folders/17gLxwZwbSwg606sl9uVt0vPrGAF9A1gT?usp=drive_link

(Evidencia riesgo 8 acción adicional 1).

//2025-01-21 17:19:04

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Id		121
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-GJ-R8-C2
Descripción:		El/la Subsecretario(a) de Gestión Jurídica verificará y revisará permanente los proyectos de las actuaciones disciplinarias los cuales serán cargados por el/la profesional especializado(a) en un drive, igualmente, a través de reuniones preparatorias se analizarán los proyectos de autos de fondo e interlocutorios, así como los fallos absolutorios y sancionatorios, verificando siempre el cumplimiento de las garantías constitucionales a los sujetos e intervinientes procesales. Dejando como evidencia del presente control las observaciones en control de cambios en el drive, correos electrónicos y/o las actas de la reuniones realizadas.
Criterio de validación:		Permanentemente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 856:
Control 2
El/la Subsecretario(a) de Gestión Jurídica verificará y revisará permanente los proyectos de las actuaciones disciplinarias los cuales serán cargados por el/la profesional especializado(a) en un drive, igualmente, a través de reuniones preparatorias se analizarán los proyectos de autos de fondo e interlocutorios, así como los fallos absolutorios y sancionatorios, verificando siempre el cumplimiento de las garantías constitucionales a los sujetos e intervinientes procesales. **Dejando como evidencia del presente control las observaciones en control de cambios en el drive, correos electrónicos y/o las actas de la reuniones realizadas**

Xiomara Astrid Gómez Alape

El Subsecretario de Gestión Jurídica efectuó la revisión de las siguientes actuaciones:

1. Proyecto del auto # 008 del expediente 2023-303 y oficios de notificación, respetando siempre las garantías constitucionales y el procedimiento a seguir de los procesos en rol de juzgamiento.
2. Comunicación remisión expediente para variación del pliego de cargos - EXP- 2023-303.
3. Proyectos de solicitud de información para el proceso disciplinario No. 2021- 235 para el Ministerio de Educación Nacional y para la Fundación Centro de Investigación Docencia y Consultoría Administrativa Cidca, respetando siempre las garantías constitucionales y respetando el procedimiento a seguir de los procesos en rol de juzgamiento.

Es importante, resaltar que la información contenida en las actas de reunión y en los drives contienen reserva, por tal motivo no se pueden aportar los mismos.

//2025-01-21 17:22:40

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Documentos Relacionados

Id		122
Tipo:		N.A.

Causas Afectadas: N.A.

Nombre: RG-GJ-R8-C3

Descripción: Subsecretaría de Gestión Jurídica, revisará permanente los expedientes disciplinarios y la gestión documental de los mismos, en los términos y forma establecida en la normatividad disciplinaria vigente. Lo anterior, con el fin de respetar los tiempos procesales del proceso disciplinario en fase de juzgamiento y evitar vulneración de garantías constitucionales a los sujetos e intervinientes procesales. Dejando como registro del presente control el reporte de las notificaciones y comunicaciones realizadas por el sistema de gestión documental (Orfeo).

Criterio de validación: Permanentemente

Estado: Activo

Responsable: Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación: Diario

Cargo Responsable: Contratista

¿Es un control obligatorio?: Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 857:
Control 3
Subsecretaría de Gestión Jurídica, revisará permanente los expedientes disciplinarios y la gestión documental de los mismos, en los términos y forma establecida en la normatividad disciplinaria vigente. Lo anterior, con el fin de respetar los tiempos procesales del proceso disciplinario en fase de juzgamiento y evitar vulneración de garantías constitucionales a los sujetos e intervinientes procesales. **Dejando como registro del presente control el reporte de las notificaciones y comunicaciones realizadas por el sistema de gestión documental (Orfeo).**

Xiomara Astrid Gómez Alape

Durante el II semestre de la vigencia 2024, se emitieron las siguientes comunicaciones:

- Auto No. 008 de 2024 del 10 de julio "Por medio del cual se varia pliego de cargos" se comunicó al disciplinado y al apoderado a través del oficio No. 202450007536051 y 202450007536071.
- Se remitió expediente para variación del pliego de cargos - EXP 2023-303 a la Oficina Control Disciplinario Interno a través del memorando rad. No. 202450000153853.
- 202450013976141 del 11 de octubre, asunto: Solicitud de información proceso disciplinario No. 2021-235 Secretaría Distrital de Movilidad.
- 202450013976151 del 11 de octubre, asunto: Reiteración de solicitud de información proceso disciplinario No. 2021- 235 Secretaría Distrital de Movilidad.

Se aporta como evidencia del presente control, las comunicaciones realizadas por Orfeo y el reporte generado en excel.
https://drive.google.com/drive/folders/1kk3FOI_h3NBIIIE8MzvUlymX8AQIKjswr?usp=drive_link (Evidencias riesgo 8 control 3).

//2025-01-21 17:28:03

Cerrado

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id 123

Tipo: N.A.

Causas Afectadas: N.A.

Nombre: RG-GJ-R8-C4

Descripción: El/la Subsecretario(a) de Gestión Jurídica realizará en caso de sanción disciplinaria impuestas contra los/las servidores(as) y ex servidores(as) públicos de la Secretaría Distrital de Movilidad, el reporte a la Oficina de Control Disciplinario Interno de la entidad. De igual forma, efectuará el seguimiento y reporte sobre el estado de los procesos al Ministerio Público y al Sistema de Información Disciplinario - SID de la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Dejando como evidencia del presente control el memorando remitido a la Oficina de Control Disciplinario Interno, el oficio enviado al Ministerio Público y pantallazo del cargue de las actuaciones procesales en el sistema de información disciplinario.

Criterio de validación: En caso de requerir

Estado: Activo

Responsable: Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación: Diario

Cargo Responsable: Contratista

¿Es un control obligatorio?: Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 858:
Control 4
El/la Subsecretario(a) de Gestión Jurídica realizará en caso de sanción disciplinaria impuestas contra los/las servidores(as) y ex servidores(as) públicos de la Secretaría Distrital de Movilidad, el reporte a la Oficina de Control Disciplinario Interno de la entidad. De igual forma, efectuará el seguimiento y reporte sobre el estado de los procesos al Ministerio Público y al Sistema de Información Disciplinario - SID de la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá. **Dejando como evidencia del presente control el memorando remitido a la Oficina de Control Disciplinario Interno, el oficio enviado al Ministerio Público y pantallazo del cargue de las actuaciones procesales en el sistema de información disciplinario**

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

Xiomara Astrid Gómez Alape @ 2025-01-22

4/5

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-25

Moderado, 1.5552-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-25 16:10:39

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-25 16:24:28

1 @ 2024-10-25 16:10:39

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:44:35

89

NOMBRAMIENTOS

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:46



Información básica

Nombre del riesgo:

nombramientos

Contexto:

Riesgos de gestión -Talento Humano

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direcccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG1-TH

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por requerimiento de los usuarios e investigaciones administrativas por entes de control debido a realización de nombramientos fuera de los requisitos establecidos en el manual de funciones y los procedimientos

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 10:33:18

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

217

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-TH-R1-C1

Descripción:

El profesional del área de la DTH cada vez que se presenta un proceso de vinculación, revisa permanentemente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente y verifica la lista chequeo en la cual se establece la documentación requerida para el ingreso, dejando como registro los formatos diligenciados PA02-PR01-F02 y PA02-PR01-F03.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1062:

Acción 1

El profesional del área de la DTH realizará seguimiento semestral a que el Formato Unico de Hoja de Vida sea presentado a traves del Aplicativo Sideap para dar cumplimiento a la normatividad

En Proceso

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Tarea 1063:

Control 1

El profesional del área de la DTH cada vez que se presenta un proceso de vinculación, revisa permanentemente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente y verifica la lista chequeo en la cual se establece la documentación requerida para el ingreso, dejando como registro los formatos diligenciados PA02-PR01-F02 y PA02-PR01-F03.

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/89

1/3

Para el segundo semestre del 2024 se realizaron las vinculaciones producto del proceso de selección adelantado con la Comisión Nacional del Servicio Civil - Dsitrito Capital 5, donde la SDM ofreció las vacantes definitivas de su planta de personal, producto de ello la CNSC expidió las listas de elegibles y así realizar nombramientos en periodo de prueba donde la dirección de talento humano realiza la validación de cumplimiento de requisitos establecidos en el manual de funciones para el empleo a proveer mediante documento Código: PA02-PR01-F02 y se validó las listas de chequeo.

En atención a lo expuesto y teniendo en cuenta que se han realizado más de 150 vinculaciones, se remite una muestra de 40 analisis de requisitos de los documentos, información que puede ser consultada en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1zQd5anVyrkKPMjgDiGAG69ku6TLhDI_j/view?usp=sharing

//2025-01-21 17:10:25

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id	218
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TH-R1-C2
Descripción:	El profesional del área de la DTH con el propósito de que las partes interesadas conozcan de los procesos de provisión de la Entidad, cada vez que se realiza un nombramiento permanentemente envía la solicitud de publicación y se hace seguimiento de la misma en la Imprenta Distrital y en la página web de la Entidad, dejando como registro pantallazo o pdf del registro de las publicaciones.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1064:
Control 1
El profesional del área de la DTH con el propósito de que las partes interesadas conozcan de los procesos de provisión de la Entidad, cada vez que se realiza un nombramiento permanentemente envía la solicitud de publicación y se hace seguimiento de la misma en la Imprenta Distrital y en la página web de la Entidad, dejando como registro pantallazo o pdf del registro de las publicaciones

En Proceso

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Tarea 1066:
Acción 2
El profesional del área de la DTH realizará seguimiento periódico a las respuestas recibidas conforme a los oficios solicitantes, y en caso de requerirse realizar reiteración de las solicitudes, y se registra en base de datos de seguimiento de verificación

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt
Con el fin generas transferecia en el proceso de vinculaciones, el profesional de la dirección de talento humano realiza la publicación de los actos administrativos de nombramiento y movimientos del personal que se generen al interior de la Secretaría de Movilidad, los cuales podrán ser consultados en la pagina web de la entidad, de lo cual se adjunta evidencia y podrá ser consultada en el siguiente link de la entidad :

Igualmente se adjunta evidencia y podrá ser consultada en el siguiente link:
<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/nombramientos>
<https://drive.google.com/drive/folders/1rQEuHDog1o70T4wwlMvK00G2JUoHYMdU?usp=sharing>

//2025-01-21 17:16:57

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id	219
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TH-R1-C3
Descripción:	El profesional del área de la DTH cada vez que ingresa un nuevo funcionario a la planta de personal, permanentemente solicita la verificación de títulos de educación formal y las certificaciones laborales ante las instituciones competentes, dejando como evidencia el oficio de la solicitud realizada.
Criterio de validación:	Permanente

Estado:Activo

Responsable:Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:Diario

Cargo Responsable:Contratista

¿Es un control obligatorio?:Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1065:
Control 3

El profesional del área de la DTH cada vez que ingresa un nuevo funcionario a la planta de personal, permanentemente solicita la verificación de títulos de educación formal y las certificaciones laborales ante las instituciones competentes, dejando como evidencia el oficio de la solicitud realizada

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

Para la aplicación del control del riesgo se realiza la verificación de títulos a los funcionarios que ingresan a la planta de personal mediante una comunicación al establecimiento educativo, solicitando la veracidad del título aportado por la persona. Se realiza seguimiento en la matriz de verificación de títulos, en el cual se encuentra relacionado el número de radicado con el cual se realiza la solicitud, ver evidencias en el siguiente link:
<https://drive.google.com/drive/folders/1AlsJxsn1qzDZYB1DfNzdopAQ6hWowKZw?usp=sharing>

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 15.12-60

Información del Registro

Creado por:Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:2024-11-07 10:33:18

Modificado por:Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:2024-11-07 10:44:57

Revisión:1 @ 2024-11-07 10:33:18

Información básica

Nombre del riesgo:

implementación del sistema antisoborno

Contexto:

Riesgos de gestión -Talento Humano

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG10-TH

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por suspensión de la certificación ISO 37001 debido a la implementación del sistema antisoborno sin el cumplimiento de los requisitos normativos

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 11:56:31

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

235

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-TH-R10-C1

Descripción:

El profesional de la subsecretaría de gestión corporativa realiza trimestralmente seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo con el fin de garantizar su avance y cumplimiento de requisitos, dejando evidencia el plan de trabajo con el informe de avance que se encuentra en la columna llamada soporte de cumplimiento.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Trimestral

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1090:

Acción 1

El profesional de la subsecretaría de gestión corporativa realiza semestralmente socialización sobre temas relacionados con la política y la gestión de riesgos de soborno, a las áreas con alta exposición, dejando como evidencias los listados de asistencia

En Proceso

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Tarea 1091:

Control 1

El profesional de la subsecretaría de gestión corporativa realiza trimestralmente seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo con el fin de garantizar su avance y cumplimiento de requisitos, dejando evidencia el plan de trabajo con el informe de avance que se encuentra en la columna llamada soporte de cumplimiento.

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/98

1/3

https://drive.google.com/drive/folders/11Q97cSCYO5J6roulyt_uTJdiMDHIBVPP?usp=sharing

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id	236
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TH-R10-C2
Descripción:	El oficial de Cumplimiento Antisoborno genera la programación anual de la auditoría interna para la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la norma ISO 37001, previo al proceso de auditoría de seguimiento o certificación, dejando como evidencia el plan de auditoría de la vigencia
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Anual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

El oficial de Cumplimiento Antisoborno genera la programación anual de la auditoría interna para la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la norma ISO 37001, previo al proceso de auditoría de seguimiento o certificación, dejando como evidencia el plan de auditoría de la vigencia.

https://drive.google.com/drive/folders/1qBdpcQWHf_IJxBq6lbXHZIRGY7HXYeE9?usp=sharing

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

- Criterio para establecer controles

— Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 25.2-60

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-11-07 11:56:31

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-11-07 12:01:14

Revisión:

1 @ 2024-11-07 11:56:31

2025-01-21. 19:46

Información básica	
Nombre del riesgo:	implementación, apropiación, gestión del conocimiento y mejora del SGSST
Contexto:	Riesgos de gestión -Talento Humano
Respuestas	✘ ¿Es un riesgo de corrupción? ✘ ¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG2-TH
Tipo:	Ejecución y administración de procesos
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por requerimiento de los usuarios internos e investigaciones administrativas y legales por entes de control debido a la implementación, apropiación, gestión del conocimiento y mejora del SGSST fuera de los lineamientos institucionales.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN DE TICS
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-11-07 10:48:03

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo	
Periodicidad :	Anual
Fecha de la próxima evaluación :	2025-11-07

Materialización del riesgo	
----------------------------	--

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo	
Id	220
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TH-R2-C1
Descripción:	El profesional del área de la DTH realiza seguimiento mensual al cumplimiento del plan de trabajo, dejando como registro el avance de cumplimiento en el plan de trabajo SST (archivo excel).
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Mensual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1067:
Acción 1

El profesional del área de la DTH realiza anualmente la semana de la salud dirigida a los colaboradores de la Entidad dejando como registro el cronograma de actividades y la presentación con el informe de participación.

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

Se realizó seguimiento mensual de julio a diciembre del 2024, al cumplimiento del plan de trabajo de SG-SST; dejando como registro del avance de cumplimiento el documento en excel "SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO SDM", hoja SST, ver el link siguiente:

https://drive.google.com/drive/folders/1GPEuvieO5NqJHGk7IsQyL_01CMiJc53g?usp=sharing

//2025-01-21 11:22:27

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Tarea 1068:

Control 1
El profesional del área de la DTH realiza seguimiento mensual al cumplimiento del plan de trabajo, dejando como registro el avance de cumplimiento en el plan de trabajo SST (archivo excel).

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

Para la aplicación del control el profesional de talento humano asignado a SST registra el avance de las actividades mensuales del plan de seguridad y salud en el trabajo en el archivo excel "Ejecución de Actividades Planes Dec. 612 DTH SDM 2024" como se evidencia en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1GPEuvieO5NgJHGk7IsQyL_01CMjlc53g?usp=drive_link

//2025-01-20 15:57:42

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id		221
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-TH-R2-C2
Descripción:		El profesional del área de la DTH realiza seguimiento mensual al plan de capacitación de SST con el fin de verificar el cumplimiento de las capacitaciones establecidas dejando como registro el Plan de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo con el cumplimiento de los indicadores de cumplimiento y cobertura.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Mensual
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1069:
Control 2
El profesional del área de la DTH realiza seguimiento mensual al plan de capacitación de SST con el fin de verificar el cumplimiento de las capacitaciones establecidas dejando como registro el Plan de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo con el cumplimiento de los indicadores de cumplimiento y cobertura

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

Para la aplicación del control el profesional de talento humano asignado al SG-SST realiza seguimiento a las actividades definidas en el plan de capacitación del sistema y mide los indicadores de cumplimiento, cobertura y eficacia, cuya evidencia se observa en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1QUSy84rcjD_wBb_LI3UgG2jXyZbOBh?usp=sharing

El cumplimiento del plan del capacitación del sistema es del 100 % y se cuenta con las listas de asistencia de las actividades. previstas.

//2025-01-20 16:57:12

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 21.6-60

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-11-07 10:48:03
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-11-07 10:53:15
Revisión: 1 @ 2024-11-07 10:48:03

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:46:58



Información básica

Nombre del riesgo:

plan institucional de capacitación

Contexto:

Riesgos de gestión -Talento Humano

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG3-TH

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por requerimiento de los usuarios internos e investigaciones administrativas por entes de control debido a la ejecución del plan institucional de capacitación fuera de los lineamientos y la normatividad asociada.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 11:04:06

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

224

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-TH--R3-C3

Descripción:

El profesional del área de la DTH hace seguimiento permanente al plan institucional de capacitación de acuerdo al los avances del PIC, dejando como registro las matrices de seguimiento.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1073:

Control 3

El profesional del área de la DTH hace seguimiento permanente al plan institucional de capacitación de acuerdo al los avances del PIC, dejando como registro las matrices de seguimiento

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

Para la aplicación del control se realiza seguimiento a las actividades del plan institucional de capacitación dejando como evidencia matrices del mismo, ver siguiente link:
<https://drive.google.com/drive/folders/1NVOpKFmitJrZlcTsXTrFijgdw5BF11h?usp=sharing>

Cerrado

//2025-01-21 12:05:59

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/91

1/3

Documentos Relacionados

Id		222
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-TH-R3-C1
Descripción:		El profesional del área de la DTH realiza dos veces al año el seguimiento al plan de capacitación dejando como registro las piezas comunicativas de divulgación de las capacitaciones, estando a cargo de los funcionarios la inscripción.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Semestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1070:
Acción 1
El profesional del área de la DTH solicita para la ejecución del PIC, los cronogramas, las actividades de capacitación a desarrollar en la vigencia y el reporte de las evidencias de la capacitación

En Proceso

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Tarea 1071:
Control 1
El profesional del área de la DTH realiza dos veces al año el seguimiento al plan de capacitación dejando como registro las piezas comunicativas de divulgación de las capacitaciones, estando a cargo de los funcionarios la inscripción

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt
Para la aplicación del control se realizó seguimiento en diciembre de 2024 al plan de capacitación dejando como registro las piezas comunicativas de divulgación de las capacitaciones, estando a cargo de los funcionarios la inscripción, ver evidencias en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1totxz6R0-vHc0rlLjKyJgvN_jnW-ZbF?usp=sharing

Cerrado

//2025-01-21 11:37:19
Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id		223
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-TH-R3-C2
Descripción:		El profesional del área de la DTH realiza dos veces al año el seguimiento de las capacitaciones, charlas o talleres interinstitucionales, de acuerdo con los reportes enviados por la entidad competente, dejando como registro las listas de asistencia, informes de la entidad y encuesta de satisfacción.
Criterio de validación:		N.A.
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Semestral
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1072:
Control 2

El profesional del área de la DTH realiza dos veces al año el seguimiento de las capacitaciones, charlas o talleres interinstitucionales, de acuerdo con los reportes enviados por la entidad competente, dejando como registro las listas de asistencia, informes de la entidad y encuesta de satisfacción.

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

Para la aplicación del control se realizó seguimiento a las capacitaciones, talleres y charlas institucionales dejando como evidencia los listados de asistencia y las encuestas de satisfacción en los casos que aplica, ver link siguiente:

https://drive.google.com/drive/folders/1HXU13_kX8PBioWQnsTmrR22hKDMRdtCN?usp=sharing

//2025-01-21 11:49:46

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 12.96-60

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-11-07 11:04:06
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-11-07 11:09:54
Revisión: 1 @ 2024-11-07 11:04:06

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:47:29

92

UMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA EFR

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:47



Información básica

Nombre del riesgo:

umplimiento del plan de Bienestar e Incentivos y actividades relacionadas con el Sistema EFR

Contexto:

[Riesgos de gestión -Talento Humano](#)

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG4-TH

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por requerimiento de los usuarios internos e investigaciones administrativas por entes de control debido al cumplimiento del plan de Bienestar e Incentivos y actividades relacionadas con el Sistema EFR fuera de la normatividad vigente y los lineamientos internos.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 11:11:44

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

225

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-TH-R4-C1

Descripción:

El profesional del área de la DTH realiza seguimiento dos veces al año al cronograma para el cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de bienestar e incentivos, quedando como evidencia la matriz de seguimiento del plan.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Semestral

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1075:

El profesional del área de la DTH realiza seguimiento dos veces al año al cronograma para el cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de bienestar e incentivos, quedando como evidencia la matriz de seguimiento del plan.

En Proceso

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Tarea 1074:

Acción 1

El profesional del área de la DTH presenta a la SGC 2 seguimientos semestrales al cumplimiento del cronograma establecido en el plan de bienestar e incentivos

En Proceso

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/92

1/2

Información del Registro	
Creado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en:	2024-11-07 11:11:44
Modificado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en:	2024-11-07 11:17:17
Revisión:	1 @ 2024-11-07 11:11:44



93
 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO
 REPORTE DE RIESGOS
 2025-01-21, 19:48

Información básica	
Nombre del riesgo:	transferencia de conocimiento
Contexto:	Riesgos de gestión -Talento Humano
Respuestas	✘ ¿Es un riesgo de corrupción? ✘ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG5-TH
Tipo:	Proyecto
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por quejas de usuarios, posibles procesos disciplinarios de entes de control y reprocesos, debido a la transferencia de conocimiento fuera de lo establecido en los lineamientos institucionales
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	2 @ 2025-01-16 15:23:49

Causas relacionadas con el riesgo	
Periodicidad de seguimiento del riesgo	
Periodicidad :	Anual
Fecha de la próxima evaluación :	2025-11-07
Materialización del riesgo	
Proyectos relacionados	

Controles de Riesgo	
Id	227
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TH-R5-C1
Descripción:	El profesional de talento humano realiza la verificación permanente del diligenciamiento total del formato listado de documentos para entrega de puesto de trabajo, dejando como registro el formato firmado por los responsables
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 1093: Acción 1 Los profesionales del area de TH realizarán socializaciones sobre los lineamientos de la entrega de puesto de trabajo y la importancia desde el cumplimiento de la política de gestión del conocimiento, dejando como registro la presentación y la lista de asistencia	
En Proceso	Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21
Tarea 1094: Control 1 El profesional de talento humano realiza la verificación permanente del diligenciamiento total del formato listado de documentos para entrega de puesto de trabajo, dejando como registro el formato firmado por los responsables	
Dilsa Lucia Bermudez Betancourt Para la aplicación del control se diligencia por parte del profesional de talento humanos para los funcionarios en retiro, comisión o encargo el formato "Entrega de puesto de trabajo" cuyas evidencias se aportan en el siguiente link, por cada colaborador se adjunta cada formato debidamente diligenciado y firmado dentro de cada fila del archivo	

*CONTROL FORMATOS ENTREGA DE PUESTO#.xls columna K link de documentación.
en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1mTZ_bQzegLb-WnbcO-trf8pvfonvNSr

Cerrado

//2025-01-20 15:29:42

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:
Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2025-01-16

Moderado, 42-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 11:20:45

Julio Roberto Fuentes Vidal

2025-01-16 15:26:45

2 @ 2025-01-16 15:23:49

Información básica

Nombre del riesgo:

presencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedad laboral

Contexto:

[Riesgos de gestión -Talento Humano](#)

R respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direcccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG6-TH

Tipo:

Relaciones laborales

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador o demandas y quejas de los grupos de valor, debido a la presencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedad laboral generados por causas inmediatas o causas básicas.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 11:25:31

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

228

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-TH-R6-C1

Descripción:

El profesional del área de la DTH actualiza anualmente la matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos con el fin de establecer las medidas de control y prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, con la participación de las partes interesadas, dejando como registro la matriz con la fecha de actualización.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Anual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1077:

Acción 1

El profesional de la DTH socializa semestralmente el reporte de incidente de trabajo mediante una pieza comunicativa, dejando como registro el panatallazo del correo enviado.

En Proceso

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Tarea 1078:

Control 1

El profesional del área de la DTH actualiza anualmente la matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos con el fin de establecer las medidas de control y prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, con la participación de las partes interesadas, dejando como registro la matriz con la fecha de actualización.

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/94

1/3

Para la aplicación del control del riesgo se actualizó anual de la matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos en septiembre de 2024; con la participación de las partes interesadas y se deja evidenciada en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/10JhvsIN5uwfkXVOmnSmxk95QcpngMNsh?usp=sharing>

//2025-01-21 12:36:21

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id	229
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TH-R6-C2
Descripción:	El profesional del área de la DTH gestiona de manera mensual las medidas de control identificadas en la matriz peligros con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, dejando como registro la matriz de seguimiento a implementación de controles.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Mensual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1079:
Control 2
El profesional del área de la DTH gestiona de manera mensual las medidas de control identificadas en la matriz peligros con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, dejando como registro la matriz de seguimiento a implementación de controles.

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

Se gestionó de manera mensual de julio a diciembre 2024, las medidas de control identificadas en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, dejando registren la matriz de seguimiento a implementación de controles, ver el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/10XgmHBJBWW7niUtyVpDgHXcygkDKxFZO?usp=sharing>

//2025-01-21 12:46:24

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Mayor (80)

60-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Alta, 25.2-80

Información del Registro

Creado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en:	2024-11-07 11:25:31
Modificado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en:	2024-11-07 11:30:33
Revisión:	1 @ 2024-11-07 11:25:31

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:48:55

Imprimir

95

ASIGNACIÓN DE RECURSOS (ECONÓMICOS, TECNOLÓGICOS, FÍSICOS Y HUMANOS) DE MANERA INSUFICIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS O ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL SG-SST.

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:49



Información básica

Nombre del riesgo:

Contexto:

Respuestas

Código:

Tipo:

Estado:

Responsable:

Descripción del riesgo:

Clase:

Causas del riesgo:

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

Es rutinaria? :

Responsable:

Revisión:

asignación de recursos (económicos, tecnológicos, físicos y humanos) de manera insuficiente para el cumplimiento de los objetivos o actividades requeridas por el SG-SST.

[Riesgos de gestión -Talento Humano](#)

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

RG7-TH

Ejecución y administración de procesos

Supervisión

Julio Roberto Fuentes Vidal

Posibilidad de afectación reputacional por requerimiento de los usuarios internos e investigaciones administrativas y legales por entes de control debido a la asignación de recursos (económicos, tecnológicos, físicos y humanos) de manera insuficiente para el cumplimiento de los objetivos o actividades requeridas por el SG-SST.

N.A.

N.A.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

No

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

1 @ 2024-11-07 11:34:15

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Fecha de la próxima evaluación :

Anual

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

230

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-TH-R7-C1

Descripción:

El profesional del área de la DTH incluye anualmente en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) las necesidades identificadas tendientes a garantizar el cumplimiento de los objetivos y actividades del SG-SST en el PAA quedando el registro correspondiente en el PAA.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Anual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1081:

Control 1

El profesional del área de la DTH incluye anualmente en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) las necesidades identificadas tendientes a garantizar el cumplimiento de los objetivos y actividades del SG-SST en el PAA quedando el registro correspondiente en el PAA.

En Proceso

Tarea 1080:

Acción 1

El profesional de la DTH anualmente elabora el anteproyecto de la vigencia para la ejecución del SG-SST, dejando como evidencia el antroyecto de la vigencia.

Dilsa Lucía Bermudez Betancourt

Para la aplicación del control se incluyo en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la vigencia 2024, las necesidades identificadas tendientes a garantizar el cumplimiento de los objetivos y actividades del SG-SST; quedando el registro correspondiente en el PAA, ver siguiente link:

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

https://drive.google.com/drive/folders/1Q3Zrk9lIWDSAnVBtVSV-vKnzt_Pi5Zu?usp=sharing

//2025-01-21 12:58:02

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id	231
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TH-R7-C2
Descripción:	El profesional del área de la DTH realiza seguimiento trimestralmente a la meta del POA de inversión relacionada con la ejecución de actividades contempladas en el PAA para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dejando el reporte correspondiente en el POA de inversión
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Trimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1082:
Control 2
El profesional del área de la DTH realiza seguimiento trimestralmente a la meta del POA de inversión relacionada con la ejecución de actividades contempladas en el PAA para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dejando el reporte correspondiente en el POA de inversión

En Proceso

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Baja (40)

Impacto RG: Moderado (60)

40-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 16.8-60

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en: 2024-11-07 11:34:15
Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en: 2024-11-07 11:38:54
Revisión: 1 @ 2024-11-07 11:34:15

96

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:49



Información básica

Nombre del riesgo:

revisión de criterios de Seguridad y Salud en el trabajo

Contexto:

[Riesgos de gestión -Talento Humano](#)

R respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG8-TH

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por requerimientos del proceso precontractual de adquisición de bienes y servicios debido a la revisión de criterios de Seguridad y Salud en el trabajo fuera de lo establecido en el manual de contratación

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 11:41:08

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

232

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-TH-R8-C1

Descripción:

El profesional del área de la DTH realiza trimestralmente revisión en el SECOP de los contratos programados que tengan alto impacto en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo verificando el cumplimiento de los criterios establecidos en el Manual de Contratación, en caso de encontrar alguna anomalía, se remite alerta a través de correo electrónico al Supervisor del contrato, dejando como evidencia la programación de las revisiones de los contratos para el trimestre y los correos con las alertas generadas cuando aplique.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Trimestral

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1086:

Control 1

El profesional del área de la DTH realiza trimestralmente revisión en el SECOP de los contratos programados que tengan alto impacto en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo verificando el cumplimiento de los criterios establecidos en el Manual de Contratación, en caso de encontrar alguna anomalía, se remite alerta a través de correo electrónico al Supervisor del contrato, dejando como evidencia la programación de las revisiones de los contratos para el trimestre y los correos con las alertas generadas cuando aplique.

Dilisa Lucia Bermudez Betancourt

Para la aplicacion control del riesgo se realizó trimestralmente revisión en el SECOP de los contratos programados que tuvieron alto impacto en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificando el cumplimiento de los criterios establecidos en el Manual de Contratación y en caso de encontrar alguna anomalía; se remitió alerta a través de correo electrónico del Supervisor del contrato, dejando como evidencia la programación de las revisiones de los contratos para el trimestre y los correos con las alertas generadas cuando aplique. Ver evidencia en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/1NZQ9F12tEmoLjDDu1FkIcIbCQGxIhg?usp=sharing>

//2025-01-21 16:00:20

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/96

1/2

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Tarea 1085:

Acción 2

El profesional del área de la DTH realiza inspecciones de manera permanente a los contratistas para evidenciar el cumplimiento de los criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido en el manual de contratación, dejando como evidencia el informe de la inspección realizada.

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

Para aplicatr el control se realizó trimestralmente revisión en el SECOP de los contratos programados que tuvieran alto impacto en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificando el cumplimiento de los criterios establecidos en el Manual de Contratación y en caso de encontrar alguna anomalía; se remitió alerta a través de correo electrónico del Supervisor del contrato, dejando como evidencia la programación de las revisiones de los contratos para el trimestre y los correos con las alertas generadas cuando aplique. Ver evidencvias en el siguiente lin:
<https://drive.google.com/drive/folders/1NZQ9FI2iEmoLjDDu1FkIcItocQGXIhg?usp=sharing>

//2025-01-21 15:46:03

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Tarea 1084:

Acción 1

El profesional del área de la DTH realizan reuniones de manera permanente con los supervisores para socializar los criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido en el manual de contratación, dejando como evdencia el acta de la reunión.

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

Para aplicar el control se realizó trimestralmente revisión en el SECOP de los contratos programados que tuvieran alto impacto en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificando el cumplimiento de los criterios establecidos en el Manual de Contratación y en caso de encontrar alguna anomalía; se remitió alerta a través de correo electrónico al supervisor del contrato, dejando como evidencia la programación de las revisiones de los contratos para el trimestre y los correos con las alertas generadas cuando aplique, ver evidencias en el siguiente link:
<https://drive.google.com/drive/folders/1NZQ9FI2iEmoLjDDu1FkIcItocQGXIhg?usp=sharing>

//2025-01-21 15:34:17

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Mayor (80)

60-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Alta, 42-80

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en: 2024-11-07 11:41:08

Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en: 2024-11-07 11:45:54

Revisión: 1 @ 2024-11-07 11:41:08

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:49:33

2025-01-21, 19:49

1/3

Para la aplicación del control se realizó mensualmente la revisión de los nuevos requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y se informó a la Dirección TH de Normatividad y Conceptos en caso de que fuera necesario; para la actualización de la matriz legal de cumplimiento, dejando como soporte el acta de la revisión para posterior remisión de correo electrónico a la DTH de julio a diciembre 2024.

En los meses de julio a diciembre 2024 se realizó reunión mensual frente a la actualización de requisitos legales con el equipo de SG-SST, se dejó acta de las mismas, ver evidencias en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/15xSEVmAEXv7zJWf-XoIIKlPK3etY7IT?usp=sharing>

//2025-01-21 14:59:04

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id	234
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-TH-R9-C2
Descripción:	El profesional del área de la DTH anualmente gestiona la realización de la evaluación de cumplimiento de la normatividad vigente en materia de SST en la Secretaría Distrital de Movilidad y se publican los resultados de esta evaluación en la intranet, dejando como registro el informe de evaluación de cumplimiento de requisitos legales SST
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Anual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1089:
Control 2
El profesional del área de la DTH anualmente gestiona la realización de la evaluación de cumplimiento de la normatividad vigente en materia de SST en la Secretaría Distrital de Movilidad y se publican los resultados de esta evaluación en la intranet, dejando como registro el informe de evaluación de cumplimiento de requisitos legales SST

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt

Para la aplicación en el mes de mayo de 2024 se había realizado la auditoría de evaluación de cumplimiento de la normatividad vigente en materia de SG-SST en la Secretaría Distrital de Movilidad y se publicaron los resultados de esta evaluación en la intranet, dejando como registro el informe de evaluación de cumplimiento de requisitos legales SG-SST.

https://drive.google.com/drive/folders/1UWIWmOMVf_hMoAPgUSKaAI6PbR6Y1F9E?usp=sharing

//2025-01-21 15:09:07

Cerrado

Dilsa Lucia Bermudez Betancourt @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Mayor (80)

60-80 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Alta, 21.6-80

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 11:47:40

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 11:52:55

1 @ 2024-11-07 11:47:40

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:49:51

2025-01-21, 19:53

1/3

pagos de lo no debido PA03-PR12, dejando como evidencia la comunicación (correo o memorando) de la orden de devolución.

[RIESGO 1 CONTROL 1](#)

//2025-01-19 04:34:15

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Tarea 939:

Control 1

El técnico de la Subdirección financiera verifica permanentemente que las devoluciones cargadas en la carpeta compartida STORAGE_ADMIN cumplan con los requisitos establecidos en los procedimientos: Devolución y/o Compensación de pagos en Exceso y pagos de lo debido por conceptos no tributarios PA03-PR11 y Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido PA03-PR12, **dejando como evidencia la comunicación (correo o memorando) de la orden de devolución.**

Julia Elena Pareja Badillo

Durante los meses de JULIO A DICIEMBRE de 2024 se presentaron y tramitaron 3.714 solicitudes de devolución, de las cuales 109 solicitudes fueron por concepto de retención en la fuente.

[RIESGO 1 - CONTROL 1](#)

//2025-01-19 02:36:23

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	178
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GF-R1-C2
Descripción:	El técnico de la subdirección financiera verifican permanentemente que las devoluciones registradas en los sistemas contravencional y de Tesorería cumplan con los requisitos establecidos en los procedimientos: Devolución y/o Compensación de pagos en Exceso y pagos de lo debido por conceptos no tributarios PA03-PR11 y Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido PA03-PR12, dejando registrada la verificación en los aplicativos respectivos y los soportes aportados por el ciudadano en la carpeta compartida STORAGE_ADMIN.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 940:

Control 2

El técnico de la subdirección financiera verifican permanentemente que las devoluciones registradas en los sistemas contravencional y de Tesorería cumplan con los requisitos establecidos en los procedimientos: Devolución y/o Compensación de pagos en Exceso y pagos de lo debido por conceptos no tributarios PA03-PR11 y Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido PA03-PR12, **dejando registrada la verificación en los aplicativos respectivos y los soportes aportados por el ciudadano en la carpeta compartida STORAGE_ADMIN**

Julia Elena Pareja Badillo

Durante julio a diciembre de 2024 se verificó que las devoluciones registradas en los sistemas contravencional y de Tesorería estuvieran acorde con los requisitos establecidos en los procedimientos: Devolución y/o Compensación de pagos en Exceso y pagos de lo debido por conceptos no tributarios PA03-PR11 y Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido PA03-PR12, dejando registrada la verificación en los aplicativos respectivos y los soportes aportados por el ciudadano en la carpeta compartida STORAGE_ADMIN, - se dejó evidencia de lo anterior en los pantallazos de SICON Y FENIX.

[RIESGO 1 - CONTROL 2](#)

//2025-01-19 04:24:26

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)

Impacto RG: Moderado (60)

80-60 - Alta

Referencias

Sedes:
Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-01
Moderado, 28.8-60

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-11-01 11:12:25

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-11-01 11:28:28

Revisión:

1 @ 2024-11-01 11:12:25

76

PROCESO DE PAGOS

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:53



Información básica

Nombre del riesgo:

proceso de pagos

Contexto:

Riesgos de gestión - Gestión Financiera

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direcciónamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG2-GF

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por requerimientos de los usuarios y posibles investigaciones de entes de control, por la realización del proceso de pagos fuera de lo establecido en los términos procedimentales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN FINANCIERA

Cadena de Valor :

Caracterizaciones del Proceso, procedimiento, Instructivos

Planación Institucional :

Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano ,Plan Operativo Anual-Plan de seguimiento y sostenibilidad MIPG-

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-01 11:35:22

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-01

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

179

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GF-R2-C1

Descripción:

Los profesionales de la subdirección financiera realizan la revisión de los documentos radicados por contratistas y proveedores para que cumplan con los requisitos establecidos en el procedimiento de Trámite para Radicación y pago de cuentas PA03-PR09, dejando registrada la verificación en el Drive de control de pagos.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 942:

Control 1

Los profesionales de la subdirección financiera realizan la revisión de los documentos radicados por contratistas y proveedores para que cumplan con los requisitos establecidos en el procedimiento de Trámite para Radicación y pago de cuentas PA03-PR09, **dejando registrada la verificación en el Drive de control de pagos.**

Julia Elena Pareja Badillo

Para el segundo semestre 2024 se realizó la revisión de los documentos radicados por contratistas y proveedores verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento de Trámite para Radicación y pago de cuentas PA03-PR09.

[RIESGO 2 - CONTROL 1](#)

Cerrado

//2025-01-19 04:17:13

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/76

1/3

Tarea 941:
Accion 1
El Técnico y/o Profesional encargado del procedimiento realizará una (1) socialización del procedimiento de Trámite para Radicación y pago de cuentas PA03-PR09, a los funcionarios de la Subdirección Financiera, **dejando como evidencia presentación y lista de participantes.**

Julia Elena Pareja Badillo
Se evidencia archivo de capacitación para tramite de cuentas.
[RIESGO 2 - ACCIÓN 1](#)

//2025-01-19 03:56:48

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	180
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GF-R2-C2
Descripción:	Los profesionales designados por la Subdirección Financiera verifican que los documentos soportes de las cuentas de cobro de prestación de servicios personales radicadas mensualmente ante la Subdirección Financiera en el aplicativo Kactus, cumplan con los requisitos de pago. Si en esta o cualquier instancia de la revisión se identifica incumplimiento de los requisitos, la cuenta se devuelve y los motivos se evidenciaran en el aplicativo Kactus y en correo electrónico que se le remita al supervisor con copia al contratista. Si la cuenta de cobro no presenta errores, inconsistencia o falta de documentos soporte, pasara por revisión contable y presupuestal registrando esta trazabilidad en la matriz de control de pagos. Como evidencia se suministrará la matriz de pagos a contratistas y una muestra de correos electrónicos de devolución de cuentas.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 943:
Control 2
Los profesionales designados por la Subdirección Financiera verifican que los documentos soportes de las cuentas de cobro de prestación de servicios personales radicadas mensualmente ante la Subdirección Financiera en el aplicativo Kactus, cumplan con los requisitos de pago. Si en esta o cualquier instancia de la revisión se identifica incumplimiento de los requisitos, la cuenta se devuelve y los motivos se evidenciaran en el aplicativo Kactus y en correo electrónico que se le remita al supervisor con copia al contratista. Si la cuenta de cobro no presenta errores, inconsistencia o falta de documentos soporte, pasara por revisión contable y presupuestal registrando esta trazabilidad en la matriz de control de pagos. **Como evidencia se suministrará la matriz de pagos a contratistas y una muestra de correos electrónicos de devolución de cuentas**

Julia Elena Pareja Badillo
En el 2do semestre 2024 se verificaron que los documentos soportes de las cuentas de cobro de prestación de servicios personales radicadas ante la Subdirección Financiera en el aplicativo Kactus, reunieran los requisitos para el pago. En los casos en que las cuentas no cumplieron con lo establecido se hizo la respectiva devolución. A las cuentas que no presentaron errores, inconsistencia o falta de documentos soporte, se les hizo revisión contable y presupuestal registrando esta trazabilidad en la matriz de control de pagos.
[RIESGO 2 - CONTROL 2](#)

//2025-01-19 04:10:23

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	181
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GF-R2-C3
Descripción:	El profesional de la subdirección financiera realiza permanentemente la causación de pago de contratitas y proveedores a través del aplicativo contable de la entidad, aplicando las deducciones tributarias a que haya lugar y de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de Registro de Causación PA03-PR01, dejando como evidencia el comprobante de causación.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo

Responsable: Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación: Diario

Cargo Responsable: Contratista

¿Es un control obligatorio?: Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 944:
Control 3
El profesional de la subdirección financiera realiza permanentemente la causación de pago de contratitas y proveedores a través del aplicativo contable de la entidad, aplicando las deducciones tributarias a que haya lugar y de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de Registro de Causación PA03-PR01, dejando como evidencia el comprobante de causación

Julia Elena Pareja Badillo

Durante EL SEGUNDO SEMESTRE de 2024 se realizó la causación de pago de contratistas y proveedores a través del aplicativo contable de la entidad, con las deducciones tributarias a que haya lugar y de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de Registro de Causación PA03-PR01, dejando como evidencia el comprobante de causación.

[RIESGO 2 - CONTROL 3](#)

//2025-01-19 03:30:03

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Muy alta (100)

Impacto RG: Moderado (60)

100-60 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-01

Moderado, 21.6-60

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en: 2024-11-01 11:35:22

Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en: 2024-11-01 12:17:17

Revisión: 1 @ 2024-11-01 11:35:22

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:53:36

77

TÉRMINOS PROCEDIMENTALES POR LA AFECTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD
REPORTE DE RIESGOS
2025-01-21, 19:54



Información básica

Nombre del riesgo:

términos procedimentales por la afectación de la contratación de la Entidad

Contexto:

Riesgos de gestión - Gestión Financiera

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG3-GF

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por requerimientos internos e incumplimiento en términos procedimentales por la afectación de la contratación de la Entidad, debido a la realización del proceso de expedición de certificados de disponibilidad presupuestal fuera de los requisitos procedimentales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN FINANCIERA

Cadena de Valor :

Caracterizaciones del Proceso, procedimiento, Instructivos

Planación Institucional :

Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano ,Plan Operativo Anual-Plan de seguimiento y sostenibilidad MIPG-

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-01 12:21:22

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-01

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

182

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GF-R3-C1

Descripción:

El profesional de la subdirección financiera verifica el contenido de la solicitud de CDP efectuada por los ordenadores del gasto, para que cumpla con los requisitos establecidos en el procedimiento de Expedición y Anulación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal PA03-PR08, dejando como evidencia la expedición del CDP en el aplicativo presupuestal de la entidad.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 945:

Acción 1

El Técnico y/o Profesional encargado del procedimiento realizará una (1) socialización del procedimiento de Expedición y Anulación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal PA03-PR08, a los funcionarios de la Subdirección Financiera, dejando como evidencia presentación y lista de participantes.

Julia Elena Pareja Badillo

En el segundo semestre de 2024 se hizo la socialización respectiva y el afianzamiento sobre la expedición y anulación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como de la utilización del aplicativo de la entidad y el repaso de las generalidades del documento.

RIESGO 3 - ACCION 1

Cerrado

//2025-01-20 12:16:24

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/77

1/3

Tarea 946:
Control 1
El profesional de la subdirección financiera verifica el contenido de la solicitud de CDP efectuada por los ordenadores del gasto, para que cumpla con los requisitos establecidos en el procedimiento de Expedición y Anulación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal PA03-PR08, **dejando como evidencia la expedición del CDP en el aplicativo presupuestal de la entidad.**

Julia Elena Pareja Badillo
Durante los meses de julio a diciembre de 2024 se han expedido 2.051 CDP's, para un total durante la vigencia 2024 de 4.552 CDPs, dejando como evidencia la expedición del CDP en el aplicativo presupuestal de la entidad.
[RIESGO 3 - CONTROL 1](#)

//2025-01-19 01:48:39

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	183
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GF-R3-C2
Descripción:	El responsable de presupuesto verifica que los certificados de disponibilidad expedidos cumplan con los requisitos establecidos en el procedimiento de Expedición y Anulación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal PA03-PR08, dejando como evidencia los CDP firmados los cuales descarga en una carpeta compartida Drive a disposición de los interesados.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 947:
Control 2
El responsable de presupuesto verifica que los certificados de disponibilidad expedidos cumplan con los requisitos establecidos en el procedimiento de Expedición y Anulación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal PA03-PR08, **dejando como evidencia los CDP firmados los cuales descarga en una carpeta compartida Drive a disposición de los interesados**

Julia Elena Pareja Badillo
Durante los meses de julio a diciembre de 2024 se han expedido 2.051 CDP's, para un total durante la vigencia de 2024 de 4.552 certificados de disponibilidad expedidos cumpliendo con los requisitos establecidos en el procedimiento de Expedición y Anulación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal PA03-PR08, dejando como evidencia los CDP firmados los cuales quedan en una carpeta compartida Drive a disposición de los interesados.
[RIESGO 3 - CONTROL 2](#)

//2025-01-19 01:42:44

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Alta (80)
Impacto RG: Menor (40)
80-40 - Moderado

Referencias

Sedes:
Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-01
Moderado, 28.8-40

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-11-01 12:21:22

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-11-01 12:31:57

Revisión:

1 @ 2024-11-01 12:21:22

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:54:19

78

PROCESO DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:55



Información básica

Nombre del riesgo:

proceso de expedición de certificados de registros presupuestales

Contexto:

Riesgos de gestión - Gestión Financiera

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG4-GF

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por requerimientos internos y posibles investigaciones de entes de control, por la afectación de la contratación de la Entidad, debido a la realización del proceso de expedición de certificados de registros presupuestales fuera de los requisitos y/o términos procedimentales establecidos.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN FINANCIERA

Cadena de Valor :

Caracterizaciones del Proceso, procedimiento, Instructivos

Planeación Institucional :

Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano ,Plan Operativo Anual-Plan de seguimiento y sostenibilidad MIPG-

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-01 12:35:37

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-01

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

184

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GF-R4-C1

Descripción:

El profesional de la subdirección financiera verifica los contratos y/o actos administrativos, para que cumplan con los requisitos establecidos en el procedimiento Expedición y Anulación de Certificados de Registro Presupuestal (CRP) PA03-PR10, dejando como evidencia la expedición del CRP en el aplicativo presupuestal de la entidad.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 948:

Acción 1

El Técnico y/o Profesional encargado del procedimiento realizará una (1) socialización del procedimiento Expedición y Anulación de Certificados de Registro Presupuestal (CRP) PA03-PR10, a los funcionarios de la Subdirección Financiera, **dejando como evidencia presentación y lista de participantes.**

Julia Elena Pareja Badillo

En el segundo semestre de 2024 se hizo la socialización respectiva y el afianzamiento sobre la expedición y anulación de Certificados de Registro Presupuestal, así como de la utilización del aplicativo de la entidad y el repaso de las generalidades del documento.

[RIESGO 4 - ACCION 1](#)

Cerrado

//2025-01-20 12:21:09

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/78

1/3

Tarea 949:
Control 1
El profesional de la subdirección financiera verifica los contratos y/o actos administrativos, para que cumplan con los requisitos establecidos en el procedimiento Expedición y Anulación de Certificados de Registro Presupuestal (CRP) PA03-PR10, **dejando como evidencia la expedición del CRP en el aplicativo presupuestal de la entidad.**

Julia Elena Pareja Badillo
Para el segundo semestre de 2024 se expidieron un total de 2.382 CRPs, para un total de 5.530 CRPs expedidos en el año acorde con los requisitos establecidos en el procedimiento Expedición y Anulación de Certificados de Registro Presupuestal (CRP) PA03-PR10, dejando como evidencia la expedición del CRP en el aplicativo presupuestal de la entidad.
[RIESGO 4 - CONTROL 1](#)

//2025-01-19 00:11:10

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	185
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GF-R4-C2
Descripción:	El responsable de presupuesto verifica que los certificados de registro presupuestal expedidos, cumplan con los requisitos establecidos en el procedimiento Expedición y Anulación de Certificados de Registro Presupuestal (CRP) PA03-PR10, dejando como registro los CRP firmados, los cuales descarga en una carpeta compartida Drive a disposición de los interesados.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 950:
Control 2
El responsable de presupuesto verifica que los certificados de registro presupuestal expedidos, cumplan con los requisitos establecidos en el procedimiento Expedición y Anulación de Certificados de Registro Presupuestal (CRP) PA03-PR10, **dejando como registro los CRP firmados, los cuales descarga en una carpeta compartida Drive a disposición de los interesados.**

Julia Elena Pareja Badillo
Durante los meses de julio a diciembre de 2024 se han expedido 2.382 CRP's, para un total de 5.530 documentos expedidos, debidamente firmados y cumpliendo con los requisitos establecidos en el procedimiento dejando como registro los CRP firmados, los cuales se descargan en una carpeta compartida en Drive a disposición de los interesados.
[RIESGO 4 - CONTROL 2](#)

//2025-01-19 00:00:33

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Muy alta (100)
Impacto RG: Menor (40)
100-40 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-01

Moderado, 36-40

Información del Registro

Creado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:

2024-11-01 12:35:37

Modificado por:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:

2024-11-01 12:54:45

Revisión:

1 @ 2024-11-01 12:35:37

79

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:55



Información básica

Nombre del riesgo:

presentación de estados financieros

Contexto:

Riesgos de gestión - Gestión Financiera

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direcciónamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG5-GF

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por requerimientos internos, externos e incumplimiento en términos procedimentales, efecto dañoso sobre los intereses patrimoniales de la entidad con efecto fiscal por la presentación de estados financieros fuera de los términos establecidos o que no reflejan la realidad económica de la entidad debido a omisiones en registros contables, depuración contable o causación inoportuna de hechos económicos de las operaciones llevadas a cabo por la entidad

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN FINANCIERA

Cadena de Valor :

Caracterizaciones del Proceso, procedimiento, Instructivos

Planeación Institucional :

Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano ,Plan Operativo Anual-Plan de seguimiento y sostenibilidad MIPG-

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-01 13:00:55

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-01

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

186

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-GF-R5-C1

Descripción:

El profesional responsable del área contable realiza conciliaciones mensuales con el nivel de detalle para que haya comprensibilidad de la información reportada por las diferentes dependencias de la entidad, en caso de identificar alguna diferencia, se realiza ajuste al registro previo al cierre contable. De esta manera como evidencia se suministrarán las conciliaciones realizadas en el mes.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 951:

Control 1

El profesional responsable del área contable realiza conciliaciones mensuales con el nivel de detalle para que haya comprensibilidad de la información reportada por las diferentes dependencias de la entidad, en caso de identificar alguna diferencia, se realiza ajuste al registro previo al cierre contable. De esta manera como evidencia se suministrarán las conciliaciones realizadas en el mes.

Julia Elena Pareja Badillo

Se elaboraron las respectivas conciliaciones. Pendiente por cierre y ajuste diciembre 2024

[RIESGO 5 - CONTROL 1](#)

Cerrado

//2025-01-19 02:48:48

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/79

1/3

Documentos Relacionados

Id	187
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-GF-R5-C2
Descripción:	El profesional Especializado (Contador) y el Secretario (a) Distrital de Movilidad verifican que la información registrada en los estados financieros cumpla con los requisitos establecidos en el procedimiento: Elaboración de Estados Contables y sus Revelaciones PA03-PR07, dejando registrada dicha verificación mediante sus firmas en los formatos de los estados financieros de la SDM.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 952:
Control 2

El profesional Especializado (Contador) y el Secretario (a) Distrital de Movilidad verifican que la información registrada en los estados financieros cumpla con los requisitos establecidos en el procedimiento: Elaboración de Estados Contables y sus Revelaciones PA03-PR07, **dejando registrada dicha verificación mediante sus firmas en los formatos de los estados financieros de la SDM**

Julia Elena Pareja Badillo

A la fecha de seguimiento se han presentado y publicado en la página web de la Entidad los estados de resultados y situación financiera correspondiente al segundo semestre de 2024. Los informes correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2024 se encuentran en proceso de AJUSTE Y CIERRE y serán debidamente publicados a finales de ENERO de 2025.

Link con la publicación de los Estados Financieros de 2024. Segundo semestre:

RIESGO 5 - CONTROL 2

//2025-01-18 23:04:12

Cerrado

Julia Elena Pareja Badillo @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

- Criterio para establecer controles

— Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Menor (40)

60-40 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

— Relaciones

- Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-01

Moderado, 21.6-40

Información del Registro	
Creado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en:	2024-11-01 13:00:55
Modificado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en:	2024-11-01 15:26:39
Revisión:	1 @ 2024-11-01 13:00:55

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:55:35



82

ATENCIÓN DE NECESIDADES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:56

Información básica	
Nombre del riesgo:	atención de necesidades de servicios tecnológicos
Contexto:	Riesgos de gestión - OTIC
Respuestas	✘ ¿Es un riesgo de corrupción? ✘ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG1-OTIC
Tipo:	Ejecución y administración de procesos
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por disminución en la evaluación por debajo del 97% de cumplimiento de los NS y aumento de quejas de usuarios debido a la realización de atención de necesidades de servicios tecnológicos fuera de los tiempos requeridos.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN DE TICS
Cadena de Valor :	Caracterización, procedimientos, manuales
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-11-07 09:00:43
Causas relacionadas con el riesgo	
Periodicidad de seguimiento del riesgo	
Periodicidad :	Anual
Fecha de la próxima evaluación :	2025-11-07
Materialización del riesgo	
Proyectos relacionados	
Controles de Riesgo	
Id	194
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R1-C1
Descripción:	La Herramienta tecnológica ARANDA recepciona permanentemente todas las solicitudes o requerimientos tecnológicos dejando como evidencia los ticket acorde al orden de llegada de la solicitud.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 964:	Acción 1
Realizar Dos (2) socializaciones semestrales de la Herramienta Aranda al equipo de la OTIC, dejando como evidencia acta.	
Roger Alfonso Gonzalez Herrera	
Se realiza la segunda socialización semestral en el mes de diciembre 2023 de la Herramienta Aranda con el equipo responsable de la OTIC, dejando como evidencia acta.	
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1vjUI6F8g_0_rJ96S-732KPZONRqEnpD-	
//2025-01-17 16:27:40	
Cerrado	Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Tarea 965:
Control 1

La Herramienta tecnológica ARANDA recepciona permanentemente todas las solicitudes o requerimientos tecnológicos dejando como evidencia los ticket acorde al orden de llegada de la solicitud.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento a las respuestas y a la solución dada a las solicitudes y requerimientos que se atendieron en materia tecnológica con los registros en la Herramienta Aranda y Gestión del Operador Tecnológico realizando seguimiento al cumplimiento y aplicación de los Niveles de servicio (NS) en este periodo Mes vencido.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1mSh0rWPvly_FvOR55XBivWHdl5H3ATTV

//2025-01-17 15:44:59

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento a las respuestas y a la solución dada a las solicitudes y requerimientos que se atendieron en materia tecnológica con los registros en la Herramienta Aranda y Gestión del Operador Tecnológico realizando seguimiento al cumplimiento y aplicación de los Niveles de servicio (NS) en este periodo Mes vencido.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1mSh0rWPvly_FvOR55XBivWHdl5H3ATTV

//2025-01-17 15:44:27

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	195
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R1-C2
Descripción:	El profesional del operador tecnológico asigna permanentemente la solicitud acorde a la categoría definida para la atención de las solicitudes, mediante correo electrónico, llamadas telefónica, dejando como evidencia la trazabilidad de la ejecución en la Herramienta Aranda.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 966:
Control 2

El profesional del operador tecnológico asigna permanentemente la solicitud acorde a la categoría definida para la atención de las solicitudes, mediante correo electrónico, llamadas telefónica, dejando como evidencia la trazabilidad de la ejecución en la Herramienta Aranda

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento a las respuestas y a la solución dada a las solicitudes y requerimientos que se atendieron en materia tecnológica con los registros en la Herramienta Aranda y Gestión del Operador Tecnológico realizando seguimiento al cumplimiento y aplicación de los Niveles de servicio (NS) en este periodo Mes vencido.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1e5id2VVAQglbAgiOf6mdBo61NwsVExJ>

//2025-01-17 16:18:42

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	196
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R1-C3
Descripción:	La Herramienta tecnológica Aranda genera permanentemente la solicitud de calificación de níveles de servicio (Mediante la encuesta de satisfacción) dejando la trazabilidad de la ejecución en la Herramienta Aranda.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 968:

Control 3

La Herramienta tecnológica Aranda genera permanentemente la solicitud de calificación de níveles de servicio (Mediante la encuesta de satisfacción) dejando la trazabilidad de la ejecución en la Herramienta Aranda.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento a las repuestas emitidas a través de las Encuestas de satisfacción del personal que la respondió, por medio de los registros en la Herramienta Aranda Mes vencido.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1yuVDLi3gEvPT5Qagt_FZgLv0lfi3HKqv

//2025-01-17 16:24:49

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id

197

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-OTIC-R1-C4

Descripción:

El profesional de la OTIC realiza seguimiento permanentemente al cumplimiento de los planeado en el Documento Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETI) donde se revisan los cumplimientos presupuestales planeados dejando como evidencia el POA de Inversion.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 969:

Control 4

El profesional de la OTIC realiza seguimiento permanentemente al cumplimiento de los planeado en el Documento Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETI) donde se revisan los cumplimientos presupuestales planeados dejando como evidencia el POA de Inversion.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento al cumplimiento Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETI) por medio del cumplimiento de PAA y las actividades establecidas en el POA de Gestión.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/11PG9u7pA0yDapamilWd-JkTF6xraJ19m>

//2025-01-17 16:30:29

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/82

3/4

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Muy alta (100)

Impacto RG: Moderado (60)

100-60 - Alta

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 14.7-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 09:00:43

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 09:14:10

1 @ 2024-11-07 09:00:43

83

GESTIÓN DEL CONTROL DE CAMBIOS

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:57



Información básica

Nombre del riesgo:

gestión del control de cambios

Contexto:

[Riesgos de gestión - OTIC](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG2-OTIC

Tipo:

Proyecto

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por aumento de requerimientos de los usuarios internos solicitantes de asesoría en adquisición y cambios tecnológicos debido a la gestión del control de cambios fuera de los lineamientos procedimentales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TICS

Cadena de Valor :

Caracterización, procedimiento.

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 09:17:08

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

198

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-OTIC-R2-C1

Descripción:

El profesional de la OTIC realiza permanentemente la Reunión semanal denominada (Comité de Cambios) donde se evalúa el seguimiento a cualquier tipo de cambio en la Infraestructura tecnológica de la entidad, Dejando como evidencia acta de Reunión.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 970:

Acción 1

Realizar Dos (2) socializaciones semestrales a los cambios que ha tenido la Plataforma tecnológica de la entidad, dejando como evidencia acta.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Se realiza socialización semestral en el mes de diciembre 2024 de los cambios que ha tenido la Plataforma tecnológica.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1c4iebToWmtvXTo3LOVur6QvplkXxD2T4>

Cerrado

//2025-01-17 17:19:03

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/83

1/3

Tarea 971:
Control 1

El profesional de la OTIC realiza permanentemente la Reuni3n semanal denominada (Comit3 de Cambios) donde se evalúa el seguimiento a cualquier tipo de cambio en la infraestructura tecnol3gica de la entidad, Dejando como evidencia acta de Reuni3n.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante este segundo semestre de 2024 la OTIC realizo las reuniones denominadas Comit3 de Cambios, donde en estas mismas aprobaron cambios en la infraestructura tecnol3gica de la entidad las cuales no afectaron la operaci3n de la entidad.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1CSt2-qIugox1N6RtUlhmA5EvsuUWKd2>

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	199
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R2-C2
Descripci3n:	El profesional de la OTIC una vez aprobado el control de cambios se realiza la gesti3n administrativa y aplicaci3n del cambio en la infraestructura TI con los proveedores y con el Operador Tecnol3gico con los lineamientos establecidos en el documento PA04-PR04-F01 RFC para componentes de infraestructura tecnol3gica, comunicaciones y sistemas de informaci3n, Dejando como evidencia el documento PA04-PR04-F01 RFC .
Criterio de validaci3n:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicaci3n:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acci3n

Tareas

Tarea 972:
Control 2

El profesional de la OTIC una vez aprobado el control de cambios se realiza la gesti3n administrativa y aplicaci3n del cambio en la infraestructura TI con los proveedores y con el Operador Tecnol3gico con los lineamientos establecidos en el documento PA04-PR04-F01 RFC para componentes de infraestructura tecnol3gica, comunicaciones y sistemas de informaci3n, Dejando como evidencia el documento PA04-PR04-F01 RFC

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante este segundo semestre de 2024 la OTIC aprob3 cambios en la infraestructura tecnol3gica de la entidad soportados con el documento PA04-PR04-F01 los cuales no afectaron la operaci3n de la entidad, mes vencido.
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14bd2aKh9J_NNMwKYTkt5pRjGSo42VBt6

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)
Impacto RG: Moderado (60)
60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:
Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 25.2-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 09:17:08

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 09:24:08

1 @ 2024-11-07 09:17:08

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:57:29

84

GESTIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:57



Información básica

Nombre del riesgo:

gestión de conceptos técnicos

Contexto:

Riesgos de gestión - OTIC

Respuestas

✖ ¿Es un riesgo de corrupción?

✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔ ¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG3-OTIC

Tipo:

Fallas tecnológicas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por aumento de requerimientos de los usuarios internos solicitando sustitución en elementos de la infraestructura TI y aumento de quejas de usuarios debido a la gestión de conceptos técnicos fuera de los lineamientos técnicos.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TICS

Cadena de Valor :

Caracterización, procedimiento.

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 09:26:32

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

200

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-OTIC-R3-C1

Descripción:

La Auxiliar de la OTIC recibe la solicitud o requerimiento esporádico vía correo electrónico o memorando por parte de la dependencia solicitando la realización del Concepto Técnico frente adquisición o Desarrollo de Software, Dejando como evidencia Memorando y correos.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 1106:

Monitoreo control

Revisar la información suministrada y reportar nuevamente el control 1

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC recibió (30) Conceptos técnicos en los cuales asesoro a la entidad en temas relacionados con Tecnologías de la Información.

<https://drive.google.com/drive/folders/1oRxb6MfExk7uL8zrX3S7JOCMrsKC4Jb>

Cerrado

2025-01-21 15:58:29

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-21

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/84

1/4

Tarea 1097:

Monitoreo control 1

La evidencia no coincide con la reportada en el control

Control 1

La Auxiliar de la OTIC recibe la solicitud o requerimiento esporádico vía correo electrónico o memorando por parte de la dependencia solicitando la realización del Concepto Técnico frente adquisición o Desarrollo de Software, Dejando como evidencia Memorando y correos.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC recibió (30) Conceptos técnicos en los cuales asesoro a la entidad en temas relacionados con Tecnologías de la Información.

<https://drive.google.com/drive/folders/1oRxb6MfExk7uLi8zrX3S7JOCMrskC4Jb>

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-21

Tarea 973:

Acción 1

Realizar Dos (2) socializaciones semestrales relacionados con los Concepto Técnicos emitidos al equipo de la OTIC, dejando como evidencia acta.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Se realiza socialización semestral en el mes de diciembre 2024 sobre la gestión de los Concepto Técnicos emitidos al equipo de la OTIC.

<https://drive.google.com/drive/folders/1Nbl0hRZCebe1qY4MdbK5g6jpT1fu4SnT>

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Tarea 974:

Control 1

La Auxiliar de la OTIC recibe la solicitud o requerimiento esporádico vía correo electrónico o memorando por parte de la dependencia solicitando la realización del Concepto Técnico frente adquisición o Desarrollo de Software, Dejando como evidencia Memorando y correos.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante este segundo semestre de 2024 la OTIC realizo las reuniones denominadas Comité de Cambios, donde en estas mismas aprobaron cambios en la infraestructura tecnológica de la entidad las cuales no afectaron la operación de la entidad.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1CSi2-qlugox1N6RtUlhmA5EvsuUWKd2>

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		201
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-OTIC-R3-C2
Descripción:		El profesional de la OTIC realiza la verificación permanentemente de la disponibilidad y requisitos establecidos referente al tipo de Software y licencias si las hay existentes en la entidad y emite la respuesta de la solicitud vía correo electrónico o memorando con la recomendación de la viabilidad de los Softwares y licencias por medio de un concepto Técnico emitido por la OTIC, Dejando como evidencia memorandos y correos.
Criterio de validación:		Permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 975:

Control 2

El profesional de la OTIC realiza la verificación permanentemente de la disponibilidad y requisitos establecidos referente al tipo de Software y licencias si las hay existentes en la entidad y emite la respuesta de la solicitud vía correo electrónico o memorando con la recomendación de la viabilidad de los Softwares y licencias por medio de un concepto Técnico emitido por la OTIC, Dejando como evidencia memorandos y correos.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC recibió (30) Conceptos técnicos en los cuales asesoro a la entidad en temas relacionados con Tecnologías de la Información.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1D3FyYkt4WKrUk9hH-HpoeddMIMle6Mip>

//2025-01-17 17:11:40

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		202
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-OTIC-R3-C3
Descripción:		El profesional de la OTIC y el Operador Tecnológico realiza permanentemente la verificación a los Intentos y solicitudes en relacion descaragas de Software y licencias que los usuarios han realizado en la plataforma de la entidad, Dejando como evidencia correo electrónico, llamadas telefónica, dejando la trazabilidad de la ejecución en la Herramienta Aranda.
Criterio de validación:		Permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 976:
Control 3
El profesional de la OTIC y el Operador Tecnológico realiza permanentemente la verificación a los Intentos y solicitudes en relacion descaragas de Software y licencias que los usuarios han realizado en la plataforma de la entidad, Dejando como evidencia correo electrónico, llamadas telefónica, dejando la trazabilidad de la ejecución en la Herramienta Aranda

Roger Alfonso Gonzalez Herrera
Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento a los Intentos y soportes TI a las solicitudes mes vencido, en relación descargas de Software y licencias que se solicitaron en este periodo.
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1uGG1YIQwvRc_h_5hDs85CN6hthK7KfHt

//2025-01-17 17:13:19

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07
Moderado, 12.6-60

Información del Registro	
Creado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Creado en:	2024-11-07 09:26:32
Modificado por:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Modificado en:	2024-11-07 09:32:59
Revisión:	1 @ 2024-11-07 09:26:32

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 19:57:48

85

GESTIÓN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 19:58



Información básica

Nombre del riesgo:

gestión de Mantenimientos Preventivos

Contexto:

[Riesgos de gestión - OTIC](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG4-OTIC

Tipo:

Proyecto

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por aumento de requerimientos de los usuarios internos solicitando verificaciones en su infraestructura TI y aumento de quejas debido a la gestión de Mantenimientos Preventivos fuera de los tiempos establecidos.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TICS

Cadena de Valor :

Caracterización, Plan de Mantenimientos Preventivos

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 09:35:59

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

203

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-OTIC-R4-C1

Descripción:

El profesional de la OTIC realiza el seguimiento permanentemente el agendamiento del cronograma de mantenimientos preventivos a la infraestructura TI de la entidad por medio del anexo técnico al contrato Mesa de ayuda que obliga al operador a realizar el cronograma de mantenimientos preventivos a la infraestructura TI, Dejando como evidencia, Dejando como evidencia Actas e Informes.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 977:

Acción 1

Realizar Dos (2) socializaciones semestrales relacionados con los Mantenimientos Preventivos a la Infraestructura TI de la entidad dejando como evidencia acta.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Se realiza socialización semestral ene l mes de diciembre 2024 de los Mantenimientos Preventivos a la Infraestructura TI en la SDM

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17pmAfhvtWYJij4hVrqRaGa_Xb-hLFZwQ

Cerrado

//2025-01-17 17:25:30

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/85

1/3

Tarea 978:
Control 1

El profesional de la OTIC realiza el seguimiento permanentemente el agendamiento del cronograma de mantenimientos preventivos a la infraestructura TI de la entidad por medio del anexo técnico al contrato Mesa de ayuda que obliga al operador a realizar el cronograma de mantenimientos preventivos a la infraestructura TI, Dejando como evidencia, Dejando como evidencia Actas e Informes.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo el seguimiento a la ejecución de los mantenimientos preventivos a la infraestructura tecnológica de la entidad por medio de la programación del cronograma establecido y mes vencido.
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KBu02EZo-piiKBwMnVahh_kCZjQ9FaSd

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		204
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-OTIC-R4-C2
Descripción:		El profesional de la OTIC realiza el seguimiento permanentemente a la ejecución del cronograma de mantenimientos preventivos a la infraestructura TI de la entidad, Dejando como evidencia actas y verificaciones a los mantenimientos ejecutados en el periodo establecido.
Criterio de validación:		Permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 979:
Control 2

El profesional de la OTIC realiza el seguimiento permanentemente a la ejecución del cronograma de mantenimientos preventivos a la infraestructura TI de la entidad, Dejando como evidencia actas y verificaciones a los mantenimientos ejecutados en el periodo establecido

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo el seguimiento Constante a la ejecución del cronograma de mantenimientos preventivos a la infraestructura TI de la entidad por medio de actas e informes de y verificaciones a los mantenimientos realizados y mes vencido.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1aT0LAQpP1Jx1vPfUFsXx7AAxgWvF-x2F>

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 21.6-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 09:35:59

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 09:41:09

1 @ 2024-11-07 09:35:59



86

SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 20:01

Información básica	
Nombre del riesgo:	Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio
Contexto:	Riesgos de gestión - OTIC
Respuestas	✖ ¿Es un riesgo de corrupción? ✖ Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico? ✔ ¿Es un riesgo de gestión?
Código:	RG5-OTIC
Tipo:	Ejecución y administración de procesos
Estado:	Supervisión
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Descripción del riesgo:	Posibilidad de afectación reputacional por aumento de quejas por las partes interesadas debido a la implementación del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, fuera de los establecido en la norma técnica ISO 22301 y demás documentación asociada.
Clase:	N.A.
Causas del riesgo:	N.A.
Lista de elementos de análisis:	
Proceso origen :	GESTIÓN DE TICS
Cadena de Valor :	Caracterización, procedimientos, manuales
Es rutinaria? :	No
Responsable:	jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal
Revisión:	1 @ 2024-11-07 09:43:33
Causas relacionadas con el riesgo	
Periodicidad de seguimiento del riesgo	
Periodicidad :	Anual
Fecha de la próxima evaluación :	2025-11-07
Materialización del riesgo	
Proyectos relacionados	
Controles de Riesgo	
Id	205
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R5-C1
Descripción:	El profesional de la OTIC realiza el seguimiento al cumplimiento del POA de Inversión del proceso de tecnologías de la información y las comunicaciones en relación al recurso designado para Continuidad de Negocio, dejando como evidencia documentos administrativos.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Trimestral
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si
Acciones Propuestas	
Planes de Acción	
Tareas	
Tarea 980:	Acción 1 Realizar una (1) socializacion semestral relacionada con la gestion e implementacion del Sistema de Continuidad de Negocio.
Roger Alfonso Gonzalez Herrera	
Se realiza socialización semestral con la gestión e implementación del Sistema de Continuidad de Negocio en la SDM	
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1vwKbgSo4ffH1f0yVvK7T7_dGXbazYo8	
//2025-01-17 17:33:20	
Cerrado	Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20
Tarea 981:	

Control 1

El profesional de la OTIC realiza el seguimiento al cumplimiento del POA de Inversión del proceso de tecnologías de la información y las comunicaciones en relación al recurso designado para Continuidad de Negocio, dejando como evidencia documentos administrativos.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento a la gestión de cumplimiento al POA de Inversión de la OTIC con las actividades relacionadas con la Implementación del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) que a la fecha se está cumpliendo satisfactoriamente con la programación establecida.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/10bAleog8m2dXh_51lgFYMMvW4Cg7MPft

//2025-01-17 17:30:34

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	206
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R5-C2
Descripción:	El profesional de la OTIC monitorea las estrategias de continuidad por escenario de interrupción y por proceso crítico, dejando como evidencia documentos administrativos de la gestión realizada.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 982:
Control 2

El profesional de la OTIC monitorea las estrategias de continuidad por escenario de interrupción y por proceso crítico, dejando como evidencia documentos administrativos de la gestión realizada

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento y monitoreo las estrategias de continuidad por escenario de interrupción y por proceso crítico.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Kc5K6CFLJoQ0AjzN85VhVA6bw2cEoPwj>

//2025-01-17 17:34:19

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Baja (40)

Impacto RG: Moderado (60)

40-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 16.8-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 09:43:33

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 09:49:32

1 @ 2024-11-07 09:43:33

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 20:01:56



87

GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 20:02

Información básica

Nombre del riesgo:

gestión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

Contexto:

Riesgos de gestión - OTIC

Respuestas

¿Es un riesgo de corrupción?

¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG6-OTIC

Tipo:

Proyecto

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por aumento de Incidentes de seguridad en la plataforma tecnológica y requerimientos de los usuarios internos debido a la gestión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información fuera de los lineamientos procedimentales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Listado de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TICS

Cadena de Valor :

Caracterización, procedimientos, manuales

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 09:52:10

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación

: 2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

207

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-OTIC-R6-C1

Descripción:

El Jefe de la OTIC realiza la solicitud de Bases de Datos Personales Nuevas de manera Anual vía correo Electrónico a los directivos de todas las dependencias de la entidad, dejando como evidencia memorando .

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Anual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 983:
Acción 1
El profesional de la OTIC monitorea las estrategias de continuidad por escenario de interrupción y por proceso crítico, dejando como evidencia documentos administrativos de la gestión realizada

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Se realiza socialización semestral relacionados con las vulnerabilidades informáticas encontradas, sus controlesl en la SDM.
[https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TPQEUxi0avJl1ZINcasW_djYs7VBbn](#)

//2025-01-17 17:40:04

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Tarea 984:
Control 1

El Jefe de la OTIC realiza la solicitud de Bases de Datos Personales Nuevas de manera Anual vía correo Electrónico a los directivos de todas las dependencias de la entidad, dejando como evidencia memorando .

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Esta control se cumplio en el primer semestre de 2024

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1pfIJDWsXA6mUY870k0HbPVg5bXdbTX6t>

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	208
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R6-C2
Descripción:	El Jefe de la OTIC realiza el cargue de las Bases de Datos Personales nuevas de la entidad en la plataforma de la Súper Intendencia de Industria y Comercio (SIC) en el primer semestre del año 2024 dando cumplimiento a la norma vigente, dejando como evidencia credencial de la Superintendencia de industria y comercio (SIC) .
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Daruma
Periodicidad de aplicación:	Una sola vez
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 985:
Control 2

El Jefe de la OTIC realiza el cargue de las Bases de Datos Personales nuevas de la entidad en la plataforma de la Súper Intendencia de Industria y Comercio (SIC) en el primer semestre del año 2024 dando cumplimiento a la norma vigente, dejando como evidencia credencial de la Superintendencia de industria y comercio (SIC)

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Este control se cumplió en el primer semestre de 2024

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ZcWXRQjz4Gc1g2ID8HBHwB69hCUcz9v>

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	209
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R6-C3
Descripción:	El profesional de la OTIC realiza el seguimiento permanentemente a la gestión de las políticas de Seguridad de la Información de la entidad, dejando como evidencia acta de seguimiento mensual.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 986:
Control 3

El profesional de la OTIC realiza el seguimiento permanentemente a la gestión de las políticas de Seguridad de la Información de la entidad, dejando como evidencia acta de seguimiento mensual

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento a las políticas de Seguridad de la Información de la entidad.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1uH-5D7ioDXCIMX51pcQLBkhF4YOsXwRx>

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	210
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R6-C4
Descripción:	El profesional de la OTIC realiza el seguimiento permanentemente a la ejecución de los procesos de contratación relacionados con seguridad de la Información, dejando como evidencia el POA de Inversión.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 987:
Control 4

El profesional de la OTIC realiza el seguimiento permanentemente a la ejecución de los procesos de contratación relacionados con seguridad de la Información, dejando como evidencia el POA de Inversión

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento a la gestión de cumplimiento al POA de Inversión de la OTIC a la fecha se está cumpliendo satisfactoriamente con la programación establecida.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1A1z9FBv5vKOFRJrL11dCgGLWDncQCON4>

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	211
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R6-C5
Descripción:	El profesional de la OTIC realiza el seguimiento permanentemente a los controles establecidos frente a las vulnerabilidades informáticas encontradas y su plan de Trabajo establecido, dejando como evidencia Informes de Seguridad del Operador.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:Diario

Cargo Responsable:Contratista

¿Es un control obligatorio?:Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 988:
Control 5

El profesional de la OTIC realiza el seguimiento permanentemente a los controles establecidos frente a las vulnerabilidades informáticas encontradas y su plan de Trabajo establecido, dejando como evidencia Informes de Seguridad del Operador

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento a la gestión de los controles establecidos frente a las vulnerabilidades que se han detectado y a la ejecución del plan de remediación que se está realizando por medio del Operador Tecnológico.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VLYQoc4I2KoOIE7oGJm0f87JRmiDUFX>

Cerrado

//2025-01-17 17:47:24

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 3.888-60

Información del Registro

Creado por:Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en:2024-11-07 09:52:10

Modificado por:Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en:2024-11-07 10:03:00

Revisión:1 @ 2024-11-07 09:52:10

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2025-01-21, 20:02:18

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/87

4/4

Información básica

Nombre del riesgo:

respuesta de incidentes de interrupción

Contexto:

[Riesgos de gestión - OTIC](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG7-OTIC

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por aumento de quejas de los usuarios internos y externos, debido a la respuesta de incidentes de interrupción fuera de las estrategias de continuidad y los lineamientos definidos en el plan de manejo de incidentes y crisis

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

GESTIÓN DE TICS

Cadena de Valor :

Caracterización, procedimientos, manuales

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-07 10:05:20

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-07

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

212

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-OTIC-R7-C1

Descripción:

El profesional de la OTIC y el Operador Tecnológico realiza el seguimiento permanentemente a la ejecución de los envíos de las cintas de Backup, respaldos, y custodias por el proveedor establecido de la entidad, dejando como evidencia informes del operador.

Criterio de validación:

Permanente

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Diario

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 989:

Acción 1

El profesional de la OTIC planea y ejecuta pruebas de continuidad para validar anualmente la funcionalidad de las estrategias de continuidad de la entidad, dejando como evidencia los informes de las pruebas

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo pruebas de continuidad entidad.

https://drive.google.com/drive/folders/11h3gxJlBd0Ad_mx6hofnhiDgHqg_WhTC

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20 11:46:39

Tarea 990:
Control 1

El profesional de la OTIC y el Operador Tecnológico realiza el seguimiento permanentemente a la ejecución de los envíos de las cintas de Backup, respaldos, y custodias por el proveedor establecido de la entidad, dejando como evidencia informes del operador.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo el seguimiento a la gestión del mes vencido, de las copias de seguridad según las políticas de backup autorizadas por la OTIC y de recuperación a petición de los funcionarios por medio de requerimientos a la mesa de servicio.
https://drive.google.com/drive/folders/1d_uPrIFH8MNMejoSbgNhaSP778VgrTjg

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	213
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R7-C2
Descripción:	El profesional de OTIC realiza anualmente la revisión y actualización de los planes de continuidad de cada uno de los procesos críticos, dejando como evidencia los planes con los ajustes correspondientes.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Anual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 992:
Control 2

El profesional de OTIC realiza anualmente la revisión y actualización de los planes de continuidad de cada uno de los procesos críticos, dejando como evidencia los planes con los ajustes correspondientes.

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

El profesional de OTIC socializa y valida anualmente con los colaboradores que hacen parte de proceso los planes de continuidad, dejando como evidencia las listas de participación y la relación en Excel de los procesos que identificaron oportunidades de mejora al plan
<https://drive.google.com/drive/folders/1qHRrOt04Um65ofKjvBWviEryU3aVPZcd>

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Tarea 991:
Acción 2

El profesional de OTIC socializa y valida anualmente con los colaboradores que hacen parte del procesos los planes de continuidad, dejando como evidencia las listas de participación y la relacionon en excel de los procesos que idnetificaron oportunidades de mejora al plan

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento a la actualización de los planes de continuidad de los procesos críticos que actualziaron sus planes.
<https://drive.google.com/drive/folders/1SZYVj3rKDG10YKTOOrKNNM8vvyMJ3oaNw>

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	214
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R7-C3

Descripción:	El profesional OTIC responde de manera permanente a los incidentes de interrupción reportados de acuerdo a los lineamientos definidos en el plan de manejo de incidentes de interrupción y crisis, dejando como evidencia el formato de Notificación e Informe Resumen Incidente.		
Criterio de validación:	Permanente		
Estado:	Activo		
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal		
Periodicidad de aplicación:	Diario		
Cargo Responsable:	Contratista		
¿Es un control obligatorio?:	Si		

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 993:
Control 3

El profesional OTIC responde de manera permanente a los incidentes de interrupción reportados de acuerdo a los lineamientos definidos en el plan de manejo de incidentes de interrupción y crisis, dejando como evidencia el formato de Notificación e Informe Resumen Incidente

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizo seguimiento a los incidentes de interrupción reportados de acuerdo a los lineamientos definidos

<https://drive.google.com/drive/folders/1SNNDox96Vm2bX6sbSoPgtxcQvAFyFvah>

//2025-01-20 12:09:55

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id		215
Tipo:		N.A.
Causas Afectadas:		N.A.
Nombre:		RG-OTIC-R7-C4
Descripción:		El profesional de la OTIC y el Operador Tecnológico realizan el seguimiento permanentemente al uso de los servicios brindados por la Suite de Google y el manejo de información en el Drive de los Usuarios de la entidad, dejando como evidencia informes del operador
Criterio de validación:		Permanente
Estado:		Activo
Responsable:		Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:		Diario
Cargo Responsable:		Contratista
¿Es un control obligatorio?:		Si

Planes de Acción

Tareas

Tarea 994:

Control 4

El profesional de la OTIC y el Operador Tecnológico realizan el seguimiento permanentemente al uso de los servicios brindados por la Suite de Google y el manejo de información en el Drive de los Usuarios de la entidad, dejando como evidencia informes del operador

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizó el seguimiento a la gestión del mes vencido, al uso de los servicios brindados por la herramienta Suite de Google y el manejo de información en el Drive por funcionarios de la entidad.

https://drive.google.com/drive/folders/1Y3-QXxVq_ORWAmPiYbNAFdNd2wxJvQYk

//2025-01-20 12:18:02

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	216
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-OTIC-R7-C5
Descripción:	El profesional de la OTIC y el Operador Tecnológico realiza el seguimiento permanentemente a la utilización de la herramienta VPN (Virtual Private Network) frente a su utilización y funcionamiento por usuario de la entidad, dejando como evidencia informes del operador.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 995:

Control 5

El profesional de la OTIC y el Operador Tecnológico realiza el seguimiento permanentemente a la utilización de la herramienta VPN (Virtual Private Network) frente a su utilización y funcionamiento por usuario de la entidad, dejando como evidencia informes del operador

Roger Alfonso Gonzalez Herrera

Durante el segundo semestre de 2024 la OTIC realizó el seguimiento a la gestión del mes vencido, y al uso de los servicios brindados por la herramienta VPN por funcionarios de la entidad.

https://drive.google.com/drive/folders/1TNXEtmE1_ETmQ5ZX0iA3EPIZrpXUKlxU

//2025-01-20 12:19:42

Cerrado

Roger Alfonso Gonzalez Herrera @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

- Criterio para establecer controles:

– Análisis

Probabilidad RG: Baja (40)

Impacto RG: Moderado (60)

40-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-07

Moderado, 3.6288-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 10:05:20

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-11-07 10:16:13

1 @ 2024-11-07 10:05:20

74

APLICACIÓN DE LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 20:03



Información básica

Nombre del riesgo:

aplicación de la etapa de instrucción

Contexto:

[Riesgos de gestión - Control Disciplinario](#)

R respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

Es un riesgo del proceso Direcccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG1-CD

Tipo:

Usuarios, productos y prácticas

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de imagen y credibilidad por parte de los usuarios internos en la aplicación de la etapa de instrucción, fuera de lo establecido en la normatividad vigente y el procedimiento.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

CONTROL DISCIPLINARIO

Cadena de Valor :

Caracterización, matriz de partes interesadas, procedimiento disciplinario

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-11-01 10:28:52

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-11-01

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

174

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-CD-R1-C1

Descripción:

Los profesionales de la Oficina de Control Disciplinario Interno realizan 1 pieza comunicativa trimestral y mínimo 2 socializaciones y/o acompañamiento en sitio en las diferentes sedes de la SDM por semestre, en temas generales del derecho disciplinarios (deberes, derechos, prohibiciones) dirigida a los servidores públicos de la entidad y a la ciudadanía, dejando como registro lista de asistencia. Se deja como evidencia la pieza publicada y el listado de asistencia a la sensibilización

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Trimestral

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 996:

Control 1

Los profesionales de la Oficina de Control Disciplinario Interno realizan 1 pieza comunicativa trimestral y mínimo 2 socializaciones y/o acompañamiento en sitio en las diferentes sedes de la SDM por semestre, en temas generales del derecho disciplinarios (deberes, derechos, prohibiciones) dirigida a los servidores públicos de la entidad y a la ciudadanía, dejando como registro lista de asistencia. Se deja como evidencia la pieza publicada y el listado de asistencia a la sensibilización

Juan Gabriel Ardila Forigua

la Oficina de Control Disciplinario Interno realiza como minimo 1 pieza comunicativa trimestral y mínimo 2 socializaciones y/o acompañamientos a las diferentes sedes de la SDM por semestre, tratando temas generales del derecho disciplinarios.

<https://drive.google.com/drive/folders/1u3viDUyqYIC-lbZtcz1CAgCdr4x5dhhN?usp=sharing>

https://daruma.movilidadbogota.gov.co/app.php/staff/risk/view/id/74

1/3

Cerrado

Documentos Relacionados

Id	175
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-CD-R1-C2
Descripción:	Los profesionales de la Oficina de Control Disciplinario Interno registran de manera permanente la información del expediente en una base de datos, que contiene número de proceso y auto, de acuerdo con la decisión tomada, con el fin de garantizar el oportuno trámite. Se deja como resigro el acta de reparto y la información de la base de datos (los procesos en etapa de instrucción gozan de reserva legal, hasta tanto no se archive o se formule pliego de cargos)
Criterio de validación:	Permanentemente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 997:
Control 2

Los profesionales de la Oficina de Control Disciplinario Interno registran de manera permanente la información del expediente en una base de datos, que contiene número de proceso y auto, de acuerdo con la decisión tomada, con el fin de garantizar el oportuno táfíme. Se deja como resigro el acta de reparto y la información de la base de datos (los procesos en etapa de instrucción gozan de reserva legal, hasta tanto no se archive o se formule pliego de cargos)

Juan Gabriel Ardila Forigua

Se registra de manera permanente la información de los expedientes en una base de datos, que contiene número de proceso y auto, de acuerdo con la decisión tomada, con el fin de garantizar el oportuno trámite. Se deja como resigro el acta de reparto y la información de la base de datos

https://drive.google.com/drive/folders/1OJCX8FdeZzKrFi-cqVsstrZO_H2Qm9yu?usp=sharing

//2025-01-17 15:12:02

Cerrado

Juan Gabriel Ardila Forigua @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Id	176
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-CD-R1-C3
Descripción:	Los profesionales de la Oficina de Control Disciplinario Interno dan aplicación de manera permanente a la norma disciplinaria vigente (Ley 1952 de 2019 - Código General Disciplinario), cuyas decisiones quedan registradas en la base de datos de Google Drive de la OCDI la cual contiene información de la decisión adoptada en cada expediente disciplinario.
Criterio de validación:	Permanente
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Diario
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 998:
Control 3

Los profesionales de la Oficina de Control Disciplinario Interno dan aplicación de manera permanente a la norma disciplinaria vigente (Ley 1952 de 2019 - Código General Disciplinario), cuyas decisiones quedan registradas en la base de datos de Google Drive de la OCDI la cual contiene información de la decisión adoptada en cada expediente disciplinario.

Juan Gabriel Ardila Forigua

se da aplicación de manera permanente a la norma disciplinaria vigente, de las decisiones adoptadas dejando como registro en la base de datos de Google Drive

https://drive.google.com/drive/folders/19_-E_P-LEZJaTufaHE-Z0My_6taRmCKj?usp=sharing

Cerrado

Juan Gabriel Ardila Forigua @ 2025-01-21

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-11-01

Moderado, 12.6-60

Información del Registro

Creado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Creado en: 2024-11-01 10:28:52

Modificado por: Julio Roberto Fuentes Vidal

Modificado en: 2024-11-01 10:40:52

Revisión: 1 @ 2024-11-01 10:28:52

73

PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LEY

REPORTE DE RIESGOS

2025-01-21, 20:04



Información básica

Nombre del riesgo:

presentación de informes de Ley

Contexto:

[Riesgos de gestión - Control y evaluación a la gestión](#)

Respuestas

✖

¿Es un riesgo de corrupción?

✖

¿Es un riesgo del proceso Direccionamiento estratégico?

✔

¿Es un riesgo de gestión?

Código:

RG1-CYE

Tipo:

Ejecución y administración de procesos

Estado:

Supervisión

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Descripción del riesgo:

Posibilidad de afectación reputacional por sanciones de entes gubernamentales, debido a la presentación de informes de Ley, por fuera de los términos legales.

Clase:

N.A.

Causas del riesgo:

N.A.

Lista de elementos de análisis:

Proceso origen :

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Cadena de Valor :

Caracterización del proceso, instructivo, procedimiento y Plan de Anual de Auditoria- PAAI

Planeación Institucional :

PAA Ley 87 de 1993 Decreto 648 de 2017

Es rutinaria? :

No

Responsable:

jfuentes / Julio Roberto Fuentes Vidal

Revisión:

1 @ 2024-10-30 16:29:40

Causas relacionadas con el riesgo

Periodicidad de seguimiento del riesgo

Periodicidad :

Anual

Fecha de la próxima evaluación :

2025-10-30

Materialización del riesgo

Proyectos relacionados

Controles de Riesgo

Id

172

Tipo:

N.A.

Causas Afectadas:

N.A.

Nombre:

RG-CYE-R1-C1

Descripción:

Los profesionales de la oficina de control interno realizan mensualmente reuniones de seguimiento y autoevaluación del PAAI, a través de la verificación de la ejecución de actividades del mes en curso y las actividades programadas para el mes siguiente, teniendo como resultado el registro de actas de seguimiento.

Criterio de validación:

N.A.

Estado:

Activo

Responsable:

Julio Roberto Fuentes Vidal

Periodicidad de aplicación:

Mensual

Cargo Responsable:

Contratista

¿Es un control obligatorio?:

Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 911:

Control 1

Los profesionales de la oficina de control interno realizan mensualmente reuniones de seguimiento y autoevaluación del PAAI, a través de la verificación de la ejecución de actividades del mes en curso y las actividades programadas para el mes siguiente, **teniendo como resultado el registro de actas de seguimiento**

Nataly Tenjo Vargas

Entre los meses de julio y diciembre del 2024, los profesionales de control interno realizaron reuniones mensualmente del seguimiento y autoevaluación del PAAI, en donde se verificó el nivel de ejecución de actividades del mes en curso, así mismo se validó las actividades programadas para el siguiente mes, se adjunta como evidencia del control las siguientes actas:

1. Acta PAAI 23 de julio de 2024

2. Acta PAAI 15 de agosto de 2024

3. Acta PAAI 4 de septiembre de 2024

4. Acta PAAI 23 de septiembre de 2024

5. Acta PAAI 30 de octubre de 2024

6. Acta PAAI 29 de noviembre de 2024
7. Acta PAAI 20 de diciembre de 2024

Enlace de evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/18fDKi02cRxn7Swo9yycUPqAoWsz1ble->

//2025-01-20 23:30:14

Cerrado

Nataly Tenjo Vargas @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Id	173
Tipo:	N.A.
Causas Afectadas:	N.A.
Nombre:	RG-CYE-R1-C2
Descripción:	Los profesionales de la OCI comunican a los procesos acorde a lo programado en el PAAI (Plan Anual de Auditorías Internas), plan de trabajo para la elaboración de informes de Ley, dejando como registro memorando ORFEO.
Criterio de validación:	N.A.
Estado:	Activo
Responsable:	Julio Roberto Fuentes Vidal
Periodicidad de aplicación:	Anual
Cargo Responsable:	Contratista
¿Es un control obligatorio?:	Si

Acciones Propuestas

Planes de Acción

Tareas

Tarea 912:
Control 2
Los profesionales de la OCI comunican a los procesos acorde a lo programado en el PAAI (Plan Anual de Auditorías Internas), plan de trabajo para la elaboración de informes de Ley, **dejando como registro memorando ORFEO**

Nataly Tenjo Vargas

De acuerdo con lo programado en el PAAI (Plan Anual de Auditorías Internas), los profesionales de la OCI comunicaron a los procesos, el plan de trabajo para la elaboración de informes de Ley, dejando como evidencia el memorando de ORFEO, así:

- Informe de seguimiento al mapa de Riesgos de Corrupción
- Informe de seguimiento al mapa de Riesgos de Soborno
- Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad
- Evaluación Semestral Independiente del Sistema de Control Interno (SCI)
- Informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PAAC)
- Evaluación semestral a la gestión sobre quejas, sugerencias y reclamos (PQRS) que incluya la Evaluación de los Derechos de Petición de entes de control. (30 junio) además del cumplimiento a la verificación del Decreto. 371 de 2010, en su artículo 4to.
- Informe Gestión Oficina de Control Interno. 2023 y 2024
- Informe sobre las medidas sobre austeridad del gasto
- Seguimiento al cumplimiento cuotas partes (DAFP)
- Seguimiento implementación sistema de información distrital de empleo y administración pública SIDEAP.
- Seguimiento al Decreto 332 de 2020 "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital"(Reporte a la Secretaría de la Mujer Primer semestre 20 enero-Segundo semestre 20 julio) Adicionalmente verificar, la vinculación de mujeres por ramas de la contratación.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico que incluya el PMP de la Circular externa No. 003 del Archivo General de la Nación
- Informe de Seguimiento a las funciones del comité de conciliación, se incluye seguimiento a la información reportada en el SIPROJWEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá. / Seguimiento a comités SDM según selectivo
- Auditoría a la contratación / proceso Gestión jurídica.
- Que incluya seguimiento Directiva 025 de la Procuraduría General de la nación del 16/12/2021. Art. 1"
- Auditoria Proceso Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte y Proceso Gestión de Trámites y Servicios para la Ciudadanía (patios y grúas)

Enlace de evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/10NdOmyNQ8JSQ7HEC65wSSG9WM9Mi8yBj>

//2025-01-20 23:38:01

Cerrado

Nataly Tenjo Vargas @ 2025-01-20

Documentos Relacionados

Criterio para establecer controles

Análisis

Probabilidad RG: Media (60)

Impacto RG: Moderado (60)

60-60 - Moderado

Referencias

Sedes:

Unidades:

Relaciones

Evaluación de control

Evaluación de control, 2024-10-30

Moderado, 21.6-60

Información del Registro

Creado por:

Creado en:

Modificado por:

Modificado en:

Revisión:

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 16:29:40

Julio Roberto Fuentes Vidal

2024-10-30 16:37:31

1 @ 2024-10-30 16:29:40